Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXX N.o 10,419

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

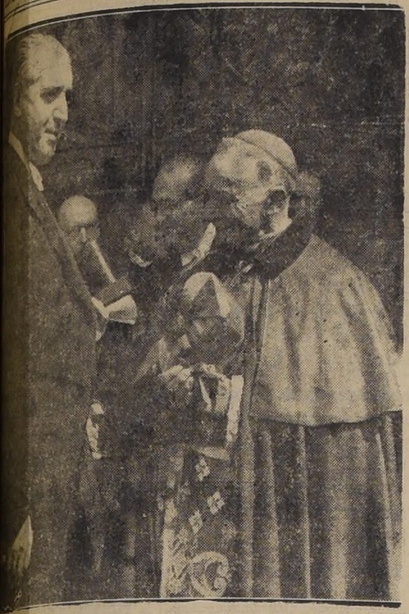
TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Nubosidades.

EDICION DE 24 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 15 DE JUNIO DE 1946 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

UN GRAN HOMENAJE DE BIENVENIDA RECIBIRA HOY EL CARDENAL CARO

A LAS 14.30 HORAS SE ESPERA SU LLEGADA AL PUERTO AEREO DE LOS CERRILLOS EN UN AVION ESPECIAL

Honores militares se le rendirán cuando entre a la ciudad.— Autoridades lo saludarán a nombre del Gobierno y de la Municipalidad.— Repique de campanas anunciarán su arribo a la capital.— Enbanderamiento de la ciudad y desfile por las calles



Cardenal Caro, recibiendo en la Iglesia Catedral al Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, con ocasión de Te Deum.

Adoptados ya todos los preparativos de recepción a Monseñor José María Caro Rodríguez, desde las primeras horas de hoy comenzará la movilización general en la ciudad y los alrededores para participar en esta manifestación.

El programa oficial comenzará cuando las campanas de todos los templos de la ciudad, en un repique de cinco minutos anunciarán la llegada del primer Cardenal chileno a nuestra capital.

De acuerdo con las adhesiones recibidas, se puede adelantar que la mayor parte de las instituciones sociales, culturales, deportivas, educacionales y religiosas, tomarán parte en el recibimiento al anciano y respetado Cardenal, que llega al país, después de haber sido honrado con tal alto rango por el Papa.

RECEPCION OFICIAL EN LOS CERRILLOS

Una vez que llegue el avión a Los Cerrillos, que ha sido anunciado para las dos y media de la tarde, el ilustre prelado será saludado por el Ministro de Relaciones Exteriores a nombre del Gobierno, y por el Jefe del Protocolo. Por su parte, el Alcalde de Santiago, doctor José Santos Salas, lo saludará a nombre de la Municipalidad, y a continuación harán lo mismo altos dignatarios de la Iglesia y dirigentes de la Acción Católica.

De acuerdo con los avisos de la autoridad al hall central y a la cancha de aterrizaje del puerto aéreo sólo tendrán acceso las autoridades y clero con tarjetas especiales.

CARROZAS DE GALA QUE FORMARAN EL CORTEJO

1.o— Cardenal José María Caro Rodríguez; Ministro del Interior, Almirante don Vicente Merino Bielich; Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández F.; Edecán de Su Excelencia el Presidente de la República.

2.o— Ministro de Defensa Nacional, general don Arnaldo Carrasco; Ministro de Justicia, don Fernando Moller; Intendente de la Provincia, don Guillermo Joré Vicuña; Alcalde de Santiago, doctor don José Santos Salas.

3.o— Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Maurilio Silvani; Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Augusto Salinas F.; Jefe y Subjefe del Protocolo.

AUTOMOVILES

1.o— Presidente del Senado, don Arturo Alessandri Palma.

2.o— Presidente de la Cámara de Diputados, don Juan Antonio Coloma M.

3.o— Presidente de la Excma. Corte Suprema, don Humberto Trucco F.

4.o— Arzobispos de Concepción y La Serena, Monseñores Alfredo Silva Santiago y Alfredo Cifuentes G.

5.o a).—Arzobispo titular de Latissa, Monseñor José Horacio Campillo.

5.o b).—Obispos de Valparaíso y Puerto Montt, Monseñores Rafael Lira y Ramón Munita, y señor don Carlos Lira I.

6.o— Obispo de Chillán, Monseñor Jorge Larraín; Monseñor Ricardo Meza y Pbro. don Joaquín Fuenzalida.

7.o— Obispos de San Felipe y Ancud, Monseñores Fr. Roberto Bernardino Berríos y Cándido Rada.

8.o— Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín y Monseñor Eduardo Escudero.

9.o— Obispo de Rancagua, Monseñor Eduardo Larraín y Pbro. A. Durán.

10.o— Obispos de Antofagasta, y Temuco, Monseñores Hernán Frías y Alejandro Menchaca y Monseñor Manuel Menchaca.

11.o— Obispo de Linares, Monseñor Roberto Moreira, Monseñor Carlos Casanueva y Monseñor Enrique Valenzuela.

12.o— Obispos de Valdivia, e Iquique, Monseñores Arturo Mery y Pedro Aguilera, y Pbro. señor Seura.

13.o—Obispos Vicarios General Castrense y de Araucanía, Monseñores Teodoro Eugenín, y Fr. Guido Beck de Ramberga, Pbro. señor Lizana.

14.o— Obispo de Cabassa, Monseñor Prudencio Contardo, Rvdo. P. Provincial de La Merced y Rvdo. P. Ahumada.

15.o— Vicario General, Monseñor Pío A. Fariña, Monseñor Juan F. Fresno y Pbro. don Hernán Merino.

16.o— Monseñor Aníbal Aguayo y señores Manuel de la Lastra y José Luis Ureta.

17.o— Pbros. Ismael Errázuriz y Fco. Fresno, y Luis Acevedo, y señor sobrino de Su Eminencia.

18.o— Señoras María Claro de Peña, Sara García de la Huerta de Eyzaguirre; señoritas María Cruz Coke y María Pinto.

19.o— Señores Fernán Luis Concha, Fernando Rodríguez P. Alejandro de la Noi y Gustavo Lagos.

20o.—Señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda.

21.o— P. José Superior de Padres y señores Luis Ramírez y Miguel de la Cerda.

22.o— Doctor don Ignacio Díaz Muñoz y sobrino de Su Eminencia.

23.o— Pbro, don Gilberto Lizana.

24.— Alcalde de El Monte, y señores Fuenzalida y Ahumada.

DESFILE DE HUASOS Y BENDICION DEL CARDENAL

S. Em. el Cardenal, después de entrar a la ciudad, desde los balcones en la casa de José Miguel de la Barra, 433, saludará y dará la bendición a los miles de huasos que formaron escolta desde el puerto aéreo de Los Cerrillos hasta el Cerro Santa Lucía.

RECEPCION EN LA IGLESIA CATEDRAL

A las 16.30 horas, el Cardenal se dirigirá a la Iglesia Catedral, con el objeto de asistir al Te Deum de Acción de Gracias.

Para la celebración de esta ceremonia se ha observado el siguiente orden:

Tomarán colocación en el Coro de la Catedral, los Arzobispos, Obispos y Prelados, el Cabildo metropolitano, los Párrocos, Profesores del Seminario, Asesores Nacionales y Arquidiocesanos de la Acción Católica, y los Superiores de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

Para los demás sacerdotes, religiosos y seminaristas, habrá un lugar especial en las naves de la Catedral.

El Coro del Seminario Pontificio tomará colocación detrás del Altar Mayor.

Para subir al Coro, los Obispos y Prelados vestirán hábitos prelaticio, con roquete y manteleta; los Superiores de Ordenes Religiosas, su hábito coral; los demás sacerdotes y religiosos asistirán cota.

EL CANCILLER ESTA INVITADO AL TE-DEUM

El Arzobispado ha invitado al Canciller y al Subsecretario de Relaciones Exteriores al Te-Deum que se oficiará mañana en la Catedral con la asistencia del Cardenal Caro, y que se efectuará poco después de la llegada del ilustre prelado.

EL LUNES CONTINUARA EL PROGRAMA OFICIAL

Se nos ha informado, que después del oficio del Te-Deum, el Cardenal se dirigirá a su casa habitación, donde recibirá la visita de algunos familiares y colaboradores suyos en la Jerarquía Eclesiástica, retirándose después a reposar.

Las visitas oficiales del Cardenal al Primer Mandatario, y autoridades del Gobierno, se realizarán el lunes próximo, como asimismo el resto del programa de festejos preparados en su honor.

LAS INSTITUCIONES OBRERAS QUE CITAN

Frente a la llegada de Su Eminencia, diversas instituciones mutualistas y sindicales, han acordado asistir a su llegada a Los Cerrillos, con el fin de exteriorizarle el cariño que sienten las colectividades obreras hacia su persona. La nómina de las instituciones, son las siguientes:

SOCIEDAD "IGUALDAD Y TRABAJO".—Con el fin de participar en el recibimiento, esta Sociedad cita a todos sus socios, a las 14.30 horas, en la Plaza Ercilla o en el lugar que designe la comisión de recepción.

SOCIEDAD DE SEÑORAS.— Al igual que la Igualdad y Trabajo, esta colectividad cita a sus miembros, en el lugar antes indicado a las 14 horas.

SOC. "MELCHOR CONCHA Y TORO".— Cita a todos sus socios, activos, jubilados y cooperadores, a las 14 horas en calle Tupper, a la altura que indique el comité de recepción.

FED. SUBOFICIALES "LUIS A. SOTO".—El punto de reunión de esta institución, será la Plaza Ercilla, a las 13.30 horas, encareciéndose la total asistencia de sus asociados.

SIND. OPERARIOS DEL MATADERO.—Según acuerdo de la última sesión, este organismo sindical, cita a todos sus militantes, hoy a las 14 horas, en el lugar que les indique la comisión respectiva.

COOPERATIVA "MEXICO". — Con el objeto de asistir a la llegada del Cardenal, don José María Caro R., esta institución, cita a sus socios, a las 13.30 horas, en calle Concón esquina de Alameda Bernardo O'Higgins.

EL CENTRO DE EMPLEADOS CATOLICOS.— Invita a todos los empleados particulares, fiscales y semifiscales católicos a participar en la recepción que hoy hará nuestra capital, a Monseñor José María Caro R.

El punto de reunión será la Av. Bernardo O'Higgins esquina San Diego, a las 14.30 horas.

SOCIEDAD PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.— En el recibimiento que se le hará a S. E. el Cardenal, don José M. Caro, participará la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, tomando colocación con su estandarte en la Alameda Bernardo O'Higgins entre las calles de Gálvez y Arturo Prat.

Esta institución invita a participar en este justo homenaje al Magisterio Primario, tanto de Escuelas Públicas como Particulares.



Su Eminencia el Cardenal don José María Caro Rodríguez

EL PRIMER MENSAJE DEL CARDENAL SE TRANSMITIO AYER DESDE ARICA

Anoche, a las 21.10 horas, habló por por Radio Nacional de Agricultura, el cardenal don José María Caro, en su primer mensaje desde tierra chilena. Personal de la [illegible] viajó especialmente a Arica para efectuar esta transmisión.

Al iniciar su mensaje, el cardenal agradeció en forma [illegible]cionada, la preocupación de sus conciudadanos por su salud. Manifestó luego, que traía una viva impresión de los estragos y miserias causadas por la guerra, en toda Europa, e hizo un llamado, en demanda de la hermandad de los hombres.

El cardenal habló aproximadamente durante siete minutos, haciéndolo con voz clara, a pesar del cansancio provocado por el reciente viaje aéreo.

MONSEÑOR CARO CON SUS PADRES Y HERMANOS



[illegible] homenaje a Su Eminencia, insertamos en estas columnas un histórico grupo familiar en que aparecen, sentados, los padres de Monseñor, y de pie, de izquierda a derecha, el Cardenal cuando era profesor del [illegible]; su hermana, doña [illegible] Caro Rodríguez de Aceituno; su hermano, don Pedro [illegible] Caro Rodríguez, abogado, [illegible]mente reside en Rancagua.

[illegible]tamos esta información con datos biográficos de los padres de Monseñor:

DON JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ

[illegible] en la provincia de Colchagua en 1830, en el hogar formado por don Pascual Caro Gaete y doña Cayetana Martínez.

[illegible] los primeros años de su [illegible] se dedicó, como su padre, a la agricultura, y con tesón y sacrificios logró adquirir una pequeña fortuna.

[illegible] se unió en matrimonio con doña Rita Rodríguez Cornejo, y fué padre de nueve hijos.

Se preocupó de enviar a algunos de ellos a Colegios santiaguinos, y vió coronados sus esfuerzos, cuando su hijo José María, se ordenaba de sacerdote, en Roma, en 1890, y Pedro Pablo, el menor de los varones, recibía su título de abogado en 1901.

En 1894, fué designado Alcalde, de la entonces recién fundada comuna de Pichilemu, cargo que ocupó consecutivamente durante 11 años. Su administración fué una de las más fructíferas de las habidas hasta hoy en dicha comuna. Se distinguió por la laboriosidad con que actuó, por su rectitud y por el cariño hacia su comuna, por la cual se sacrificó con verdadero espíritu público y elevado patriotismo.

En la historia de la comuna de Pichilemu su brillante actuación ocupará muchas páginas.

Toda su vida fué un ejemplo de abnegación, de trabajo y vivió rodeado del aprecio y respeto de todos.

En 1912 tuvo la alegría de recibir la Bendición Episcopal de su hijo José María, consagrado Obispo titular de Milán, el 28 de abril de este año. Anciano ya, se alejó de toda actividad, y pasó los últimos años de su vida en su mansión, en Quebrada de Nuevo Reino, hasta que falleció santamente el 11 de noviembre de 1916.

Sus restos descansan en el mausoleo que su hijo, entonces Obispo de La Serena, construyó para la familia Caro Rodríguez, en el Cementerio Parroquial de Ciruelos.

DOÑA RITA RODRIGUEZ CORNEJO

Nacida en la provincia de Colchagua en 1834; sus padres fueron don Fermín Rodríguez y doña Rosa Cornejo.

Desde muy pequeña recibió una enseñanza cristiana y sobresalió entre sus demás hermanos por las virtudes que adornaban su alma.

Joven y hermosa, y de una simpatía que la distinguió hasta sus últimos años, se casó en 1858 con don José María Caro Martínez, y tuvo por hijos a Rita, Cristina, Petronila, José María, Pedro Pascual, Francisco Adriano, Pedro Pablo, Cayetana y Rosa.

La humildad fué su virtud predilecta y el mejor ornato de su persona siempre afable. En ningún instante dudó de la im-

(PASA A LA PAGINA 10)

EL AVION LLEGARA HOY A LAS 14.30

[illegible] se nos confirmó [illegible]mente en el Arzobispado que el Cardenal Caro [illegible] en el avión especial [illegible] Línea Aérea Nacional, [illegible] 14.30 horas de esta [illegible] al Puerto Aéreo de [illegible] Cerrillos.

EL CARDENAL LLEGO CON SALUD MAGNIFICA

En la tarde de ayer, se recibió en el Arzobispado de Santiago un telegrama del Vicario General, Monseñor Fariña, quien expresaba que Su Eminencia, Monseñor Caro, había llegado a las 18.15 horas en perfecto estado de salud.

LA DIRECCION DEL TRANSITO IMPARTE INSTRUCCION PARA ESTACIONAMIENTO

Con motivo de la llegada del Cardenal don José María Caro la Prefectura del Tránsito solicita al público y vecinos en general, se sirvan abstenerse de estacionar sus vehículos en las calles y avenidas del recorrido que hará Su Eminencia, desde Los Cerrillos hasta la Catedral, entre las 13 y 17 horas de hoy, pudiendo hacerlo en las calles transversales o solicitar ubicación al personal de Carabineros de servicio.

La Prefectura no duda de la valiosa cooperación que el público le dispensará en este sentido, como en ocasiones de servicios anteriores.

RECORRIDO: Puerto Aéreo Los Cerrillos, Camino Melipilla, Pedro Aguirre Cerda, Puente Melipilla, Avenida San Fernando (ex Subercaseaux y Rondizzoni), Beauchef, Tupper, Plaza Ercilla, costado oriente, Ejército, Bernardo O'Higgins calzada sur; Ahumada, Plaza de Armas.

REGRESO: Ahumada, Merced, José M. de la Barra, Mac-Iver.

AVISO DEL ARZOBISPADO A JEFES DE MISION

La Secretaría del Arzobispado nos encarga avisar, que han sido invitados todos los Jefes de Misión y el personal de cada una de éstas al solemne Te Deum, que se oficiará hoy sábado 15, a las 16.30 horas en la Iglesia Catedral, con motivo del regreso a Chile de Su Eminencia el Cardenal, don José María Caro.

Al mismo tiempo se nos pide manifestar que se agradecería usar tenida de Jacquet.

EL CARDENAL HABLO POR TELEFONO DESDE ARICA A SANTIAGO

Gracias a una gentileza de la Compañía de Teléfonos de Chile, ayer a las 19.25 horas el Cardenal Caro pudo comunicarse telefónicamente con el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis, Monseñor Augusto Salinas y con el Secretario General, Monseñor Alejandro Huneeus.

Su Eminencia expresó que había realizado el viaje en muy buenas condiciones y sentía poco cansancio.

Agregó que estaría en el aeropuerto de Los Cerrillos a las 14.30 horas de hoy sábado.

SUMARIO DE NUESTRO SUPLEMENTO DOMINICAL



"El Vino", cuento húngaro por Géza Gardonyi, con ilustración a color de Enrique Mosella.

CRONICA LITERARIA. — "Primera reunión de editores de América Latina", comentario de Luis Meléndez. —"Guillaume Appollinaire", de Guillermo de Torre, por Antonio R. Romera.—"El día de la gloria", de H. E. Bates, por Hernán del Solar.—Lucien Maulvault y les Saintes Coleres, por Francec Trabal.—El Gran Premio de Literatura de la Academia Francesa.—El poeta mexicano Jaime Torres Bodet, por Jaime Tello.—Misceláneas.

Tiempos de gigantes, comentarios de Amanda Labarca.—Betsy Ross cosió la primera bandera de los Estados Unidos, por María Elba Miranda.—"Lealtad, favor y perdón", del libro "El pueblo de las mil y una noches", de Jorge Adoum.—El Gobierno de las mujeres, carta abierta de Juliana Roa a Amanda Labarca.—París y la pintura iberoamericana, por Carlos Acuña.

Ajedrez.—Tarzán.—Ultimo retrato de Jorge Negrete.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OPORTUNIDADES SECTOR ÑUÑOA

$ 195.000.— EN EXEQUIEL FERNANDEZ, MACUL. — Bungalow moderno, construcción sólida. Se compone de: living, comedor, 2 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín, patio y entrada de auto.

$ 210.000.— EN DIAGONAL ORIENTE.— CHALET EN dos pisos, moderno, construcción sólida. Calefacción eléctrica. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, cocina instalada, despensa y servicio. aPtio. Forma de pago: Con $ 100.000 al contado saldo 1 año plazo al 8 o|o.

$ 230.000.— EN DIAGONAL ORIENTE.— BUNGALOW recién terminado, construcción sólida. Calefacción eléctrica. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, cocina instalada, despensa y servicio. Patio. con parrón y árboles frutales. Entrada de auto. Renta: $ 2.000 mensuales. Forma de pago: Con $ 130.000 contado, saldo facilidades.

$ 240.000.— EN AVENIDA IRARRAZAVAL.— CASA ANtigua de un piso, recién refaccionado, construcción de ladrillo. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, califont, cocina. Patio. Deuda: $ 60.000.

$ 240.000.— EN AVENIDA LOS LEONES.— CASA DE UN piso, antigua. Se compone de: galería, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín, patio con árboles frutales y parrón. Deuda: $ 150.000 Caja FF. CC.

$ 250.000.— INMEDIATO PLAZA EGAÑA.— BUNGALOW moderno rodeado de 500 m2 de jardín; construcción sólida parquets. Living, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales y parrón. Terraza. Entrada de auto. Deuda: $ 80.000 Caja de Previsión de Carabineros.

$ 300.000.— EN CALLE PEDRO LUCIO CUADRA ESQ.— Casa en 2 pisos, construcción sólida. Se compone de: Primer piso: Recibos, escritorio, dormitorio, baño; dependencias y servicio. Jardín y patio. Segundo piso: Living, 4 dormitorios, baño. Deuda: $ 25.000 Protección Mutua.

$ 360.000.— EN AVENIDA BROWN, SUR.— BUNGAlow moderno, construcción sólida; ladrillo con amarras de concreto. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño completo de lujo; dependencias y servicio. Jardín, patio y entrada de auto. Deuda: $ 210.000. Forma de pago: Con $ 100.000 al contado.

$ 360.000.— EN CALLE MANUEL COVARRUBIAS, POblación Bco. de Chile.— Chalet estilo georgian, construcción sólida. Con espléndida movilización. Living, comedor, pieza de costura, W. C. visitas; dependencias y servicio. Altos: salón, 3 dormitorios con closets, baño completo. Comedor de niños. Parrón, gallineros, árboles frutales.

$ 360.000.— EN CALLE TALAVERA.— BUNGALOW RECIÉN terminado, construcción sólida. Living-comedor, chimenea, 3 dormitorios con closets, baño instalado, cocina con muebles, despensa, servicio. Jardín. Entrada de auto. Pago convencional.

$ 365.000.— EN CRESCENTE ERRAZURIZ.— Chalet moderno bien tenido, todo pintado al óleo, construcción sólida. Recibos, escritorio, 4 dormitorios, baño de lujo; dependencias y servicio. Jardín, pérgola. Entrada de auto. Deuda. Se vende con $ 200.000 contado.

$ 400.000.— EN MACUL ESQ.— CASA RECIEN TERMInada en 1 piso, 2 locales y casa habitación, construcción sólida. Terreno: 18 x 30 mts. La casa consta de: Living, comedor, 2 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio; jardín y garage. Los locales comerciales tienen W. C. completo. Lavadero. Pago convencional.

$ 410.000.— INMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUArez Mujica.— Bungalow rodeado de 625 m2. de jardín. Hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Galpón. Deuda: $ 100.000. Pago convencional.

$ 420.000.— EN AVENIDA LOS LEONES.— BUNGAlow sólido, rodeado de 630 m2. de jardín. Hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño completo, dependencias y servicio. Patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

$ 430.000.— INMEDIATO DIAGONAL ORIENTE.— BUNgalow bien tenido con gran quinta (3.150 m2.). Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Parrón, árboles frutales y gallinero. Entrada de auto. Deuda.

$ 430.000.— LOS ORIENTALES ESQ.— CHALET EN 2 pisos, aislado, recién terminado; estilo semiholandés; construcción sólida. Hall, gran living con chimenea, comedor con terraza. Parquets sobre concreto. 3 dormitorios con closets, 2 baños; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Deuda. Pago convencional.

$ 440.000.— EN LOS TALAVERAS.— BUNGALOW EStilo californiano, recién terminado, construcción sólida. Calefacción hidroeléctrica, parquets sobre concreto. Living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo cocina con muebles, servicio. Jardín, garage. Deuda: $ 115.000 Caja Ahorros. Forma de pago con $ 200.000 contado, saldo facilidades.

$ 450.000.— EN AVENIDA LYON.— CHALET ... cionado, construcción sólida. 564 m2. de terreno. Living, comedor, escritorio, W. C. visitas, dependencias y servicio. Gran patio, entrada de auto. 4 dormitorios ... instalado. Dos terrazas. Deuda: $ 85.000 Caja ...

$ 450.000.— INMEDIATO PEDRO LUCIO CUADRA Y Irarrazaval.— Bungalow moderno, bien tenido, construcción asísmica. Living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín, ... Guardarropa. Deuda: $ 177.000. 220 m2. edificados.

CARLOS OSSANDON G.
NUEVA YORK 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

JOYAS, ANTES VENDERLAS, CONsúltenos. Pagamos mejores precios Brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc., Bandera 316, teléfono 86072. 5 Jul

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos: supero cualquier oferta, Bandera 86. 1.o Julio

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías compraventa Composturas, transformaciones Compañía 1025 frente Teatro Real. Fono 65885 30 Jun

COMPRO BRILLANTES, JOYAS PREcios insuperables. Kardonsky. Estado 384 30 Jun

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabados desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Jun

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín. Nueva York 66. 30 Jun

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUEnos precios. Alameda 846. 9 Jul.

SE INICIO

NUESTRA UNICA LIQUIDACION ANUAL, TODAS LAS MERCADERIAS POR LA MITAD DE SU VALOR, EN CASIMIRES Y VESTUARIOS, PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

'CASA SALAZAR'
ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 2783. ESQUINA DE LIBERTAD.
ACUDA PARA CONVENCERSE

BOLETOS JOYAS BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121 30 Jun

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro.— Supero cualquier oferta. Ahumada 55, esquina Nueva York. 1.o Jul.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

VENDO MOTO ALEMANA, ULTIMO modelo, 2 cilindros, 500 cc. en perfecto estado.— Irarrázaval 3252. 17 Jn

VENDO NEUMATICOS 650 x 16; 600 por 16. Avenida Francisco Bilbao 1340. 17 Jn.

SE VENDEN NEUMATICOS 900 y 20 y 34 x 7, de 12 telas, importados — Exposición 332. 17 Jn

VENDO NEUMATICOS OCASION, 750 x 20, 34 x 7, 975 x 20 Tucapel 3170 (Exposición). 17 Jn.

¡LIQUIDO! PASEO, MEDIAPISTA, flamantes. Serrano 318. 17 Jn.

D. K. W. 1938, CONVERTIBLE, LIquido, facilidades pago, neumáticos nuevos. Londres 24. 17 Jn.

4.—Arriendos buscados.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

PIEZA AMOBLADA, C|S. PENSION. E. Concha y Toro 5. 17 Jn.

PIEZAS PARA GUARDAR MUEBLES, se ofrecen. García Reyes 575. 17 Jn

ARRIENDASE BONITA PIEZA C|S., muebles, teléfono, desde 15|6, para caballeros solos. Arturo Buhrle 061. Plaza Italia. 17 Jn.

PIEZA AMOBLADA FAMILIA, CHIloé 1211. 17 Jn

PIEZA SEÑORITA TRABAJE AFUEra, con informes. Bernal del Mercado 47. 17 Jn.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN MUEbles. Libertad N.o 283. 17 Jn.

6.—Abarrotes, comestibles y frutas

PAPAS DE GUARDA DE PRIMERA, reparto.— 94375. 18 Jun

SEMILLA ARVEJAS. VENDO. SALAS Errázuriz 3077.

7.—Arboles y plantas

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS para jardines, maceteros, greda, tierra, hojas de litré, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 1.o Julio

PARA ENTREGA INMEDIATA: EUCAliptus Glóbulos, Acacia Capensi Macrocarpas especiales para cercos y toda clase frutales. Cómprelos al criadero Santa Rosa, en su antiguo local: San Diego 2260, teléfono 50677. 15 Jun

CHAMPAS ESPARRAGOS, ACACIA CApensi, naranjillos, eucaliptus y macrocarpas, ofrece "Criadero Lindero". Bandera 890. 15 Jun

CRIADERO "VATEL" OFRECE A SU distinguida clientela: 15 mil limoneros, 10 mil naranjos, duraznos, caquis, paltos injertados y otros frutales. No compre sus árboles sin antes consultar precios a este antiguo y acreditado Criadero. Depósito y ventas, Irarrázaval 2569, casi esquina de Pedro de Valdivia, Teléfono 47775. No confundir. 17 Jun

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30 30 Jun

NUEVO PLAN
SASTRERIA DRINBERG
10 MESES PLAZO SIN PIE
BANDERA 644

Su Guagua duerme feliz



PORQUE SE CRIA TOMANDO

NUTRE Y VIGORIZA

VITALMIN VITAMINADO

TODOS LOS DIAS MARTES Y VIERNES

LOS·AVISOS·ECONOMICOS de

LA NACION

Obsequiarán a sus favorecedores un PAQUETE DE VITALMIN VITAMINADO por toda orden de AVISOS ECONOMICOS



Para guaguas, niños y adultos

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

12.—Compras y ventas varias

CLAVOS USADOS $ 10.— KILO. Arriba 100 kilos, 8 pesos. Olonso Ovalle 1042. 16 Jn.

VENDO UNA REPRODUCTORA DE planos, al arco. Alonso Ovalle 1042. 16 Jn

CUCHARONES, PARA FUNDIR METales. Alonso Ovalle 1042. 16 Jn.

RIELES, VIGAS DE FIERRO, PLANchas. Alonso Ovalle 1042. 16 Jn.

14.—Diversos

¡¡¡COMPRAMOS!!! DENTADURAS Dientes sueltos, usados. Bandera 80. 1.o Jul.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

15.—Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospecto 16 Jn.

CURSOS RAPIDOS EFICIENTES, ECOnómicos: Preparación Comercial, Oficinistas, Taquígrafos, Dactilógrafos; Contabilidad, Escritura Máquina. Prospectos. Instituto Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 27 Jun

CURSOS BREVES: CONTADORES Generales, Auxiliares Comercio, Taquígrafos, Dactilógrafos. Conocido sistema enseñanza profesor Torrealba, premiado diversos torneos pedagógicos. Matrícula diariamente. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. 22 Jn.

CLASES PIANO, TEORIA SOLFEO hace joven. Noveno Conservatorio. Teléfono 50627. 18 Jn.

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNICAS profesionales "Díaz-Gascogne". Primeras, únicas en su clase en Chile. Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Pida prospectos. Fijarse: Santo Domingo 670. 1.o Jul.

CURSOS CORTE CONFECCION DIURnos, nocturnos. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Profesora especialista. Confección trajes primer mes. Solicite prospectos. "Academia Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 29 Jun

18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITO NIÑAS PARA ATENDER las mesas. Café "La Santiago", Coquimbo 1056. Presentarse de 16 a 20 horas. 16 Jun

NECESITO COCINERA 500. CARMEN 175. 17 Jun

NIÑERA Y PEQUEÑOS QUEHACERES, necesito. Trato familiar. Sotomayor 571. 17 Jun

COCINERO CON MUY BUENAS REcomendaciones se necesita. Seminario Eyzaguirre 905, San Bernardo. 17 Jun

MUCHACHO 13 AÑOS, PUERTAS adentro, necesito. Santa Rosa 1153. 17 Jun

EMPLEADA NECESITA MATRIMONIO extranjero y niña para aseo y mandados. Lira 11. 17 Jun

MAESTROS HOJALATEROS DE BANco, necesito. Ñuble N.o 72. Santiago. 16 Jn.

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE baño, pensión esmerada. Francisco Bilbao 1136. 17 Jn.

PIEZA PENSION FAMILIA, BANDEra 537. Departamento 5. 17 Jn.

MUY BUENAS PIEZAS CALLE CON pensión, atención esmerada, baños, teléfono. Catedral 1780. 17 Jn.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS, S|M c|p., desde 600 por personas. Huérfanos 1815. 17 Jn

ESPLENDIDAS PIEZAS CALLE, PENsión. Ejército 239. 17 Jn

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Catedral 2213. 17 Jn.

GARCA DE
BATERIAS EN VEINTE MINUTOS.
CARLOS CANTO
Bdo. O'Higgins 2121

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS
Gran surtido para señoras, caballeros y niños. Capas para colegiales
MANTAS IMPERMEABLES Y DE CASTILLA
MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY
ALMIRANTE LATORRE 308
(EX BENAVENTE)

ARRIENDASE PIEZA A MATRIMOnio o persona sola, se reparten viandas, buena comida. Andrés Bello 24 17 Jn

450 PIEZA, TELEFONO. GARCIA REyes 39. 17 Jn.

20.—Materiales de construcción

OCASION SE LIQUIDAN BALDOSAS puestas a domicilio. Se ejecutan trabajos de embaldosados. San Pablo 5756. Fono 92427. 10 Jl

S. SACK, BARRACA FIERRO SAN Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Jul

FIERRO GALVANIZADO LISO, SACK 1.o Jul.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo. Sack. 1.o Jul.

FIERRO REDONDO, PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Jul.

PINTURA, PASTA SACK. 1.o Jul.

PUERTAS VENTANAS STANDARD 'Fénix' Santo Domingo N.o 1158 Teléfono 85585. Parquets, maderas laboradas Depósito N.o 2, San Diego 1806 14 Jl

ESPEJUELOS P. ESTUCOS. Calidad garantida. Minas propias. Antigua Fábrica. Av. V. Mackenna 1958. Tel. 51662. 15 Jun

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S PABLO 1179
MORANDE 817

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡COMPRO!! AMOBLADOS, dormitorio, comedor, confortables, baños, loza y menaje. Fono 87994.— Quezada. 15 Jn.

COMPRO MUEBLES MENAJES, COcinas, catres. Fono 50230. 30 junio

¡¡¡SOMMIERES!!!! "COLCHOnería Francesa" Refacciona colchones domicilio, San Diego 9, Teléfono 86259 23 Jun

COMPRO BAÑO ENLOZADO FONO 50230. 30 junio

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230 30 junio

VENDO BARATISIMO: DORMITOrios, comedores, halls, cocinas gas, catres bronce, marquezas. Infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. 25 Jn

25.—Modes e interés para el hogar

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras. Transformaciones, Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá", Merced 801. 8 Jul.

¡¡PARA SUS FIESTAS!! Arriende sus servicios antigua "Casa Acevedo" Santo Domingo 585, fono 30904. 14 Jn.

$ 187 MANTEL GRANITE BLANCO 160 x 160, con 6 servilletas, bordado artístico. Molina 96, Estación Central. 12 Jl

$ 85.— METRO SALDO COLOR 'Tweed', pura lana especial abrigos señora. Oportunidad. Molina 96. 12 Jl.

SABANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, juegos de cama bordados, colchas, frazadas. Todo a precios sin competencia. Molina 96 12 Jl.

$ 25.— LINDOS MOLETONES FLOreados importados, para bata casa Molina 96. 12 Jl

OPTICA ROTTER
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268

27.—Negocios e instalaciones

VENDO ALMACEN Y HABITACION Santa Rosa 1140. 17 Jun

95.000 REGALO ALMACEN, BUENA locomoción, arriendo barato. Doy facilidades. Independencia 1902. 17 Jun

BUEN PUESTO VARIOS. CASA HAbitación véndese. Martínez de Rozas 2078. 17 Jun

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO LIcores. San Isidro 1501. Tratar de 14 adelante. 17 Jun

DEPOSITO DE LICORES VENDO. — Franklin 1155. 17 Jun

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

31.—Productos medicinales

FORMALINA, ESENCIA MIRBANO, fosfato monocálcico, papel filtro. Precio de mayorista. Entrega inmediata. Despacho a provincia. A. Prat N.o 259 Santiago. 15 Jun

ROT, EL MEJOR DESMANCHADOR En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 30 Jun

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO 66811

32.—Propiedades compran

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

33.—Propiedades venden

60.000 AVENIDA SALVADOR 1319, chalet altos y bajos, desocupado, toda comodidad, bien asoleado. Facilidad. Dueño. 17 Jn

350.000, CHALET AVDA. BILBAO, próximo Seminario tres dormitorios, baño, recibos, dependencias, 280 m2. Tratar: Serrano 52. 17 Jn

SITIO 9 x 41. 12 FEBRERO 4940. Liquido. Facilidades. Mapocho 3360. 17 Jn

GOLF MAGDALENA 0328, 17 50 x 64 350.000. Facilidades Encomenderos 0240. 17 Jn.

COMPRO CHALET, CASA O SITIO, Recoleta, Bellavista Providencia, Ñuñoa. Casilla 1609. 16 Jun

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de la nueva Escuela Militar, las que se abrirán el 24 de junio, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago 10 de junio de 1946 —El Director del Departamento. 20 Jn

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de la Nueva Escuela Militar las que se abrirán el 24 de junio, a las 16 horas. Bases y antecedentes, en la Oficina de Partes.—Santiago, 10 de junio de 1946.— El Director del Departamento. 24 Jun

35.—Radios e instrumentos de música

GRATIS. EN SU PRESENCIA ARREglaremos su Radio, pagándonos solamente respuestos. San Diego 188 A Llegaron tubos. 7 Jl

COMPRO RADIOS, BOLETOS PAGO bien. General Jofré 189.— 83076. 14 Jun

RADIOS R. C. A. Y DISCOS ... "Francisco Figueras y Cía." ... Isabel 0301 A. entre Avenida ... tío y Condell. Fono 4440 ... pago.

37.—Notificaciones citaciones

HABIENDOSEME EXTRAVIADO ... nario de cheques del Banco ... a nombre de Carlos Fletcher ... da nulo por haber dado el ... rrespondiente a dicha ...

HABIENDOME SUSTRAIDO ... ques N.os 380715 y 380... Banco Italiano, quedan ... valor por haberse dado ... pondiente.— Santiago, 14 de ... 1946.— Carlos Ugarte C...

AGENCIAS DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL ..." SAN DIEGO 1... Teléfono 76...
FERIA MATADERO ...
PORTAL EDWARDS ...
CIGARRERIA SAN PABLO 2...
PELUQUERIA MAPOCHO 2...
PROVIDENCIA ...
PASTELERIA CHI... IRARRAZAVAL 2...
frente Teatro HOLLY...
ROBERTO CARRA... MAULE 10...
PELUQUERIA "PA..." RECOLETA 7...
LAVANDERIA DOMINICA ...
LAVANDERIA HIGH... INDEPENDENCIA ...
ALMACEN DE MUS... HUMBERTO MUS... SAN PABLO 4...

FARMACIA DE TU...
PERMANENTE HASTA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO ...

(MAS ECONOMICOS PAGINA 4)

(MAS ECONOMICOS PAGINA 4)

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

DEL 15 AL 22 DE JUNIO.— Porteña, S. Perlovich, Av. O'Higgins ...; Adriazola, N. Adriazola, San Pablo 1701; Fóster, Chechilnitzky ... San Pablo 2802; Labrín, Carrasco y Cía., Los Aromos 101; ... Pino, J. J| Jérez 5273; Las Agustinas, Valdebenito y Cía. ... 1696; San Martín, A. Flores, Bernal del Mercado 301; Dominicana ... do y Cía., Recoleta 701; Alemana, G. Miranda, Centenario ... Victoria, R. Calderón, Salas 260; Gallardo, Suc. C. Gallardo ... 1576; Santa Laura, M. Kriz, Santa Laura 1183; Ochrens, A. ... Independencia 3129; Purísima, J. L. Chamorro, Purísima 16...; V. Rezozinsky, Carrascal 4220; Bulnes, L. Espinoza, A. Marco ... Bulnes); Meléndez, G. Meléndez, Av. Buceta 497 (Com. Maipú); ... M. Stari, Av. O'Higgins 2682; Valparaíso, J. Chamudis, Exposición ...; San Lázaro, Celis y Cía., Vergara 397; Moderna, R. Salas ... 239; Arauco, Weiss y Cía., San Diego 2002; Arriagada, O. ... Lira 801; San Judas Tadeo, Aburto y Cía., Santa Elena 1898; ... R. Gamboa, Seminario 101; Irarrázaval, Avendaño y Cía. ... 1864; Chiglino, M. Arriagada, Providencia 1413; Cristi, O. ... bao 2015; San José, M. Vera, D. L. Cuadra 1119; Santa Julia ... Irarrázaval 3800; Eva, Chiara y Cía., Av. Hamburgo 997; ... S. de Baeza, Providencia 2415; Tobalaba, M. Barrios, Av. Tobalaba ...; Gran Avenida, Schwarzberg y Cía., Gran Avenida 3693; Central ... cul, H. Santander, J. P. Alessandri 3120; Andes, P. Villa... Avenida 9065

JUNIO
15
SABADO

SANTOS DE HOY
Leonidas

SANTOS DE MAÑANA
Modesto

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 14 de junio de 1946)

Hubo buenas condiciones atmosféricas con nubosidades parciales y vientos del Sur en la mayor parte del territorio. En el valle Central se registraron heladas de cierta intensidad.

APRECIACION GENERAL

Las condiciones de buen tiempo con neblinas y nublados locales continuaron desde Valdivia al Norte. Habrá mal tiempo desde la provincia de Llanquihue al Sur.

Arica a Coquimbo: Bueno, nublados y neblinas matinales, vientos del Suroeste.

Aconcagua a Maule: Bueno, nublados y neblinas locales, vientos del Sur.

Cordillera Central: Nuboso.

Ñuble a Chiloé: Nublados y neblinas locales, alterado en Llanquihue, vientos del Norte.

Guafo a Evangelistas: Mal tiempo, vientos fuertes del Norte y Noroeste.

Punta Arenas: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire — (Día 14).— Máxima: ... 15.30 horas. Mínima: 1.2° C. a ... Humedad relativa ... (Día 14).— Máxima: ... 9 horas. Mínima: 30 o/o ... Sol.—(Día 15).— Salida: 7.45 horas. Puesta: a las 17.42 ... Luna.— (Día 15).— Salida: 18.29 horas. Puesta: a las 9.20 ... Fase: 4.o menguante ... presente.

CHILE. MINISTERIO DE ... OFICINA METEOROLOGICA NACIONAL

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San ... co 80 teléfono 68181; Posta ... de la Asistencia Pública, ... quina de Chiloé, teléfono ...; Posta N.o 8 de la Asistencia Pública Chacabuco esquina ... pañía, teléfono 93336; Asistencia Pública Ñuñoa, Villaseca ...; de Irarrázaval N.o 180...; 61.948;; Asistencia Pública ... videncia, Manuel Montt ... léfono 29053; Prefectura de Carabineros Moneda esquina ... randé, teléfono 66... 61171

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE Independencia ...

Atenciones gratuitas para indigentes
Policlínicas, Carácter ... cía menor e inyecciones ... mente de 14 a 16 horas.
Dentistica: Niños ... coles, de 9 a 11 horas.
Adultos: jueves, de 14 a ...
Pediatría (atención de ...) sábados, de 14 a 16 horas.

Santiago de Chile, sábado 15 de junio de 1946

LA LEY NO DEBE SER BURLADA

Con motivo del recrudecimiento de la campaña de subversión emprendida por el Partido Comunista, el Ministro de Justicia ha dirigido un oficio a la Excma. Corte Suprema, en el que solicita la designación de un Ministro en visita, a fin de que conozca del proceso por los hechos criminales perpetrados por miembros del comunismo en El Sauzal.

Al propio tiempo, pide que el más Alto Tribunal de la República se sirva "adoptar, de conformidad con las leyes, las providencias que estime necesarias para que la ley N.o 6,026, de Seguridad Interior del Estado, reciba la aplicación que su letra y espíritu prescriben, y que las circunstancias presentes, de suyo delicadas, hacen imprescindibles".

En verdad, los Tribunales de Justicia vienen dando una aplicación desfigurada a los preceptos penales establecidos en resguardo del orden político y social, y de las instituciones democráticas. La excesiva tibieza y debilidad de las sanciones, como la falta de medidas preventivas en los casos en que la ley las autoriza, vienen generando un estado de cosas, precisamente, contrario al que quiso favorecer el legislador. En vez de amedrentamiento, la delincuencia ha encontrado aliciente en esas situaciones judiciales, porque ha visto que ellas consagran la impunidad.

La mayoría de los jueces comienza por decretar la libertad bajo fianza de los reos, apenas son detenidos, sin atender a si los delitos han producido alarma pública. Y, en definitiva, una relegación por pocos días a cercanos pueblos de clima benigno constituye la máxima penalidad. ¿Así quiso el legislador proteger la estabilidad del régimen democrático y la conservación del orden económico y social?

El comunismo, si estuviera en el Poder, no procedería así, ciertamente. Impondría su método característico de fusilar primero y procesar después.

Mientras tanto, está aprovechando la ilimitada licencia de que parece gozar para introducir el desquiciamiento en todas las actividades productoras e industriales, para lanzar sus hordas hacia el crimen, y para pervertir el significado y finalidades de la asociación obrera.

Ahora mismo acaba de exhibir una muestra desenfadada del infinito desprecio que siente por la ley y por los Tribunales de Justicia. Decretada por éstos la suspensión por cuatro días del diario "El Siglo", lo ha lanzado a la circulación con otro nombre, como si quisiera comprobar, objetivamente, ante el público, que el comunismo sabe burlarse de la justicia burguesa y democrática.

El Gobierno y los Tribunales de Justicia están obligados, entonces, a preservar el prestigio de la autoridad, y debe procederse con singular energía, "en la forma que los acontecimientos señalan", tal como lo ha declarado el Ministro del Interior.

De otro modo, malos días aguardan al país.

Represión de los juegos de azar

La campaña contra el juego propiciada por el Gobierno está a punto de tener el éxito que era de esperar y la opinión pública la ha apoyado desde sus comienzos en forma más decidida, y los Tribunales de Justicia, que en este caso los que deben orientar la lucha en contra de tan nefasto vicio, han prestado a tan loable propósito su más efectiva y rápida cooperación.

La Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago acaba de adoptar interesantes acuerdos en este sentido, los que han sido puestos en conocimiento de la Excma. Corte Suprema, con el objeto de que este alto Tribunal los considere al estudiar las modificaciones que deben hacerse en nuestra ley penal con el objeto de hacer más viable y expedita la aplicación de sanciones para quienes sean sorprendidos en la práctica de este delito.

Las medidas propuestas por la Corte de Apelaciones de la capital son de importancia manifiesta y van directamente al fondo mismo del problema legal. En primer término, el Tribunal propicia la organización de una Policía Judicial, con personas que desempeñen sus cargos con absoluta independencia de cualquiera otra autoridad. La creación de este organismo, actualmente inexistente a pesar de que, según entendemos, está contemplado en el Código de Procedimiento Penal, se hace de necesidad imprescindible, tanto para hacer más eficaz la labor de los jueces, como para dar una mayor eficacia al cumplimiento de las órdenes que los magistrados dicten. Ya en otras ocasiones nos hemos referido a la necesidad de crear una institución de esta especie, cuya organización está contemplada, lo repetimos, en nuestra misma legislación, y cuya existencia sería particularmente eficiente para la represión de los juegos de azar, tal como lo establece la Corte en su reciente acuerdo.

Propone el Tribunal, igualmente, una nueva modalidad en las sanciones, las que consistirían en una fuerte multa por primera vez, a la institución en que el juego se explote, autorice o permita, y la cancelación de la personalidad jurídica en los casos de reincidencia. Por último, con el objeto de no dejar resquicios por donde la ley pueda ser burlada, se impondría a los directores, gerentes o administradores que permitan el juego en las instituciones que regentan, una pena corporal, en ningún caso igual a la que correspondería a quienes concurran a dichos lugares. Y, para hacer más efectiva y drástica la aplicación de estas medidas, la Corte de Apelaciones propone la apreciación de la prueba en conciencia en los procesos por esta clase de delitos.

Las medidas enumeradas son, sin duda, dignas de ser puestas en práctica una vez que se hayan estudiado en conjunto todas aquellas otras que puedan servir para terminar con las graves consecuencias que en muchos hogares produce este vicio corruptible. Y, precisamente, porque no son de aquellas que no puedan encajar en nuestra actual legislación, es preciso considerarlas en toda su amplitud bienhechora. Si nuestra ley penal carece de disposiciones suficientes para sancionar esta clase de delito, debido al largo tiempo que llevan en uso, son los mismos Tribunales quienes, como en el caso presente, deben auspiciar todas aquellas medidas conducentes a reformarlas y a amoldarlas a los principios jurídicos modernos..

Estimamos que el acuerdo de la Corte de Apelaciones de Santiago servirá como punto de partida para ir a la extirpación total de uno de los vicios más arraigados en todos nuestros círculos sociales, sin distinción de clases ni de jerarquías. El jugador ha estado hasta hoy por encima de la ley, y es justo que la ley se eleve por encima de su delito

SEMANA LITERARIA

Hoy sábado 15, a las 15 horas, se transmitirá el número de la gaceta "La Semana Literaria", órgano del PEN Club de Chile (Asociación Internacional de Escritores) por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Minería, con el siguiente sumario: Tierra Criolla, cuento de ... Pizarro, por Carlos ...; Reseña mensual de libros británicos, por John Lehmann; Apuntes sobre literatura brasileña, XI, por John W...; Santiago artístico y literario, de Graciela Illanes ... por Lautaro Yankas; ... semanal francesa de ...; el arte en Gran Bretaña, por A. Lastarria; El Comité de Ayuda a los escritores PEN Internacional; Informaciones.

Semana de postguerra

En vísperas de reunirse de nuevo la conferencia de los Cuatro Cancilleres, los comentarios en su torno, el trascendental Congreso anual del Partido Laborista y las incidencias provocadas en Italia por el cambio de régimen han sido los temas que han acaparado la general atención.

La Conferencia de París.— Por desgracia, no se ha podido recoger ninguna impresión alentadora que permita suponer que están en vías de inmediata y franca superación las diferencias que separan a las potencias mayores. El señor Byrnes, al salir para la capital francesa, recalcó rotundamente que un nuevo fracaso equivaldría a una positiva catástrofe para el mundo. Por su parte, el señor Bevin reiteró ante sus correligionarios, reunidos en Bournemouth, su propósito de no omitir esfuerzo para llegar a una inteligencia entre los Cuatro Grandes. El señor Bidault —muy atareado con la solución de la obligada crisis ministerial francesa— no ha tenido oportunidad de hacer manifestación alguna, pero es sabido de sobra que Francia pretende ganar la consideración de todos por su papel de mediadora entre el Occidente y los Soviets. Nadie puede conjeturar nada, en cambio, respecto a la actitud del señor Molotov, de la que en realidad depende el posible éxito de la nueva reunión. Forzoso es aguardar, pues, a que ésta se desarrolle, a pesar de su notoria trascendencia para el futuro de la Humanidad.

El Congreso Laborista.— Mientras tanto, están celebrándose las últimas sesiones de la Conferencia anual del Labour Party, que ha constituído un resonante triunfo para el equipo dirigente del Partido y del Gobierno, a pesar de los vaticinios que se habían prodigado en contrario. El señor Attlee pronunció en los primeros días un interesante discurso en justificación de la política general del Gabinete, haciendo también afirmaciones doctrinales para corroborar la posición socialista, demócrata y liberal de su gran organización. Posteriormente, el señor Bevin hizo lo propio respecto a la política internacional. Ambos planteamientos generales fueron aprobados por aclamación. Igual éxito obtuvieron los propósitos de continuar la política de nacionalización económica y demás grandes temas discutidos en el Congreso. Por último, se rechazó por aplastante mayoría el ingreso del Partido Comunista en el Labour Party, tomándose precauciones, además, para que el tema no pueda volver a suscitar las preocupaciones que periódicamente ha suscitado en el Partido Laborista. Y, al efecto, se han modificado sus estatutos, para que en lo sucesivo no se admitan las solicitudes de ingreso en bloque que pueda presentar cualquier organización.

LA República en Italia.— Después de las admirables jornadas cívicas del domingo y el lunes, en las que el pueblo italiano votó con tanto entusiasmo como orden, todo ha estado a punto de comprometerse gravemente allí por la obstinación de Humberto de Saboya, al aferrarse a una interpretación abogadesca de la Ley del Referéndum. Según ella, en efecto, la transmisión de poderes, caso de optar el país por la República, no habría de hacerse hasta que la Corte de Casación diese a conocer los resultados. La diferencia de sufragios a favor de la República ha sobrepasado a los dos millones de votos. Así lo manifestó extraoficialmente la propia Corte de Casación. Pero, naturalmente, las cifras definitivas no podrán hacerse públicas mientras no se dictamine sobre las reclamaciones en que, como siempre, se alega la comisión de irregularidades. Sin embargo, el ex Rey se aferró a ello para diferir durante varios días la transmisión de poderes, y a la postre ha salido del país en forma que representa una nueva responsabilidad que añadir a las muchas en que ya había incurrido la Casa de Saboya frente a la voluntad y los intereses de la mayoría del pueblo italiano.

Resuelto al fin este delicado incidente, todos debemos desear que se apacigüen las pasiones en aquel país, actualmente colocado en la coyuntura más grave de su insigne y multisecular historia.

El doctor Samuel Bosch

Desde Argentina nos ha llegado una noticia dolorosa que ha tenido eco en el corazón de los chilenos: la trágica muerte del eminente médico doctor Samuel Bosch, ocurrida en las inmediaciones de la ciudad de Córdoba, en los momentos en que se dirigía a cumplir deberes profesionales en un avión ambulancia de su propiedad que él mismo conducía.

Si el inesperado desaparecimiento del notable Cirujano ha conmovido a los círculos científicos y a la opinión general del país amigo, este sentimiento de pesar no ha sido menor entre nosotros. El doctor Bosch estaba íntimamente ligado a la gratitud y el cariño de todos los chilenos, desde aquellos días amargos del terremoto de 1939, que sembró de escombros, muerte y desesperación a varias de nuestras más florecientes y progresistas ciudades sureñas.

En esa oportunidad la República Argentina, en un magnífico gesto de hermandad, acudió presurosa en socorro de las víctimas. Un grupo selecto de médicos y enfermeras se trasladó a la zona devastada llevando auxilios que fueron decisivos para salvar muchas vidas y mitigar muchos dolores.

Entre estos profesionales se destacaba la simpática e interesante personalidad del doctor Bosch. Además de médico de gran prestigio, experto piloto aviador, en un día en que la Cordillera ofrecía toda clase de dificultades y en que intentarlo era jugarse la vida, el doctor Bosch transmontó los Andes trayendo un hospital portable y elementos para atender a los miles de miles de heridos que llenaban las calles, plazas y avenidas de los pueblos azotados implacablemente por el sismo. Y, junto a sus colegas argentinos y chilenos, se entregó a una labor intensa y agotadora, que sumó muchos días y muchas noches, sin un instante de descanso, con esa abnegación inmensa que los grandes espíritus saben poner al servicio de las grandes acciones.

Terminada su misión, que anudó mayores afectos entre dos pueblos hermanos, el doctor Bosch regresó a Buenos Aires ostentando las insignias de la "Orden al Mérito" con que lo había agraciado el Gobierno chileno por sus valiosos servicios prestados al país. Volvió otras veces a Chile, y siempre entregado a sus actividades profesionales. Puede decirse que el doctor Bosch imprimió al ejercicio de su función médica una modalidad nueva que seguramente no va a tardar en generalizarse. Con su avión verdadero hospital aéreo, se trasladaba a dondequiera que se le llamara, provisto de todo lo indispensable para cualquier caso de urgencia. La aviación que era una de sus predilecciones, la aplicó a las necesidades de su profesión con un moderno concepto de lo que deben ser hoy los servicios asistenciales.

Con el fallecimiento del doctor Bosch pierde la medicina argentina a una de sus figuras de mayor relieve, y los chilenos a uno de sus mejores amigos.

NOTAS DEL DIA

Han muerto dos sabios

En estos tiempos tan agitados y convulsos, bueno será detener nuestra atención sobre los acontecimientos de apariencia minúscula en la actualidad inmediata, pero llenos de significación si los hacemos proyectar sobre la pantalla verídica del futuro.

Porque, en definitiva, ¿qué recuerdo dejarán en las páginas de la Historia muchos de los estadistas de ahora? ¿Qué será de sus nombres pasados los años encrespados que ellos vivieron?

La obra de algunos de los pensadores y genios que contribuyeron a hacer de la tierra un hogar viable, en cambio, tiene, quiérase o no, un valor trascendente y profundo.

El cable nos da hoy dos noticias escuetas. Perdidas entre la arrolladora balumba de las informaciones políticas y entre el agitado bullicio de golpes de Estado y gritos histéricos de la multitud, las dos breves notas a que nos referimos marcan con extremado rigor el signo de los tiempos que vivimos.

En Inglaterra fallece el inventor de la televisión. En París, uno de los codescubridores del suero antidiftérico. El sabio escocés John Logie Baird tuvo una fe inmensa en su trabajo. Vivió solitario sus experiencias; se entregó con fervor a una tarea para la cual se requería vocación y espíritu de sacrificio, y terminó triunfando. Ahí, como una conquista más del genio humano, está hoy la televisión. La Humanidad, gracias a uno de sus pioneers más esforzados, ha superado una de las grandes etapas que la aproximan a la conquista de la perfección.

El otro sabio fallecido es el doctor Louis Martin. Recordamos su hermosa cabeza de sabio francés, su barba, sus ojos bondadosos. Louis Martin contribuyó con su descubrimiento a salvar muchas vidas. Nosotros mismos, al tiempo que escribimos esta nota, recordamos con emoción un momento lejano de nuestra niñez. Sobre un recuadro neblinoso se proyectan las figuras de dos hombres que tratan de salvar la vida angustiada de un niño. Como un relámpago fugaz aparece en la retina el brillo de un objeto luminoso. Lo demás es niebla, oscuridad. El suero había salvado otra nueva vida.

Por eso no hemos querido que estas dos breves noticias del cable queden hoy sin un modesto comentario marginal.

X.

REGRESA EL CARDENAL

Salisteis del país envuelto en la modestia de vuestra vida grande. Regresáis Cardenal.

Seguían vuestras huellas, imaginariamente, las miradas de todos los chilenos, la miel y el agua de las sierras rurales y la ciudad volcada. La Cruz del Sur se tendía jubilosa hacia el horizonte, desde donde llegaba la consagración de las altas virtudes que ya el país entero os reconocía.

Erais ya, antes de iros, no sólo un Príncipe de la Iglesia, sino un Príncipe del corazón de vuestra tierra.

No hubo espacio en el aire chileno para credos o ideologías adversos. Todo lo que vuestros ojos tocaban, desde tiempo, dejaba de ser agresivo, si lo era. La figura de Cristo se proyectaba en vuestras palabras y en vuestros actos. No hicisteis otra cosa que ir a Roma a tomar en las manos la dignidad que en la Patria teníais.

No son solamente católicos los que os esperan. Son también chilenos. ¡Es Chile, Eminencia! Es vuestro Chile, un Chile sin fronteras en el corazón.

A la emoción humana y al humano regocijo que la nacionalidad tenderá como un manto a vuestro paso, debéis unir otra emoción que no puede manifestarse en palabras ni en presencias: es la de vuestro valle que sabe que de niño iniciasteis este viaje. Que sabe que no fué ayer, cuando supo el país la dignidad que os conferían, cuando vuestro pie se puso en la ruta de tal dignidad. Ibais tras ella, desde el instante mismo en que vuestros ojos se abrieron al claro sol de Colchagua.

Cuando piséis de nuevo la tierra chilena, allá los árboles sabrán del regreso; habrá una vibración de luces en el aire, y los arroyos cantarán. Así, por las grandes venas de la naturaleza, el valle de la infancia estará asomado a la fiesta del encuentro.

ALFREDO GANDARILLAS.

Los conflictos del trabajo

WASHINGTON, (Especial).— Un vigoroso drama de la democracia en acción se desarrolló esta semana en el escenario de la vida norteamericana, aproximándose a una nueva catástrofe, a medida que los protagonistas, el capital y el trabajo, luchan por conquistarse el favor del pueblo estadounidense. Los actores, aunque antagónicos, están bien enterados de la labor de cada cual, y el público los conoce perfectamente.

El pueblo norteamericano, metafóricamente hablando, está sentado en las butacas de su teatro, discutiendo en alta voz la acción y la reacción de los personajes conocidos en todo el país, y expresando simpatía o antipatía por medio de los muchos instrumentos de que dispone. Por más emocionante que haya sido la acción de los actores al hacer su entrada en escena, el público no ha perdido nunca la fe en su habilidad para dominar el argumento.

La acción en la controversia entre patrones y obreros llegó a una catástasis emocionante poco antes de haberse ultimado el reciente arreglo de la huelga declarada por dos importantes gremios ferroviarios. La preocupación general subió de punto cuando se detuvieron los ferrocarriles en toda la nación; quedó casi totalmente paralizado el transporte de víveres, hulla, materias primas y correos, haciendo surgir el peligro de una paralización completa tan desastrosa como hubiera sido una huelga general; pero ni los administradores de los ferrocarriles ni los huelguistas mostraban indicios de ceder en sus demandas o concesiones.

Entonces la opinión pública reaccionó, expresando unánimemente su reprobación. No pudiendo decidir sobre cuáles medidas favorecerían al patrono o al obrero, el público no había dado al Gobierno ningún mandato definido hasta que la crisis llegó al punto culminante; pero reprobaba decididamente la inmovilidad en el transporte de comestibles, mercaderías y pasajeros que paralizaba la transición industrial y podía provocar un caos desastroso en todo el país.

El pueblo experimentó una emoción dramática aquel memorable sábado; mas, el drama no había llegado a su desenlace. La Cámara de Representantes actuó sin pérdida de tiempo sobre las recomendaciones hechas por Mr. Truman, y Alfred Whitney, presidente de uno de los sindicatos ferroviarios, sólo reconoció su derrota como temporal, diciendo que dedicaría todo el capital del sindicato, el cual se considera como el más rico del mundo, a impedir la reelección del Presidente Truman. Además, Mr. Whitney solicitó aprobación de la opinión pública en las siguientes manifestaciones:

"Optamos por esta línea de conducta en interés público, conscientes en extremo de que la huelga no podría continuar indefinidamente a causa de la necesidad de allegar alimentos y gran variedad de materiales que se consideran indispensables para la economía nacional".

Los periodistas, así como bien conocidas figuras políticas del país, comentaron públicamente y de diversa manera la prolongada lucha, que se espera habrá de tener lugar ante el mismo público y con las mismas armas que se han utilizado ya en estos casos. La pericia de los protagonistas será la que determine, principalmente, la mayor o menor capacidad para pulsar la opinión pública, y para juzgar métodos de que se valgan para granjearse su simpatía. En otro artículo de fondo, el "New York Times" expresa la creencia de que el sector obrero no logrará granjearse por completo la opinión pública.

La gente de los Estados Unidos, o sea, el "Juan Pueblo" que se representa en las caricaturas y chascarrillos populares, se mantuvo más tranquilo que los propios directores obreros y líderes políticos, mientras los sindicatos negociaban con el Gobierno. Hasta en los días más inquietos de la crisis obrera, el pueblo escuchaba serenamente las noticias en sus radios portátiles o en los de sus automóviles cuando se dirigía a los balnearios, pescaba o trabajaba en su "huerto de la victoria". Escuchaba con interés las representaciones dramáticas, y prestaba atención, sin alterarse, a los asuntos obreros, ya que estaba seguro de que éstos se resolverían satisfactoriamente.

SE AMPLIARA GARANTIA DEL ESTADO PARA CREDITOS DE CORP. DE FOMENTO EN EE. UU.

Se encuentra pendiente de la consideración del Ministerio de Economía y Comercio para su envío al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se amplía la garantía del Estado para los créditos que obtenga la Corporación de Fomento con el Eximbank.

En círculos del Ministerio se nos expresó sobre el particular que este proyecto quedará redactado en los primeros días de la semana próxima.

ES COMISARIO DEPARTAMENTAL EN PROPIEDAD

Ayer fué firmado por el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Duhalde, un decreto del Ministerio de Economía y Comercio, por el cual se nombra Comisario Departamental en propiedad a don Carlos Marín Gibson, quien servía este puesto en calidad de subrogante.

CONSEJO DE MINISTROS FUE CELEBRADO AYER

La reunión semanal de los viernes que los Ministros de Estado celebran habitualmente a las 11 horas de la mañana, fué postergada ayer para las 19 horas.

A la hora indicada se reunieron casi todos los Ministros bajo la presidencia del señor Merino Bielich, Ministro del Interior.

La reunión se prolongó hasta cerca de las 22 horas y al término de ella, el Secretario General de Gobierno señor Manuel Aguirre, informó a los periodistas que se habían considerado diversos problemas nacionales, cuyo estudio había quedado pendiente.

En forma extraoficial se nos informó que en esta reunión se habrían considerado materias referentes a la clausura de los diarios "El Siglo" y "Ultima Hora" y a problemas de diversos Ministerios.

DEL Pbro. JACINTO NUÑEZ BARBOZA

SU EMINENCIA EL ARZOBISPO MONS. CARO Y SU ANECDOTARIO INTIMO

En las playas de Pichilemu. — La agitación social en el norte. — Luis Emilio Recabarren y el Obispo de Iquique. — Pobreza franciscana. — Municipalidad popular y obrera. — Las alturas marean. — Poliglota. — Pasión por los libros. — El Cardenal Billot opina sobre el alumno José María Caro. — Un reportaje que sacude a la opinión pública de América. — Negación de Sacramentos a patrones injustos y expoliadores. — Subdivisión de la propiedad. — Homeopatía y manzanas entre Ministros. — Sentado junto a su madre.

Cuando llega a las playas de Pichilemu, que lo vieron de niño correr y jugar en las soledades de ese entonces, es sabido que el señor Arzobispo anda en busca de un viejo amigo. Para él es siempre la primera visita. Luego vendrá lo demás. Es un compañero de aquellos años. Juntos se sentaron en los mismos bancos de la Escuela Pública en Ciruelos, la tierra olorosa de Colchagua. El es de oficio carpintero, como José. Y la conversación rueda por esa infancia ya lejana. Hay recuerdos de recuerdos. Cerca de la sinfonía de las olas está esta otra música de las almas. Sin protocolos, ¡son dos muchachos de escuela que vuelven a encontrarse, amigos y compañeros de toda una vida!..

Al fijar Monseñor su memoria en sus años, se extraña y dice: ¡Cosas de Dios! Yo era el más débil y de mala salud en mi curso del Seminario, y ya ven Uds., todos partieron... menos yo, que todavía ando caminando... No quiere hacer mención de esos lustros en que vivió en Iquique. En esa época fué el misionero y apóstol de las pampas que atravesó a caballo, las arenas candentes de los desiertos, para visitar todas y cada una de las oficinas salitreras Debía multiplicarse ante la ausencia casi total de sacerdotes. El Norte era bravo y muy duro.

En esas andanzas le conoció y trató muchas veces Luis Emilio Recabarren. La pampa se estremecía con el verbo candente de la agitación social. ¿Comunismo? En ningún caso. Eran las justas reivindicaciones de masas humanas que creaban riqueza y, como compensación, vivían al azar, hambreadas y sin ningún respaldo económico y moral. ¡Ese orden social que es el más magnífico desorden! Lo combatían Monseñor y Luis Emilio Recabarren, el fundador del Comunismo en Chile. El santo Obispo de Iquique vertía de sus labios mensajes de justicia y de amor y de paz entre todos los hombres, allanaba los caminos, llegábase hasta los dueños de la industria para representarles las justas reivindicaciones a que tenían derecho los trabajadores que tanta riqueza daban al capital y a la economía de la República. Fué testigo de represiones sangrientas, que laceraron profundamente su alma, tan eminentemente cristiana. Amigo de los humildes, sabían ellos que en la Vicaría de Iquique tenían la frugal mesa del señor Obispo y su consejo y su alta intervención en la solución de sus problemas. Por eso le conoció Luis Emilio Recabarren, quien esbozó un magistral retrato de Monseñor Caro, al afirmar: "Es un Francisco de Asís. Con siete hombres de este temple, el mundo y Chile vivirían en paz y en justicia".

Y vivía en franciscana pobreza, siendo la providencia de cuanta miseria material y moral ocurría en la dilatada región del Norte. Va a sentir mucho el Cardenal cuando sepa que ha muerto ese hombre de gigantesca estatura física, intelectual y moral, don Manuel Foster Recabarren, su compañero en las aulas del Seminario de Santiago, y que le prestó inmensa ayuda, silenciosamente, a esa diócesis y a ese pastor, abandonados y sin recursos de ningún género Adentróse tanto en el corazón del pueblo que éste le otorgó su confianza plena, y llegó a ungirlo su abanderado político. Reinaba en Iquique un malestar bien acentuado por la politiquería imperante y nula en la acción del Municipio. Monseñor Caro estimuló una lista popular, de extracción netamente obrera, en que figuraban un lanchero, un pescador, un herrero y otros señores más. Iquique tuvo una Municipalidad de representación popular. Son momentos de una vida. Pero en muchas ocasiones se le desbandaba la grey. "Sufrí mucho, hombre, con la visita de doña Belén de Zárraga" dice. "Esas conferencias produjeron enorme revuelo, y muchedumbres de trabajadores acudían a escuchar esa propaganda antirreligiosa", agrega.

—Pero es el caso, señor Arzobispo, que al día siguiente aparecían refutadas por su diario "La Luz". ¿Cómo ocurría eso? ¿Quién taquigrafiaba su texto para una respuesta tan completa?

—Alguien sería, pues, hombre.

Y esa es la verdad. Nadie ha podido saber qué clérigo acudía a ese tumulto del teatro Circo de Iquique, para tomar nota de todo, acodado en lo más alto de la galería. Constituiría una irreverencia pensar que haya sido Monseñor Caro en persona, porque se habría corrido la voz por toda la ciudad. Pero Iquique entero recibía ansiosamente "La Luz", y sin gasto alguno para los lectores. El eminente Jesuíta Padre Fernando Vives Solar, muy íntimo de Monseñor, y que como él sufrió bastante por sus ideales sociales cristianos, contaba una anécdota: "Fuí a visitarle y a dar unas misiones y conferencias. decía. Al llegar a la Vicaría y abrazar al señor Caro le dije: Señor Obispo, le traigo un modesto regalo para Ud. y su casa".

—¿Cuál será? Preguntó con cierta curiosidad.

—Pues, un espejo, replicó el Padre Vives.

—Bienvenido sea ese espejo, porque aquí sobran escaseces y pobrezas. Quedará muy bien en el aposento de los alojados.

Y el ilustre jesuíta le hizo entrega de una imagen y de una vida de San Francisco de Sales que han acompañado hasta hoy a Monseñor Caro. No creo que haya en el mundo un Obispo que por su celo y abnegación, por su bondad y nobleza y sencillez se parezca más a ese gran obispo polemista, teólogo, escritor y santo, el Señor de Chambray, Francisco de Sales, repetía el Padre Vives Solar.

Solían decir los latinos esta frase que viene muy bien a los grandes Pachecos de la política o de cualquier ambiente, incluso el eclesiástico: "Dignitates mutant mores". (Las dignidades cambian las costumbres), lo que en buen romance viene a traducirse en esta afirmación: las alturas marean. ¡Y vaya si conocemos todos a muchos tipos mareados por la altura, "descorteses, desleales y cesaristas en el poder".

Monseñor Caro ha amado la dignidad y siempre ha rehuído las dignidades. Es llano y humilde, afable y sincero, laborioso y democrático en su trato, y de muy corteses maneras. El poeta Abel Antonio González le dedicó, en sus veinticinco años de sacerdocio, un poema que es el reflejo fiel de su alma: Las Violetas. Ha escondido su saber, pero su virtud, talento y cultura emergen y afloran con imponencia de cumbres. Al inspirado vate le dió las gracias con esta sencilla frase: "Trataré de cultivar muchas violetas, ya que Ud. poéticamente me lo ha ordenado".

Un clérigo, interesado en saber si Monseñor hablaba el chino, le dijo: Señor Arzobispo ¿es cierto que Ud. predicaba en chino en Iquique, cuando los chinos fueron expulsados de Santiago por un Alcalde de cuyo nombre no me acuerdo? ¿Fueron ellos sus feligreses? ¡Su Señoría habla el chino!

—¿Y qué le va y le viene en saber esto? Me parece que Ud. es algo intruso. Por lo demás, corren tantas historias.

—Procuraré establecer la verdad, señor Arzobispo.

¿Cuántas letras tiene el alfabeto chino?...

—No pregunte así, hombre, porque ellos tienen miles de caracteres dificilísimos que combinan y no letras. Su forma de escribir es muy curiosa. Yo me pasé bastante tiempo "machacándole al chino", hasta que aprendí algo. Era mi deber para ganarles el corazón, y enseñarles la doctrina de Cristo. Llegué tal vez a predicarles en su idioma. Y en ello no veo gracia alguna...

Esto lo dice con una sencillez sublime. Es un poliglota. Conoce el hebreo, el griego, el latín a fondo. Habla inglés, italiano, francés, alemán, latín, Idisch o hebreo internacional, portugués. Hace algún tiempo había comenzado a estudiar ruso, pues estimaba útil y necesario su conocimiento.

En la amplia mesa de su Biblioteca se hallan las principales revistas del mundo y diarios en diversos idiomas. Esa es su pasión: estar al día en todos los problemas, sin excepción. Y se da tiempo para leer y estudiar. En la intimidad suele ponderar, y con orgullo, sus riquezas: sus libros.

Por eso lloró, siendo Obispo de La Serena, cuando de noche un incendio le destruyó su Biblioteca. Todo pereció consumido por las llamas y ¡también se fueron sus queridos amigos, los libros que le venían acompañando, pacientemente, desde tantos años... Esta pasión por el estudio, unida a su talento e inteligencia, le valió la admiración del padre jesuíta y extraordinario profesor de Teología de la Universidad Gregoriana de Roma, Cardenal Billot, cuando emitió este juicio: ¡José María Caro es la primera cabeza que haya pasado por la Universidad!

Estas condiciones intelectuales, este culto de la virtud y de las ciencias, estos estudios de "omni re scibile" forjaron su inmenso espíritu, o llama interior que le han salvado en trances supremos, no obstante su físico que pertenece a un clásico asceta o místico de verdad, consumido por los afanes apostólicos del servicio y amor de sus semejantes, cualesquiera que sean sus ideas, condiciones, estirpe o raza. Es una expresión auténtica de cristianismo ecuménico y universal, libre de egoísmos, intereses y prejuicios. Por eso la palabra Democracia en él es acción y honradez, es orden y disciplina y trabajo productor, es justicia amplia, educación y cul-

(PASA A LA PAG. 6)

SE PIDE ACTIVAR MODIFICACION DE LA LEY 7,747 SOBRE LAS COMISIONES DE CORREDORES DE PROPIEDADES

PROYECTO DE LEY EN ESTE SENTIDO, PRESENTO A LA CAMARA EL DIPUTADO DON CARLOS ATIENZA

El Directorio del Sindicato de Corredores, compuesto de los señores José Manuel Balmaceda Toro, Arnoldo Hudson, Carlos Ossandón Guzmán, Luis Ramírez Sanz y Osvaldo Rodríguez Pérez, visitaron ayer al diputado por Santiago señor Carlos Atienza y le solicitaron el pronto despacho del proyecto de ley presentado a la Cámara por el señor Atienza y que dice:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Modifícanse los términos de la frase final del artículo 4.o de la Ley N.o 7,747, de 23 de diciembre de 1943 que a la letra dice: "En ningún caso podrá cobrarse comisión al arrendatario si se trata de arrendamiento", en la siguiente forma:

"El arrendatario estará libre de todo pago, salvo si solicita previa y expresamente al corredor que le busque una propiedad, en cuyo caso éste podrá cobrar al arrendatario una comisión no superior a la tercera parte de la renta mensual".

"El arrendatario de casa habitación cuya renta mensual sea inferior a un mil quinientos pesos, estará, en todo caso libre de cualquier pago en lo que a comisión por concepto de arrendamiento se refiere".

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

LAS ACTIVIDADES POLITICAS DE AYER

REUNION DE LA ALIANZA DEMOCRATICA. — DECLARACIONES DEL SENADOR SEÑOR ISAURO TORRES. — HOY POSIBLEMENTE SE DE A LA PUBLICIDAD EL MANIFIESTO RADICAL

Ayer prácticamente no hubo novedades de importancia en lo que respecta a las actividades políticas de los distintos partidos.

EN EL PARTIDO RADICAL

Oficialmente no hubo reunión del CEN y sólo la directiva de esta entidad se preocupó de la redacción del manifiesto público que ha anunciado, el que posiblemente sea entregado a la prensa hoy día.

REUNION DE LA ALIANZA DEMOCRATICA

A las 19.30 horas de ayer se reunieron en la Casa Radical los dirigentes de la Alianza Democrática que indicamos a continuación:

Por los radicales los señores Luis Cuevas e Isidoro Muñoz, por los comunistas los señores Barrazas, Escobar y Berman, por la Falange, don Bernardo Leighton, Radomiro Tomic e Ignacio Parada y por los democráticos los señores Garrido, y Mora Sotomayor.

Se cambiaron ideas sobre la actual situación política y se acordó formar un frente cívico de partidos democráticos de Chile. Mañana a las once se reunirán nuevamente para darle forma definitiva a esta nueva organización.

DECLARACIONES DEL SENADOR SEÑOR ISAURO TORRES

El Senador don Isauro Torres entregó ayer a la prensa una declaración en la que manifiesta su sentimiento por el fracaso de las gestiones de avenimiento de la Izquierda, agregando que siempre confió y confía en el buen espíritu del Excmo. señor Duhalde para lograr un resultado favorable.

También expresa que él personalmente hará todos los esfuerzos por seguir procurando el entendimiento del radicalismo con el correligionario Duhalde, a fin de obtener un Gobierno capaz de encarar los problemas públicos cuya solución sigue esperando el país y que no es posible retardar indefinidamente.

También deja constancia que como miembro disciplinado del Partido continuará disciplinadamente acatando las resoluciones de la Directiva.

Agrarios activan trámites para la pxma. Convención

ENTREVISTA DE SU PRESIDENTE CON LIBERALES Y CONSERVADORES

La Junta Ejecutiva Agraria Laborista acordó, en su sesión de anoche, autorizar al presidente del Partido, don Eduardo Necochea, para entrevistarse con los jefes de los partidos Liberal y Conservador con el objeto de fijar la fecha de la Convención en que estas tres colectividades políticas elegirán al candidato a la futura Presidencia de la República.

El señor Necochea ha estado conversando con los señores Prieto Concha y Urzúa Jaramillo a objeto de llegar al más completo acuerdo para dicha Convención lo más pronto posible, por cuanto ya están terminados todos los trámites y reglamentación necesarios para su funcionamiento.

ASAMBLEA RADICAL DE LA TERCERA COMUNA APROBO VOTO QUE APLAUDE INICIATIVA DEL SEÑOR DUHALDE

LO FELICITA POR EL PROYECTO DE LEY SOBRE PAGO DE JORNALES CORRIDOS A LOS OBREROS

En la sesión celebrada el 13 del presente por la Asamblea Radical de la Tercera Comuna, después de un interesante debate, fué aprobado por la unanimidad el siguiente voto en que se reconoce la acertada iniciativa del Excmo. señor Alfredo Duhalde en orden a legislar para la clase obrera.

Por considerar de sumo interés los fundamentos de éste importante voto político, insertamos sus considerandos, que dicen así:

1.o Que es una legítima necesidad, reclamada por la justicia conmutativa, remunerar debidamente el trabajo, fuente de riqueza nacional, en forma que satisfaga las exigencias primordiales de la vida, sobre todo en las clases oberras hoy explotadas por el capitalismo individualista; 2.o Que es un imperativo racional estimular en la sociedad el mejor rendimiento en la producción y progreso del país a objeto de obtener un mayor bienestar colectivo; 3.o Que para aliviar la crisis que hoy afecta a los amplios sectores populares de Chile es indispensable beneficiar directamente los hogares de las clases trabajadoras, conscientes de sus deberes y obligaciones, acuerda expresar públicamente que el proyecto enviado por el Excmo. señor Duhalde a la alta consideración del Congreso, en que se determina que se deben pagar a los obreros los domingos y festivos de cada semana, encarna una justa aspiración contemplada en el programa del Partido Radical, esperando que el Parlamento de la República lo despache a la mayor brevedad posible; 2.o Solicitar del Supremo Gobierno, por intermedio de las autoridades del Partido, que se haga extensivo a los obreros agrícolas no sindicalizados, principalmente a los campesinos, la indemnización por años de servicio, la asignación familiar y el salario vital, a fin de levantar el nivel moral y material del pueblo de Chile... así que los componentes de la actividad tienen derecho a participar de los frutos del trabajo en proporción de sus esfuerzos y su capacidad y de sus necesidades.

DEL INTERIOR

UN CONGRESO ZONAL DE CABILDOS HABRA A FINES DE ESTE MES EN ANTOFAGASTA

ABARCARA ESTA PROVINCIA Y LAS DE ATACAMA Y TARAPACA. — TEXTO DE LA CONVOCATORIA DEL COMITE DE LOS CABILDOS DEL NORTE. — EL TORNEO SE CELEBRARA ENTRE LOS DIAS 27 Y 30 DE JUNIO

ANTOFAGASTA, 14 — En la reunión que celebró el Comité Ejecutivo de los Cabildos del Norte, aprobó la convocatoria al Congreso Zonal de Cabildos que se efectuará a fines del presente mes en esta ciudad.

Dicha Convocatoria fué enviada ayer a los diferentes Comités Ejecutivos de los Cabildos realizados en el norte, conjuntamente con el reglamento por el cual se regirá dicho Congreso, y la invitación a este importante acto.

TEXTO DE LA CONVOCATORIA

A continuación damos a conocer el texto de la Convocatoria aprobada ayer:

"El norte de Chile está viviendo un profundo período de inquietud, que se refiere, más que a la vida política, a su existencia humana; más que al divisionismo de la tierra, a la mejor comprensión de la unidad nacional; más que a un deseo de conquistas o reivindicaciones, al propósito de reafirmar todas sus garantías y todas sus atribuciones como un pedazo del territorio chileno y como un conglomerado racional que forma parte de un país, al cual defiende, y para el cual pide una más equitativa distribución de sus beneficios y derechos.

Si la Constitución Política de la República establece que el Estado de Chile es unitario, y que su Gobierno es republicano y democrático representativo, la mejor manera de cumplir y venerar estos principios fundamentales de la patria, radica en comprender y realizar el verdadero sentido de lo unitario, y en hacer que la democracia de nuestra República rubrique sus acciones dentro de la más justa igualdad, y de la más completa soberanía.

Más todavía, si dentro de las garantías constitucionales existe la libertad de emitir opiniones, el derecho de reunirse, el derecho de presentar peticiones a la autoridad constituída; si la Constitución prescribe que el ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social; si en ella se establece la protección al trabajo, a la industria y a las obras de previsión social, especialmente, en cuanto se refieren a las condiciones económicas de la vida, en forma de satisfacer las necesidades sociales, resulta de justicia, en obvia consecuencia de ideas, resaltar y enaltecer estos postulados, para conseguir una vida mejor.

El período de inquietud que está viviendo el norte de Chile, se justifica en el derecho que le asiste, de procurar una existencia más concorde con la vida normal y civilizada, y una mayor solidez para su porvenir. Son los problemas relativos a la subsistencia, referentes a la economía particular, privada o colectiva, distintivos de la vida social, los que aquejan y agrupan a sus hombres en un clamor, no de ventajas ni de granjerías, pero sí, de defensa y de lucha justiciera, dentro de la ley.

Son estos problemas los que agitan la inquietud colectiva y conducen al Norte de Chile, por una parte, a recordar los principios fundamentales de la Constitución Política, y, por otra, a solidarizar en un cuerpo vigoroso y honrado, que sea capaz de hacer sentir cuáles son sus propósitos, y cuáles sus decisiones.

Ha sido en virtud del espíritu del artículo 107 de la misma Constitución, donde se establece que "las leyes confiarán paulatinamente a los organismos provinciales o comunales las atribuciones y facultades administrativas que ejerzan en la actualidad otras autoridades, con el fin de proceder a la descentralización del régimen administrativo interior", y de la misión que la ley les confiere de promover el bien general del Estado, y el particular de su territorio Municipal, que las Municipalidades de la zona norte han estimulado el movimiento de su defensa y han encauzado el estudio de sus problemas urgentes y fundamentales. No hacerlo habría sido infeliz una falsa suposición de que en las disposiciones constitucionales y legales, sólo existiría un espíritu teórico y muerto.

Por ello, cada Municipalidad convocó a su propio Cabildo, y cada Cabildo ha organizado su propio cuerpo directivo permanente.

Ha llegado la hora de que sean todas estas representaciones las que, aunadas en una acción responsable y eficaz, maduren en conjunto el estudio de todos sus problemas, y presenten así a las autoridades respectivas y a la nación entera, las consideraciones y conclusiones correspondientes. A las autoridades del país, porque a ellas les incumbe la obligación de ser ecuánimes y de apreciar lo que significa la igualdad administrativa en un país descentralizado y de justas proporciones democráticas. A la nación entera, porque de la más clara sinceridad de nuestras expresiones, resultará la mejor evidencia de las afirmaciones que deseamos presentar.

Convencidos por lo tanto, de que las graves tareas y responsabilidades, hacen imprescindible la coordinación de los esfuerzos e iniciativas de todos los sectores sociales y de todas las representaciones de nuestra zona; convencidos, además, de que el aislamiento y la inercia implican una conspiración contra el mejor destino del Norte del país, y, por lo mismo, del país entero, El Comité Ejecutivo de los Cabildos del Norte,

CONVOCA:

A un Congreso Zonal de Cabildos de las provincias de Atacama, Antofagasta, y Tarapacá, que deberá efectuarse los días 27, 28, 29, y 30 de junio del presente año, en la ciudad de Antofagasta. — **El Corresponsal.**

Productores de Linares con los parlamentarios

TUVIERON REUNION PARA TRATAR SOBRE EL PROYECTO DE IMPUESTO AL VINO

Una Comisión de agricultura de Linares, dando cumplimiento a un acuerdo de la Asamblea de Productores, reunida en San Javier, se entrevistó con los parlamentarios de la zona, señores Alejandro Vivanco, Eduardo Alessandri, Carlos Rozas Larraín, Amílcar Chiorrini, Camilo Prieto y Juan de Dios Reyes, para solicitarles su apoyo en el sentido de oponerse a que sea gravado con nuevos impuestos el vino, en vista de que así lo estipula el proyecto de ley de aumento de sueldos a las Fuerzas Armadas.

Esta Comisión compuesta por los señores Eduardo Cañas Lira, presidente de la Cooperativa Vitivinícola de Linares; don Luis Parada Pérez, vicepresidente; don Adolfo Astete, secretario y don Carlos Ide C., director; también conversó sobre este mismo aspecto con Senadores y Diputados de distintos partidos, solicitándoles se buscara una fórmula de financiamiento distinta.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA LA CISTERNA.— Hoy a las 18.30 horas sesionará en su local de calle Carvajal 64, frente al Paradero 18.

Se cita especialmente a la Comisión de Fiestas para finiquitar todo lo relacionado con la inauguración del nuevo local.

Mañana domingo, a las 11 horas la Juventud Radical proclamará al pre candidato a Regidor para la lucha interna, señor Sergio Ceppi Mayol de Lupé. Se encarece la asistencia.

ASAMBLEA EL SALTO.— Mañana domingo, de 10 a 14 horas, se llevará a efecto la elección de Directorio. Presidirá el acto el Vocal del Consejo Ejecutivo Provincial, señor Lautaro Van de Wyngard. Pueden tomar parte en la votación, incluso los asambleístas que se pongan al día en el pago de sus cuotas en el mismo acto.

ASAMBLEA SAN MIGUEL.— Mañana a las 10 horas celebrará sesión para conocer de un voto que ha sido presentado. Se encarece la asistencia a todos los asambleístas y se ruega puntualidad en la hora.

JUVENTUD 8.a COMUNA.— El lunes 10, celebró sesión la Juventud de esta Comuna. En dicha reunión se aprobó el siguiente voto: "La Juventud Radical de la 8.a Comuna, acuerda felicitar muy sinceramente al señor Emilio Jiménez M. y por su intermedio a los demás miembros de ese Consejo por su acertada elección y además por considerar que su labor será de enorme beneficio en favor de todas las agrupaciones juveniles de la Provincia de Santiago.

CENTRO PROPAGANDA ARTURO OLAVARRIA TENDRA BAILE EL 25

Con un banquete y baile que tendrá lugar el día 25 del actual, serán celebrados en el Centro de Propaganda Cívica, Moneda 1408, los onomásticos de la señora Juanita Gabler de Olavarría, de la señorita Guillermina Calderón y del señor Guillermo Le Fort. Las entradas para esta manifestación serán limitadas y se encuentran ya a disposición de los interesados en el local del Centro. Existe gran interés entre los socios del Centro y los amigos personales de los festejados por concurrir a esta manifestación.

P. CONSERVADOR ELEGIRA MAÑANA MESA DIRECTIVA

Mañana el Partido Conservador elegirá su nueva Mesa Directiva por el período de junio 1946-1947.

En círculos de esta colectividad se estima casi asegurada la reelección de la actual Mesa que preside el Senador, don Joaquín Prieto Concha.

ASAMBLEA RADICAL 2.a COMUNA APOYA PROYECTO FAIVOVICH

En la sesión de antenoche la Asamblea Radical de la 2.a Comuna acordó pedir que el Partido preste su más decidido apoyo parlamentario a los proyectos de Estatuto Orgánico de los Empleados semifiscales presentados por los Diputados señores Faivovich y Bossay y de mejoramiento económico presentado por el Sindicato de Empleados de Cajas.

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

SEXTA COMUNA.— Esta Seccional cita a sus miembros para mañana domingo a las 10.30 horas, en su local de costumbre. Se pedirá a los Senadores del Partido procuren el pronto despacho de las leyes 4,054 y 4,055, el mes por año de desahucio a los obreros. Pago de los días feriados. En seguida se discutirá el momento político, informando un miembro del Comité Central.

PARTIDO DEMOCRATICO

ACUERDOS DEL CENTRO DEMOCRATICO ZENON TORREALBA.— En su última sesión el "Centro Democrático Zenón Torrealba" acordó recomendar a sus socios concurrir a votar mañana en la Agrupación Departamental, Rosas 1269, para elegir convencionales, por los señores Apolonides Parra, Carlos Pérez, Carlos Millacari, Guillermo Wipple Francisco Norambuena, Antonio Rodríguez, Mario Rojas, del Centro Torrealba, más los señores Luis Serey Diomedes Ramírez Andrés Muñoz, Benjamín Aguayo, Abelardo Reyes y Julio Valenzuela, del Hogar Democrático; Juan Bautista Cid, del Centro Angel Guarello; Agustín Jorquera, del Centro Rafael Valenzuela, Dagoberto Baeza, del Centro Manuel Gallardo; Aurelio Valdebenito, del Centro Acción y Unidad; y Luis Emiliano Rojas, de los Centros Vanguardia y Artemio Gutiérrez; llevar a efecto una comida de homenaje al diputado y presidente de la Junta Ejecutiva, don Pedro Cárdenas Núñez, para el 29 del actual, y preparar una manifestación en honor de los miembros del Centro elegidos Consejeros de Cajas e importantes Servicios Públicos para el primer sábado de julio.

Sobre la votación de mañana el Centro Torrealba hace presente que no habrá células con voto acumulativo y que de común acuerdo se ha hecho una lista de destacados correligionarios de los distintos Centros y dicha lista es la que recomienda votar.

CONSEJO DIRECTIVO DEL FRENTE SINDICAL.— El Consejo Directivo Nacional del "Frente Sindical del Partido Democrático", convoca a votación para mañana de 11.30 a 14 horas, en Rosas 1269, Sala interior N.o 11, y a sesión de Consejeros, a las 12 horas, durante el mismo acto, citando especialmente a los señores Manuel Ibacache, José Pérez, Manuel Araya R., Guillermo Oarte, Ernesto Godoy, Eduardo Saavedra, Serafín Soto, Rogelio Olivares, Hipólito Saavedra, Graciela Sánchez, Gerardo Droguett, Augusto Moreno, Chamorro, Fausto Narvarte, Emilio Olguín, Miguel Pardo, Carlos Aravena, Julio Corvalán, Luis Hormazával, Oscar Jiménez, Isaac Martínez, Rodolfo Olguín, Inés Torres, Paulina Contreras, Mercedes Manosalva, Manuel Ramírez Alfaro, Tristán Ramos, Marcelo Fredes, Jorge Alvarez, Sidinio Poblete, Ruperto Rojas y Carlos Oliveros. Esta Directiva elegirá tres delegados en propiedad y tres fraternales.

Sólo podrán ser elegidos convencionales con representación sindical, en Santiago y provincias, los correligionarios que sean a la vez socios activos de un Sindicato. Tanto los Consejeros nacionales como los presidentes, secretarios y delegados de Grupos y Brigadas para los efectos del convencional provincial deben estar al día en sus cotizaciones.

AGRUPACION SAN MIGUEL. — Esta Agrupación Departamental cita a elección de convencionales para mañana domingo en su local de San Ignacio 2541.

AGRUPACION SAN MIGUEL. — Hoy y mañana, entre las 16 y 18 horas, atenderán las Comisiones Inscriptoras, en la Secretaría ubicada en Gran Avenida 4384, teléfono 53304. Las comisiones están integradas así: masculina, Lupercio Inostroza, Luis A. Concha, Luis Gutiérrez; femenina, María Montero, Marta Rivera, Flora Barrios. Para hoy a las 19 horas, se cita a los señores José Nadales, Mateo Tapia y Juan Gutiérrez, miembros de la Comisión Calificadora de Solicitudes de Admisión. Las Comisiones Inscriptoras están asesoradas por el Secretario de la Agrupación, don Raúl Arenas.

AGRUPACION PROVINCIAL DE SANTIAGO DEL P. DEMOCRATICO

Se avisa a los correligionarios que mañana de 9 a 17 horas se llevará a cabo en nuestro local social de calle Rosas N.o 1269, la elección de convencionales que representarán a esta entidad en la convención del partido, de los días 28, 29 y 30 del mes en curso. Cítase a las siguientes comisiones receptoras de sufragios.

1.a mesa: Anaclicio López, Emilio Olguín y Miguel Pardo.

2.a mesa: Luis Otoniel Venegas, Abelardo Reyes y Carlos A. Martínez.

3.a mesa: José M. Fernández, Galvarino Andrade y Luis A. Díaz.

4.a mesa: Carlos Alvarez, Jacobo Kogan y José Aguilera.

5.a mesa: Demófilo Jofré, Félix Barrría Alberto Muñoz, Adrián Abarca y Clemente Garay.

Suplente: Diómedes Ramírez.

Julio Fuenzalida H., presidente; Agustín Gallo I., secretario; Fco. Norambuena, tesorero.

CANDIDATURA JOSE MAZA

A un período de gran actividad han entrado los trabajos de la candidatura a la Presidencia de la República del Senador don José Maza.

En las principales ciudades del país funcionan ya, un gran número de Comités que cumplen labores de propaganda y preparación electoral. Hasta la fecha el Senador Maza es el único candidato del Partido Liberal que ha sido proclamado en forma plebiscitaria, por organismos oficiales del Partido, en más del 80 por ciento de las Asambleas Liberales del país, contándose entre estas las de mayor importancia, como son las de Santiago, Viña del Mar, Valparaíso, Puerto Montt y Osorno.

De entre las adhesiones recibidas de los independientes recientemente, damos hoy las siguientes:

DE TIERRA AMARILLA

"Sus amigos ésta lo felicitan cordialmente por la forma valiente con que ha iniciado sus trabajos electorales y confían llegará Ud. a ocupar el sillón Presidencial de Chile para bien de la Patria. Saludos. Armando Pinto, Jorge Campos, los Ferreira, Ernesto Campos, Benito Mercado, Antonio Tello."

DE INCA DE ORO

"Comité formado por numerosos vecinos y mineros de esta localidad acordó auspiciar su candidatura a la Presidencia de la República del distinguido ciudadano Sr. José Maza, y trabajar incondicionalmente para ver realizados los anhelos de justicia que necesita el pueblo. Atentos saludos.— Alberto Huerta, presidente.— Tránsito Peña, secretario".

PROCLAMACIONES EN ...

La serie de proclamaciones acordadas por las Asambleas Liberales del Primer Distrito de Santiago continuarán en el presente mes con la proclamación que hará la Asamblea de la Novena Comuna, la más importante donde el Partido Liberal cuenta con fuerzas muy apreciables.

A esta reunión se invitará a parlamentarios, miembros de la Junta Ejecutiva y del Directorio General, Directorio Departamental de Santiago, Delegaciones de otras Asambleas liberales, etc.

3.er CONGRESO PROVINCIAL DE AGRICULTORES DE CONCEPCION PUSO TERMINO A SUS LABORES

UNA COMISION VENDRA A SANTIAGO A DAR A CONOCER SUS RESOLUCIONES AL GOBIERNO. — LA NUEVA DIRECTIVA

CONCEPCION, 13.— El III Congreso Provincial de Agricultores de Concepción, fué inaugurado públicamente el día viernes 7 del mes en curso, con asistencia de los Delegados de las Asociaciones, Comités y Cooperativas de Agricultores afiliadas a este organismo provincial, delegaciones de Angol y Comuna de Nacimiento, y representantes de Municipalidades de la provincia. El señor José Becerra pronunció el discurso inaugural, siguiendo en el uso de la palabra el señor Roger Pagnard, en representación de los agricultores de la Provincia de Malleco; el señor Antolín Robles, por la Unión de Profesores de Concepción; señor Pedro Torres, regidor de la Municipalidad de San Rosendo; el señor Fidel Mellado, Alcalde de la Comuna de Coronel, y don José Cruz Muñoz, viejo agricultor y fundador de la Asociación de Agricultores en la Provincia de Concepción.

En la Primera Sesión Plenaria efectuada el sábado 8 se eligió el siguiente presidium del Congreso: Presidente, señor José Becerra Arias; secretarios, señores Teófilo Carrasco y Oscar R. Vivanco; secretario de prensa, señor Elías Castro. Además, se nombraron las siguientes comisiones: Comisión de Organización del Campesinado, presidente, señor Martín Sierra Cártes. Comisión de Tierras y Fomento de la Produción, presidente, señor Julio Cárcamo. Comisión de Transporte y Vías de Comunicaciones, presidente, señor Hipólito Neira: Comisión de Educación Rural y Sanidad, presidente, señor Roberto Rojas. Los delegados participaron en los estudios de las comisiones designadas.

En la Segunda Sesión, se acordó enviar dos telegramas al señor Vicepresidente de la República, con copias a los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senado, y a los diarios de Santiago, en los que solicitaba la paralización de unos remates por deudas morosas de viñas que se efectuarán en la Comuna de San Rosendo en el presente mes, y suspender los trámites sobre internación de inmigrantes extranjeros a nuestro país. También se ordenara a quien corresponda, se paralicen las plantaciones de pinos que se están efectuando en terrenos aptos para el cultivo de cereales.

El domingo 9, dió término a sus labores el III Congreso Provincial, el que como se dice más arriba fué organizado por el Consejo Provincial de este organismo, para estudiar los diferentes problemas relacionados con la situación que se les presenta actualmente a todos los pequeños y medianos agricultores, que se encuentran afectados por causas que en la mayoría de los casos son extrañas a sus propias labores.

Terminado el trabajo de lecturas de los informes y sus modificaciones, se pasó a elegir la nueva dirección de este organismo, la que quedó compuesta en la siguiente forma y con delegados de las distintas localidades que se hicieron representar:

Presidente, señor José Becerra Arias; vicepresidente, señor Julio Cárcamo; secretario de organización, señor Martín Sierra Cártes; secretario de actas y correspondencia, señor Santos Riffo; tesorero, señor Hipólito Neira; secretario de Cultura y Bienestar Social, señorita Andrea Aburto; consejeros, señores José H. Fonseca, Sabino Cid y Manuel Novoa.

La comisión designada para ir a Santiago a hacer entrega de las resoluciones del Congreso, antes de partir, debe ponerse en contacto con los dirigentes de las Asociaciones de las Provincias de Malleco, Cautín y Valdivia, para formar una sola comisión en representación de las cuatro provincias y solicitar de los parlamentarios acompañen a esta comisión en sus trámites que les corresponderá realizar en Santiago. El Corresponsal.

Nuevo Cabildo en Talagante

PARA PROTESTAR POR ACTUACION DEL JUZGADO

TALAGANTE, 14 — En un nuevo Cabildo abierto en la Municipalidad, con asistencia de más de ciento cincuenta personas, se alegaron nuevos antecedentes en contra de la forma irregular con que se actúa en el Juzgado de Letras de este departamento y se confirmaron los cargos anteriores, formulados en presencia del Ministro de la Corte de Apelaciones, don Miguel Barros de la Barra.

Presidió el Cabildo, en nombre del Alcalde, la regidora señora Amalia Jaramillo de Rodríguez. Se dió lectura a una carta del Alcalde, en que se excusa por motivos justificados, pero en la que estampa su más enérgica protesta en contra del Juez. En seguida, hicieron uso de la palabra diversos oradores y se redactó un memorial en el que se formulan cargos en contra del señor Del Campo Cuevas.— **Ignacio Díaz Jara, Corresponsal.**

ARAUCO

MURIO APLASTADA POR UNA MURALLA

MULCHEN, 14 — Una lamentable desgracia sucedió el domingo recién pasado en el fundo "Malvén", del señor Ignacio Verdugo, que costó la vida a una menor de cinco años de edad, quedando seis personas heridas, algunas de gravedad.

Mientras llovía, don Carlos Vásquez, inquilino del fundo, su esposa y cuatro hijos se encontraban en la cocina, a la orilla del fuego, la que se derrumbó como a las 15 horas, aplastando a la infortunada familia, pereciendo instantáneamente Isabel Vásquez, de cinco años de edad, y quedando tres heridos de gravedad.

El cadáver fué levantado con la orden judicial correspondiente y remitido a la Morgue para su autopsia médico legal.

La ambulancia del Hospital, conocido el caso, se trasladó al lugar y trajo al resto de los heridos, los que se encuentran hospitalizados, algunos con fracturas de gravedad. — **Baeza, corresponsal.**

MALLECO

NOTICIAS DE LONQUIMAY

LONQUIMAY, 14.— Llama notablemente la atención que la Escuela de Mujeres N.o 5 esté cerrada desde diciembre ppdo., habiéndose dado cuenta repetidas veces a las autoridades correspondientes, no se ha logrado solucionar esta anormalidad, que perjudica a un buen número de alumnas.

FALTA POSTA DEL SEGURO. — La Caja de Seguro Obrero, se concreta solamente a tener un agente para la venta de estampillas, abandonando lo más importante, que es una posta de primeros auxilios, para los numerosos asegurados, quienes tienen que costearse los medicamentos, porque la Caja no se los proporciona. La Dirección de estos servicios debiera considerar la necesidad de dotar de las medicinas necesarias y útiles de cirugía, ya que cuenta con un médico subvencionado, y dada la situación geográfica de esta Comuna, que todos los años queda aislada durante 6 meses por las grandes nevadas, del pueblo más cercano dista 70 kilómetros.— (RODRIGUEZ, corresponsal).

LINARES

PESIMO ALUMBRADO EXISTE EN PARRAL

PARRAL, 14.— Profunda indignación ha producido en Parral la actitud de la Empresa de alumbrado eléctrico al pretender un embargo por $ 200.000 que la Municipalidad tiene reservados para entregarlos a la Dirección General de Servicios Eléctricos, que se hará cargo de la planta según el decreto del Ministerio del Interior, a fin de reparar los motores.

Parral vive en la obscuridad más absoluta durante la noche y desde hace tiempo; el concesionario jamás ha demostrado ningún interés por mejorar el servicio. El pueblo espera que la Dirección General se haga cargo inmediatamente de la planta. Es la única salvación para las autoridades y los doce mil habitantes, que han sido burlados durante tanto tiempo por la Empresa. — (BELMAR, corresponsal).

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SINDICATO PROF. EMPL. PIZARREÑO cita a reunión general para el sábado 15, a las 12.30 horas, en las oficinas de la fábrica a elección de directores período 1946-47.— Secretario. 15 Jun

ELECCION DE NUEVA MESA DIrectiva del Sindicato Profesional de Empleados de la Organización Nacional Hotelera Bonfanti S A.— Con fecha 10 del actual, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Temístocles Leiva, y en conformidad a las leyes vigentes, se procedió a verificar la elección de renovación de la mesa directiva, que regirá los destinos del Sindicato antes mencionado por el período de 1946-1947, y que quedó constituído en la siguiente forma: presidente, señor Reinaldo Rodríguez P.; secretario, señor Desiderio Argandoña P.; tesorero señor Italo Valentini L.; director, señor Ernesto Quezada V.; director, señor Julio Poblete P.— Santiago, 12 de junio de 1946. 15 Jun

CHEQUE N.o 55, SERIE X. 350, POR $ 1.090, Teresa V. de Etura contra Banco Osorno, nulo por extravío.— Pedro Ghisi Gastruccio. 15 Jn

ELECCION DIRECTORIO SINDICATO "San José".— Ante el Inspector del Trabajo, señor Edgardo Honorato, el 17 de mayo, conforme a la ley, se designó la directiva que regirá los destinos por período 1946-1947. Quedó elegido el directorio que sigue: presidente, Hernán Contreras; secretario, Olga Torres; tesorero, Miguel Erices; directores, Elsa Bustamante y Ricardo Muñoz. Publicaciones conforme art. 375 Código Trabajo. 17 Jun

CHEQUE N.o 032 SERIE W-1443, EN blanco contra Banco Osorno, nulo por extravío.— Enrique Ponce Zamora. 17 Jun

TALONARIO DE CHEQUES, SERIE V-5780, desde N.o 18 al 25 inclusive, en blanco contra Banco Osorno, nulo por extravío.— Eduardo Della Maggiora B. 17 Jun

38.—Sastrería e indumentarias

SE INICIO NUESTRA UNICA LIquidación anual, todas las mercaderías por la mitad de su valor, en casimires y vestuarios para caballeros y niños. "Casa Salazar" Alameda de Libertad. Acuda para convencerse. 30 Jn

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2788 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 1.o Jul

TERNOS TRAJES SASTRE MEDIDA confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommiers, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 1.o Jul

GUENDELMAN SASTRES HECHURAS finas. Crédito, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 28 Jun

RESIDENCIAL BENITA

Abre sus puertas nuevamente el 1.o de Junio, en San Pablo 2029, cerca Brasil. Piezas confortables, regia comida y precios módicos.

BENITA EGUREN DE PACHECO

CASIMIRES NACIONALES, DESDE $ 45; importados, desde 75. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 1.o Jul.

40.—Judiciales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.— Por auto de fecha 6 del presente, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don Víctor Molina Oróstica. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 18 del presente, a las 11 horas, en su oficina: Morandé 283. 17 Jun

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia de don Carlos Valenzuela Harrison, a doña Leonor Harrison viuda de Valenzuela. 15 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL.— RESOlución trece junio presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Enrique Beas Durán a Amelia Durán viuda de Beas. Tramítase conforme artículos 40 al 44 Ley 5.427.— El secretario. 15 Jun

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia de Esther Alicia Reyes Zelada, a Esther Zelada viuda de Reyes. Tramítase arreglo Arts. 40 y siguiente Ley 5427. 14 Ju.

REMATE JUDICIAL. EL MARTILLERO Osvaldo Aguirre U., rematará el 19 actual, en Catedral 1275, a las 15 horas, una radio Meters, embargada en juicio Rojas con Nadales, seguido ante Tercer Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 16 Jn

MARTILLERO ALFREDO RECART rematará el 3 julio próximo, 15 horas, en Carmen 187 bicicletas y compresora embargadas en juicio "Casorla con Férez", Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 15 Jn

SEXTO JUZGADO TRABAJO. EL 28 junio en curso, 11 horas, ante Martillero Enrique González Echeverría efectuaráse remate especies embargadas, juicio Ejecutivo seguido por la Caja Seguro Obligatorio con Manuel Callejas, consistente en: dos candelabros de metal y una figura de madera, con su respectivo soporte.— Secretario. 15 Jn.

PRIMER JUZGADO TRABAJO: EL 28 junio en curso, 11 horas, ante Martillero Enrique González Echeverría San Martín N.o 178, llevaráse efecto remate especies embargadas a doña Rosa Bermúdez, en juicio Ejecutivo seguido por Caja Seguro Obligatorio, consistente en: Sillón, hall, tapizado género fantasía morado.— Secretario. 15 Jn

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. En autos sobre adopción Torres, Jorge y otro, se ha citado antecesores adoptantes, Juan Arce Fernández y Ernestina del Carmen Torres Arce para audiencia 17 junio, 15 horas, fin oírlos sobre adopción. —Secretario. 15 Jn

QUINTO JUZGADO TRABAJO ... junio, 11 horas, ante martillero ... que González, San Martín ... rase efecto remate especies embargadas por Caja de Seguro Obligatorio juicios contra varios infractores, detalle: Domínguez Alfonso: radio ... son"; Szendro Jorge: un motor eléctrico "Emerson"; Escalona ... plato porcelana inglesa; ... nán: una radio "General ..." Astorga María: una radio ... Sabah Salomón: dos ... plaza y media, una de ... y de raso amarillo.— Secretario.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL ... diez del pte., concedió posesión efectiva herencia testada ... Montenegro viuda de Rodríguez ... hijos legítimos Sabina ... sencia o Crescencia del ... vid Eleuterio, Florencio ... Sara Rebeca, José León y ... mógenes Rodríguez Labarca.

CUARTO JUZGADO TRABAJO ... junio, 11 horas, ante martillero ... rique González, San Martín ... llevaráse a efecto remate ... embargada por Caja Seguro ... rio, en juicio contra ... radio R C A Víctor.— ...

REMATE JUDICIAL.— Por ... mer Juzgado Menor Cuantía ... "Delporte con Espinoza" ... actual, 10 horas, Huérfanos ... dio y balanza. Mario Vicuña ... Martillero de Hacienda.

SE ABRIO LA SUCESION ... Virginia Rodríguez Peña ... Pérez, ante el árbitro, don ... Walker Larraín, Agustinas ... Los Albaceas.

NOTIFICACION. — AUTOS ... Juzgado Civil "González ... co", notificación, presentó ... no González Humeres, solicitando ... cipal se notifique a Roberto ... comerciante, Macul 1930, ... Tutera, agricultor Gran Avenida ... pues cumplimiento contrato ... miento con dichos señores ... gido dificultades que, según ... 13 deberán resolverse por ... Arbitrador, Pedro Lapostol ... abogado, Morandé 440, ... to, por Agente Caja Ahorros ... Alto, termina solicitando ... personas indicadas para que ... ra el arbitraje. Otrosí ... der. Juzgado proveyó: ... de julio de 1944. A lo principal ... fíquese: al otrosí, téngase ... Papel $ 3. N.o 96796.— ... Puelma. Méritos diligencias ... res ordenóse notificación ... avisos en "La Nación" y ... cio", sin perjuicio ... le, "Diario Oficial".— Por ... tifico lo anterior a don ... ra.— Secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL ... lución trece junio, presente ... cedió posesión efectiva herencia ... tada Zafira Galaz Lizana a ... zana viuda de Galaz. Tramítase conforme artículos 40 al 44 Ley ... El secretario.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL ... lución 13 de junio del presente ... concedió, con beneficio inventario ... sesión efectiva herencia ... lio Garagorri González ... gítimo Pedro Garagorri ... juicio derechos cónyuge ... Felisa Alaña v. de Garagorri ... tase conforme arts. 40 a 44 ...

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el ... del presente a las 9.45 horas ... de reunión: Recoleta y ... mont. Cotona de cuero ... blanco.— Santiago, 12 de ... 1943.— El Ayudante.

El Dr. Hildegardo Salinas D.

Una vida dedicada por en... y con noble afán a la ...anidad doliente se ha ex... ...guido con el fallecimiento del joven médico don Hilde... ...o Salinas Donaire. Era de ...llos seres que se identi... ...aban con el dolor ajeno y ...un rasgo de ejemplar des... ...dimiento lo daba todo de ...sin esperar una recompen... ...o retribución. Hizo de su ...fesión un noble apostola... ...y a ella consagró sus me... ...res energías.

El doctor Salinas se especializó en Tisiocirugía, y a la fecha de su muerte desempeñaba las funciones de ayudante en la Clínica de Cirugía del profesor Armando Alonso Vial, en el Hospital San José. Su desaparecimiento será especialmente sentido por sus colegas, entre los que gozaba de un merecido prestigio, y por todos aquellos que supieron de su bondad de corazón y grandeza de alma.

Don Luis Baeza Yavar.-

Dolorosa repercusión ha te... ...en nuestros círculos so... ...el fallecimiento del res... ...able caballero don Luis ...Yávar, acaecido en esta ...tal a los 76 años de edad. ...hijo de don Camilo Bae... ...Solomayor y de la señora ...rcedes Yávar Harbin. Su ...rte enluta el respetabili... ...hogar que formó con la ...nguida señora Isabel de la Cuadra Guzmán, en donde se han conservado y enaltecido las nobles tradiciones que heredara de sus mayores.

El señor Baeza Yávar falleció rodeado del afecto y consideración de cuantos tuvieron oportunidad de apreciar las altas dotes que lo distinguían y que hacían de él un espíritu de selección.

Almuerzo del University Club.-

Al almuerzo mensual del University Club de Chile, Asociación que agrupa a los egresados de las universidades norteamericanas, residentes actualmente en Chile, que tuvo lugar ayer, asistieron como invitados especiales numerosas personalidades chilenas, entre ellas el Ministro de Educación, don Benjamín ...; altos funcionarios del mismo Ministerio, y los miembros del grupo de expertos educacionales norteamericanos que se encuentran entre nosotros.

El Dr. Harold Spears, quien preside ese grupo de educadores, hizo una brillante exposición de la labor que desarrolla en estrecha colaboración con las autoridades educacionales nacionales, y conforme a las indicaciones que ellas reciben en lo que concierne a las reformas en la educación secundaria, entre las cuales señaló la introducción de los ramos electivos, dentro de los estudios y las actividades de orientación, educacional y vocacional de los alumnos. El objeto que se persigue, es estudiar la manera de incorporar algunas modificaciones nacidas de la vasta experiencia recogida en el extranjero, para modernizar en ciertos aspectos los actuales sistemas educacionales, y conforme a las indicaciones de los expertos chilenos que trabajan al lado de sus colegas norteamericanos.

Expresó el Dr. Spears, que su misión ha encontrado una espléndida acogida por parte de todos aquellos que se han compenetrado debidamente de su función de asesores, y que todos los miembros de ese grupo han quedado muy favorablemente impresionados por el grado de cultura general y los propósitos que existen para hacer más provechosos los estudios que actualmente se desarrollan.

El Dr. Spears fué cordialmente aplaudido por la distinguida y numerosa concurrencia al terminar su brillante disertacion.

MANIFESTACION.—

El señor Hermógenes Astudillo H., será festejado con una comida a realizarse el Miércoles 19 de Junio, a las 21 horas, en el Restaurante "La Querencia", Agustinas N.o 1034, con motivo de su nombramiento de Rector del Liceo Barros Borgoño.

Las adhesiones se reciben en "La Querencia" y en los teléfonos N.os 52149 y 40480.

EN EL ORIENTE.



Cocktail de despedida a la señorita Zelza Erazo Salas, con motivo de su próximo viaje a Europa, y servido en los salones de recepciones del Oriente.

Turismo de invierno al norte.-

En este mes se reanudan los viajes aéreos, que el Departamento de Turismo organiza anualmente en combinación con la LAN. Estos viajes se hacen en aviones Douglas, con capacidad de 24 pasajeros, de gran comodidad y rapidez.

Hay tres itinerarios. El primero es un viaje especial a las famosas Termas de Mamiña, partiendo en avión de Santiago. Desde Arica se hace el viaje en micro a Mamiña, donde los turistas permanecen ocho días. El total del viaje comprende diez días. Otro itinerario es un vuelo sobre todo el norte del país. Desde Antofagasta se visita por tierra Chuquicamata, Pedro de Valdivia, María Elena y Tocopilla. Se sigue por aire a Iquique, para continuar en vuelo a Arica y visitar por tierra Tacna y Valle de Azapa.

El tercer itinerario está consagrado a La Serena y provincia de Coquimbo, haciendo por aire el tramo Santiago-La Serena y por tierra el recorrido de la provincia. El alojamiento es en los mejores hoteles.

Informes e inscripciones en Departamento de Turismo, Matías Cousiño 150, fono 88888.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada en Valparaíso, Marisol Bezanilla Gándara, hija del señor Alberto Bezanilla Bravo y de la señora Magali Gándara de Bezanilla.

Fueron sus padrinos don Miguel Gándara Escobar y señora Blanca Z. de Gándara.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo del señor Osvaldo Burmester y de la señora María Cristina Guzmán de Burmester.

—Una hija del señor Alberto Téllez Yáñez y de la señora Gabriela Silva de Téllez.

—En la Clínica Santa María, un hijo del doctor Raúl Croxatto Rexio y de la señora Ernestina Ovando de Croxatto.

Transmisión del mando en el Rotary Club.-

El domingo 23 del presente se efectuará la transmisión del mando del Rotary Club de Santiago, en el Club de la Unión, a las 21.30 horas.

Con este motivo tendrá lugar una comida y baile.

En honor del senador don Héctor Boza Aiscorbe.-

Circula la siguiente invitación:

"Néstor Valenzuela Valdés, por el Directorio del Consorcio Comercial Chileno-Peruano, saluda atentamente al Sr.... y tiene el agrado de invitarlo a almorzar en el Club de la Unión el martes 18 del presente, a las 13 horas, en compañía del presidente del Consorcio Comercial Peruano-Chileno en Lima, Senador don Héctor Boza Aiscorbe, Delegado del Gobierno del Perú a la transmisión del mando de la República Argentina. Santiago, junio de 1946.

EL SEÑOR JACOBO NEUMANN GARNETT.—

Después de penosa enfermedad, dejó de existir en esta capital el respetable caballero don Jacobo Neumann Garnett, vinculado a conocidas familias de Valparaíso, Santiago y Coquimbo.

Por sus condiciones de caballero, de hombría de bien gozaba de generales simpatías en los círculos en que le tocó actuar, especialmente en la sociedad porteña.

El extinto era padre del capitán de fragata don Jacobo Neumann.

FALLECIMIENTO.—

Repentinamente, víctima de un ataque cardíaco, dejó de existir en Concepción la señorita Irene Anguita Santa María, vinculada a conocidas y antiguas familias de esa ciudad.

La Sra. Corina Quezada de Contador.-

Después de soportar con cristiana resignación una larga enfermedad, ha fallecido ayer en esta capital la señora Corina Quezada viuda de Contador, quien residió por muchos años en Angol, en cuyos círculos sociales era muy querida y respetada.

Su sensible deceso afecta a conocidas familias de esa ciudad y de Santiago. La extinta era madre política del Teniente Coronel de Ejército en retiro don Eduardo Moreno.

Los funerales de la señora Quezada de Contador se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 16.30 horas partiendo el cortejo desde el Hospital Militar.

In Memoriam.-



Mañana se dirá una misa por el descanso del alma de mi hijo Vicente Robles Ledesma, en la capilla del Cementerio General, a las 10 horas, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su muerte. Se invita a todos los que fueron sus amigos, a este acto religioso.

SU MADRE.

A LAS OFICINISTAS DEL CENTRO SANTA TERESITA.—

Con motivo de la llegada a la capital del Emmo. señor José María Caro, se las cita para hoy a las 14.30 horas en Alameda B. O'Higgins esquina de Gálvez.

ANNIVERSAIRE DE L'APPEL DU GENERAL DE GAULLE DU 18 JUIN 1940.—

Les cérémonies suivantes ont été organisées en commun par le Comité De Gaulle (en liquidation), le Délegué de l'Association des Francais Libres de Paris et le Comité en formation de la Section du Chili de l'Association des Francais Libres:

1.o—Dimanche prochain 16 Juin á 10.30 heures, en la Chapelle des Ateliers de St. Vincent, calle Toesca N.o 3090, une messe á la mémorie des morts dont le sacrifice nous a conquis la liberté.

2.o—Mardi 18 Juin, á 19 heures, á la Maison de France réunion solenelle sous la présidence d'honeur du Comte Robert de Dampierre, Ambassadeur de France.

Tous les Francais sont invités á assister á ces manifestations commémoratives de Appel historique qui fut le signal de la Résistance.

Don Carlos Madariaga Martínez.-

Ha producido hondo pesar en el amplio círculo de sus relaciones sociales y profesionales, el fallecimiento del distinguido caballero don Carlos Madariaga Martínez, ocurrido en la mañana de ayer en la Clínica Santa María.

El señor Madariaga Martínez era Consejero del Colegio de Farmacéuticos, organismo en el cual representaba desde hacía varios períodos a los profesionales de Angol; benefactor de las "Colonias Infantiles Veraniegas Domingo Villalobos" y de la Liga de Estudiantes Pobres; antiguo socio de la "Sociedad Empleados de Comercio" y generoso colaborador de diversas instituciones deportivas sociales en las que eran admiradas sus ejemplares virtudes.

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Rosa 1019, hacia el Cementerio General.

El el Carrera.-

BENEFICIO PARA EL CENTRO "UNION SOCIAL OBRERA".—

Bajo los auspicios de las señoras Laura Fernández de Labarca, Carmen Ovalle de Guzmán, María Luisa Salas de Subercaseaux, Lily Lira de Matte, Virginia González de Aldunate, Josefina Lira de Claro, Lily Silva de Morice, Laura Parot de Urrutia, Lucrecia Concha de Ossa, Lucy Jara de Aldunate, María M. de Molina, Julia y Blanca Godomar, Ada Schiavetti de Jara, Josefina Ureta de Lyon, Olivia Concha de Valdés, y Primitiva Prieto de García Huidobro, se ha organizado un beneficio para el Centro Social 'Unión Obrera', que funciona en Santiago Concha N.o 1328, consistente en un tea bridge a llevarse a cabo en los Salones del Hotel Carrera, el día miércoles 19 del presente.

La señora Laura Fernández de Labarca, teléfono 42267, está atendiendo de 14 a 16 horas las inscripciones, informes y reservas de mesa.

EN HONOR DE LA SRA. ANTONIA LADRON DE GUEVARA.—

Sus relaciones sociales le ofrecerán un cocktail en el Hotel Carrera, a las 19 horas de hoy sábado.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central.

VIAJEROS.—

Por vía aérea se han dirigido a Buenos Aires la señora Eugenia Montt de Goldenberg y la señorita Rebeca Montt Joglar.

—De Concepción a esta capital, don Hernán González G y señora Mercedes Aninat de González.

—Del mismo punto las señoras Valentina y Menene González Aninat.

—A su fundo en Laja, don Carlos Astorquiza, de la Maza.

SU EMINENCIA EL ARZOBISPO...

(DE LA TERCERA PAGINA)

tura, y es sacrificio personal por el bienestar común y en apretado haz todas las clases sociales y con vínculos de verdadera fraternidad cristiana y reconocimiento de sus legítimos derechos.

El periodista de más fina sensibilidad reporteril de América, Director del Anuario Internacional Americano, Joaquín Blaya Alende, un día visita a Monseñor Caro y le hace tales preguntas que merecen tales respuestas, que producen extraordinario revuelo en toda la opinión pública, moviendo a discusión a la mayor parte de los interesados en los problemas sociales. La Cancillería chilena destacó a través de los principales diarios del mundo esas declaraciones. Eran ellas la concepción social cristiana de la sociedad, y del salario suficiente, y de las utilidades que pertenecen al trabajador, y de la necesidad del sindicalismo campesino. Fué un reportaje de "El Mercurio" el 17 de diciembre de 1939.

Joaquín Blaya Alende dijo en el proscenio de su interesante reportaje: "Sala de capacidad mediana, austeramente amoblada. En el centro de la pared, un lienzo de Cristo Crucificado. Debajo, un sillón episcopal. Está vacío. Y Monseñor José María Caro, que debería ocuparlo, está allá, en un ángulo, ambientado de modestia, sentado en una silla vulgar, cabe una pobre y pequeña mesa de escribir. Sobre ella, un Crucifijo".

Y después nos cuenta en forma maestra: "El Prelado tiene la sencillez de un cura de aldea. Es delgado, flaco ojos chicos y vivaces, rostro mínimo, albo de años y de sapiencia. Su sotana es pobre y lleva un mínimo de insignias y colores episcopales. Es tan poca cosa esa carne viva, que se nos figura algo sin cuerpo, todo él espíritu, como despidiendo un halo luminoso su invisible interior".

Interrogado por el notable periodista argentino sobre el problema más grave de estos instantes, que es el del trabajador del campo, Monseñor Caro dijo:

—"Tal es el desbarajuste y el enredo de hechos contradictorios en el caso concreto actual, que no me atrevería a decir sin miedo una palabra rotunda y precisa. Hay patrones que se exceden en lo que podríamos llamar deberes sociales. Le podría citar varios. Uno, de los más elocuentes, aquel patrón que vende sus tierras de Curicó y las cincuenta y dos familias que forman sus trabajadores pugnan para acompañarlo a vivir y trabajar con él en Santiago. Pero, ¿para qué ocultar la verdad? Hay patrones, también, que indiscutiblemente abusan de sus campesinos, cometiendo con ellos enormes y continuas injusticias sociales. También le podría citar casos. Cierto que, a veces, los trabajadores se extralimitan en sus peticiones, exigiendo cosas absurdas, y ello es injusto, aunque se comprenda el porqué. Si piden cosas justas, ¿por qué no eran reconocidas lealmente, sin necesidad de que las pidiesen? Se acostumbran a ver que se les conceda la mitad de lo que piden y sólo si exigen reciamente; y así, luego, andan ellos pidiendo la luna y el sol. Pero no olvidemos que es un enorme problema esa Cuestión Campesina que debe resolverse justa y prontamente, si no se quiere que surjan problemas de difícil solución".

Y continúa el señor Arzobispo:

"Vea, señor Blaya Alende, por ejemplo, la cuestión del salario. El trabajador tiene derecho estricto a un **salario "suficiente" para él y su familia**. Así lo han declarado solemnemente los Papas y así debe ser. Salario **"suficiente"** Y no cabe mixtificar esta palabra. Salario **"suficiente"** quiere decir casa limpia, clara y capaz, sin mescolanzas, que son ambiente de inmoralidades. **"Suficiente"** quiere decir alegría de vivir, que a ello tiene derecho la gente humilde al igual que la rica. **"Suficiente"** quiere decir hijos que van a la escuela calzados, limpiamente, vestidos, perfectamente alimentados. **"Suficiente"** quiere decir comida sana y abundante. Salario **"suficiente"** quiere decir, también, recursos suficientes para ahorrar para el día de mañana".

—"Claro que la palabra "suficiente" que para algunos es muy elástica, es sinónima para unos de miseria y para otros de aspiraciones absurdas. Pero no hay que dudar sobre el verdadero significado, como le acabo de explicar. Y confesemos que no se ha hecho así, y que no se hace todavía así por parte de muchos. Hemos de atenernos a las doctrinas de las Encíclicas Papales, que no se resbalan hacia aquí o hacia allá, siempre firmes en medio de la equidad y la justicia social"

A tales categóricas declaraciones de Monseñor Caro el periodista las llamó "palabras que son bombas y palabras que son foco de luz y emblemas de paz".

Interrogado sobre el concepto de Orden, el Arzobispo chileno, dijo:

—"La misma confusión de siempre. Unos entienden por Orden, que nadie grite ante la explotación del trabajador. Otros entienden por Orden el despojo y el anonadamiento de los derechos ajenos. Ambas opiniones están fuera de toda equidad.

Ambas partes no miran hacia Arriba, sino hacia sus particulares egoísmos. No hay, entonces, convivencia posible. Orden social es la ausencia de bulla por causa de dar a cada uno lo que es suyo, con derechos exigibles y deberes ineludibles para ambas partes. Si de verdad cada uno tiene lo que es suyo y no más, tenemos un orden moral de tal eficacia que se transforma inmediatamente en orden material. Así nos habla la Escritura que en repetidas ocasiones nos recuerda que no hay Paz sin previa Justicia: y que todavía añade que no ha venido el Señor para la paz, sino para meter guerra donde no hay orden moral. Nos enseñan los Papas que el llamado orden individualista, que engendraba un capitalismo inmoral, es desorden combatible. Pero ¿intentaría Ud. substituir ese desorden capitalista por otro desorden? El orden hay que buscarlo mirando hacia Arriba, en pie y del brazo con los derechos y los deberes. Los verdaderos derechos y los verdaderos deberes de todos: del pobre y del rico".

El periodista argentino, hombre de franqueza ruda, inteligente y cabal, hizo la siguiente pregunta:

—Las doctrinas sociales de la Iglesia son magníficas. Pero ¿por qué no obliga la Iglesia a los suyos a cumplirlas y realizarlas? Tiene la Iglesia sanciones morales, como la exclusión de ciertos sacramentos para los que cometen este o aquel mal. ¿Por qué sólo las gravísimas faltas sociales están ahí sin ser inmediatamente sancionadas?"

Cuenta el periodista lo que sigue: "Monseñor cierra sus ojos serenos y una sombra de intensa amargura cruza su perfil. Si no fuese su persona sombra de sombra, tal vez habría visto en su rostro un gesto de dolor".

El señor Arzobispo de Santiago de Chile contestó:

—Voy a serle bien franco, señor Blaya Alende, porque así es la Iglesia. Y no me perderé en divagaciones. Se dice que pagar salario insuficiente es robar, y que ello obliga a la restitución, sin la cual no hay, por ejemplo confesión buena. En concreto hablando, este es un problema de datos que deben ser distintos en cada caso. ¡Qué duda existe que hay patrones que pagan muy bien y otros que aprovechan parte del salario debido por derecho natural al trabajador! Yo he visto en mi larga vida sacerdotal, patrones que están en los mismos extremos de ambas posibilidades. Patrones que aprovechan del obrero lo que pueden y patrones que luchan duramente para sacar el negocio a flote, apenas obteniendo lo necesario. Ahora bien: en general, hablando, la Iglesia condena las injusticias sociales con decisión, especialmente las que se refieren al salario, al cual alude la pregunta que Ud. me hace. Con sólo leer las Encíclicas Papales y puede comprenderse a qué término de rigidez llega la condenación papal contra los que mantienen a sus trabajadores con salarios insuficientes, poniendo el hogar del pobre en estado verdaderamente **subhumano**. En la Encíclica "Quadragésima Anno", se afirma terminantemente que si el precio del producto obtenido por el trabajo pertenece a todos los factores que lo producen conjuntamente, es obvio que ese precio pertenece también al trabajador, cuya concurrencia para la producción es tan fundamental como la del capital mismo.

Y Ud. comprenderá qué consecuencias de ahí derivan en cuanto a salarios y utilidades. Una de ellas, indudablemente, ésta: que tiene todos los caracteres de dolo aquella cantidad que, perteneciendo al trabajador no sólo como necesaria a la vida de su hogar, sino también como principal factor que es él en el trabajo o producción, ha sido detentada —digámoslo claro—, robada al obrero o campesino. No me dirá que esto, que constituye la base de la doctrina social cristiana, no reconoce abiertamente al obrero no sólo sus derechos vitales sino sus derechos como productor".

"Piense que la Iglesia no acepta (y su teoría la van copando ya hasta los socialistas, no diré, claro, que también los patrones verdaderamente cristianos) la teoría liberal de que el trabajador "arrienda" sus servicios al patrón. Esta doctrina, piedra fundamental de la economía atea, desgraciadamente adoptada por algunos malos patrones que quieren llamarse cristianos y aún frecuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al hombre, alma viva e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No. El contrato de trabajo es contrato de sociedad. Nada de "arrendamiento". Y, en esta sociedad, "el socio principal — dice Pío XI— es tanto el capitalista como el trabajador".

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehuyo absolutamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Pero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido y apreciado por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene cárceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, que en ciertos casos concretos, verdaderamente roban al trabajador lo que le pertenece en conciencia. Pues bien, le declaro —y con ello sólo recuerdo la doctrina tradicional de la Iglesia— que la explotación del obrero y en general del trabajador, es uno de los más graves pecados que registra la ética católica, pecados que claman a Dios, como que son nada menos que extorsiones sobre la propiedad del pobre, gérmenes de pobreza y miseria en el hogar cristiano, desprec[...] de almas vivas hijas de Dios causa de mil degeneraciones físicas y morales entre los niños y mujeres, causa también de que la raza se vaya debilitando y embruteciendo. Y voy más allá todavía, de mano de la Moral Cristiana: en el caso de que yo, confesor u obispo, tenga ante mi un patrón que, sacando utilidades más que usuales dé a sus trabajadores salarios insuficientes, yo le negaría enérgicamente, sin lugar a dudas, los Sacramentos".

"¡Ah, señor Blaya Alende! ¡Este nuestro pueblo! Este pobre, sano y buen pueblo de Chile. He llegado de Europa hace poco. Visité en Lille una exposición que me conmovió. ¡Ah, lo que se hace en Europa por el pueblo, el cariño con que sus problemas son tratados, el cuidado del detalle para que sea una realidad viva su derecho a la felicidad! Y aquí en Chile, tan abandonado todo. Tan pobre y miserable, sin lo más necesario para las necesidades más elementales. Sufriendo tanto y, a pesar de ello, tan moderado y paciente. Nuestra mujer, tan sana y buena. Esa mujer del pueblo, acosada por toda suerte de miserias, mártir constante que ayuda al marido con jornal insuficiente o malgastado y no se da por vencida en su lucha desigual. Mire. Yo no soy político ni me interesa la pequeña política. Pero veo con tanto dolor cómo unos y otros— los de la Derecha y los de Izquierda — los de aquí y los de allá, están haciendo servir al pueblo como instrumento de pequeña política, no preocupándose de lo fundamental para que de veras pueda vivir feliz este nuestro pueblo, con su parte —que bien ganada la tiene—, y disfrutar así de los sanos goces de la vida, como hijos de Dios que son.

Tales fueron las memorables afirmaciones, entre otras, de Monseñor Caro, Arzobispo de Santiago, en el reportaje que vió la luz en el "Mercurio" de la capital con fecha 17 de diciembre de 1939.

¿Es extraño que la masa obrera de Chile lo haya bautizado con el nombre de Arzobispo de los Trabajadores y de Cardenal del Pueblo? Por su acentuado criterio socialcristiano era universalmente conocido en todos los círculos de los Estados Unidos de Norte América, según la salutación de Monseñor Griffing.

Pero su pensamiento no ha sido jamás, ni vana declaración, ni literatura celestial. Es convicción profunda y realizada. Lo manifestó a los periodistas norteamericanos, cuando, hace seis días, declaró que la estabilidad futura y democrática de Chile, dependía de la subdivisión de la propiedad como factor determinante de paz y justicia social. Recién nombrado para la sede metropolitana, fué de visita al fundo San José de La Estrella, de propiedad del Arzobispado. Le acompañó el señor Ossandón, pues debía procederse a una parcelación, a fin de saldar algunos déficit de las arcas. En esa tarde le aguardaban todos los inquilinos de la hacienda para conocer al "nuevo Patrón". Este a todos saludó cariñosamente, dándoles la mano según costumbre y entablando, de inmediato, una conversación en familia y sentados todos en torno de él.

Fijó su vista en algunos ancianos de los grupos, quienes respondieron que, al igual que sus padres y abuelos, habían nacido, crecido y envejecido en el servicio del fundo. Y allí estaban los "guainas" de sus hijos y nietos, adheridos a ese suelo. Eran varias generaciones de peones o inquilinos. Monseñor Caro les habló con toda sencillez para decirles que, desde ese instante, pasaban a ser dueños de dos cuadras de suelo, como predio familiar y reconocimiento a su labor y la de sus antepasados. Según él, la tierra ha de subdividirse entre quienes la conocen, la aman y la labran. Tal vez por esta insólita actitud lo motejaron de "comunista", y según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

¿Habrá que recordar que el Presidente Aguirre Cerda manifestó muchas veces a su amigo, el venerable Arzobispo, que reconocía en él al único y más temible émulo en popularidad? Una escena común en la Plaza de Armas, y cuando no había recibido el regalo de su auto, era la disputa entre todos los choferes para llevarlo gratuitamente hasta su primer domicilio: dos modestas piezas en las Monjas de la Providencia.

Es un empedernido homeópata, que se receta a sí mismo con la agravante de ser naturista honrado que come sólo frutas y legumbres. De modo que ayuna en los banquetes o cuando es invitado a comidas particulares. En una celebración del aniversario de la batalla de Maipú, solemnísima, después de la misa de campaña, se perdió el Prelado. Los Ministros del Interior y de la Guerra vinieron a encontrarlo en una posesión de inquilinos, tomando su desayuno, o sea, comiendo manzanas. Cuentan que les dijo: "Para que no haya discordia entre los tres, cada uno tiene derecho a una sola manzana", y festejó a los dos Ministros, en medio de un regocijo colectivo.

Es un amante fervoroso del deporte, en especial del fútbol. Su presencia en el Estadio, sobre todo en los Clásicos Universitarios, ha sido objeto de delirantes aclamaciones. Tan unido se siente a la juventud, que envió un mensaje cordial a los muchachos de la U. de Chile en su centenario.

Tal es la vida diáfana y transparente de Monseñor Caro. En todas partes se impone por su sabiduría y modestia. Asiduo lector del más alto representante de la filosofía de Santo Tomás y cumbre del pensamiento católico en Europa, Jacques Maritain, varias veces recibió su visita en la Clínica Salus de Roma.

Ha tenido por lema aceptar toda invitación. Más de alguna ha resultado trágica, como en el caso del Ché Galdámez, que dos días antes de morir escribió dos cartas, una al Presidente Ríos y otra al Prelado, solicitando de ambos una entrevista. Casi a la oración llegó Monseñor a la Penitenciaría en víspera del fusilamiento. Un concurso grande de periodistas rodeaba la celda. Un aire de desgarramiento corría por los pasillos. Dos horas estuvo en íntima conversación y coloquio con ese infeliz. Dicen los periodistas que el venerable Arzobispo salió muy envuelto en su manteo. Tenía señales de una emoción visible en el rostro. Requerido a hablar, dijo estas palabras: "¡Pobre muchacho! Tiene un fondo bueno. El ambiente es el responsable de sus errores y caídas". Y nada más. Y se fué Alguien apuntó esta frase de sabor anarquista: ¡La culpa es de la sociedad! Es ella con su desorganización la que hace malos a los hombres!.

Por eso Monseñor ha dado ejemplo diario de amor y cordialidad infinita hacia los humildes. Para ellos ha fundado el Auxilio Social Cristiano, cuyo fin es el alivio de los más desamparados. Bajo un parrón y en visita pastoral, le ofrecían un acto literario agreste. Rodeábanle los chiquillos del campo, a pie descalzo y enfundados en sus pobrísimas mantas. Oían desconcertados el programa y poco a poco fueron adquiriendo confianza con el señor Arzobispo, hasta que se ganaron a su lado a hacer travesuras. Alguien, un señor hacendado, vino por ello a contenerlos y lanzarlos en polvorosa. El los defendió: ¡Si son niños! Pobrecillos, ellos sí que me pertenecen. ¡Déjelos a mi lado!

No todos sus viajes al viejo Continente han sido como éste último, en que retorna de Príncipe de la Iglesia, bien acomodado y ataviado. No Veces hubo en que apenas contó para un modestísimo pasaje en un buque caletero holandés. Después de dos meses de peregrinación, el Capitán y oficiales, al despedirse, le devolvieron el dinero, pues se sentían irresistiblemente conquistados por sus prendas morales y avasallados por su pobreza, tan llena de dignidad.

Y es suntuoso en sus dádivas, generoso con grandeza. Le lastima mucho la desgracia ajena. Protestó de veras, en públicos documentos, por las persecuciones y matanzas de judíos en Europa. Para él la Democracia es símbolo de Derecho y Libertad.

Venían en ese viaje, arrancando de las terribles persecuciones de Hitler, más de mil quinientos judíos, rumbo a Bolivia. Todos fueron amigos de Monseñor en el barco: profesionales, industriales, profesores de Universidades y tantos obreros que apenas cubrían sus cuerpos con pobrísimas ropas. Como el Prelado habla el idish, quisiéronle entrañablemente a través de su alma sin sombras. En Arica llegó el momento de las despedidas emocionantes. A todos abrazó, pero pidió que permanecieran en cubierta, un rato más, los obreros. Y entonces. les dijo que, no obstante su pobreza, le quedaban cincuenta dólares para obsequiárselos Y acto seguido se desprendió de su pectoral y de su anillo "Es todo lo que tengo, pero se los doy de corazón; de algo pueden servirles", agregó

Cuentan que era escena conmovedora, hace algunos años, contemplar los últimos días de la madre, ya muy ancianita, acompañada de su hijo, entonces Obispo de La Serena. Inválida de sus piernas, gustábale gozar del sol de su casa campesina en las mañanas. Monseñor tomábala en sus brazos y la colocaba en cómoda silla, mientras él se sentaba a sus pies en un piso, como si fuera un niño, a leerle páginas de la Biblia o a traducirle salmos de su Breviario.

Y la última anécdota, la escribe hoy Monseñor Caro, convertido en Cardenal y en hijo dilecto de la República y saludado con emoción por el pueblo de Chile. Se anuda la garganta y hay humedad de lágrimas en las mejillas de todos. Llanto de gozo que grita una oración: ¡Dios lo conserve sano por muchos años para orgullo de Chile!

J. N. B.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Aspecto del salón "Milla ray" a la hora del té

EDIFICIO PARA EL LICEO "JUAN ANTONIO RIOS"

ES URGENTE QUE SE CONSTRUYA. — REUNION DE MAÑANA

Mañana a las 11 horas, se efectuará, en el auditorio de la Unidad Sanitaria, ubicado en Andes esquina de Robles, comuna de Quinta Normal, una reunión con el objeto de formar el Centro Cooperador del Liceo "Juan Antonio Ríos", a la cual han sido invitados los padres de familia y vecinos de ese sector.

El principal objeto de esta reunión es dar a conocer el grave problema que se le presenta al Liceo por falta de local propio y la imperativa necesidad que existe de suscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de dotarlo del edificio que necesita. El Gobierno está dispuesto a entregar la misma cantidad de dinero que los vecinos logren suscribir para el fin indicado.

Se ha hecho saber, que si los vecinos no solucionan este problema, el Gobierno se vería obligado a trasladar el Liceo a otra parte, con el consiguiente perjuicio que significaría perder un establecimiento educacional como el Liceo "Juan Antonio Ríos", que tantos beneficios proporciona a los niños y jóvenes de la comuna, y que tanto a costado crear.



Señorita Silvia Soublete Asmussen.—(Foto "Dana")

Matrimonio Avaria Oportot - Castro Rivera.-

Hoy a las 12 horas, se efectuará en la Parroquia de San Ramón el matrimonio de la señorita Alicia Castro Rivera con el señor Jorge Avaria Oportot, Pondrá las bendiciones Monseñor Enrique Valenzuela y Donoso.

Servirán de padrinos por parte de la novia don Enrique Castro Miranda y señora Ernestina Rivera de Castro; y por parte del novio don Florencio Avaria Gatica y señora Raquel Oportot de Avaria.

Testigos en el matrimonio religioso por parte de la novia los señores Luis Castro Miranda, Ernesto Cuadra Miranda, Juan Agustín Palazuelos Castro y José Castro Rivera; y por parte del novio los Srs. Rafael Avaria Gatica, Carlos Oportot Gatica, Florencio Avaria Oportot y Raúl Gatica Oportot.

Testigos en el matrimonio civil por parte de la novia los señores José Tomás Castro Miranda, Juan Vicente Castro Miranda, Oscar Cuadra Miranda y Osvaldo García Burr; y por parte del novio los señores Horacio Avaria Oportot, Enrique Avaria Oportot, Emilio Arangua Bustos y Alberto Charlín Ojeda.

RESIDENCIA.—

Don Osvaldo Rodríguez Pérez y señora María Vicuña de Rodríguez y familia, han trasladado su residencia a Salvador Sanfuentes N.o 2260, teléfono N.o 94307.

CIRCULO DE EX CADETES MILITARES.—

De acuerdo con los Estatutos se ha citado a asamblea general de socios para hoy, a las 18 horas, en calle Catedral 1472. Si no hubiera los dos tercios de los socios, se cita para el sábado 22 del presente, a la misma hora.

Siguiendo las normas en uso, el sábado 22 del presente, a las 21 horas, se llevará a efecto el segundo Rancho de Cuartel, para el cual se reciben las adhesiones hasta el viernes 21, a las 12 horas.

EN EL CLUB DE CONCEPCION.—

El jueves se efectuó en el Club de Concepción el té que sus relaciones ofrecían en honor de la señora Ana Luis de Larenas y señoritas Clara García López y Luisa González G. que han sido agraciadas con la condecoración Pro Ecclesia et Pontífice, por Su Santidad el Papa Pío XII.

La manifestación constituyó uno de los más importantes acontecimientos sociales que se han celebrado últimamente en la metrópoli sureña.

ENFERMOS.—

Se encuentra mejor en la Clínica Santa María, después de la operación a que fué sometido, don Pedro Enrique Alfonso.

—Guarda cama la señora Adela Richards de Vial.

—Restablecida la señora Emilia Montes de Eyzaguirre.

—Delicada de salud la señorita Gisela García Huidobro.

—Sigue delicado don Raúl Montt Balmaceda.

—Continúa enferma en Viña del Mar la señora Ana Brown de Boismontbrun.

BENEFICIO EN EL TEATRO ALCAZAR.—

El lunes próximo a las [...] horas tendrá lugar en el Teatro Alcázar la función a beneficio de las Obras Sociales de la Juventud Católica Femenina de la Parroquia "El Salvador".

En esta oportunidad actuarán el cantante melódico [...] Marini, acompañado por el pianista Federico Ojeda; [...] ra Santa Cruz y el dúo [...] nia y Myriam".

Además se exhibirá la película "Una gitana en [...] co".

Las entradas pueden solicitarse en Moneda 1915, [...] 34865.

MISA.—

Mañana se oficiará una misa en la Iglesia de Santo Domingo, por el descanso del alma de la señora Ana L[...] de Gutiérrez.

El acto recordatorio del fallecimiento de la señora [...] pez de Gutiérrez se efectuará a las 10 horas.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—

Al Norte: señor [...] amao, señora Emma [...] ñora Cristina Carac[...] ñor Roberto Bristol[...] r Harlow Kane, señor [...] raud Mosimann, señor [...] n Molina Ceballos y [...] ñor Rómulo Salas R[...] ñor Guillermo Duart[...] es, señorita Sylvia [...] lva, señor Leopoldo [...] vagnaro, señor [...] anas Troncoso y señor[...] r Jaime Bru Soteras [...] ra Dorothy Keyser [...] zar e hijo, señor [...] charager Scharager y [...] a.

Del Norte: señor Jorge [...] an Herce, señora Alex[...] rett Mc Kinnon, señor [...] s Díaz, señor Oscar [...] Pérez, señor Roberto [...] aga Aguirre, señor [...] harles Cansdale, señor [...] ald Worthington Ro[...] ñor Ludovic Landy [...] ne, señora Ana Luisa [...] ger, señor Pastor C[...] Sánchez, señora María [...] ueda de Vigani, señora [...] queta A. de Woolcot, [...] Frederic Basedon [...] señor Pierre Kuhn, señor [...] car Berger Carvens [...] Betty y Madeline, [...] Carmela Fuentes.

A Argentina: señor [...] Lombati, señor August[...] senbrenner, señor Esteban [...] vas, señora Katherine [...] Sensenbrenner, señor [...] Sensenbrenner, señor [...] Kenneth Smith, señor [...] les Owen Brown J., [...] Odilio Arias Pérez, Sr. [...] Peter, señora Lía [...] Oyarzún, señor Vicente [...] melio Di-Biase, señor [...] tino Castellani Billo.

De Argentina: señor [...] Urquiola, señor Adolfo [...] y señora, señor Tomás [...] hona, señor Gonzalo [...] y señora, señor Roberto [...] tone, señor Antonio [...] Zabala.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Sábado 15 de junio de 19[...]
HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30 21.75 megs.
De 18.00 a 19.00 15.07 megs.
De 18.00 a 23.30 12.04 megs. 9.41
De 19.00 a 23.45 7.28 megs.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio gaceta (repetición).
18.00 Resumen de noticias.
18.07 Resumen del programa de hoy.— Prólogo [...]
18.15 La Semana en Gran Bretaña por Juan Tur[...]
18.30 Estrellas del ballet Riabouchinska.
19.00 Resumen de Noticias.
19.07 Revista de la prensa [...] nica.
19.15 Música ligera por [...] Malachrino y su orquesta.
19.30 Política Internacional [...] Wickham Steed. ([...] ción).
19.45 Música ligera por [...] Malachrino y su orquesta.
20.00 Boletín de Noticias.
20.15 Comentarios sobre [...]
20.30 Música de baile por The Squadronaires.
21.00 Un Cuento.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Carrusel londinense.
22.00 Boletín de Noticias.
22.15 La Semana en Gran Bretaña, por Juan Tur[...] (Repetición).
22.30 Estrellas del ballet [...] bouchinska. (Repetición).
23.00 Debate libre.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Revista de la prensa [...] tánica (repetición). [...] go. Resumen del programa para mañana. Himno [...] cional.
23.45 Fin de la transmisión.

NOTICIAS DIVERSAS

SE OFRECEN VACANTES DE EMPLEO.— El Departamento de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo ofrece las siguientes vacantes: 1 latonero repujador; 2 pulidores de fierro; 2 plateros cinceladores; 8 carpinteros mueblistas; 8 vestoneros; 1 repujador metales; 1 tejedor somieres; 3 mecánicos de automóviles; 3 hojalateros; niños para el aseo y mandados; 10 hiladeras; 6 costurera de camisa de hombres; 3 matrimonios inquilinos; 10 cocineras; 10 empleadas para todo servicio; 6 empleadas para el servicio de mano; 3 niñeras. Pueden solicitarse de 9 a 12 horas en la oficina de Marcoleta 90, con el carnet de Identidad al día y sus antecedentes de honorabilidad.

SOCIEDAD DE ARTISTAS JOVENES DE CHILE.— Invita a la inauguración de su Segunda Exposición de Artes Plásticas, que se realizará el próximo lunes a las 18 horas, en la sala del Instituto Chileno Británico de Cultura, Moneda 970, con obras del pintor Galo Arce.

SOCIEDAD TEOSOFICA DE CHILE.— Da su acostumbrada charla, hoy a las 19 horas, en el local de Bandera 441. Estará a cargo de la charla el señor Francisco Resuncion.

ASOCIACION DE TECNICOS AGRICOLAS DE CHILE. — Ha organizado una reunión que tiene por objeto dictar una charla sobre el Sorgo de Alepo o Maicillón, una de las plagas aparecidas últimamente en el país. Esta conferencia se llevará a efecto en la Escuela de Agricultura (Ecuador 3467) y estará a cargo del señor Octavio von Chrismar.

COMITE DE ESCUELA Y GRADOS VOCACIONALES.— Eligió su mesa directiva el 20 de mayo pasado el cual quedó constituído en la siguiente forma: secretario general, Ramón Guerra; secretario de defensa, Turismundo Toledo; tesorero, Berta del Solar.

EXPOSICION DEL PINTOR DESIDERIO QUIROZ.— A las 20 horas de hoy se realizará la clausura de la Exposición de la Acuarela, del artista Desiderio Quiróz, que ha exhibido en la sala de arte del Ministerio de Educación.

CIRCULO DE EX CADETES MILITARES.— Hoy a las 23 horas se verificará la asamblea de socios, correspondiente al primer semestre. El concesionario está recibiendo las adhesiones de los ex cadetes para el segundo rancho, que se verificará el sábado 22 a las 18 horas, en calle Catedral 1472.

CENTRO DE EMPLEADOS CATOLICOS.— Con motivo de la renuncia del vicepresidente, señor Ernesto Amenábar, ha sido nombrado en su reemplazo el Sr. Patricio Ríos. Habiendo pedido licencia, por asuntos particulares, el secretario de prensa, don Jorge Kimmer; interinamente lo reemplaza el señor Abdón Arredondo Romero.

MUSICA

MAÑANA, ULTIMO SINFONICO PO[...] PULAR DIRIGIDO POR KINDLER

El más grandioso éxito obtuvo ayer el maestro Hans Kindler en su concierto de despedida al frente de la Orquesta Sinfónica de Chile. Con varios días de anticipación se habían agotado todas las localidades. A solicitud de numerosas personas, que por la causa citada, no pudieron escuchar a Hans Kindler en el extraordinario programa seleccionado, el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile ha organizado para mañana domingo, a las 11 horas, un último concierto dirigido por el afamado maestro norteamericano.

Las entradas, a los reducidos precios de platea $ 20, platea alta $ 15 balcón $ 10, anfiteatro $ 6, galería $ 3, están ya en venta en la boletería del Municipal.

El programa lo forman:

Primera parte: Corelli, "Suite de danzas"; Mussorgsky, tres fragmentos del "Boris Godunoff"; (Introducción, escena de la Coronación, idilio y final del tercer acto). Segunda parte: Tchaikowsky, "Cuarta Sinfonía en Fa Menor".

Se comunica a las personas interesadas que este concierto será [...] zosamente el último que [...] la Orquesta Sinfónica de Chile dirigida por Kindler. Compromisos [...] postergables del gran director [...] den la organización de nuestra [...] actuación suya en nuestro país.

EL CONCIERTO DE ZABALETA

Para hoy a las 15 horas [...] cia el concierto especial del arpista español Zabaleta.

Este concierto se realizará en el Teatro Municipal y está dedicado a los profesores y empleados [...] blicos como particulares.

Ha sido organizado este [...] arpa por el Departamento [...] tura y Publicaciones del [...] de Educación.

Se nos pide recordar a los [...] sados que las pocas localidades [...] ponibles pueden solicitarse en el Departamento de Cultura y Pu[...] nes (segundo piso) del Ministerio de Educación.

Hoy se reanuda la Conferencia de los 4 Cancilleres en París

Se encuentran en la capital francesa con nuevas instrucciones para resolver los problemas de Europa

EL ASUNTO DEL REICH SERA EL PRINCIPAL TEMA DE LA REUNION

PARIS, 14.— (U. P.)— Los Cancilleres de Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia llegaron separadamente esta tarde a París para asistir a la nueva reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los Cuatro Grandes que comienza mañana, a las cuatro de la tarde, en el Palacio del Luxemburgo. Los Cancilleros han llegado con nuevas instrucciones para resolver los problemas de la paz en Europa que no pudieron solucionar en su anterior reunión, terminada el 16 de mayo.

El primero en llegar fué el Secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, quien arribo a las 14.43 horas al aeródromo de Orly, acompañado de los senadores Vandenberg y Connally. Molotov llegó a Le Bourget a las 17.32, mientras Bevin arribaba al mismo aeródromo a las 19.

PROYECTOS DE BYRNES

Mientras tanto, se ha sabido que Byrnes se dispone a hacer un nuevo esfuerzo para que el Consejo de Cancilleres acepte su propuesto tratado de 25 años para Alemania y para que el tratado de paz con Austria sea firmado sin demora.

Byrnes recibió a la prensa en sus habitaciones del Hotel Meurice poco después de su llegada a París, pero advirtió que no se podría reproducir textualmente sus palabras. Sin embargo, dio la impresión a los periodistas de que, aunque no parecen haberse producido cambios en la actitud de los rusos desde la anterior reunión del Consejo, Byrnes no viene demasiado pesimista acerca de las posibilidades de llegar a un acuerdo en esta nueva conferencia. Los corresponsales tuvieron también la impresión de que, si bien no ha habido discusiones entre Estados Unidos y Gran Bretaña en el último mes acerca del plan de Bevin para la federalización de Alemania, Byrnes apoyará vigorosamente dicho plan cuando lo considere el Consejo.

LLEGADA DE LOS CANCILLERES

El Canciller ruso Molotov llegó a Le Bourget a las 17.32 horas acompañado del viceministro de Relaciones Exteriores ruso Vladimir Dekanossov.

Molotov parecía muy jovial y satisfecho al descender de su avión C.47, junto al cual le esperaban los embajadores rusos en Londres y París, Gussev y Bogomolov, respectivamente. Después de conversar unos momentos con los embajadores y los representantes de la Cancillería francesa, Molotov se dirigió en automóvil a la embajada de Rusia.

Poco después, en otro avión soviético, llegó Andrei Vishinsky, quien también se dirigió rápidamente a la Embajada soviética.

A las 19 horas, al mismo aeródromo, llegó el Canciller británico Ernest Bevin, quien descendió del avión en el mismo lugar en que lo había hecho Molotov hora y media antes.

En vez del gran séquito de cinco aviones C.47 que acompañaba a Molotov — aviones llenos de guardias, oficiales militares, secretarios y ayudantes — Bevin llegó en un sólo avión, acompañado de su esposa, su hija y tres ayudantes. Fué recibido en el aeródromo por el Embajador Duff Cooper y el jefe del protocolo francés, Jacques Dumaine.

Contrastando con la ruidosa recepción que tuvo Molotov, con una muchedumbre que se apretujaba, con fotógrafos y policías apurados, Bevin tuvo una recepción tranquila y ordenada. De los dos, Molotov era obviamente el que parecía más contento. Bevin sonrió apenas sólo una vez, mostrándose en todo momento como preocupado y molesto. También estaba en el aeródromo el delegado de Bevin, Gledwyn Jebb.

Un despacho de Londres dijo que, antes de su partida del aeródromo de Northolt, Bevin dijo que el resultado de la conferencia estaba "en manos de los dioses, y espero que los dioses se muestren propicios".

Byrnes llegó a la base de Orly a las 14.43 horas, acompañado de los senadores Arthur Vandenberg y Tom Connally. Los esperaban el Embajador Jefferson Caffery y representantes de la Cancillería francesa.

Byrnes partió inmediatamente con el Embajador en dirección a París. Connally dijo a la prensa: "Espero que esta vez podremos hacerlo mejor que en la última".

LA CONFERENCIA COMIENZA HOY

El Consejo de Cancilleres celebra su primera sesión en el Palacio de Luxemburgo a las cuatro de la tarde del sábado. Por lo que se sabe, esta primera reunión será dedicada a la preparación de la tabla de trabajos y a escuchar el informe de los delegados de los Cancilleres sobre la labor que han desarrollado en el último mes.

Se espera generalmente entre los miembros de la delegación norteamericana que, de conformidad con el acuerdo de Potsdam, el Consejo se sumirá de inmediato en la discusin de los tratados de paz con Italia y los ex satélites de Alemania. Se espera igualmente que Byrnes renueve sus esfuerzos para conseguir que el Consejo fije una fecha definida para la conferencia general de paz.

Se sabe también que Byrnes considera que Trieste y Venezia Giulia constituyen el nervio de todo el problema de los tratados de paz. Si se puede llegar a un acuerdo respecto a Trieste — si bien hasta el momento no hay indicio de que Rusia o los países occidentales estén dispuestos a ceder en sus posiciones ya conocidas — Byrnes consideraría relativamente fácil llegar a un acuerdo con respecto a las demás cuestiones pendientes, tales como las reparaciones, las colonias y el Dodecaneso.

Al comenzar la anterior reunión del Consejo, la delegación norteamericana hizo circular un proyecto de tratado de paz con Austria, pero éste nunca llegó a ser discutido. En las últimas cuatro semanas, el proyecto ha sido considerablemente revisado y ya se ha hecho circular lo que equivale a un proyecto enteramente nuevo, en la esperanza de que el Consejo acepte colocarlo en la tabla de trabajos de esta nueva reunión.

EL PROBLEMA DE ALEMANIA

La discusión del problema de Alemania — que solamente fué tocado levemente al final de la anterior reunión — ocupará tal vez la mayor parte de la segunda sección de esta nueva conferencia en París.

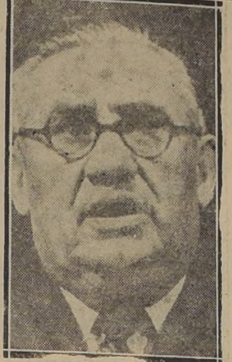
En el último mes, los británicos hicieron circular sus proposiciones para la creación de una Alemania federalizada, dividida en unos doce o trece estados sometidos sólo a un control general por parte de la administración central a establecer en Berlín.

Hay toda clase de razones para creer que este plan coincide con las ideas sostenidas por los Estados Unidos y que Byrnes le dará su más entusiasta apoyo. Byrnes mismo considera que el sistema ya comenzado en la zona norteamericana de Alemania, con varios estados diferentes coordinados por un consejo de presidentes de estado, podría fácilmente ser extendido a toda Alemania.

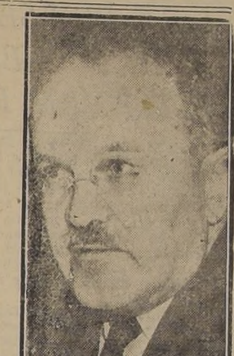
Se espera que el Secretario de Estado haga un nuevo esfuerzo para que los demás Cancilleres accedan a designar una comisión especial de delegados, encargados de iniciar el estudio de los planes para una Alemania federalizada.

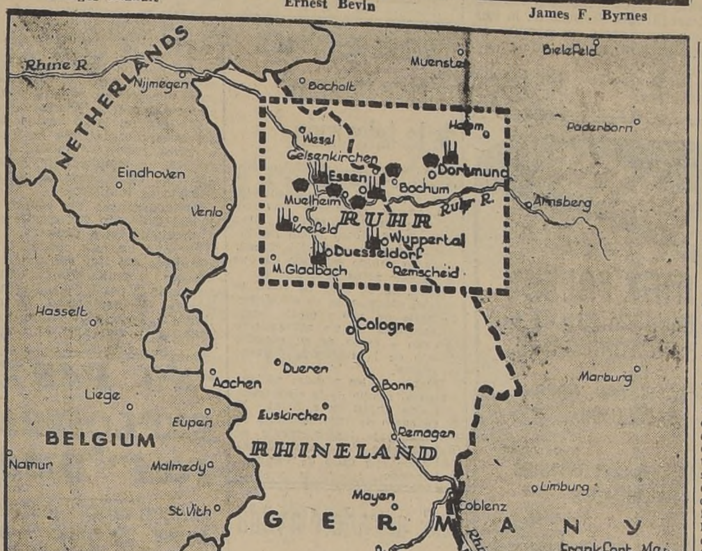
Todo parece indicar, empero, que ni Rusia ni Francia prestarán mucho apoyo a la idea de una Alemania federalizada, al menos en la forma actual. Todos los comentarios rusos hasta el momento han sido adversos, aún hostiles, a dicha idea. Los franceses, aunque no se oponen en general a la idea de una federación, rechazan de plano todo intento de incluir la Renania y el Ruhr en ella y seguirán insistiendo en la completa separación de los territorios del resto de Alemania.


Georges Bidault


Ernest Bevin


James F. Byrnes


Vyacheslav Molotov



Entre los problemas relativos al futuro destino de Alemania figura la proposición francesa de separar la provincia del Rhin del resto del Reich, incluyendo las cuencas industriales y mineras del Ruhr y del Saar, con el objeto de impedir el renacimiento fabril y militar de su sempiterna rival, que conduciría a nuevas agresiones.— El Gobierno de París solicita, al mismo tiempo, se le concedan 20.000,000 de toneladas del carbón del Ruhr, cuya producción total se estima en 48 millones de toneladas.

Moscú renovó sus ataques a política exterior de EE. UU.

LONDRES, 14.— (U. P.)— La radio de Moscú eligió las vísperas de la nueva reunión del Consejo de Cancilleres de los Cuatro Grandes para lanzar un nuevo y vigoroso ataque contra la política exterior de los Estados Unidos, acusando a Washington de pretender controlar los armamentos en toda América Latina "bajo el disfraz de la colaboración" entre Norte y Sud América.

Benjamín Lan, nuevo comentarista de la radio de Moscú, dijo: "Washington, al presente, no está soltmente tratando de restablecer su dominio en Latinoamérica, sino que está tratando de establecer un dominio igual en los países situados en el Pacífico Occidental. Los representantes de los Estados Unidos insisten en que, en las cuestiones del Lejano Oriente, sus puntos de vista deebn tener preferencias incondicionales como en América Latina. Mientras los Estados Unidos están por una acción unilateral en Latinoamérica y el Lejano Oriente, están por la acción multilateral en los países situados a lo largo de las fronteras occidentales de la Unión Soviética".

Añadió el comentarista soviético:

"La política exterior de los Estados Unidos se ha alejado decisivamente de la política trazada por el difunto Presidente Roosevelt". Dijo que Washington trata de restablecer la política prerooseveltiana de intervención norteamericana en América Latina, concluyendo: "Nos parece que los Estados Unidos no desean considerar los deseos justos de los demás países que aspiran al establecimiento de una paz duradera y firme".

El Senado americano aprobó el empleo de barcos en Bikini

PRIMER ENSAYO NAVAL DE LA BOMBA ATOMICA

WASHINGTON, 14. (U. P.)— El Senado aprobó la resolución por la cual se autoriza el empleo de 33 barcos de combate norteamericanos como blancos en las pruebas con bombas atómicas en el atolón de Bikini, y además, aprobó la utilización de otros 44 barcos para el mismo fin, aparte de los barcos de guerra.

La resolución fué devuelta a la Cámara de Representantes para que aquella rama de la legislatura pueda aprobar ciertas modificaciones pequeñas.

Los senadores Huffman y Lucas perdieron en su pugna para que fuesen canceladas las pruebas atómicas, basándose en el argumento que éstas harán surgir el terror entre las naciones del mundo entero, sobre las perspectivas de la guerra atómica y socavarían la confianza de las Naciones Unidas, además, que las bombas que serían empleadas en las pruebas referidas darían solamente una idea inadecuada respecto a las bombas mucho más potentes que se usarán en el futuro.

Hay 24 millones de católicos en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 14. (U. P.).-

La "Guía Oficial Católica", que acaba de publicarse, dice que los católicos en Estados Unidos, Alaska y las islas Hawai, llegan a 24.402.124.

El nuevo total es 436.453, superior al indicado en la edición del año pasado.

La guía indica, asimismo, a tres arquidiócesis con más de un millón de católicos— Chicago, Boston y Nueva York.

Brooklin, con más de un millón, continúa siendo la diócesis en que hay más católicos. Segunda en importancia es Pittsburgh, con 724.736 católicos.

La guía dice finalmente, que durante el año pasado ingresaron al catolicismo 87.430 nuevos creyentes, 2.522 más que durante el año anterior.

"Misión de Myron Taylor terminará cuando reine la paz en el mundo"

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE TRUMAN

WASHINGTON, 14.—(U. P.).—El Presidente Truman dijo que la misión de Myron C. Taylor en el Vaticano habrá concluido, cuando sea restaurada la paz en el mundo.

Los dirigentes de las iglesias protestantes pidieron hace poco al Presidente que pusiera término inmediatamente al cargo de Taylor. Truman explicó que Estados Unidos no proyecta establecer una representación permanente en el Vaticano, pero que no retirará a Taylor hasta que no se restablezca la paz.

Un grupo que asegura representar a 30 millones de protestantes, protestó hace poco contra la designación de un representante personal del Presidente en el Vaticano, lo que es contrario al principio histórico americano de la separación de la Iglesia y el Estado.

Se interrogó a Truman acerca de una declaración atribuída a una conferencia protestante, en el sentido de que el Presidente prometió hacer volver a Taylor después que se hubiera firmado el tratado de paz con Italia. El Presidente dijo que lo que él dijo a los eclesiásticos, era que Roosevelt envió a Taylor al Vaticano en una misión especial, para ayudar a ganar la guerra.

Añadió Truman que él colocó a Taylor de nuevo junto al Vaticano, para ayudar a hacer la paz. Cuando ese propósito se cumpla, no habrá ya un representante del Presidente en el Vaticano.

Al preguntársele si la representación terminaría con la paz oficial con Italia, el Presidente sacudió la cabeza, y dijo que se refería a la paz mundial.

Truman también dijo que todavía apoya la idea de admitir a 100.000 judíos refugiados en Palestina, afirmó que no se le había informado oficialmente de la declaración de Bevin en Bournemouth que rechaza el plan de Estados Unidos para la admisión de 100.000 judíos, sino que Estados Unidos todavía está insistiendo en esa admisión y tratando de apurarla; y que un comité específico iría a Inglaterra para mayor discusión del asunto.

Dijo, al preguntársele si el problema judío se aliviaría permitiendo la entrada de judíos a Estados Unidos, que había leyes sobre la inmigración, las que había que respetar. Al preguntársele si pediría que se cambiaran dichas leyes, Truman contestó que no.

Proscripción de la guerra atómica propuso EE. UU.

"Una admirable base de discusión presenta el proyecto americano"

LONDRES, 14.—(U. P.).—Un portavoz del Ministerio de Relaciones dijo esta noche que el plan norteamericano para el control de la energía atómica por las Naciones Unidas, "proporcionará una base admirable para la discusión".

El portavoz se negó a hacer más comentarios sobre el informe Baruch, aunque está pendiente un detallado estudio por el Ministerio de Relaciones, de sus recomendaciones. Dijo que la posición oficial del Gobierno sería declarada más adelante, sea por el Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, sea por los representantes británicos en la Comisión sobre Energía Atómica de las Naciones Unidas.

Indicó que Gran Bretaña había estado haciendo un estudio similar de toda la cuestión del control de la energía atómica, pero probablemente presentaría sus recomendaciones durante la discusión del plan norteamericano, más bien que presentar un informe separado.

Los círculos diplomáticos creen que Gran Bretaña, en general, apoyaría las proposiciones de Baruch. Tanto el Primer Ministro Attlee como Bevin han declarado repetidamente que la política externa de Gran Bretaña se basará en la cooperación de las Naciones Unidas, y que eso es de suponer que incluiría un control y un empleo cooperativo de la energía atómica.

Sin embargo, el órgano comunista británico indicó que Rusia combatiría las proposiciones.

El diario comunista "Daily Worker", que generalmente se anticipa al punto de vista soviético, dirá en un despacho por su corresponsal diplomático mañana, que el informe de Baruch "pasa por encima de la Carta de las Naciones Unidas".

El "Daily Worker" dijo: "Un plan para pasar por encima de la Carta de las Naciones Unidas y disponer de un poder ilimitado, incluyendo la acción militar, sin derecho de veto para ningún miembro, fué propuesto ayer por un representante de Estados Unidos.

"El Consejo de Seguridad sería dejado a un lado para tales problemas, y tendría que renunciar a toda facultad que tuviera para controlar la energía atómica, e impedir la guerra atómica.

"Esto por supuesto reduciría al Consejo de Seguridad a ocuparse de relativas trivialidades. Si en realidad las proposiciones del señor Baruch fueran aceptadas, se habría instituído lo que para todos los propósitos vendría a ser una verdadera dictadura mundial.

"Los principios de la Carta serían reemplazados por la autoridad de cualquier potencia o grupo de potencias que pudieran fabricarse una mera mayoría de países dependientes".


Bernard M. Baruch

La producción de la energía atómica sería fiscalizada por un organismo internacional

NUEVA YORK, 14.—(U. P.).— Estados Unidos propuso hoy proscribir la guerra atómica, colocando todas las actividades de tal energía y eventualmente la fabricación de energía atómica en este país, bajo la dirección de un organismo internacional que cuente con poderosos medios de compulsión.

La proposición fué presentada en la primera reunión de la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas, en Hunters College, por Bernard M. Baruch, representante norteamericano en el grupo de 12 naciones que forman el comité, y presidente provisional del mismo.

El informe expone los siguientes puntos:

1.o) Estados Unidos ofrece destruir sus existencias de bombas atómicas o entregarlas al organismo internacional, según las condiciones que se fijarán por un tratado.

2.o) Estados Unidos propone suspender la fabricación de bombas atómicas.

3.o) Estados Unidos exhorta a que se renuncie a la bomba atómica, como instrumento de guerra.

El organismo proyectado, al ser establecido por medio de un acuerdo internacional dentro del marco de las Naciones Unidas, tendría el monopolio mundial de la energía atómica.

Para el cumplimiento de su cometido, el organismo tendría ciertos derechos que sobrepasarían la soberanía de las naciones, y podría imponer severas penas a cualquiera nación al menor indicio de la intención de hacer un mal uso de sus conocimientos científicos.

DISCURSO DE BERNARD M. BARUCH

En el discurso que pronunció ante la comisión, Baruch manifestó: "Debemos dar respuesta al anhelo mundial de paz y seguridad".

Al admitir el carácter revolucionario del sistema de control atómico, que iría más allá del concepto de soberanía de las naciones, Baruch dijo que los pueblos democráticos del mundo "no temen a un internacionalismo que los protege".

Agregó que los pueblos democráticos "no desean ser engañados por expresiones sobre la soberanía estrecha, que es la frase de hoy que reemplaza al aislamiento de ayer".

Dijo que "mis declaraciones no pueden disipar el temor de una guerra atómica", y añadió que lo que los pueblos desean es un programa de "sanciones compulsivas o una ley internacional con dientes".

Siguió diciendo que Estados Unidos tiene ahora la posesion exclusiva de la bomba, "pero está dispuesto a proscribir y destruir ese instrumento si el mundo desea unirse en un pacto con tal fin".

Específicamente, el representante norteamericano propuso: 1.o) el establecimiento de un organismo internacional que tuviese el control administrativo sobre todas las actividades de la energía atómica potencialmente peligrosas para la seguridad mundial, y el derecho para controlar, inspeccionar y permitir otras actividades en ese ramo; 2.o) la creación de un mecanismo internacional no obstaculizado por el derecho de veto, para castigar rápidamente las violaciones; 3.o) la entrega al organismo de los secretos e instalaciones atómicas norteamericanas, cuando el mecanismo de control quede asegurado.

También propuso la creación de salvaguardas contra el uso ilegal de otras armas, y quizás contra la guerra misma.

Baruch informó que Estados Unidos está preparado para presentar a la Comisión la información esencial para llegar a "un entendimiento razonable de las propuestas por que aboga".

COMENTARIOS

Comentando las palabras de Baruch, el delegado soviético Andrei Gromyko declaró: "Hasta ahora la cosa va bien. Ayer conferenció con Baruch".

Sir Alexander Cadogan, delegado británico, dijo: "Estuvo muy bien el comienzo, que es lo que más se necesita". Van Kleffens, de Holanda, manifestó: "Fué un discurso maravilloso".

El doctor Evatt, de Australia, opi-

(PASA A LA PAGINA 9)

Vincente Auriol elegido Pdte. de la Asamblea Constituyente francesa

LOS COMUNISTAS RECHAZARON LA INCORPORACION DEL EX PREMIER REYNAUD

PARIS, 14 — (U. P.) — (Por H. J. King) — El socialista Vincent Auriol fué elegido presidente de la Asamblea Constituyente hoy, por 426 votos contra 28. Francisque Gay, del MRP, obtuvo quince votos, Herriot dos, y Daladier uno. El resto de los votos contra Auriol estaban esparcidos.

La comisión de validación de las elecciones adoptó hoy la recomendación de que la Asamblea Constituyente invalide la elección del ex Premier Paul Reynaud.

Los diecisiete miembros comunistas de la comisión aprobaron la recomendación, sobre la base de que no era conveniente que Reynaud se sentara en la Asamblea, porque, en la época de la derrota de Francia "les abrió el camino a Petain y a Weygand."

La comisión tiene 48 miembros, pero sólo 31 estaban presentes en el momento de la votación. los siete miembros del MRP se opusieron a la moción, y los siete miembros socialistas se abstuvieron de votar.

La recomendación de la comisión no invalida la elección de Reynaud, ya que la Asamblea tendrán que votar la moción después que se elija al Primer Ministro, probablemente dentro de 10 o 12 días.


Vincent Auriol

Reynaud dijo a la United Press: "No me ha conmovido en absoluto esta maniobra comunista. No es más que una repetición de lo que hicieron durante la campaña electoral. Mi elección es completamente regular. Todavía habrá que ver si una mayoría parlamentaria puede impedir que tome asiento en la Cámara un diputado regularmente elegido. Eso sería no respetar los deseos de los votantes, y trabajar contra ellos.".



Crisis de viviendas en Estados Unidos.— En Fort Tilden el Gobierno decidió habilitar barracas del Ejército como casas para ex combatientes.— En la foto puede verse el día de la inauguración del proyecto y la ocupación por los nuevos inquilinos. Sentados en los escalones, junto a los niños, están el mayor O'Dwyer y el Gobernador Dewey. (Servicio ONA)

Lima recibió con grandes honores a nuestro Cardenal

El cardenal Guevara y altos funcionarios le dieron la bienvenida en el aeropuerto.— Ora por la salud del Presidente de Chile

AFECTUOSA RECEPCION LE BRINDO EL PDTE. BUSTAMANTE

LIMA, 14.—(U. P.).—A las 12.30 horas, continuó viaje aéreo a Arica, a donde llegó a las 17.45 horas, el cardenal chileno S. E. Monseñor José María Caro Rodríguez, que regresa a su país después de recibir el capelo cardenalicio de manos del Santo Padre, en la Ciudad del Vaticano.

El avión de la Panagra lo trajo desde la ciudad peruana de Trujillo, donde pernoctó ayer. Llegó el avión a las 10.30 de esta mañana y esperó en el aeropuerto de Limatambo hasta las 12.30 horas, cuando el Cardenal Caro regresó de visitar al Presidente Bustamante, el local de la Embajada chilena y el convento de Santo Domingo, en cuya iglesia oró ante las reliquias de los santos peruanos, Santa Rosa de Lima, San Francisco Solano, Santo Toribio Mogrovejo y el beato Martín de Porras, pidiendo en esos momentos a todas las personas que lo rodeaban, que lo acompañaran a elevar sus preces al Altísimo porque la paz reine en América y en forma muy especial por la salud del Presidente de Chile, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, quien, según sabía, dijo, estaba bastante quebrantado de salud, agregando que esperaba que sus oraciones llegaran también hasta Dios, por la felicidad y progreso del Perú.

IMPRESIONANTE CEREMONIA

El Cardenal chileno se arrodilló, entonces, frente al altar mayor y todos los circundantes, entre quienes figuraban el Cardenal peruano, Juan Gualberto Guevara; el Embajador chileno José Francisco Urrejola; el Ministro de Justicia y Trabajo, doctor Ismael Bielich; el Encargado interino de la cartera de Relaciones y Culto, y todo el personal de la Embajada y Consulado chilenos y los miembros del séquito que acompaña al purpurado chileno, hicieron otro tanto y en medio de un impresionante silencio comenzó a escucharse el murmullo de las oraciones que salían de todos los labios de las personas que se hallaban en ese momento en la iglesia de Santo Domingo.

RECIBIDO CON HONORES MILITARES

Inmediatamente después de aterrizar el avión, el Cardenal peruano, Guevara, se adelantó y abrazó efusivamente al colega chileno, y luego lo saludó el Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto, Bielich, y en seguida el Embajador Urrejola, el Jefe de la Casa Militar Presidencial, coronel Cossio, y altos funcionarios de la Cancillería peruana; el Inspector General del Ejército, general Federico Hurtado, y miembros de la Embajada y Consulado chilenos; diplomáticos extranjeros; el presidente de la Acción Católica, César Arróspide de la Flor; numerosos personajes del mundo oficial político y social.

Una compañía de cadetes de la Escuela Militar "Chorrillos" y una atería de la misma Escuela le rindieron honores militares correspondientes a su alto rango eclasiástico.

EN LA EMBAJADA CHILENA

Terminada la recepción, el Cardenal Caro, acompañado del Cardenal peruano, Guevara, y el Embajador Urrejola, personal de la Embajada y miembros de su comitiva se dirigieron a la sede de la Embajada chilena, escoltado por un pelotón de caballería del Regimiento de Escolta presidencial. Tanto a su llegada como a la salida de la casa de la Embajada, el grupo de Artillería N.o 2 y un batallón de infantería del número 9, estaban formados en la calle y le rindieron honores militares.

En la residencia de la Embajada chilena, se había levantado en uno de los salones principales un altar donde el Cardenal Caro oró breves instantes. Después de tomar un ligero refrigerio y descanso, se dirigió al Palacio de Gobierno, en cuya puerta principal fué recibido por el Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República, mientras las tropas de guardia le presentaban armas y la banda militar ejecutaba los himnos de Chile y Perú.

AFECTUOSO RECIBIMIENTO LE TRIBUTO EL PRESIDENTE

En el gran Salón Dorado el Presidente Bustamante recibió efusivamente al Cardenal chileno. Rodeaban al Presidente peruano todos sus Ministros de Estado y los presidentes de los poderes públicos y altos funcionarios del Gobierno. Bustamante agasajó al cardenal Caro con un champán de honor y brindó por la salud y la prosperidad del Cardenal chileno y el bienestar y progreso de Chile, respondiendo el Cardenal Caro brevemente con palabras de gratitud y buenos deseos para la unión estrecha de ambas naciones.

En seguida, el Cardenal Caro se dirigió al convento de Santo Domingo. Directamente desde el convento viajó hasta el aeropuerto de Limatambo, donde lo esperaban una mayor cantidad de personas aún, despidiéndose de todas ellas y bendiciéndolas desde la puerta del avión.

Tanto a su llegada como a su partida el Cardenal Caro fué aplaudido por el público y personalidades que concurrieron al aeródromo.

La nota resaltante en la visita del Cardenal Caro fué la forma afectuosa en que lo recibió el Cardenal peruano, Guevara, quien no se separó de su lado ni un solo instante durante todo el tiempo que el Cardenal chilenoy pisó tierra peruana.



Hugh Dalton

H. Dalton se perfila como otro dirigente del laborismo inglés

TAL VEZ DESPLACE A BEVIN Y ATTLEE. — MUY APLAUDIDO SU DISCURSO EN QUE RESEÑA LOS AVANCES DEL PARTIDO

BOURNEMOUTH, Inglaterra, 14. (UP.) — El nuevo líder para el Partido Laborista que tal vez desplazará a Bevin o Attlee, surgió esta mañana de la conferencia anual de ese partido.

El macizo y tosco Hugh Dalton, destacando su figura por sobre el estrado de los oradores, irradiaba confianza y aplomo al describir los objetivo financieros y éxitos del Gobierno laborista, alcanzando mayor éxito personal que cualquier Ministro en esta conferencia. Recibió prolongadas ovaciones —aparentemente abarcando tanto a la izquierda como a la derecha— reiniciándose dos veces la ovación final cuando empezaba a declinar. Ni Attlee ni Bevin recibieron demostración semejante.

Se recuerda que en las elecciones de este año para la Junta Ejecutiva del partido, Dalton ocupó el cuarto lugar en las votaciones, después de Aneurin Bevan, Laski y Griffiths. El discurso fué, en general, una versión popular en su discurso sobre el presupuesto, pero con frecuentes alusiones a los conservadores, tales como: "los conservadores no pueden creer que en realidad estamos disminuyendo el déficit de este año de 2,200 millones de libras esterlinas a sólo unos 300 millones Cree que esas cifras son demasiado hermosas para ser ciertas, magnífico para el país y una desgracia para ellos".

Señaló también que bajo el Gobierno laborista Gran Bretaña ha obtenido un préstamo "a la más baja tasa de interés obtenida por país alguno en la historia de la humanidad". Los delegados, complacidos, prorrumpieron en carcajadas.

Dalton hizo también una advertencia en realación con el movimiento para aumentar el ahorro voluntario, diciendo con que contaba cumpliese sus promesas de reunir 500 millones de libras esterlinas este año: "hago seriamente la advertencia de que si no se cumple este compromiso, me veré obligado a ir más despacio, tanto en lo que se refiere a la futura reducción de los impuestos como a la liberación de créditos de postguerra".

Previno también que muy pronto la deflación podría resultar un peligro mayor que la inflación.

LA ENERGIA ATOMICA

Posteriormente, con grandes dificultades, el Partido Laborista logró conseguir el retiro de una resolución sobre el futuro de la energía atómica, que pedía la "internacionalización" de todos los conocimientos disponibles sobre esa energía.

El capitán A. R. Blakburn, parlamentario laborista protestó diciendo: "No creo que en estos momentos debamos compartir con nadie los secretos de la energía atómica. A menos que dentro de los próximos 10 años todo el uranio y torio del mundo esté controlado por las Naciones Unidas, la guerra atómica es absolutamente inevitable —será una guerra en la que este país sufrirá más que cualquier otro".

Harold Clay, en nombre de la junta ejecutiva, persuadió a la conferencia que no considerase esa cuestión, basándose en que el Gobierno ya está participando en los esfuerzos para lograr el control de la energía atómica.

Harold Laski, quien se retira de presidente del Partido Laborista, pronunció un breve discurso de conclusión, en el que el trozo principal fué el siguiente: "El mundo necesita del Partido Laborista. Ojalá tenga visión, sabiduría e imaginación para cumplir sus tareas".

En seguida, estando todos los delegados de pie, incluso muchos miembros del Gabinete se cantó "La Internacional", "Bandera Roja" y "Auld Lang Syne".

El Gran Mufti está cerca de Damasco, Siria

JERUSALEN 14.— (U. P.) Los círculos árabes declaran que no será anunciado oficialmente el paradero del ex Gran Mufti, que según se dice se encuentra "cerca de Damasco", hasta que no se haya revelado la actitud que asumirán los británicos.

De Gasperi hizo un llamado a la unidad nacional de Italia

EL EX-REY SE ENCUENTRA YA EN SU RESIDENCIA DE CINTRA, EN EL PORTUGAL

LISBOA, 14.—(U. P.).—El rey Humberto II, descendió en el aeropuerto de Lisboa a las 12.30 P. M.

El rey fué recibido por el Ministro italiano marqués De Rossilonghi, y por el Cónsul italiano conde Nigra. Cuando salió del aeroplano tenía un aspecto grave. Llevaba un traje gris, sombrero gris, y zapatos negros. Le acompañaban la duquesa de Sorrentino, el general Graziani, el general Oassiani, el conde Balbo di Mario, el duque D'Osmet, dos detectives para su seguridad personal, y dos secretarios.

También estaba presente un representante de la Seguridad de Lisboa.

Humberto se encaminó rápidamente al automóvil de la Legación italiana, acompañado por Rossilonghi, y partió inmediatamente para su residencia en la Villa Cadaval, en Cintra. Debido a que el aeroplano llegó más temprano de lo que se esperaba, Henrique Viana, jefe de Protocolo del Ministerio de Relaciones, llegó al aeródromo después de la partida de Humberto, y presentó sus homenajes, en nombre del Gobierno portugués, al general Graziani, que se había quedado a cargo del equipaje real.

El viaje fué hecho en tres horas y media. Graziani dijo que Humberto no haría declaraciones.

40

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14.—(U. P.).—Hoy día alrededor de las 8 P. M., un individuo, que logró fugarse, disparó su revólver contra la corona de flores que esta mañana depositó la Misión Comercial Soviética, al pie del monumento al General San Martín.

La hoz y el martillo flotarán junto a la bandera argentina, con la aprobación oficial, por la primera vez mañana, cuando el Partido Comunista efectúe una ceremonia en memoria de Kalinin, ex Presidente de la URSS fallecido últimamente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores autorizó la demanda del Partido Comunista de izar la bandera de los Soviets.

BUENOS AIRES, 14.—(U. P.).—Con motivo de su regreso al Perú, los directores del Automóvil Club ofrecieron un almuerzo en honor del Ministro Consejero de la Embajada del Perú, señor José Jacinto Rada.

Asistieron el Canciller del Perú, el Embajador del mismo país en Buenos Aires, altos funcionarios de dicha Embajada, y de la Embajada Extraordinaria que concurrió a la transmisión del mando presidencial.

BUENOS AIRES, 14.—(U. P.).—La Misión Comercial Soviética rindió homenaje a San Martín depositando esta mañana una gran corona de flores naturales en el mausoleo en que se guardan los restos de San Martín en la Catedral.

La corona ostentaba una bandera argentina, al costado la hoz y el martillo, y debajo una gran faja con los colores argentinos que decía: "El pueblo de la Unión Soviética al Gran Capitán del pueblo argentino, don José de San Martín".

BRASIL

SAO PAULO, 14.—(U. P.).—El señor Macedo Soares, Interventor Federal, en una entrevista concedida a la prensa, dijo que el Partido Comunista debe ser puesto fuera de la ley inmediatamente.

Dijo: "Los fondos de ese partido probablemente son suministrados por Moscú".

Al preguntársele la reacción nacional ante ese partido contestó: "Las relaciones con Rusia no nos aprovechan, nada le vendemos y nada le compramos. No comprendo por qué debemos mantener relaciones con ese país".

Macedo Soares acaba de regresar de Río de Janeiro, donde mantuvo constantes conversaciones con las autoridades, incluso Dutra.

RIO DE JANEIRO, 14.—(U. P.).—En la quinta sesión técnica que realizó la Conferencia Regional Interamericana de Ingeniería Sanitaria, habló el delegado chileno señor Adolfo Acevedo, sobre "Tratamiento de Cloacas en Chile". El representante del Brasil, ingeniero Jesús Netto, informó sobre las investigaciones científicas realizadas en el sistema de clocas de Sao Paulo.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 14.—(U. P.).—La Cancillería confirmó hoy que Estados Unidos ha ofrecido la devolución del barco de origen alemán "Tacona", que el Uruguay había incautado al Reich en 1940, y que luego fué cedido a Estados Unidos en calidad de préstamo.



Alcides de Gasperi

CRITICO SEVERAMENTE A LOS CONSEJEROS DE HUMBERTO, Y DEFENDIO LA LEGALIDAD DEL NUEVO GOBIERNO

ROMA, 14.—(U. P.).—(Por J. E. Murray).—El jefe provisional del Gobierno italiano, Alcide de Gasperi, dirigió hoy por radio un llamado a la turbulenta Italia pidiendo la unidad nacional, mientras el ex Rey Humberto llegaba a su exilio en Lisboa.

Sin atacar a Humberto mismo, De Gasperi atacó encarnizadamente a sus consejeros que mantuvieron al monarca en Roma después del fallo adverso a la monarquía dada por el pueblo, manteniendo que los sentimientos en la proclama real de despedida, no eran en realidad los de Humberto.

De Gasperi mantuvo la "completa legalidad" de la elección y del procedimiento del Gobierno al asumir los poderes republicanos, y concluyó con un llamado a la unidad nacional entre el norte y el sur, "para la inmensa tarea de reconstrucción del país", y la oposición a las demandas contra las fronteras nacionales en el tratado de paz.

La emisora radial nacional transmitió cuidadosamente un programa de unidad nacional, en el que primero se leyó la proclamación real de Humberto, seguida por un largo comunicado del Gobierno, dándole respuesta y presentación después a De Gasperi no como jefe del Estado sino sólo como presidente del Consejo de Ministros.

Haciéndose eco del comunicado del Gobierno en respuesta a la proclama, De Gasperi dijo: "¿Por qué no han podido los consejeros del Rey continuar su esfuerzo conciliatorio, dando cuenta de la partida del Rey con palabras tan amargas? La actitud del Rey fué siempre conciliatoria, y aún ayer al despedirse de la Casa Real, sus expresiones fueron contradictorias con la palabra y el espíritu de la proclama".

Refiriéndose a Humberto mismo, De Gasperi manifestó: "Es necesario tomar en cuenta la tragedia de este hombre, que fué el heredero de la derrota y debió entrar en compromisos con la dictadura, pero que trató de luchar contra la corriente con su paciencia y buena voluntad. Pero para nosotros esta derrota y este compromiso nos parecen parte de la catástrofe nacional".

De Gasperi prometió una República basada en el trabajo y la justicia, y una reforma social con respecto a la libertad personal de las comunas y regiones. Esto último ha sido dirigido a los separatistas del sur, al prometerles libertad regional y comunal en sus Gobiernos locales.

El comunicado del Gobierno calificaba a la proclama de despedida del Rey de "triste, engañosa y poco digna", mientras que los comunistas piden la aprobación de severas medidas contra "el traidor ex soberano y los cómplices que la prepararon".

En el comunicado, que fué emitido a las 2.25 A. M., se refutan las acusaciones de Humberto de "violencia y acción unilateral".

Murió Logie Baird célebre inventor de la televisión

LONDRES, 14. (U. P.)— Hoy falleció mientras dormía, en su casa a la orilla del mar en Bexhill, Sussex, el famoso inventor de aparatos de televisión John Logie Baird, quien inició las investigaciones y desarrolló el más moderno equipo televisor de que se dispone actualmente.

Baird, de 57 años de edad, se hallaba afectado en su salud desde hacía un año y medio, como consecuencia de un agotamiento nervioso a causa de su excesivo trabajo en la televisión durante la guerra.

Muchos de los grandes adelantos en el campo de la electrónica han sido atribuídos a Baird. El 27 de enero de 1926 demostró su televisor ante los miembros de la institución real en la primera exhibición con éxito de verdadera televisión.

S. S. agradece ayuda americana a los dolores del mundo

CIUDAD DEL VATICANO, 14.— (U. P.)— El Papa Pío XII recibió hoy en audiencia a un grupo de oficiales de la comisión norteamericana-aliada que se dirigen a los Estados Unidos, pidiéndoles que digan al pueblo norteamericano "que nosotros nos sentimos profundamente agradecidos por todo lo que ha hecho y sigue haciendo para aliviar los sufrimientos mundiales.

"Vais de regreso a un gran país; no hemos olvidado nuestra visita de hace 10 años. Es grande en su incomparable poderío industrial aún más grande por la desinteresada generosidad de su pueblo y grande también, pues no podemos menos que apreciar el alto destino que Dios le ha asignado, ya que la riqueza, el poder y la virtud, inevitablemente imponen la pesada responsabilidad de la dirección.

"El mundo busca, suplica y espera que se le rescate del pantano de las pequeñas envidias, recriminaciones, desconfianzas e impías ambiciones que reinan en la meseta donde el aire puro sopla libremente para uno y para toda la Humanidad. Rogad, como nosotros rogamos día a día, para que el mundo no vea convertidas en cenizas sus esperanzas".

"NO PARTICIPE EN LA EXPLOSION DE BLACK TOM" DIJO VON PAPEN

PROCURANDO JUSTIFICARSE RECORDO QUE SALVO A JERUSALEN EN 1918



Franz von Papen

NURENBERG, 14 — (U. P.) (Por Walter Cronkite) — Franz Von Papen, llamado al estrado para hablar en su propia defensa después de haber terminado el examen del cas de Arthur Seyys-Iiquart, desmintió con aire de justa indignación haber estado comprometido en la explosión de Black Tom, en Nueva Jersey, en 1917.

Papen declaró: "Fuí sorprendido por el estallido de la guerra, pero hasta 1915 permanecí en mi puesto en Washington. Nuestro empleo de métodos legales contra el abastecimiento unilateral de nuestros enemigos condujo a acalorada propaganda, que trató de arrojar sospechas a todo costo sobre los adictos militares alemanes, llegando hasta el extremo de acusarles de actos de sabotaje. En 1915 salí de Estados Unidos, y jamás traté de rectificar esta propaganda errónea. Pero me persiguió hasta después de 1930 y aún hasta hoy, y ha impreso su sello sobre mí.

"Leigh Valley Company, en 1931, presentó una demanda contra el Reich por la suma de cincuenta millones de dólares, basándose en el argumento de que yo, como adicto militar alemán, causé la explosión en 1917 —dos años después de haber salido de los Estados Unidos. Me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "espía maestro". Esta propaganda en mi contra, es el fondo para juzgar mi personalidad."

Dijo Von Papen que el mundo "ha deformado completamente el retrato de mi carácter. Se dicen de mí tantas cosas malas en el mundo".

Se atribuyó el mérito de haber salvado trabajando solo Jerusalén de ser destruída en la primera guerra mundial, en un esfuerzo por demostrar que "hizo algo por la humanidad".

Declaró: "En diciembre de 1918, después de una dura lucha logré que los turcos y los alemanes evacuaran Jerusalén. Esto hizo que los británicos se abstuvieran de bombardear la ciudad".

Wiemer volvió hoy al estrado de los testigos, y el fiscal francés De Benest leyó un informe del Ministro de Artes de los Países Bajos, describiendo la forma en que ciento cincuenta mil volúmenes de la Biblioteca del Instituto de Historia Social de Amsterdam y de la Biblioteca Rosenthalia de la Universidad de Amsterdam, fueron trasladados a Alemania.

El testigo negó todo conocimiento de estos retiros, afirmando que Seyss-Inquart había ordenado que la biblioteca Rosenthalia permaneciera en Amsterdam.

Mihailovich admitió que colaboró con alemanes

BELGRADO, 14.—(U. P.).—(Por Edgar Clark).—El ex general Draga Mihailovitch, admitió hoy abiertamente, durante el proceso que se le sigue en esta capital, haber colaborado con los alemanes.

El tribunal presentó como prueba en su contra una carta de un comandante de Mihailovitch, mencionando un plan general para una acción combinada de los chetniks con los alemanes e italianos, contra los partidistas.

La carta tenía la indicación de que Mihailovitch la había leído ya aprobado.

El Tribunal preguntó: "Es esta colaboración:

Mihailovitch vaciló y guardó silencio.

El Tribunal: "¿Colaboró usted?".

Mihailovitch: "Sí, eso es exacto".

Hubo ligeros murmullos entre los presentes, pero no se produjo ninguna manifestación en gran escala.

Casi inmediatamente después de admitir Mihailovitch su colaboración, el presidente ordenó el receso del Tribunal. Durante este receso la defensa pidió que el juicio se suspendiera hasta mañana, "porque el acusado está cansado". El juez accedió, terminando así la sesión una hora antes que de costumbre.

Anteriormente la acusación había presentado una carta escrita por Mihailovitch para refutar su afirmación de que no era responsable de los actos de sus comandantes y tropas.

La carta decía: "Ninguna acción era emprendida sin orden mía".

Preguntó el Tribunal: "¿Cómo explica usted esto?", respondiendo Mihailovitch: "Al dar órdenes, yo siempre trataba de ver que fueran cumplidas".

OTROS DETALLES DE LA SESION DE HOY

La acusación siguió esta mañana insistiendo en el tema de la colaboración de los comandantes de Mihailovitch, al declarar por cuarto día consecutivo el líder de los chetniks, acusado de alta traición.

Se logró la admisión por el acusado ayer, de que sólo una media docena de más de 40 de sus comandantes no eran colaboracionistas. Hoy, tratando de probar que incluso estos seis eran colaboradores, el fiscal dijo: "Le advierto que hay pruebas en forma de telegramas, contra esos hombres. Por ejemplo, usted dijo que su comandante Radovic no colaboró con los ocupantes".

El fiscal leyó entonces un supuesto telegrama de Radovic referente a una acción con los alemanes, y preguntó: "¿Colaboró él con el enemigo?". Mihailovitch contestó: "Creo que dijo que lo había hecho.

Más adelante el fiscal le preguntó cuándo había estado Mihailovitch con los norteamericanos, explicando el acusado que había "recogido" a 300 o 400 aviadores norteamericanos durante el invierno de 1944, los que fueron posteriormente devueltos a Italia. Dijo que los aviones norteamericanos aterrizaron en las zonas controladas por los chetniks, que rescataron a los tripulantes. Aviones de salvamento llegaban con regularidad desde Italia, y en por lo menos una ocasión un grupo de 30 aparatos aterrizó en Yugoeslavia para recoger a los norteamericanos. Añadió que este método para la devolución de los aviadores fué su principal contacto con el mundo esterior después que los británicos suspendieron el enlace con su cuartel general.

El interrogatorio continuó después y en su transcurso Mihailovitch dió detalles completos sobre sus relaciones con los norteamericanos, británicos y el Gobierno yugoeslavo en exilio.

El Virrey Wavell conferenció con Nehru y el Dr. Azad

LONDRES, 14.— (U.P.)— La Exchange Telegraph Company, en un despacho de Nueva Delhi, informó que el Virrey, Lord Wavell, sostuvo una conferencia con el Pandit Nehru, doctor Azad y el presidente electo presidente y presidente del congreso, proponiendo partido del congreso, de un doles la formación de un gobierno interino para la India, discusión que será sometido a el comité ejecutivo del partido.

La Exchange Telegraph Company dijo que anteriormente el Virrey sostuvo una conferencia de dos horas y media de duración con la misión ministerial británica.

Proscripción

(DE LA PAGINA 7)

nó que "las proposiciones de Baruch estaban evidentemente basadas en el informe de Lilienthal. En lo que respecta a la proposición de que no haya derecho de veto, la Comisión de Energía Atómica tendrá que determinar sus reglas de procedimiento".

La Comisión entregó al comité percial la tarea de preparar tales reglas, y decidió reunirse el próximo miércoles a las 3 P. M.

Dos delegados latinoamericanos ante la Comisión de Energía Atómica, elogiaron el discurso pronunciado por Baruch. A la salida de la sala de debates, el brasileño capitán Alvaro da Motta Silva dijo que el discurso fué "admirable", agregando: "Considero las palabras del señor Baruch la alborada que anuncia nuevos tiempos para el bienestar futuro de la humanidad". Dijo que por de pronto no tiene sugerencias que hacer, pero que posiblemente intervendrá en los debates futuros, ya que "Brasil se interesa profundamente en el problema atómico, como uno de los países de mayores recursos en el mundo". Declaró que Brasil tiene gran interés en que se desarrolle la energía atómica, naturalmente para fines pacíficos y de progreso".

El delegado mexicano doctor Manuel Sandoval Vallarta dijo que la exposición hecha por Baruch le pareció "excelente, y una base precisa y concreta" para desarrollar el debate sobre la energía atómica. Dijo que aprobaba en todo las afirmaciones hechas por Baruch.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

EL PROCESO DE LA ADUANA SE CERRARA LA PROXIMA SEMANA

LOS TRES EMPLEADOS SUBALTERNOS DE COMPAÑIAS NAVIERAS, FUERON PUESTOS EN LIBERTAD

En la substanciación del sumario por robos y contrabandos efectuados en los recintos de la Aduana de Valparaíso, no se han presentado novedades de importancia.

Fueron puestos en libertad incondicional los tres empleados subalternos de Compañías navieras que se encontraban detenidos mientras se investigaban algunas denuncias, ya que no se les encontró culpabilidad alguna.

Por su parte los detectives encargados de las diligencias ordenadas cumplir por el señor Ministro Anabalón han continuado en sus labores, practicando algunos allanamientos especialmente en el barrio del Puerto y que fueron efectuados en la mañana de ayer.

Sobre los resultados obtenidos no se ha logrado saber nada por el estricto secreto en que se han mantenido estas diligencias.

Podemos adelantar sí, de que el sumario va a ser cerrado en la próxima semana en lo que se refiere el robo de hilados; el Ministro señor Anabalón entrará de lleno a estudiar los sumarios administrativos que le envió la Superintendencia de Aduanas.

Aún cuando a la prensa no se le entregó información algunas hemos sabido de que el Director General de Investigaciones don Oscar Zagal conferenció por espacio de más de una hora con el Ministro señor Anabalón; el señor Zagal llegó acompañado por su ayudante don Joaquín Vergara.

El señor Superintendente de Aduanas, don Enrique Valenzuela ha hecho un terminante desmentido a la noticia publicada en un diario de Santiago que decía que el señor Emilio Court Señoret se encontraba detenido. Esta noticia es absolutamente falsa, como lo demuestra el siguiente certificado emitido en el proceso:

"Certifico que don Emilio Court Señoret no ha sido declarado reo, no ha sido detenido, ni se ha despachado orden de detención en su contra en ninguno de los procesos o sumarios que instruye el Ministro en visita señor don Carlos Anabalón Sanderson, habiendo sólo declarado en ellos en su carácter de denunciante y testigo — Valparaíso, 14 de junio de 1946. (Firmado). — Ernesto Sanguino S., Secretario".

JURA A LA BANDERA SE EFECTUARA EN PLAZA SOTOMAYOR

En el Barrio Cívico de Valparaíso la Plaza Rafael Sotomayor, evocadora permanente de las glorias de la Marina de Guerra, por estar situado en ella el monumento a los héroes del 21 de Mayo, será en el presente año una vez más el sitio en donde se va a efectuar el martes 9 de julio próximo la solemne ceremonia de la Jura de la Bandera por los conscriptos del Ejército, "Maipo" y "Coraceros".

Por disposición del Ministerio de Defensa en el presente año se le vá a dar a esta ceremonia patriótica todo el homenaje e importancia debidos. Concurrirán especialmente invitados todos los escolares porteños, para que presencien esta patriótica ceremonias. Así los hombres de mañana podrán comprender mejor el significado del heroico sacrificio de los 77 inmortales del "Chacabuco" que prefirieron morir antes que aceptar la rendición.

A esta patriótica ceremonia concurrirán las autoridades civiles, militares, navales, de aviación, etc., delegaciones de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, Liceos fiscales, Colegios Particulares, Escuelas Públicas, Boy Scouts, Veteranos del 79, etc.

Con el objeto de esbozar el programa a efectuarse ese día en la Comandancia de la Guarnición se reunirán los comandantes del "Maipo" y "Coraceros" señores Benjamín Escobar Moreira y Héctor Sagües Zúñiga, la que será presidida por el coronel don Carlos Meirelles Gallardo.

UNA PARTIDA DE TE DEBERA LLEGAR EL DOMINGO 30 DE JUNIO

Tiene anunciada su llegada a Valparaíso en viaje directo desde Australia el vapor inglés "Weybank" de los registros de la Compañía naviera Bank Line. Este barco trae un importante cargamento de té para el consumo interno de nuestra población, además de una partida de yute, sacos vacíos para la industria, cáñamo, especias de la India, etc.

Una vez que descargue las mercaderías que trae para Chile emprenderá viaje al Perú en donde debe entregar igualmente una partida de té yute, sacos vacíos, especias, etc. Es probable que regrese después a Tocopilla a cargar salitre para llevar a Australia.

VAPOR "PRIMAVERA" LLEVARA CARBONCILLO PARA BUENOS AIRES

Se encuentra fondeado en Valparaíso el vapor "Primavera" de los registros de la West Coast Line, procedente de Nueva York e intermedios trayendo un cargamento de mercaderías surtidas.

El "Primavera" zarpará en el día de hoy para los puertos del sur en donde debe recibir un cargamento de carboncillo en Lota consistente en 9 mil toneladas que deberá conducir a Buenos Aires.

CEREMONIA ANUAL DE REPARTICION PREMIOS AL CPO. DE BOMBEROS

Ha sido citado a una importante reunión el Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso para el martes 18 del actual bajo la presidencia del Superintendente don Carlos David Finlay con el objeto de acordar los detalles relacionados con la solemne repartición anual de Premios a los voluntarios del benemérito Cuerpo de Bomberos, ceremonia que se realizará el domingo 20 del corriente fecha en que la noble institución cumple 25 años al servicio de la ciudad.

Es muy posible que la ceremonia de la repartición de los premios se efectúe en uno de los Teatros de la ciudad en la mañana del domingo 30 efectuándose a continuación el clásico desfile hasta el Monumento del Bombero en la Avenida Pedro Montt frente al Parque Italia, en donde se colocará una ofrenda floral en homenaje a los bomberos caídos en el servicio.

Los voluntarios que recibirán las más altas distinciones son: don José Marshall (1.a Cía.), Premio Municipal por 50 años; don Alberto Cubillos Cáceres (10.a Cía.), por 55 años; don Alfredo L. S. Jackson, (Director de la 1.a Cía.), por 60 años de servicios. Todos ellos son miembros honorarios del Directorio General del Cuerpo.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

TENO, de Guayaquil.
PELAYO, de Coquimbo.
FALMOUTH, de Mollendo.
JUNIN, de San Antonio.
ALONDRA, de Punta Arenas.
ILLAPEL de Nueva York.
ARAUCO de Río de Janeiro.
CAPE CONSTACE, de N. Orleans.

PROXIMAS SALIDAS

CASTILLA, para Arica.
LONTUE, para Iquique.
LOSADA, para Panamá.
JACOB THOMPSON, para Araba.
PRIMAVERA, para Buenos Aires.
ALONDRA, para Arica.
JUNIN, para Iquique.
LOTTA DAN, para Nueva York.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: El monje blanco.

COLON.—Matinée, vermouth y noche: Payasada de la vida y Escándalo romano.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Melodías de arrabal.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Cía. de Operetas y Zarzuelas.

IMPERIO.—Matinée, vermouth y noche: Allá en el setenta y tanto.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Una canción en la noche.

RIVOLI (Continuado): Romance y Fantasía y El hombre más malo del mundo.

CONDELL (Continuado): Una chica aliñada y El pantano de la muerte.

REX (Viña): Matinée vermouth y noche: Huracán.

RIALTO. (Viña).—Matinée, vermouth y noche: Audaz enmascarado.

OLIMPO. (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Una canción en la noche:

MUNICIPAL. (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Mañana es vivir.

SERAN ENTREGADOS 220 NEUMATICOS EN LA PROXIMA SEMANA

La Comisión Racionadora de Neumático, que preside el Intendente de la Provincia, don Gastón Hamel de Souza va a hacer entrega en los primeros días de la próxima semana de una partida de 220 neumáticos para ser distribuidos en los servicios de movilización colectiva de la ciudad.

Estos neumáticos deben llegar en el día de hoy desde la capital y con ellos se podrá solucionar en parte el grave problema que se había presentado a los autobuses tanto locales como inter-comunales que amenazaban con un paro por falta de estos elementos.

Los dirigentes del gremio de autobuses confían en que esta sea una primera cuota y puedan recibir pronto una segunda, para poder atender en la mejor forma el servicio regular, máximo en esta época de lluvias, en que los servicios son solicitados por un mayor número de pasajeros.

La situación boliviana se está normalizando

NOMINA DE MUERTOS, HERIDOS Y DETENIDOS

LA PAZ, 14.—(U. P.).—Se normalizó la situación general. La nómina de muertos es: Raúl Zavala, Antonio Ballivian, Jorge Ballivian, cabo Walter Vargas, mayor Carlos Lopera, soldado Augusto Cabero, y carabinero Rufino Portugal.

Los heridos son: Guillermo Veamurgia, soldado Antelo, carabinero Eleu Riveros, Eduardo Rivas Zambrano, Jospe Ma... subteniente Gregorio y Tomás Antequera.

Los detenidos son: subteniente Paggio, Augusto Oporto Cisneros, Marcelo Urios, Alfonso Salmon, dos de la Panagra no identificados, Teniente Coronel Ri... Gutiérrez, Luis Rubin de ... Darío Camacho, Jaime ... Mayor Misael Ugarte, Subteniente Luis Palma, Subteniente ... Valdivia, Capitán ... Romero, Capitán Luis Emilio Escobar, Angel Luis Méndez, Enrique ... Humberto Pinto, Ro... Pinto, Mario Vargas, Raúl José Soliz, Teniente Coronel de Aviación Luis García ... en aviones: Te... Hugo Justiniano; Subteniente Antonio Soliz; Subteniente Eric Ríos, Capitán Ed...

... en la Embajada del ... David Alvestegui, ... de "La Razón"; Teniente Coronel Walter Mejías, Subteniente José Soliz, Heriberto Soza.

Asilado en la Embajada del Brasil, está Jorge Gutiérrez Balanza.

Prófugo está el Comandante Humberto Illanes.

El Gobierno expropió las empresas editoras "La Razón" y "Ultima Hora".

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14.— (U. P.)— En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Ultima Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavala figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de Lo Alto, de La Paz. El Departamento de Información de La Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embajadas y cinco que han huído al extranjero en aeroplanos militares.

El General Von der Becke prolongará su estadía en EE. UU.

WASHINGTON 14.— (U. P.) — La visita del General argentino Von Der Becke, ha entrado a su duodécimo día y según todos los indicios se quedará en este país durante más tiempo en la esperanza de poder obtener una mejor orientación sobre las relaciones diplomáticas y militares entre los Estados Unidos y la Argentina.

El General Von Der Becke conferenció con los representantes argentinos señores García Arias, Luis Lutti, miembros de la Comisión Militar argentina y miembros argentinos de la Junta de Defensa Interamericana.

Ahora Mr. Byrnes, se encuentra en París y ha quedado a cargo de su puesto el Secretario interino Mr. Dean Acheson, en la cuestión de relaciones militares está acompañado de su íntimo amigo, Mr. Braden. Ambos colaboran estrechamente en los asuntos interamericanos. Mr. Acheson y Braden se mantenían en estrecho contacto con el General Eisenhower.

En los círculos argentinos se hace notar que por la primera vez en la historia de Argentina, este país es ahora más industrial que agrícola y añaden que es lógico que continúe siendo así.

Se cree que los militares argentinos consideran que en cualquier programa de cooperación militar desde el Artico hasta el Antártico, es natural que las naciones más importantes sean el Canadá, Estados Unidos, Brasil y Argentina.

En los círculos argentinos como en los estadounidenses se han desvirtuado los rumores de que el Gral. Von Der Becke trataba de obtener un empréstito o crédito.

Primero corrieron los rumores que Von Der Becke quería un crédito de 500 mil dólares. Hoy circuló la noticia que se deseaba un empréstito de millón y medio de dólares.

Sin embargo, la impresión recogida en círculos locales y argentinos éstos presentan el siguiente cuadro de la situación:

Primero, el General Von Der Becke no tiene el propósito de solicitar un empréstito; segundo, Argentina no lo necesita, pues tiene una cantidad considerable de oro depositado en el Banco de Reservas de Nueva York y millones en libras esterlinas bloqueados en Londres.

Se agrega que Argentina está quizás, en mejor posición que cualquier otro país del mundo para pagar al contado lo que desee comprar.

Círculos argentinos manifestaron que el General Von Der Becke posiblemente asista el miércoles en la noche a la pelea de Joe Louis-Billy Conn y añadieron, en cualquier caso saldrá de Washington antes de la semana próxima. Se informa que mientras tanto el General continúa visitando lugares de interés y estudiando documentos.

Policía Siamesa procura probar que el rey Ananda pereció accidentalmente

BANGKOK, 14.—(U. P.).—El jefe de la policía Phara Ram Indra, mató hoy en público a un cerdo de un balazo en la cabeza, como una demostración ante el Parlamento para probar a los suspicaces siameses, que el rey Ananda murió en forma accidental.

El jefe de la policía estaba tratando de convencer al pueblo, por medio de la muerte del cerdo, que el Rey podría haberse herido accidentalmente sin que quedarán en su cuerpo quemaduras de pólvora.

Las autoridades ya han arrestado a 10 personas, por esparcir rumores de que el Rey o fué asesinado, o se suicidó; pero, a pesar de los arrestos y de la demostración de hoy, los rumores no se han extinguido.

Se ha prometido dar una completa información sobre la muerte del Rey, en un comunicado que va a aparecer en los próximos días.

El nuevo Congreso, después de dar uno voto de confianza al Premier Pridi, que acaba de ser reelegido, estuvo todo el día lanzando andanadas de preguntas sobre la muerte del Rey al jefe de policía Indra. El barajaba diestramente las preguntas, pero no siempre a satisfacción de la Cámara.

Un miembro indicó que algún miembro de la familia real puede estar complicado en el caso, y otro sugirió que el informe médico indicaba que a Ananda le dispararon desde atrás, y no de adelante, debido a la posibilidad de que el hueso sobresaliera hacia adelante, y de que el agujero en la parte posterior de la cabeza es más pequeño que el de adelante, lo que es lo contrario de los resultados usuales de una herida de bala del 45.

El país estaba tranquilo, y experimentados observadores siameses dijeron que no era probable que se produjeran disturbios en el futuro cercano.

Las muertes repentinas no son una gran novedad en la familia real siamesa:

Hace un mes, la viuda del acaudalado príncipe Su Alteza Dhavaj Chai, fué estrangulada en su dormitorio, al parecer mientras se cometía un robo Casi exactamente un año antes, su madre fué también estrangulada en la misma cama, en la misma pieza, y al parecer mientras se cometía un robo.

Y ha habido intrigas reales también. En 1938 el príncipe Jainat intentó un golpe de Estado con la esperanza de restaurar la monarquía absoluta. Fué encarcelado, y salió en libertad hace unos pocos meses, aunque se cree que era un íntimo amigo de Ananda.

Parece que generalmente los siameses admiraban a su rey, pero que no eran siempre demasiado respetuosos, ya que alguien le robó su jeep, y otra vez su Nash 1942. Lo que es más significativo, sin embargo, en la primera semana de abril alguien se robó el favorito 7.6 M. M. Mauser del Rey, del dormitorio real aunque ahora la policía pretende que habría sido imposible que alguien hubiera entrado al dormitorio sin ser descubierto.

La investigación sobre el terreno por los corresponsales parece indicar que el público nunca sabrá lo que sucedió, a menos que finalmente se acepte la teoría oficial del accidente —que es posible, aunque ha sido explicada en forma insatisfactoria.

Batalla de 60 días contra precios altos en Argentina

BUENOS AIRES, 14.—(U. P.).—La "Batalla de los 60 días" lanzada anoche por el Presidente Perón contra los precios altos se encuentra ya en plena marcha.

... las instrucciones del ... el secretario de Industria y Comercio, señor Lagomarsino ... a los periodistas para ... que había sido ... la ley de abastecimiento ... la modificación de esos ... varios tribunales ad... en todo el país para ... castigar las infracciones que se cometan. También ... el decreto modificatorio ... para aquellos que ... la prohibición de exportar mercaderías que, según será ... sean necesarios dentro del país.

... declaración falsa será ... "Nadie podrá realizar impunemente actos que originen escasez o carestía. Y, el acaparador, especulador, sufrirá la ... de los delitos que ... que ahora quedan determinados con mayor decisión".

... de la multa, la prisión ... que establece la ... ley, se agrega ahora "el ... de la mercadería, que ... suprimido el concepto ... "propio" que anterior... servía para eludir la ley ... secretario, señor Lagomarsino. "En el futuro el ... Ejecutivo podrá apropiar o ... de mercaderías o bienes ... vendidas en dicho pro...

... decreto establece que ... gobernadores podrán fijar ... máximos en las respectivas provincias o territorios ... artículos sin precio fijado por el Poder Ejecutivo.

Negociaciones sobre estaño entre EE UU y comisión boliviana

WASHINGTON 14.— (U. P.) — Han sido reanudadas las negociaciones entre el Gobierno de los Estados Unidos y la Comisión boliviana, para concertar un arreglo mediante el cual los Estados Unidos podrán comprar estaño, antes que el antiguo contrato caduque el día 30.

Además de indicar que las negociaciones han sido reanudadas después de u nlargo receso, ambas partes añadieron no tener más noticias que dar sobre este asunto.

Inicialmente Estados Unidos trató de lograr una pequeña reducción en los precios del estaño que compró durante la guerra. Sin embargo, los bolivianos insisten en aumentar los precios, de acuerdo con los costos de producción que han aumentado, el costo de vida es mayor de acuerdo con este aumento, asimismo, los artículos norteamericanos que los bolivianos compran en los Estados Unidos son de un precio más elevado.

La Embajada de Bolivia declaró que la creciente industria de la fundición del estaño en su país, promete desarrollarse hasta el punto en que el costo de los fletes de exportación pueda reducirse, y la Comisión boliviana se vea libre de la obligación de depender de las fundiciones extranjeras.

Azerbaijan renunció a su pretensión de autonomía

VOLVERA A FORMAR PARTE DE LAS PROVINCIAS DEL IRAN

TEHERAN, 14.—(U. P.).—El Gobierno central personalmente anunció hoy que Azerbaiján ha resuelto renunciar a sus pretenciones de autonomía, para reasumir su posición como otra de las provincias de Persia.

En una declaración transmitida por la Radio Teherán, el Gobierno persa anunció que el príncipe Firouz, y el líder azerbaijano Pishevary, han firmado un acuerdo de quince puntos, que soluciona las discrepancias entre Teherán y Tabriz.

En virtud de este acuerdo, el Parlamento de Azerbaiján se constituirá en Consejo Provincial; el Gobernador General será designado por los azerbaijanos, pero confirmado por el Gobierno central; solamente el 25 por ciento de las entradas fiscales totales de Azerbaiján irá al Gobierno central; las fuerzas de Azerbaiján serán incluídas en las fuerzas de seguridad nacional; continuará la libre distribución de tierras fiscales entre los campesinos, y se celebrarán elecciones en la fecha más próxima posible.

Se dió a los azerbaijanos el derecho a enseñar el turki en las escuelas primarias, concesión que fué hecha también a las otras minorías de kurdos, armenios y sirios.

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

HIJO MIO, con J. F. Vidal, pasó 1.200 en 1.20 3|5.
LONCOPANGUE, con J. Araya, pasó 1.200 en 1.20 3|5. en 1.9.
MINORCA, con J. Araya, pasó a voluntad 600 en 39.
JURAMENTO, con C. Cruz, pasó 500 en 30 2|5.
CREPUSCULAR, con L. Díaz, pasó 600 en 39.
RAYON, con R. Parodi, e HIBERNIA, con R. Pacheco, pasaron 700 en 44 3|5. Ganó Rayón por tres cuerpos.
BOLSILLO, con A. Soto, pasó 500 en 32 2|5. Repitió en 32 3|5.
NENE POBRE, con J. F. Vidal, pasó 500 en 31 2|5.
RAUDALOSO, con L. Díaz, pasó 800 en 52.
PIRAPO, con J. E. Cruz, pasó 1 400 en 1.37.
BRANDSEN, con C. Cruz, pasó 1 200 en 1.23
ISRAEL, con L. Díaz, pasó 700 en 46.
EL RIFLE, con A. Poblete, pasó 1.000 en 1.9.
BALAMCIN, con C. Cruz, pasó 800 en 53.
LA LINEA, con J. F. Vidal, pasó 600 en 37 3|5.
TARTARO, con R. Cruzat, pasó 400 en 25 3|5.
CAMPOS, con R. Quiroz, pasó 400 tn 25.
FLICKA, con O. Valenzuela, pasó 500 en 32.
DESCARTADO, con A. Soto, pasó 4 en 25. Repitió en 24 4|5.
ROSE BELLE, con M. Salas, pasó 500 en 32.
BARULLO, con B. Sánchez, pasó 500 en 31 2|5.
MALALA, con A. Salazar, pasó 400 en 25.
PEPITO GRILLO, con A. Poblete, pasó 400 en 25.
SEGUNDO SOMBRA, con J. Ortiz, pasó 1.000 en 1.6.
CAPITAN BLOOD, con A. Soto, pasó una vuelta en 2.36 3|5.
SINVERGUENZA, con aprendiz, pasó 300 en 20. Repitió en 19 2|5.
BASILLO, con P. Flores, pasó 400 en 26 2|5.
CURAYTI, con A. Soto, pasó 300 en 18 2|5.
LIVORNO, con J. Orellana, pasó 400 en 25. Repitió en 24.
COCKNEY, con J. Araya, pasó sin apuro 700 en 46.
ZO'HAR, con P. Flores, pasó 800 en 52.
CAMBIDGE, con J. Araya, pasó sin apuro 600 en 39.
SERRUCHO, con J. Orellana, pasó 800 en 52.
BROMAZO, con J. Orellana, pasó 800 en 52.
LOS LAGOS, con L. Céspedes, pasó 700 en 45 4|5.
FOTOSI, con H. Pizarro, pasó 400 en 25. Repitió en 24 4|5.
RACHA, con P. Flores, pasó 700 en 45.
ENOJO, con L. Céspedes, pasó 700 en 46 3|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

ALAMIRO, con aprendiz, y BROCATO, J. Pombet, pasaron 800 en 54. Iguales.
PADRE NEGRO, con L. Pérez, pasó 600 en 40.
LEONCITO, con aprendiz, pasó 800 en 54 2|5.
SPLENDID, con C. Moreno, pasó 400 en 25 2|5. Repitió en 25.
FATUO, con aprendiz, pasó 800 en 53 3|5.
CONTRAPUNTO, con L. Pérez, pasó 1.000 en 1.10 a voluntad.
SAN LORENZO con J. Olivares, pasó 200 en 12 2|5. Repitió igual.
HOWDY, con R. Madariaga, pasó 600 en 48. Repitió 5.. en 33.
FRIVOLA con aprendiz, pasó 500 en 32 4|5.
JOHNNY, con J. Olivares, pasó 400 en 25 2|5.
QUE HUBO, con L. Pérez, pasó 500 en 32.
PAULINA, con J. Rivera, y MARY TODDO, con V. Bonsález, pasaron 400 en 26. Iguales.
MOCTELEK, con R. Bustamante, pasó 800 en 51 2|5.

PISTA DE ARENA, DE BAJADA

FABRICANTE, con L. Pérez, pasó 400 en 25 2|5. Repitió igual.
ZAPATEO, con R. Bustamante, y HEINKEL, con J. Olivares, pasaron 1 200 en 1.23. Ganó Zapateo por tres cuerpos.
LEJANO ORIENTE, con R. Bustamante, pasó 600 en 37.
SACHEM, con M. Quezada, pasó 400 en 25.
SACHEN, con M. Quezada, pasó 400 en 25.
MARUCHO, con J. Olivares, pasó 800 en 52 2|5.

BOCHINCHE, con R. Zamudio, pasó 600 en 39.
CHARLA BIEN, con R. Parodi, JUICIOSO, con J. Montes, y SAROLASE, con L. Espinoza, pasaron 800 en 52. Ganó la primera por varios cuerpos a Juicioso.
AMARGURA, con R. Pacheco, pasó 500 en 31 3|5.
LUIS XV, con J. Araya, pasó 600 en 36 4|5.
BRONCE, con A. Soto, pasó 600 en 40 2|5.
MILADY, con J. Araya, pasó 1.000 en 1.7 3|5.
HAMILTON, con J. Orellana, pasó 800 en 53.
CARLOTA, con R. Cruzat, pasó 400 en 25 3|5.
CEDRON, con J. Ortiz, pasó 400 en 25. Repitió igual.
LUDENDORFF, con M. Rojas, pasó 1.400 en 1.35 3|5.
BULNES, con J. Araya, pasó 600 en 37.
ARILAHUEN, con G. Silva, pasó 600 en 38.

HONORES MILITARES QUE SE RENDIRÁ AL CARDENAL CARO

Con motivo de la llegada de Su Eminencia el Cardenal Caro, la Comandancia de la Guarnición de Santiago dió ayer la siguiente orden, con el fin de que se rinda al Cardenal chileno los honores correspondientes a su rango de Príncipe de la Iglesia.

El texto de esta orden de la Guarnición es el siguiente:

ORDEN DE LA GUARNICION N.o 40

Santiago, miércoles 12 de junio de 1946.

1.— Honores a S. E. el Cardenal don José María Caro:

Con motivo del arribo a esta capital de S. E. el Cardenal don José María Caro, de regreso de su viaje a Europa, que llegará al aeropuerto de Los Cerrillos el 15 VI-946, a las 14.30 horas, se dispone:

a) Formación: Las Escuelas y Unidades de la Guarnición, que a continuación se detallan, con sus respectivas banderas, estandartes y bandas instrumentales, se encontrarán formadas en los sitios que se indican, el 15-VI-946, a las 14 horas, a fin de rendir los honores correspondientes:

Una Compañía de la Escuela Militar (del Curso Militar), formada en línea, con frente al oeste, en calle Ahumada frente a la Catedral, con su ala derecha a la altura de la calle Catedral.

Escuela de Ingenieros Militares: En línea, con frente al sur, en la calzada sur de la Avenida Bernardo O'Higgins, con su ala derecha a la altura del sector central de la Avenida, frente al monumento al general San Martín.

R. A. 1 Tacna: En línea, con frente al sur, a continuación de la Escuela de Ingenieros Militares y con su ala izquierda a la altura de Ahumada.

Tenida: N.o 1, de parada, con casco (en caso de lluvia, con capote). Oficiales: cinturón con un terciado.

Las tropas que forman, las banderas y estandartes con sus respectivas escoltas, lo harán a pie. Unicamente formarán montados los Comandantes de Unidades, hasta Comandantes de Compañía y Batería, inclusives.

b) Honores que rendirán las tropas: Las tropas que forman, a la pasada de S. E. el Cardenal Caro, rendirán los honores correspondientes, independientemente.

c) Honores en el aeropuerto de Los Cerrillos: Previa autorización del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, un Destacamento de Honor, con su bandera y el Orfeón de la Fuerza Aérea, rendirá los honores correspondientes a la llegada del ilustre Príncipe de la Iglesia, al aeropuerto de Los Cerrillos.

Tenida: La que ordene el Comando respectivo.

d) Escuadrón Escolta: El Comando del R. C. 2 Cazadores, dispondrá que un Escuadrón de lanzas, al mando de un capitán, se encuentre el 15-VI-946, a las 14.15 horas, en el aeropuerto de Los Cerrillos, a fin de escoltar a Monseñor Caro, en su viaje desde Los Cerrillos a la Catedral, y, posteriormente, a su residencia (Mac-Iver esquina de Merced).

Tenida: N.o 1, de parada, con casco (en caso de lluvia, con capote) Oficiales: cinturón con un terciado.

e) Recorrido de la comitiva: La comitiva y el Escuadrón Escolta efectuarán el siguiente recorrido: Aeropuerto Los Cerrillos, Camino Melipilla, Subercaseaux, Rondizzoni, Beaucheff, Avenida Tupper, Plaza Ercilla, Avenida Ejército Libertador, Avenida Bernardo O'Higgins (calzada sur), Ahumada, Iglesia Catedral.

A la salida de Monseñor Caro de la Iglesia Catedral, se efectuará el siguiente recorrido:

Iglesia Catedral, Merced hasta esquina de Mac-Iver, donde se encuentra la residencia de Su Señoría Ilustrísima.

f) Delegaciones: Concurrirán al aeropuerto de Los Cerrillos, en representación del Ejército, los señores Generales de Brigada, don Miguel Quezada Calvo y don Jorge Silva Opazo, con los señores oficiales superiores, jefes y oficiales, que las reparticiones que se indican a continuación, designarán:

Estado Mayor de Coordinación: Coronel, 1 Teniente Coronel.

Estado Mayor de Coordinación: 1 1 Coronel, 1 Teniente Coronel, 1 Mayor, 1 Capitán.

Dirección de los Servicios del Ejército: 1 Coronel, 1 Teniente Coronel, 1 Mayor, 1 Capitán.

Estas delegaciones deberán encontrarse en el aeropuerto de Los Cerrillos a las 14.20 horas, del 15-VI-946. El Coronel más antiguo que concurra, dará cuenta al Comandante General de la Guarnición.

Tenida: N.o 2, con botas.

g) Concurrencia de bandas:

1. La Dirección de la Escuela de Infantería dispondrá que la banda instrumental del establecimiento, se encuentre el sábado 15 del presente, a las 15 horas, en la calle Subercaseaux esquina de San Vicente, a fin de ejecutar marchas e himnos de acuerdo con el acto, durante la pasada de S. E. señor Caro por dicho sitio.

2. El Comando del R. Ferrocarrilero N.o 1, dispondrá que la banda instrumental de la Unidad, se encuentre el sábado 15 del presente, a las 15 horas, en la Población Pedro Aguirre Cerda, donde, al igual que la banda de la Escuela de Infantería, deberá ejecutar marchas e himnos a la pasada de la comitiva.

(Fdo.): GUILLERMO ALDANA STEGEMOLLER, General de Brigada, Comandante en Jefe de la II D. E. y Comandante Gral. Subr. de la Guarnición.



El Cardenal Caro imparte la bendición al público que fué a despedirlo el 15 de enero último, cuando partió a Roma.

CONJUNTO ARTISTICO DE LOS CANILLITAS

Esta institución artística llevará a efecto una velada literario musical, mañana domingo, en Radio Bulnes, en homenaje al Vicepresidente de la República, señor Alfredo Duhalde Vásquez.

Se han ultimado todos los preparativos y se han repartido invitaciones a las relaciones de este conjunto.

Se dará comienzo al acto a las 13.45 horas, para terminar a las 14.30 horas.

El programa que se desarrollará, es el siguiente:

1.o.— Ofrecimiento del acto, por el señor Jesús Miño.

2.o.— La Marcha de los Canillitas, de Derlinda Araya, coro cantado por los miembros del Conjunto.

3.o.— Solo de armónica, por el señor Ramón Rojas.

4.o.— El señor David Quezada, en sus mejores creaciones.

5.o.— Noticias del cable, original del señor Jorge Guede.

6.o.— Señora Adelaida Sáez, en canciones criollas.

7.o.— Dúo de armónicas, por los señores Guede y Rojas.

8.o.— Recitación, por el señor Jesús Miño.

9.o.— Señor Víctor Gaete, en sus mejores canciones.

10.o.— Los arrieros, canción, por los señores López, Quezada y Zazo.

11.o.— El popular cojo de las cucharas, señor Nicanor Arce.

GRANDIOSO RECIBIMIENTO TRIBUTO ARICA AL CARDENAL JOSE M. CARO

SOLEMNE TE DEUM EN LA IGLESIA DE SAN MARCOS

ARICA, 14.— La ciudad amaneció embanderada en homenaje al Cardenal Caro, quien ha sido declarado huésped de honor de la ciudad, según decreto dictado por el alcalde de la comuna, señor Camilo Espinoza.

En las calles 21 de Mayo y Prat se han levantado tres arcos de triunfo, siendo uno de la Municipalidad, otro del Ferrocarril de Arica a La Paz y el tercero de la Acción Católica. Debido al atraso del avión, el Cardenal llegará después de las 17.30 horas.

LLEGA EL CARDENAL

En medio de la expectación del numeroso público estacionado en el aeropuerto, las sirenas de la ciudad y las campanas de las iglesias anunciaron que el avión se aproximaba. A las 17.55 aterrizó la máquina con toda felicidad. Las autoridades de Arica presentaron sus saludos al ilustre prelado, como así también el Obispo Monseñor Alberto Fariña y altos dignatarios de la Iglesia local.

A los acordes de la canción de Yungay, las tropas de la guarnición rindieron honores al Cardenal Caro, dirigiéndose en seguida Su Eminencia al centro de la ciudad, en un automóvil abierto, mientras la muchedumbre prorrumpía en delirantes aclamaciones. Siguió por la calle 21 de Mayo hasta la Gobernación, donde descendieron Monseñor y comitiva.

SOLEMNE TE DEUM

Momentos después se dirigió el Cardenal a la Iglesia de San Marcos, donde se ofició un solemne Te Deum en su honor, presidido por un brillante discurso de bienvenida del Obispo don Pedro Aguilera, que fué contestado por Monseñor Caro.

En palabras emocionantes se refirió el Jefe de la Iglesia a las demostraciones populares, que agradeció por su espontaneidad y sinceridad. Pidió rogar a Dios por el pronto restablecimiento de la salud de S. E. el Presidente de la República. Después de la ceremonia religiosa el Cardenal dió la bendición a los fieles. Mañana continuará viaje a la capital.

Monseñor Caro...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

portancia de esta hermosa virtud, y por eso fué que supo inculcarla en los corazones de sus amantes hijos y muy especialmente en el actual Cardenal chileno.

En 1906, al celebrar sus bodas de oro matrimoniales, fué ocasión para que los esposos Caro Rodríguez recibieran las muestras de aprecio de todos los que los conocían.

En su mansión de Quebrada de Nuevo Reino pasaba los meses de verano su hijo sacerdote cuando era profesor del Seminario de Santiago. Más tarde, cuando fué designado Obispo del Norte, sus visitas fueron por escasos días; todos los años llegaba a saludar en el mes de mayo, a su madre, y el mejor obsequio para el día 22, fiesta de Santa Rita de Cassia, era celebrar la Misa por sus intenciones. ¡Qué lindo era ver a esa santa mujer recibimiento con piedad pocas veces igualadas, la Sagrada Comunión de manos de su hijo Obispo.

En 1929, al hacer su hijo José María la segunda visita Ad Limina Apostolorum, recibió del Santo Padre, por intermedio de su hijo, un valioso rosario.

En unas amenísimas notas que con motivo de este viaje a Roma publicó ese año el actual Cardenal en el Semanario "La Luz" de La Serena, al hacer mención de este regalo hecho por Pío XI a su madre, escribe su Eminencia: "Me prometió también un autógrafo que le pedí para mi madre y, de su propia iniciativa, añadió: "y además le voy a enviar un rosario", lo que agradecí sobre manera, pensando en lo honrada y feliz que estará mi querida viejecita cuando reciba este obsequio del Papa, como con el favor de Dios y protección de la Santísima Virgen, espero lo ha de recibir".

Este rosario es el que, por expresa voluntad de doña Rita, conserva en Tunca su hija Petronila Caro Rodríguez de Rodríguez.

Después de una larga vida en que realizó tantas obras de bien y bondad, fallecía el 7 de agosto de 1931, a los 97 años de edad, y sus restos reposan en Ciruelos al lado de los de su esposo, a quien sobrevivió en cerca de 15 años.

EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA ITALIANA SERA CELEBRADA HOY

A las 19 horas de hoy se llevará a cabo, en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile, el gran acto público que la Alianza Italo Chilena "Giuseppe Garibaldi" ha organizado en celebración del advenimiento de la República en Italia.

En este acto se reafirmará una vez más la profunda convicción democrática y progresista de los italianos residentes en nuestro país y agrupados en la Alianza Garibaldi. Harán uso de la palabra: Romeo Gentile, Pablo Neruda, José Antonio Arce, Volodia Teitelbon y lotros.

SOLUCION DE ALGUNOS PROBLEMAS DE TUCAPEL

Recibimos la visita del profesor jubilado señor Guillermo Lagos Otarola, acompañado de un grupo de sus ex alumnos. El señor Lagos Otárola fué fundador de la Escuela de Hombres de Pangal del Laja y ha sido regidor y alcalde de Tucapel, en varias oportunidades.

MINISTRO DE HACIENDA TENDRA SUPERVIGILANCIA DE HIPODRO[MOS]

ASI LO DISPONE REFORMA AL REGLAMENTO DEL CONSEJO SUPERIOR DE HIPICA NACIONAL. — DECRETO CURSADO AYER

El Ministerio de Hacienda ha cursado un decreto por el cual se reforma el reglamento del Consejo Superior de la Hípica Nacional.

Establece que la supervigilancia de los hipódromos será ejercida por el Ministerio de Hacienda, asesorado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

Este Consejo se com[pone de] nueve miembros, que [son los si]guientes: dos repre[sentantes del] Presidente de la Repú[blica ...] sidente del Consejo [...] Fomento Equino; do[s represen]tantes de los hipódro[mos de la] capital; un represent[ante de los] hipódromos de provin[cia, desig]nado por el Valparaís[o Sporting] Club; un representante [de los due]ños de caballos; un re[presentan]te de la Asociación d[e criado]res de caballos de c[arrera, un] representante de los c[uidadores de] caballos, y un repre[sentante de] los preparadores, jin[etes y em]pleados de corral.

Dispone que los mi[embros del] Consejo se desempeña[rán ad ho]norem y durarán dos [años, pu]diendo ser reelegido[s ...] ellos se designará un [...]

El reglamento cons[ta de ... ar]tículos y dos transito[rios en los] cuales se establecen d[is]posiciones para la fu[nciones ...] res y tareas del Cons[ejo, sis]tema de apuestas m[utuas ...] de boletos y otros de[talles refe]rentes a la hípica, en [...]

EL DOMINGO LLE[GA] EL PRIMER AVION DE LA AIR FRAN[CE]

Mañana domingo [...] 12 y las 12.30 horas [...] aeropuerto de Los Ce[rrillos el] primer avión comer[cial de la] Compañía Air France [...] del cual viajan alre[dedor de ...] personas, entre ellas [...] Vachet, jefe de los Se[rvicios de] a Air France para S[udaméri]ca y Las Antillas.

Este cuadrimotor r[ealizó un] vuelo técnico y ha [hecho] estadas de uno y do[s días en] distintos puntos d[e la ruta] París-Santiago de Ch[ile, a] ser: Río de Janeiro, M[ontevideo] y Buenos Aires, a ob[jeto de ve]rificar las condicion[es de ate]rrizaje y otras.

La inauguración o[ficial de] la línea de la Air F[rance en]tre las capitales f[rancesa y] chilena, se verificará [el próxi]mo martes 25, con [la llegada] del cuadrimotor que [saldrá de] París el domingo 23.

Con esta llegada [co]mienzo el servicio re[gular se]manal entre Francia [y Chile] con una duración de [...] dos días y medio.

...NISTRO DE RELACIONES DEL PERU ...ARA TRES DIAS EN ESTA CAPITAL

...ÑOR ENRIQUE GARCIA SAYON, DEBE LLEGAR ...ANA, DESPUES DE LAS 16 HORAS. — PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

...motivo de llegar mañana ...tiago, procedente de Bue... Aires, en viaje de regreso a ... el Ministro de Relaciones ... Perú, Excmo. señor Enrique ... Sayan, la Cancillería ha ...tomado el siguiente progra... festejos en honor del Can... del país hermano:

...go 16 de junio, 14.30 ... Será recibido en el aero... de Los Cerrillos por el ... de Relaciones Exterio... Subsecretario; el Alcalde ...tiago; funcionarios del ... y Edecán de S. E. Ho... militares.

...horas: Audiencia a la pren... la capital.
...horas: Comida íntima.
...17 de junio, 11.30 horas: ... por los alrededores de la ...

...horas: Almuerzo ofrecido ... Corporación de Ventas de ... y Yodo, en el Hotel Ca...

...horas: Visita al Ministro de ...es Exteriores.
...horas: Visita a S.E. el ...dente de la República.
...horas: Comida ofrecida ... Ministro de Relaciones Ex... de Chile, en el Hotel Ca...

... 18 de junio, 11 horas: Ofrenda floral en el monumento a O'Higgins.

13 horas: Almuerzo ofrecido por el Consorcio Comercial Chileno-Peruano.

19 horas: Recepción en la Embajada del Perú.

Miércoles 19 de junio, 12 horas: Recepción en el Palacio Cousiño y recibimiento del Canciller del Perú por el Alcalde de Santiago como huésped ilustre de la capital.

13 horas: Visita y almuerzo en la "Vinex".

16.50 horas: Visita al Senado.

17 horas: Visita a la Cámara de Diputados.

21.30 horas: Comida ofrecida por el Ministro de Relaciones del Perú en el Club de la Unión.

Jueves 20, 6 horas: Partida del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, desde el puerto aéreo de Los Cerrillos. Honores militares.

EDECANES DEL CANCILLER DEL PERU

El Gobierno dispuso ayer que el teniente coronel don Eduardo Beas Alvarez, sirva de Edecán Militar al Canciller del Perú durante su permanencia en esta capital. Se dispuso también que el jefe de sección del Ministerio de Relaciones Exteriores, le sirva de Edecán Civil.

...DEL PROYECTO ...MENTO DE SUELDOS ...CARABINEROS

...publicado, con el ca... información autoriza... noticia de que en el pro... aumento de sueldos al ... de Carabineros, los ca... tendrán un aumento de ... mensuales, con lo ... quiere dar a entender ... personal subalterno no ... recido en la proporción ... responde a las actuales ... de vida. ... oficial se nos ha ... desmentir esa especie ... ya que el aumento para ese grado representa un 76.6%, o sea, unos ochocientos pesos sobre los sueldos mensuales en vigencia.

MINISTRO ACEVEDO INSTRUIRA SUMARIO POR LO DE SAUZAL

La Corte de Apelaciones designó al Ministro don Oscar Acevedo Vega para que se constituya en visita, en el Juzgado de Rancagua, a fin de que instruya el sumario por los luctuosos sucesos del miércoles en la Planta Hidroeléctrica de El Sauzal.

El señor Acevedo, asesorado por un actuario y un taquígrafo, se trasladará hoy a esa ciudad.

ES TERMINANTE INFORME DE LA CORTE DE APELACIONES CONTRA LOS JUEGOS DE AZAR

EL PRONUNCIAMIENTO DEL TRIBUNAL CONFIRMA AMPLIAMENTE LA OPINION QUE HA SOSTENIDO NUESTRO DIARIO

DRASTICAS MEDIDAS ACONSEJA ADOPTAR CONTRA CLUBES, SIN EXCEPCION ALGUNA

La Corte de Apelaciones de Santiago, en un documento que confirma ampliamente las informaciones exclusivas que ha adelantado LA NACION, respecto a la legislación que se estudia para reprimir en forma eficaz los juegos de azar, ha dado a conocer a la Suprema su pensamiento sobre esta materia.

El Tribunal dedicó su último pleno, a considerar a fondo el grave problema que representa el auge extraordinario que ha alcanzado en nuestro país el ilícito comercio de los tahures, cuyas actividades se han visto amparadas por la inexistencia de un cuerpo de ley enérgico y claro, que impida sus delictuosas actividades y las castigue severamente.

CONCLUSIONES DE LA CORTE

En la deliberación a que dió lugar este asunto en el Pleno, fueron analizados los informes de los siete juzgados del Crimen de la capital, todos los cuales coincidieron en la apreciación de que se impone una reforma substancial en la penalidad vigente respecto a los juegos de azar.

A juicio de la Corte, deben contemplarse, en el proyecto de ley cuya elaboración prepara la Suprema, las siguientes medidas:

1.o) Sancionar con una fuerte multa, por la primera vez, al Club o institución que explote, autorice o permita en sus locales, la explotación de juegos de azar, y cancelar su personalidad jurídica en caso de reincidencia.

2.o) Imponer a los directores, gerentes o administradores que permitan el juego, una pena corporal, en ningún caso inferior a la que corresponda a los que concurran a jugar.

3.o) Apreciación de la prueba en conciencia de los procesos por esta clase de delitos.

4.o) Organizar la Policía Judicial, con personas que desempeñen sus funciones con absoluta independencia de toda otra autoridad.

Los Ministros señores Ilianes, Fontecilla, Baquedano, Barros y Montero Rojas no aceptaron el párrafo tercero, y estuvieron por expresar, en términos generales, que no es necesario para despachar órdenes de allanamiento, que se exija la práctica habitual del juego de azar en un lugar determinado.

Se dejó constancia que en opinión del Ministro señor Baquedano, el camino lógico y realmente efectivo para terminar con las actividades de los tahures, es prohibir el juego en absoluto, en todas sus formas y en todo lugar, sin excepción alguna, y que no es de esperar resultados apreciables de la adopción de medidas judiciales o legislativas, que aborden el problema parcial o limitado, dejando en pie diversas excepciones que mantienen vivo y activo en la población el hábito del juego, que por otro lado, se pretende combatir.

UNA GRAVE IRREGULARIDAD

A propósito de una publicación hecha por un colega, que dió a conocer algunos detalles del dictamen de la Corte, en circunstancias que éste aún no había sido entregado a la Suprema, los redactores judiciales formularon una protesta ante el Presidente del Tribunal, señor Pedro Silva, lográndose establecer que la filtración de tales datos se debió a la infidencia de un empleado subalterno. Se nos manifestó que tal hecho irregular y contrario a las mutuas consideraciones y respeto que siempre ha existido entre los Tribunales y la prensa, no volverá a repetirse.

NO ES EFECTIVO QUE DON EMILIO COURT HA SIDO DECLARADO REO

Un diario de la tarde, ha publicado ayer, con motivo del proceso por robo en la Aduana de Valparaíso, una noticia en la cual se dice que el señor Emilio Court Señoret, actual Intendente del Servicio, había sido declarado reo.

Desmintiendo esta noticia, los diarios han recibido una nota del Superintendente de Aduana, señor Enrique Valenzuela Iglesia. En ella hay una declaración del Ministro en visita don Carlos Anabalón, la cual atestigua que el señor Court Señoret no ha sido declarado reo, ni detenido. Además, el señor Valenzuela recuerda que fué el señor Court Señoret quien denunció los robos al Tercer Juzgado del Crimen, por oficio N.o 5, de 24 de abril de 1946.

LA MARCHA A IQUIQUE ESTRENARA MAÑANA EL ORFEON DE CARABINEROS

Mañana domingo, durante la retreta dominical, el Orfeón de Carabineros ejecutará la Marcha a Iquique, música y obra del compositor señor Pedro Ariel Olea.

Además, el mismo domingo a las 18 horas en el local social del Centro Hijos de Tarapacá, se efectuará un acto cultural con la participación del poeta Víctor Domingo Silva, para lo cual se invita a los socios, amigos y simpatizantes de la institución.

MANIFESTACION

La manifestación que se prepara al compositor señor Pedro Ariel Olea, se efectuará hoy sábado en el local social y las adhesiones se reciben en la misma concesión.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA. Relator señor Guerrero.

3) L. Varas con M. Tejo, fallada; 4) y 10) trámite; 5) sin estado; 6), 7) y 15) sin tribunal; 8) abogado alegando en otra sala; 11) J. Beltrán con L. E. Gómez, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. C. Serce, fallada; c. M. Pulgar, fallada. Fallada del acuerdo: c. E. Sánchez, confirmada con declaración; c. E. Gallardo, aprobada con declaración. Fallados en cuenta: 6 sobreseimientos temporales, aprobados.

SEGUNDA SALA. Relator señor Maldonado.

1) A. Laneri con O. Coo, confirmada; 5) Caja Seguro Obligatorio con M. Budinich, confirmada con declaración; 7) O. Beoit con J. Caffarena, aprobada; 9) J. N. Rivera con J. N. Pérez y otros, acuerdo y diligencias; 11) E. Reyes con H. Bawlitza, acuerdo y diligencias. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. R. Ríos y otros, confirmada; c. J. de la C. López, aprobada. Fallados en cuenta: 10 sobreseimientos temporales, aprobados. Fallado del acuerdo: E. Valenzuela con B. Matte, confirmada.

TERCERA SALA. Relator señor Olate.

1) Banco de Chile con Fisco, acuerdo. Las demás no vistas. Agregada: c. R. A. Sánchez, confirmada. Alegatos pendientes: la continuación Passig con Urzúa y otros. Alegaron en la 1 don Pablo Langlois, revocando con don Eugenio Ortúzar, confirmando.

CUARTA SALA. Relator señor Rivera.

1) Trámite; 3) C. Lataste con Lavanderos, acuerdo y citación de documentos; 12) Fisco con Cía. Ganadero y Frigorífico de Magallanes, aprobada; 14) sin estado. Las demás suspendidas. Agregada: c. M. del C. Medina y otro, confirmada.

QUINTA SALA. Relator señor De la Barra.

Esta sala no funcionó por falta de personal.

SEXTA SALA. Relator señor Velásquez.

1) Gallegos y Cía. Ltda. con I. Internos, acuerdo y diligencias; 2) P. Vargas con A. Cuevas, improcedente apelación; 4) D. Pizarro con E. Gómez, confirmada; 5) L. Torres con R. Aravena, confirmada; 7) W. Pick con Fisco, aprobada; 9) y 11) trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. L. A. Riquelme y otros, confirmada. Recurso de amparo del diario "El Siglo", sin lugar. Fallados en cuenta: 3 sobreseimientos temporales aprobados. Fallada del acuerdo: U. Ortega con Suc. R. Alarcón, revocada.

RECHAZADA RECLAMACION DEL DIARIO "EL SIGLO" POR CLAUSURA TEMPORAL

LA SEXTA SALA DE LA CORTE DE APELACIONES NO DIO LUGAR A LA PRESENTACION DEL DIRECTOR

Con motivo de la orden de clausura temporal decretada por el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Gustavo Montero, contra los diarios "El Siglo" y "Ultima Hora", en el proceso iniciado a requerimiento del Ministro del Interior, a raíz de publicaciones estimadas tendenciosas y ofensivas para las Fuerzas Armadas, el director responsable del primero presentó una reclamación, lo que fué conocida en la tarde de ayer por la Sexta Sala. El Tribunal, por la unanimidad de sus miembros, señores Rafael Fontecilla, Osvaldo Illánez y Constantino Muñoz, no dió lugar a la reclamación.

Inmediatamente de conocido este pronunciamiento, el abogado del diario nombrado, señor Jiles, hizo una nueva presentación al Ministro en la cual solicita que se aclare si la medida que impide la circulación de "El Siglo" afecta también a otros periódicos y revistas que se imprimen en los talleres de aquél. El magistrado quedó de resolver esta consulta a primera hora de hoy.

Entretanto y en cumplimiento de una orden verbal del señor Montero, Carabineros notificó a la imprenta comunista que no podrá salir a la venta ninguna publicación impresa en sus talleres, antes del miércoles, día en que termina la suspensión decretada por la justicia.

LA QUERELLA DEL MINISTRO DEL TRABAJO

La Corte de Apelaciones conoció en la tarde de ayer de la denuncia formulada contra el órgano comunista por el Ministro del Trabajo, señor Cruz Ponce, quien pidió al Tribunal el cierre e inmediata detención del director.

La Corte estimó que ha lugar a la formación de causa y designó al Ministro señor Octavio del Real para que instruya el sumario correspondiente.

CONCURREN LOS DIRECTORES

Una vez tramitadas las denuncias a que hacemos referencia, debieron concurrir ante el Tribunal los directores responsables de los diarios afectados, señor Juan Guillermo Carvajal, de El Siglo", y Pedro Aldunce, de "Ultima Hora".

Ambos fueron detenidamente interrogados, y, según se nos informa, es posible que se adopte hoy una medida relacionada con su responsabilidad en las publicaciones que el Fiscal calificó como delitos contemplados en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

NUEVO ADICTO DE PRENSA FRANCESA LLEGARA HOY DIA

Hoy es esperado en esta capital, procedente de Buenos Aires, por vía aérea, el nuevo Adicto de Prensa de la Embajada de Francia en nuestro país, señor Andrés Tunis.

El señor Tunis desempeñó un alto cargo en el Departamento de Informaciones del Gobierno francés y ha sido designado Adicto de Prensa de la Embajada francesa en reemplazo del señor Eduardo Le Gris, quien ha sido trasladado con igual cargo a la Embajada de Francia en Río de Janeiro.

El señor Le Gris se dirigirá al Brasil, a asumir sus nuevas funciones, a fines del presente mes.

VARIOS CONCURSOS EN ENSEÑANZA PROFESIONAL

La Dirección General de Enseñanza Profesional ha dejado sin efecto el llamado a concurso, de fecha 4 de junio en curso, en la parte que se refiere al cargo de profesor de matemáticas para la Escuela de Minas de Copiapó; de Física y Química y de Práctica de Laboratorio de Química.

Se ha llamado a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos en los establecimientos que se indican:

Escuela de Minas de Copiapó: Profesor de Matemáticas, Matemáticos Superiores, complemento de Matemáticas, elementos de Física y Química y práctica de Laboratorio de Física.

Profesor de Práctica y Tecnología de Talleres. (Especialidad: electricidad).

Escuela de Artesanos de Tomé: Maestro 1.o de taller, (especialidad: textil). Profesor de tejeduría y de dibujo textil.

Los antecedentes deberán remitirse a la Dirección General de Enseñanza Profesional, Moneda N.o 1342, hasta el 28 de junio en curso, acompañados de la carátula para Concursos que se proporcionará a los interesados en las oficinas o establecimientos del servicio.

EN SEGUNDO VIAJE EXPERIMENTAL LLEGO AYER UN "DOUGLAS" DE LA FLOTA AEREA MERCANTE ARGENTINA

SU TRIPULACION ESTA FORMADA DE FUNCIONARIOS DE ESA EMPRESA

Ayer a las 16.45 horas, aterrizó en Los Cerrillos en un segundo vuelo experimental, un bimotor Douglas D. C. 3, de la Flota Aérea Mercante Argentina, a cuyo bordo viajó una nueva comisión de jefes de esta Empresa de aeronavegación argentina, que vienen a finiquitar los últimos trámites con los jefes superiores de la Línea Aérea Nacional para hacer realidad a breve plazo el convenio de reciprocidad de ambas empresas de aviación comercial de transporte.

LOS PASAJEROS Y TRIPULACION

Encabeza la delegación de funcionarios de la FAMA que llegó ayer a Chile, don Mario Sánchez Claria, y la integran don Gustavo Marambio, don Angel Negri, don Natalio Alonso Odilio don Eduardo Cavalero y don Luis Giménez.

En este mismo avión regresaron al país los funcionarios de la LAN señores Ernesto Eglinton y Luis Ramírez Barahona, jefes de los Departamentos de Radio Comunicaciones y Metereología, respectivamente, quienes se encontraban en comisión de servicio en Buenos Aires.

La tripulación de esta aeronave, la componen el Comandante de la misma, don Armando Tola; el copiloto don Enrique Manuel Gilbert, el radiooperador, don Héctor Miguel Arce, el navegante don Julio Romanelli y el mecánico, don Julio Farah.

DECLARACIONES DEL SR. MARIO SANCHEZ

El señor Mario Sánchez, Jefe del Departamento de Tráfico de la Flota Aérea Mercante Argentina, declaró que este viaje tenía el mismo carácter de experimental del realizado el 4 de junio último.

Agregó que venía a entrevistarse con las autoridades superiores de la Línea Aérea Nacional, para continuar finiquitando todos los aspectos legales y de todo orden para dejar ratificado definitivamente el convenio de reciprocidad de servicios entre la FAMA y la LAN.

Por último expresó que toda la comitiva especial que acababa de llegar, regresaría a Buenos Aires mañana domingo, a excepción de él mismo, quien permanecerá por algunos días más en Santiago para cumplir con la misión que le ha sido encomendada, la cual consiste en obviar todos los trámites previos al establecimiento de un servicio aéreo internacional permanente entre Santiago y Buenos Aires.

COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE BOLIVIA

Con relación al intento revolucionario producido en Bolivia el día de ayer, y de acuerdo con las noticias oficiales recibidas, la Embajada informa lo siguiente:

1.o) Las amplias garantías otorgadas por el Gobierno constitucional del Presidente Villarroel, sirvieron a la oposición para preparar por medio de la prensa que defiende los intereses contrarios a la independencia económica de Bolivia, un clima revolucionario que acaba de tener su culminación en el intento sedicioso producido ayer.

2.o) Dicho conato fué encabezado por militares retirados del Ejército y procesados por delitos comunes, así como por civiles que obedecen a esos intereses.

3.o) La sedición ha sido totalmente dominada por fuerzas del Ejército, colaboradas por el pueblo, existiendo absoluta normalidad en todo el territorio de la República.

Santiago, 14 de junio de 1946.

DEJO DE EXISTIR UN CONSEJ. DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

Ayer, dejó de existir en esta capital, don Carlos Madariaga Martínez, víctima de una rápida enfermedad.

El señor Madariaga era profesional químico farmacéutico, y consejero del Colegio de Farmacéuticos de Chile.

El Colegio de Farmacéuticos de Chile, al tener conocimiento de su deceso, adoptó algunos acuerdos, y designó a su presidente señor Ornaldo Villablanca, para que hiciera uso de la palabra en el Cementerio.

Asimismo, acordó celebrar una sesión especial el miércoles próximo, para rendir homenaje al señor Madariaga por su dilatada y efectiva labor dentro del gremio.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Santa Rosa 1019, al Cementerio General.

HASTA SEPTIEMBRE SE POSTERGO CONCURSO DE JUGUETES DE NAVIDAD

Con fecha 13 de junio de 1946, se reunió el Jurado designado por el Comité Nacional de Navidad, compuesto por las señoras Luisa Sch. de del Río, vicepresidenta ejecutiva; señora Olga H. de Jorquera, tesorera; señora Angélica Errázuriz de Walker; señores José Perotti, director de la Escuela de Artes Decorativas; Alberto Jorquera Lobos, Pedagogo; y Rodolfo Kirkman, para proceder a la elección de los modelos que enviaron los concursantes.

El Jurado, en general, por unanimidad, estimó que los modelos presentes no reunían las condiciones de las bases para otorgar primero y segundo premio.

Se consideró el modelo con el pseudónimo de "Laucha", presentado por el señor José A. Alcota Vargas, siéndole otorgado un tercer premio.

Igualmente se acordó llamar a su autor para proceder a un contrato de producción del ejemplar premiado.

Por unanimidad, el Jurado consideró de interés reabrir nuevamente el Concurso postergando hasta el 30 de septiembre su clausura.

Esta medida del Jurado se acordó a fin de acumular nuevos ejemplares que el Comité hará elaborar para el año próximo.

Las "bases" son las mismas que se publicaron anteriormente, y los interesados pueden pasar a informarse a las oficinas de este Comité, ubicado en Mac Iver 541.

ANOCHE REGRESO DESDE ARGENTINA LA EMBAJADA ESPECIAL QUE PRESIDIO CANCILLER FERNANDEZ

CORDIAL RECEPCION SE LE TRIBUTO EN LA ESTACION MAPOCHO

"LA NACION" SALUDO AL CANCILLER, EN LOS ANDES, AYER

A la una hora de hoy, con notable retraso, llegó a Santiago la Embajada Extraordinaria que presidió el Canciller don Joaquín Fernández y que llevó la representación de Chile a la transmisión del mando presidencial argentino.

EN LOS ANDES

LA NACION saludó al señor Fernández en Los Andes, atención que el Ministro de Relaciones Exteriores agradeció cordialmente, manifestándonos que regresaba de Argentina muy complacido de las múltiples atenciones que le fueron dispensadas a la Embajada Especial chilena. Nos agregó que una vez repuesto del natural cansancio del largo viaje, tendría sumo agrado en hacer más extensas declaraciones sobre las brillantes ceremonias en que le había correspondido actuar.

LA DELEGACION

Junto con el Canciller y su distinguida esposa, llegaron también anoche el Presidente de la Cámara de Diputados, don Juan Antonio Coloma; el senador don Florencio Durán Bernales; el Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Fuentes Pantoja; el Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante don Juan Agustín Rodríguez; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire don Edison Días; el Subsecretario de Relaciones, don Claudio Aliaga Cobo; el Director General de Carabineros, General don Eduardo Maldonado Mercado; el Director General de Informaciones y Cultura, don Aníbal Jara Letelier; el Director del Departamento Consular, don Alberto Sepúlveda; y el Ayudante del Comandante en Jefe del Ejército, Mayor don Ricardo Lazo Preus.

EN LA ESTACION MAPOCHO

Esperaban a los distinguidos viajeros, el Subsecretario de Relaciones subrogante, don Mario Rodríguez; el Embajador argentino, Excmo. señor Güiraldes; el jefe y subjefe del Protocolo, señores Joaquín Larraín y Custodio Correa, otros altos funcionarios de la Cancillería, numerosos parlamentarios y jefes de las Fuerzas Armadas, funcionarios de la Embajada argentina y relaciones sociales de los diversos miembros de la Embajada Especial.

La banda de la Escuela de Ingenieros Militares tocó aires marciales a la llegada del tren.

DON FELIX NIETO DEL RIO

También llegó anoche con la Embajada Especial el distinguido diplomático chileno señor Félix Nieto del Río, que hace algunos días se encontraba en Buenos Aires, procedente de Río de Janeiro. El señor Nieto del Río permanecerá algún tiempo en Santiago, para después ir a Estados Unidos a integrar la representación de Chile ante la Organización de las Naciones Unidas.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

En Los Andes se sumó a la comitiva del Canciller Fernández, el Ministro de Justicia, don Fernando Moller, que se encontraba en esa ciudad.



El Canciller Fernández y su esposa; el Embajador de Argentina, señor Carlos Güiraldes; el Subsecretario de Relaciones, señor Aliaga y otras personalidades, a la llegada de la Embajada Especial, en la Estación Mapocho

"AMISTAD CHILENO-ARGENTINA ES UN ESLABON QUE UNE A TODA AMERICA"

DIJO EL CANCILLER Sr. FERNANDEZ, AL AGRADECER, EN NOMBRE DE TODAS LAS EMBAJADAS ESPECIALES, LA MANIFESTACION OFRECIDA POR EL PRESIDENTE DE ARGENTINA, SEÑOR PERON. — COMUNICACIONES DE FELICITACION RECIBIDAS EN LA CANCILLERIA

En la Cancillería se han recibido numerosas comunicaciones tanto del país como del extranjero, en las cuales se congratula al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández, por su brillante actuación en las ceremonias que hubo recientemente en Buenos Aires, con motivo de la transmisión del mando presidencial en la vecina República.

En esa oportunidad el Canciller chileno pronunció un importante discurso, agradeciendo al Excmo. señor Perón la manifestación que como Jefe del Estado ofreció en honor de las delegaciones diplomáticas amigas.

El Canciller señor Fernández dijo en algunos pasajes de su discurso:

"En esta solemne ocasión ha cabido a Chile la honra de contestar, a nombre de todas las Embajadas especiales reunidas Buenos Aires, el elocuente discurso que acabáis de pronunciar, Excelentísimo señor Presidente de la República.

"Cada una de vuestras palabras —añadió—, dichas con el vigor y entereza que caracterizan vuestra personalidad, son dignas del momento en que todos los pueblos del mundo y singularmente los del Continente americano, claman por la más decidida, inmediata y eficaz cooperación. Vuestros conceptos reafirman, fortaleciéndola, la vieja tradición argentina de convivencia internacional de colaboración amistosa en las empresas de paz y de solidaridad ante cualquier peligro común. No podía ser otro el pensamiento del nuevo régimen de este gran país. Elevado por la voluntad del pueblo argentino a dirigir los destinos de la República, inicia el ejercicio del poder constitucional después de un paréntesis revolucionario, cuyo desarrollo venían observando con el más vivo interés las demás naciones. No era, por cierto, un hecho banal ni uno de los tantos incidentes registrados por la historia de los países latinoamericanos la conmoción interna que terminó en las urnas de febrero. Circunstancias muy singulares rodeaban el acontecimiento y justificaban que se le mirara con prolija atención, ya que en esta vida contemporánea, cada elemento de la comunidad civilizada tiene un valor orgánico infinitamente superior al que ofrecía antes del choque ideológico entre la democracia y el totalitarismo.

NO HAY DIVERGENCIAS EN AMERICA

Con relación a la unidad de pensamiento del Continente americano, nuestro Canciller dijo:

"Yo me atrevo, Excmo. señor, a asegurar, en presencia de las ilustres delegaciones europeas pertenecientes a pueblos de cultura milenaria y de prodigioso desarrollo intelectual, social y



El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Joaquín Fernández, coloca en el pecho del general Perón el Collar de la Orden al Mérito de Chile

material, por los cuales profesamos la más profunda admiración, que en este hemisferio americano no existe realmente divergencia alguna de verdadera importancia entre las 21 Repúblicas de la Unión Panamericana. La amistad y la paz se revelan, a veces, en forma imponderable ante los embarazos diplomáticos, que la fuerza de la opinión disuelve, reduciéndolos a proporciones mínimas.

"Nuestro gran aporte al mantenimiento de la paz y seguridad del mundo es, precisamente, la organización progresiva del panamericanismo. El panamericanismo no es baluarte aislacionista: es un instrumento de defensa propia y de protección a la justicia en cualquier parte del globo. Al incorporarse al sistema mundial, asumió la responsabilidad solidaria de contribuir al bienestar de la humanidad sin abdicar de sus deberes y tradiciones regionales. Siendo, como es, el más viejo y eficaz sistema de cooperación pacífica, le corresponde gravitar sobre los problemas universales, muy especialmente en el de la reconstrucción moral y material de los países que sufrieron el furor de la guerra y que se ven ahora envueltos en las angustias del hambre, de la incertidumbre y de la obscuridad. Los países americanos forman una sociedad que trabaja por el engrandecimiento de cada uno de sus miembros. No es una simple asociación de Gobiernos, sino de pueblos cuyos Gobiernos nacen de los pueblos mediante la acción directa de éstos en libres luchas cívicas. La fuerza del panamericanismo emana exactamente de la cooperación voluntaria, no de la imposición de minorías transformadas en gobiernos personales o sujetos a la norma totalitaria. Los pactos interamericanos son de índole sagrada, porque tienen la ratificación de los pueblos y ningún Gobierno puede evadir esa ratificación. Tales pactos nacen de la discusión serena y de las líneas de coincidencia a que por ese camino se llega. Cada uno de los miembros de la Unión los cumple de buena fe, conforme a su recto entender, sin que sea lícito presumir que alguno los viola, porque no adopta normas exactamente iguales a las de otros. El ejercicio de la soberanía es cláusula implícita en la ejecución de todo convenio interamericano, subscrito, precisamente, en virtud de que el Estado contratante traduce los deseos de su pueblo.

"El panamericanismo no es exclusivista. Desde que su objetivo es la paz y el progreso, las naciones que lo integran desean conservar su libertad para el intercambio comercial y cultural con las otras naciones del mundo y, muy principalmente con Europa, de donde vinieron las razas fundadoras.

POLITICA DE BUENA VECINDAD

Con respecto a las viejas rivalidades que provocaron la guerra en Europa, el señor Fernández aconsejó como la mejor solución una política de buena vecindad de carácter mundial, en las siguientes palabras:

"Pero Europa se apartaría de América si incurre de nuevo en los tremendos errores que la han conducido a la desgracia, arrastrando a los otros Continentes. Hijos de este Continente, los pueblos americanos desearían que Europa eliminase las rivalidades, las condescendencias con el absolutismo y los prejuicios seculares que separan a las nacionalidades. El remedio no está en la aspiración idealista del gobierno mundial, producto especulativo de ciertos filósofos. Sería más probable encontrar el remedio en la extensión del principio de buena vecindad al orbe entero y, en consecuencia, de la implantación racional del orden, de la justicia y de la democracia; pero de la democracia verdadera, que conduce al entendimiento de clases y que tiene la virtud de borrar los contrastes entre la miseria y la opulencia.

AMISTAD CHILENO-ARGENTINA, ESLABON DE UNIDAD CONTINENTAL

Al terminar su brillante discurso el Canciller chileno expresó:

"Permitidme, eminentes colegas, cuyo pensamiento he procurado interpretar con el mayor esmero, que haga una referencia particular a las históricas relaciones entre Chile y la República Argentina. Ambos pueblos comenzaron juntos a caminar por el sendero de la independencia política. San Martín y O'Higgins fueron hermanos en el heroísmo, en la acción y en el sacrificio, por la libertad de nuestras patrias. Juntos concibieron empresas de transcendencia notoria en los fastos americanos. No es extraño, entonces, que los dos pueblos tengan indestructibles vínculos sentimentales y materiales, de los cuales deriva la mutua confianza, confirmada en los famosos pactos de Mayo. Esos vínculos no son tesoro propio, son un eslabón en la cadena de fraternidad continental en esta América igualitaria, consciente de su futuro y exenta de rencores. Siguiendo las huellas de sus antecesores, el Presidente de Chile, D. Juan Antonio Ríos, ha cultivado la amistad de Argentina con el criterio de Jefe de Estado que mira hacia el pasado y hacia el porvenir. De igual manera lo hace el Vicepresidente Duhalde, inspirado al igual en las genuinas tendencias del pueblo chileno.

"Excelentísimo señor Presidente: En nombre de todas las Embajadas Especiales formulo los más sinceros votos por el buen éxito de vuestra administración, seguro de que la brillante inteligencia y demás altos dones que adornan a vuestra ilustre personalidad, serán la mayor garantía de acierto en el áspero deber de gobernar para todos vuestros conciudadanos y para consolidar aún más las relaciones internacionales".



El general Perón impone al Canciller chileno, don Joaquín Fernández la Gran Cruz de San Martín con banda

El ex diputado Gaete no estaba el 12 en Sauzal

ES FALSO LO AFIRMADO EN LA CAMARA

El ex diputado por O'Higgins señor Carlos Gaete Gaete, consejero de la Corporación de Fomento de la Producción, en representación de la Cámara de Diputados ha dirigido sendas notas a ambas entidades, en las que refuta aseveraciones falsas y calumniosas vertidas por un parlamentario comunista y reproducidas por cierta prensa de la capital, y en las que se le atribuye una participación que no ha tenido en los trágicos sucesos de El Sauzal.

El señor Gaete dice que se encontraba en la capital cuando ocurrieron los hechos que todo el país lamenta, y no en El Sauzal, lo que prueba acompañando una carta del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, señor Gajardo, quien atestigua que estaba entonces en Santiago.

Manifiesta el ex diputado socialista que quien formuló ante el Congreso la acusación a que se refiere, fué, precisamente, uno de los principales instigadores del crimen perpetrado contra los obreros.

ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA SANTIAGO

La Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable de Santiago, se reunió el jueves 13 del presente bajo la presidencia del señor Intendente de Santiago, don Guillermo Jofré Vicuña, y tomó diversos acuerdos de suma importancia en relación con el aprovisionamiento de agua potable para Santiago, que estimamos de interés dar a conocer al público.

Como el Administrador subrogante, señor Víctor López diera cuenta de que, según sus investigaciones la planta de tratamiento de Las Vizcachas, que construye la Dirección General de Obras Públicas, no podrá estar en funcionamiento antes de mayo del próximo año, se procedió a aprobar un plan de ejecución inmediata para aumentar la dotación de agua potable cuyo costo de ejecución se calcula en tres millones de pesos.

Este plan consiste en construir doscientos metros de galería filtrante en los terrenos de Vitacura, de propiedad de la Empresa, y dos pozos de gran profundidad, de todo lo cual, según cálculos, se obtendrá un aumento de dotación a lo menos de 400 litros por segundo. Estas obras se contratarán con procedimientos mecanizados para acelerar su ejecución, con el propósito de evitar en lo posible la falta de agua en el verano.

A lo anterior se debe agregar el trabajo ya ejecutado de un nuevo túnel para extraer aguas de la Laguna Negra, que permitirá disponer de una reserva de 60 millones de metros cúbicos para el caso de que las fuentes normales de aprovisionamiento fallaran con un invierno poco lluvioso.

LOS SUBOFICIALES Y CARABINEROS DE CHILE EN RETIRO SE REUNEN

La Federación de Suboficiales y Carabineros en Retiro llevará a efecto mañana una importante concentración en calle Andes 3028, local de la Sociedad Igualdad y Trabajo.

En esta reunión, que se iniciará a las 9.45 horas, el tesorero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

Cítase a los suboficiales y carabineros de Chile en retiro, a reunión para mañana a las 10 horas, en calle Porvenir N.o 342, entre Cuevas y Madrid. Se encarece la asistencia y puntualidad, por haber materias de importancia que tratar.



Los Cancilleres de Chile y Argentina, señores Fernández y Bramuglia, acompañados del Embajador señor Quintana Burgos, momentos después de firmados los convenios en la Casa Rosada.— Integrantes de la misión chilena y personal de la Cancillería argentina

El convenio de legislación del trabajo firmado con Argentina favorece a Chile

(Por José Manteola, Corresponsal de LA NACION, en Buenos Aires).

BUENOS AIRES, junio 12.— (Por correo aéreo). — El Canciller Fernández regresa a Chile cargado de honores. Fué, desde luego, el jefe de las 48 misiones extranjeras que se hicieron presentes en la proclamación presidencial del general Perón. Este honor, señaladísimo, se distribuye en la siguiente forma: cincuenta por ciento por ser Chile el primer país que reconoció al Gobierno revolucionario del 4 de junio —al que ahora Perón le da patente de constitucionalidad—, y cincuenta por ciento por ser el Canciller chileno el decano de sus colegas de América y del mundo, después del ruso Molotov. A la lista de sus condecoraciones, ha agregado ahora el señor Fernández la Gran Cruz de San Martín, con banda, la más alta distinción argentina, que se otorga ahora por primera vez con esta característica.

Pero el Canciller Fernández no sólo regresa cubierto de honores. Los diplomáticos, aunque no lo parezcan, suelen ser prácticos. Lleva en sus valijas dos convenios flamantes, acabados de firmar, ayer, en la Casa Rosada. Uno se refiere al tránsito de pasajeros entre Argentina y Chile, que simplifica y reemplaza al anteriormente existente. En este nuevo convenio, que entrará a regir desde el 1.o de agosto próximo, se suprime ese salvoconducto, totalmente inútil, que no garantizaba nada, que otorgaban los consulados de uno y otro país, y sin el cual no se podía viajar. Bastaba estar premunido de ese salvoconducto, que no exigía nada esencial, para que un perseguido de la justicia, un estafador ocasional o profesional —y desgraciadamente aquí hay varios chilenos de esa categoría, y sospecho que en Chile abundarán esa clase de argentinos—, se convirtiera en turista legal. Ahora se suprimió ese papel, reemplazándolo por un certificado de antecedentes policial. O sea, se terminó el reinado de los malandrines. Algo es algo.

El otro convenio se refiere a reciprocidad en la legislación de accidentes del trabajo, para los obreros naturales de ambos países. Este convenio es de casi íntegro provecho para Chile, por cuanto son los obreros chilenos los que vienen a trabajar a este país, y no los argentinos a Chile. En Comodoro Rivadavia la gran masa de obreros es chilena. Lo mismo ocurre en las minas de Córdoba. Y en Mendoza, y en San Luis. Y a fe que los obreros chilenos no desmienten aquí sus grandes condiciones de mejores obreros del mundo. Por su resistencia al cansacio. Por su fortaleza. En una palabra, por su hombría tan chilena.

Tenemos, entonces, que si el primer convenio, el de tránsito de pasajeros, beneficia a ambos países por igual, simplificando el turismo, el segundo, sobre la legislación del trabajo ya mencionada, favorece casi exclusivamente a Chile.

Es un triunfo más logrado por el silencioso, pequeño y laborioso Canciller chileno. Y, como corolario final, hay que decir que el día de la proclamación de Perón, daba gusto de ver... majestuoso, sobrio en ... sobresalir de entre los ... Misiones extranjeras, que ... taban sus entorchados ... decoraciones y sus ... mo chilenos nos sentimos ... llosos de nuestro digno ... ficado representante.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido cuñado y hermano, don CARLOS MADARIAGA MARTINEZ (Q. E. P. D.)
Los funerales se efectuarán a las 16 horas de hoy partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Rosa 1019 directamente al Cementerio General.
Recaredo Amengual Barrios y Elena Madariaga de Amengual

HOGAR ESPAÑOL
IN MEMORIAM
Mañana a las 11 horas, se oficiará una misa en la Capilla del Hogar Español, Av. Vaticano (ex Valdivieso) N.o 501 de la Comuna de las siguientes personas: del descanso eterno del alma de las siguientes personas: *Señoras Gervasia Garayalde v. de Sanz, Josefa Labra v. de Alvarez, Fernanda Collevati v. de Longen Hagen. Señores Miguel Ferrer Pascual, Cristóbal Fernández Aguilar, Luis Sottovia Z., José Fernández Larios, Juan Jáuregui Echeñique y Manuel Gajardo Sanhueza*
EL DIRECTORIO

DEFUNCION
FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS DE CHILE, SEC. SANTIAGO "LUIS A. SOTO"
Ha fallecido nuestro estimado consocio sargento 1.o en retiro, don ALEJO SOTO WENGLEY
Sus funerales se efectuarán hoy sábado a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Nataniel 1386, en dirección al Cementerio General. Punto de reunión para socios, Av. La Paz esq. Artesanos; para la Banda, en la misma casa.
La Comisión de Sanidad y funerales.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo señora *CORINA QUEZADA v. de CONTADOR* (Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde el Hospital Militar a las 16.30 horas.
Sus yernos e hijos.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra ... madre, abuela ... deudo señora *MARGARITA ESCOBEDO vda. de MACK* ...
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo desde su casa habitación Chacabuco N.o 50, a las ... horas.
Ana Mack, Rafael Escobedo ... Carlos Aguirre C., y fam...
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, Sr. *FROILAN LAGOS SEPULVEDA* (Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General a las 16.30 horas, partiendo el cortejo, desde su casa habitación, Avenida Manuel Montt N.o 2481.
La familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro ... deudo, señor *LUIS CARRASCO SILVA*
Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Gálvez 147..., a las 10 A. M.
La familia.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, abuelita, tía y suegra señora *GUADALUPE DROGUETT v. de GIORGIS* (Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle General Mackenna N.o 1920, a las 10.30 horas.
La familia.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro ... deudo señora *ELENA GONZALEZ vda. de G...*
Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Mesías de ... dos N.o 1181 a las 9 horas.
La familia.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo, hermano y suegro, señor *ALEJO SOTO WENGLEY*
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Nataniel 1386 a las 16 horas,
La familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro ... deudo señor *JOSE ANTONIO OSORIO FARIAS* (Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Román Díaz N.o 113..., a las 15 horas.
La familia.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre hermano, suegro y abuelito, don *CARLOS MADARIAGA MARTINEZ*
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación Santa Rosa 1019, a las 4 P. M.
La familia.

RESP.: LOGIA "SINCERIDAD" N.o ...
Tenemos el sentimiento de participar a los QQ.: HH.: del Tall.: y del Vall.: ... ha pasado ... nuestro Q.: H.: E.:. *CARLOS MADARIAGA MARTINEZ*
Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 P. M., saliendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Rosa 1019 al Cementerio General.
... ruega la asistencia.
El V.: M.:

ES INEXACTO QUE HAYAN ENTRADO A CHILE AVIONES BOLIVIANOS

DESMENTIDO OFICIAL

Un cablegrama fechado en Buenos Aires y publicado en algunos diarios de la tarde, informaba que parte de los aviones de la Fuerza Aérea de Bolivia habrían huído hacia los países vecinos, a consecuencias del reciente movimiento revolucionario estallado en La Paz, y que fué dominado, indicándose entre esos países a Chile.

Tanto en el Ministerio del Interior como en los de Relaciones Exteriores y de Defensa, se nos informó que tal noticia era inexacta por cuanto ningún avión boliviano había llegado a territorio chileno.

[CH]OFERES DE CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY [SE]RAN LA BASE DEL III CONGRESO GREMIAL

[TEND]RA LUGAR EN SANTIAGO, EN MARZO DE 1947. — LOS ANTERIORES SE [REA]LIZARON EN BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO. — CATORCE MIL SOCIOS REUNE [EL C]ENTRO MUTUAL DE CHOFERES", DE LA CAPITAL ARGENTINA, Y 8,500 EL DE LA METROPOLI ORIENTAL. — ACUERDOS EN MARCHA

[...]ROSA ACTUACION DE LA SOCIEDAD MUTUAL DE CHOFERES "MANUEL MONTT", DE NUESTRO PAIS

[...]ones representativas del [...] choferes de diversos paí[ses de] América, vienen realizando, [desde] algunos años, Congresos [...]les de Trabajadores del [...] que ya se han realizado [en Buenos] Aires, el 26 de septiembre [de 1938] y Montevideo, el 19 de ju[nio de] 1943.

[El tercer] Congreso del mismo ca[rácter se] efectuará en Santiago, en [marzo de] 1947, asamblea cuya orga[nización es]tará a cargo de la Socie[dad Mut]ual de Choferes Manuel [Montt, en]tidad que se ha hecho re[presentar] en las dos anteriores ya [...]

[LA] COMISION ORGANIZADORA

[La or]ganización propiamente tal del [III] Congreso Sudamericano de [...] ha sido encomendada a tres [...] miembros de la Sociedad



[Señor] Juan Vásquez G., inte[grante] de la Comisión de la So[ciedad] Manuel Montt para or[ganizar] el próximo Congreso [Inte]rnacional de Choferes

[...] Montt, sus dirigentes señores [Emilio] López Vilches, Nicanor Cana[les R.] y Juan A. Vásquez G.

[La] fecha precisa para la reu[nión in]augural está proyectado el [...] del año próximo, en es[...]

[FINES] DE LOS CONGRESOS

[Los] principales objetivos de los [Congres]os Americanos de Choferes [...] de tratar ampliamente todos [los pro]blemas sociales, económicos y [...] del gremio, las legislaciones [...] sobre tránsito público, [...] de vías internacionales [...] vehículos motorizados y el [...] y modernización de las [...], el intercambio de expe[riencias] profesionales y la adopción [de acu]erdos tendientes a vincular en [...] de amistad internacional [...] de hombres que trabajan [en la a]ctividad de la movilización [y el p]rogreso en todos los países [...]

[LA AS]AMBLEA DE BUENOS AIRES

[En el] primer Congreso, realizado [como] hemos dicho en septiembre de [1938 en] Buenos Aires, se aprobaron, [entre] las siguientes conclusio[nes: crear] la Confederación Ameri[cana de] Choferes, (acuerdo aprobado [en prin]cipio); estudiar las legislacio-nes del trabajo relativas a los choferes, para unificarlas y coordinarlas en los diferentes países; patrocinar tratados de reciprocidad y ayuda mutua; fomentar el acercamiento entre los gremios de choferes; aprobar un anteproyecto de distintivo continental; auspiciar la construcción de la carrretera Panamericana; solicitar de los Gobiernos la designación de Agregados Obreros en las Embajadas y Misiones Diplomáticas ante los distintos países, con el objeto de estrechar más los vínculos fraternales de los pueblos.

EN MONTEVIDEO

El Segundo Congreso, efectuado en Montevideo en junio de 1943, congregó a las siguientes representaciones directas: Centro de Protección de Choferes de Buenos Aires, Centro de Choferes de Mendoza, Centro de Choferes de Rosario, Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt de Santiago, Centro de Protección de Choferes de Montevideo y delegados de varios otros países.

Esta segunda asamblea fué tan brillante como la de Buenos Aires en su organización y expresión de solidaridad gremial. El dirigente uruguayo señor Rafael Ruiz, se distinguió por su labor organizadora.

El Congreso aprobó, entre otras de sus resoluciones, las que siguen y que insertamos para que los choferes de nuestro país conozcan en sus detalles más salientes lo ya azanzado por las reuniones indicadas: refundir los proyectos de Estatutos y Reglamentos relacionados con la Confederación Americana de Choferes; fijar el 26 de septiembre como el "Día del Chofer Americano", en homenaje a la fecha de inauguración del Primer Congreso en 1938; solicitar que Estados Unidos envíe mayor cuota de combustible a los países que carecen de petróleo; pedir que se aceleren las obras para terminar la Carretera Panamericana y auspiciar que se coloquen los nombres del descubridor de América y próceres de las Repúblicas del continente a los tramos de esta vía internacional; unificación de reglamentos y ordenanzas sobre el tránsito; validar internacionalmente el carnet profesional de los choferes, hasta los primeros seis meses de estada en un país distinto, previa visación de las respectivas Direcciones del Tránsito Público; auspiciar que se generalice la "dirección de la mano" **por la derecha**, en Argentina y Uruguay (esta conclusión significó un triunfo posterior de aquel Congreso, pues fué adoptada la innovación en referencia en dichos países); la supresión de los pasos a nivel, debiendo hacerse sobre o bajo nivel; auspiciar ante los Ministerios de Obras Públicas la construcción de franjas adyacentes, de un metro o metro y medio de ancho, en los caminos, para el uso de los ciclistas; representación en las comisiones examinadoras de los Departamentos del Tránsito; difusión del mutualismo entre los choferes; reducción de los derechos aduaneros para los vehículos de servicio público; afianzar la legislación social con nuevas conquistas, como las siguientes: jubilación a los 30 años de trabajo y 50 de edad; un día de descanso semanal, eliminación de los choferes de la clasificación de domésticos; jornada de 8 horas, salario mínimo vital; asignación familiar; vacaciones anuales de 15 días y medicina preventiva; la devolución de los "colectivos" a sus verdaderos dueños, en Buenos Aires (lo que se obtuvo durante el Gobierno del General Farrell); y efectuar el Tercer Congreso en Chile.

ORGANIZACIONES CON MILES DE SOCIOS

Es de interés para apreciar la importancia de los Centros de Choferes de Buenos Aires y Montevideo participantes en los Congresos que se vienen efectuando, anotar sus cifras de socios y otros detalles.

El Centro de Protección de Choferes de la capital argentina tiene 14 mil socios, sede social propia, otros bienes raíces, Caja de Ahorros, Biblioteca, Servicios Médicos y Jurídicos y Campos Deportivos propios.

El Centro de Choferes, de la capital uruguaya, cuenta con 8,500 socios, parque y sede social propios, modernamente instalados.



Señor Nicanor Canales R., conocido dirigente gremial de choferes, que integra la Comisión Organizadora del Tercer Congreso Americano

DELEGACIONES DE CHOFERES CHILENOS EN CONG. AMERICANO

Al Primer Congreso Americano de Choferes, efectuado en Buenos Aires, del 26 al 29 de septiembre de 1938, concurrieron los delegados chilenos, señores Emilio López Vilches y Juan Vásquez González, por la Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt y Francisco Montes de Oca, por la Cooperativa de Choferes, de Valparaíso.

En el segundo, efectuado en Montevideo, del 19 al 23 de junio de 1943, los choferes chilenos estuvieron representados por los señores Nicanor Canales Riveros, Pedro Cifuentes Pérez y Juan A. Vásquez González.

Para organizar el tercer Congreso, que tendrá lugar en Santiago, en marzo de 1937, están nombrados los señores Emilio López V. Nicanor Canales R. y Juan A. Vásquez G.

SESION DE TRABAJO Y HOMENAJE DEL DIRECTORIO NAC. MUTUALISTA

SE EFECTUARAN MAÑANA, CON ASISTENCIA DE DELEGACIONES DE VALPARAISO. — ACTO EN HONOR DE EX CONSEJEROS



Señor Carlos Ramírez Muñoz miembro del anterior CD nacional de la Central Mutualista, en cuyo honor se hará una manifestación



Señor Miguel Caradeux Sotomayor, ex secretario del CD nacional del Mutualismo, a quien se rinde un homenaje

Mañana domingo a las 10 de la mañana sesionará el Consejo Directivo Nacional de la "Confederación Mutualista de Chile", en su local de San Diego 33, para considerar los siguientes asuntos:

Nombramiento de las comisiones permanentes de estudios del consejo nacional;

Proyecto de unificación de la Federación Provincial de Valparaíso, con la Liga de Sociedades Obreras del puerto, para lo cual asistirá a la sesión la mesa directiva de la Liga y de la Federación

Plan de trabajos para el presente año del Consejo de la Confederación.

Por acuerdo del Consejo Directivo, adoptado en la reunión última, mañana se ofrecerá un almuerzo a los ex consejeros nacionales que desempeñaron diversos cargos y comisiones en el periodo anterior. Los festejados serán: señorita Emma Vásquez señores Ramón Luis Ortúzar, Miguel Caradeux, Gerardo López Carlos Ramírez, José Luis Verga ra, Luis Guerra, Melitón Saavedra Pantaleón Amaro y Lidio Ramírez.

La manifestación se efectuará en los salones de la Sociedad de Empleados de Comercio y a ella serán invitados los dirigentes de la Liga de Sociedades Obreras y de la Federación Provincial de Valparaíso.

El consejo determinó que pudían adherir al acto los presidentes y dirigentes de instituciones mutualistas de la capital, quienes serán atendidos por el secretario general, señor Adán Verde Ramo.

[P]OR LA LIBERTAD DE ORGANIZACION SINDICAL [P]ARA EE. PUBLICOS Y MUNICIPALES DE AMERICA

[S]E PRONUNCIO, CONTEMPLANDO IGUALMENTE A LOS OBREROS FISCALES Y [M]UNICIPALES, LA CONFERENCIA DEL TRABAJO DE LOS ESTADOS DEL CONTI[N]ENTE, REALIZADA EN MEXICO. — ACTUACION DE LOS DELEGADOS CHILENOS, [SE]ÑORES VELASQUEZ, PRADENAS Y GODOY, QUE IMPULSO LA TRASCENDENTAL MOCION. — SU TEXTO

[RE]CONOCIMIENTO A LOS DELEGADOS GUBERNAMENTALES CHILENOS, SEÑORES OSCAR GAJARDO Y ABSALON DIAZ PARRA

Cupo a la Delegación Obrera de Chile, asistente a la Conferencia Inter-Americana del Trabajo, realizada hace poco en México, la honrosa actuación de presentar una de las mociones llamadas a tener la más alta y justificada trascendencia en el avance de la legislación social.

En efecto nuestra delegación obrera, integrada por los señores Arturo Velásquez, Miguel Pradenas e Isidoro Godoy, abogó mediante particular y brillante intervención de este último, porque la Conferencia introdujese una enmienda, una edición de especial interés en cuanto a las resoluciones sobre el tema de la libertad sindical en los países de América.

LIBERTADD DE ORGANIZACION

El texto de la enmienda por la cual luchó la representación chilena, hasta obtener su aprobación en comisiones y en las reuniones plenarias de la Conferencia, es el siguiente:

"Que el derecho de asociación sindical se encuentra interferido en diversos países de América, incluso en Chile, por las siguientes causas:

a) Prohibición del derecho de asociación de los empleados públicos; de los empleados y obreros de las empresas fiscales y de los empleados y obreros de las Municipalidades;

b) Suspensión del derecho de asociación que las leyes otorgan a los obreros agrícolas;

c) Dictación de leyes de Seguridad Interior del Estado u otras que prácticamente han anulado, en ciertos casos, el derecho de asociación sindical;

d) La facultad que algunas legislaciones establecen — como la de Chile — para disolver por medio de la autoridad administrativa, sin ulterior recurso, las organizaciones sindicales;

e) Las prohibiciones establecidas en algunas Cartas Fundamentales de la asociación sindical;

f) La tolerancia de la asociación sindical por el Estado, siempre que ésta permanezca bajo su tutela. Que es necesario adoptar las medidas conducentes a asegurar la libertad sindical en toda su amplitud en el libre ejercicio de una auténtica democracia.

La Delegación Obrera de Chile, presenta la siguiente proposición de enmienda al proyecto de resolución sobre libertad sindical:

Los empleadores y los trabajadores, sin distinción de profesión, raza o credo, deben tener el derecho de Organización en Sindicatos Profesionales de su elección, sin autorización previa. Se entiende conferido este derecho a los trabajadores, sea que pertenezcan al Estado, empresas fiscales, Municipales o particulares".

CHILE ESTA QUEDANDO REZAGADO

Isidoro Godoy al informar de su cometido, ha agregado sobre el particular:

"Es de vuestro conocimiento que nuestra Legislación del Trabajo en lo relacionado con el derecho de asociación sindical, establece prohibición absoluta de sindicalizarse para los trabajadores del Estado, de las empresas fiscales y de las municipalidades. El mantenimiento de esta prohibición nos hace aparecer a esta altura del progreso del derecho social en América, frente a otros países que no pueden exhibir una legislación social tan abundante como la nuestra, remisos al cumplimiento de nuestra obligación de darle el valor que le corresponde al derecho de la libertad sindical, la que para que sea efectiva, debe practicarse sin interferencias que amengüen sus efectos saludables para el bienestar de las masas trabajadoras y para una mayor comprensión entre los factores que inciden en el progreso económico-social del país.



Sr. ISIDORO GODOY, miembro de la Delegación Obrera de Chile a la Conferencia Americana del Trabajo, de México.

IGUAL DERECHO A SINDICALIZARSE

Por la enmienda de nuestra iniciativa, se establece clara y taxativamente — expone el Delegado Obrero chileno — que los trabajadores de los países de América que vivan de un sueldo o salario, sean de las Empresas del Estado, fiscales o municipales, tendrán derecho a sindicalizarse en iguales condiciones jurídicas que los trabajadores de las empresas privadas.

RECONOCIMIENTO A DELEGADOS GUBERNAMENTALES

Refiriéndose siempre a la materia, Isidoro Godoy, finaliza su información a los trabajadores del país, manifestando:

"Esta enmienda nuestra que me correspondió defender en la Comisión respectiva como en la Asamblea Plenaria de la Conferencia, contó con el apoyo de la mayoría de los representantes de los gobiernos americanos; pero no sería justo si no manifestara también que la representación del Gobierno chileno, presidida por don Oscar Gajardo e integrada por don Absalón Díaz Parra, haciendo honor al Gobierno democrático que rige los destinos del país, a los progresos que en esta materia se observa en otros países del Continente Americano, apoyó en todo momento la iniciativa de la delegación obrera chilena, lo que hizo posible su aprobación por unanimidad de la Conferencia. Para todos ellos nuestro sincero agradecimiento a nombre de la organización que representamos".

DESARROLLA EFICIENTE ROL MUTUALISTA LA "SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS"

En la obra mutualista que realizan las instituciones de este género, ocupa lugar de importancia la labor desarrollada por la Sociedad "Santiago" de Zapateros, organismo que desde su fundación, 8 de agosto de 1899, brinda a sus asociados los beneficios estampados en sus estatutos sociales y, a la vez, da a conocer por medio de charlas, conferencias y actos culturales, la orientación de confraternidad



Señor Nicomedes Villagra, dirigente de la rama deportiva de la Sociedad de Zapateros y presidente de la institución en pasados periodos

que impera en las instituciones de carácter mutual.

LABOR SOCIETARIA

La labor societaria que realiza la Sociedad Santiago, es intensa, pues, además de contar con un excelente servicio médico, posee Servicio Jurídico, Dental y de Obstetricia, lo que significa para sus asociados, beneficios por demás positivos.

La función social que desarrolla la comisión de mausoleo, que está encargada de prestar rápida ayuda a la familia del socio que fallezca, como asimismo de encargarse de los funerales del extinto, es digna de especial mención.

En lo que respecta a la labor cultural, podemos informar que esta Sociedad cuenta con un buen Club Social, instalado en el local propio de Nataniel 1261 recinto en el cual, periódicamente se efectúan veladas artísticas y cultural como asimismo conferencias, charlas y bailes familiares.

Dispone, también, de biblioteca la cual se ha ido ampliando debido a la perseverancia de sus asociados, quienes en infinidad de ocasiones han obsequiado libros.

SOCIOS QUE SE DESTACAN

En la actualidad y entre los socios que se destacan en la organización, cabe mencionar a su presidente don Edmundo Alvarez, Nicomedes Villagra, bibliotecario; señora Clara Berríos, secretaria; Isaac Gallegos, Luis Heredia, Carlos Ojeda, Francisco López y otros que laboran en pro del mejor mantenimiento de esta progresista institución mutual.

RAMA DEPORTIVA

A la labor societaria desarrollada por la institución, sus dirigentes suman su obra en el

DISPONE DE EDIFICIO PROPIO, MAUSOLEO, DEPORTES Y SERVICIOS MEDICOS Y JURIDICOS

campo deportivo, y es así como existe dentro de la "Santiago" el club "El 40", presidido por don Nicomedes Villagra, que ha servido la presidencia de la Sociedad por varios periodos anteriores.

Este club, en su trayectoria deportiva, ha competido en forma lucida con otros organismos congéneros. Precisamente, mañana debe enfrentarse esta rama deportiva con el "Unión Pedro Lagos", en un amistoso.

SALA-TEATRO Y CONSERVATORIO POPULAR DE MUSICA ANHELA INSTALAR EL ORFEON OSMAN PEREZ FREIRE

EN BREVE RENDIRA SOLEMNE HOMENAJE A LA MEMORIA DEL GRAN COMPOSITOR. — DIECIOCHO AÑOS DE ACTIVIDAD

DIFUSION MUSICAL EN LA JUVENTUD

Entre los conjuntos musicales que hacen obra de difusión artística popular se encuentra el "Orfeón Osmán Pérez Freire" agrupación formada por obreros estudiosos, que lleva 18 años de existencia y preside el señor Antolín Pinto.

El Orfeón fué fundado el 27 de mayo de 1928, bajo el nombre de Centro Musical Osmán Pérez Freire, y ha desarrollado desde entonces activa labor.

HOMENAJE A SU PATRONO

La institución, nos dice el señor Pinto, rendirá el 29 del presente un homenaje especial a la memoria de su patrono, el gran compositor nacional señor Pérez Freire, colocando en la puerta de su local social una artística plancha de bronce que recordará el nombre del celebrado artista que tanto honrara y enalteciera la música interpretativa de motivos populares de Chile y América.

En la misma fecha citada, el Orfeón celebrará con una manifestación su aniversario.

La plancha recordatoria, nos agrega el presidente, es una bonita obra de arte, y se debe a la confección acertada y cariñosa del señor Carlos Mora, primer clarinetista de la banda, quien confeccionó el modelo respectivo para ser fundida. Intervinieron en su conclusión técnica los señores Luis Pinto y Gerardo Retamales, miembros también de la institución.

LOCAL AMPLIO PARA SUS LABORES

Obtenida la personalidad jurídica, nos informa el director del Orfeón, señor Humberto Herrera A., deseamos ahora un local amplio y adecuado para difundir nuestra obra. "Será necesario abandonar —expresa— la casa modesta y reducida en que hemos debido permanecer tanto tiempo alentados por el anhelo de disponer al fin de un hogar que nos permita disponer de salas de clases gratuitas para los niños y los jóvenes, de un salón-teatro para veladas y conferencias, y en suma, de condiciones para hacer de nuestra banda un conservatorio de música para la juventud y personas en general que sientan estas inquietudes".

GRUPO DIRECTIVO

Acompañan al señor Antolín Pinto en la dirección del Orefón Pérez Freire, los señores Amador Muñoz, vicepresidente; el Pbro señor Joaquín Silva; Carlos Valencia y Abraham Arredondo, secretarios; Jorge Márquez y Juan Soto, tesoreros; Héctor Venegas director social; R. Humberto Herrera A., director de banda, y Bernardino Estrella, subdirector



[D]IRIGEN UN ABNEGADO GRUPO MUSICAL.—Miembros del directorio del Orfeón Pérez Freire, agrupación que desarrolla labor ejemplar.— A la izquierda su presidente, señor Marcolín Pinto.— En el centro, otro de sus dirigentes sostiene la artística plancha de bronce que la institución colocará en su sede social como homenaje a la memoria de su celebrado patrono.

[C]ONFRATERNIDAD OBRERA PERUANO-CHILENA

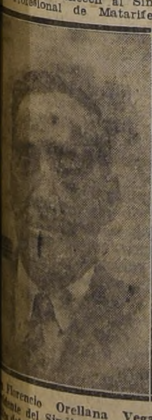


[Aspe]cto de una demostracion de confraternidad obrera peruano-chilena realizada durante [la visita] del dirigente del Consejo Provincial de la CTCH. de Santiago, señor Fausto Nar[...] por Lima, Oroya, Junín, Huancayo y otros puntos del pais hermano, en compañía [del dirigent]e sindical y Diputado peruano, señor Arturo Sabroso.—Pueden verse en el pueblo de [Hu]ancayo las banderas y carteles de un desfile con los nombres de ambos personeros del sindicalismo peruano-chileno.

[OP]ERARIOS EN CERDOS AGRADECEN [AU]MENTO DE SALARIOS SOLICITADO

[APL]AUDEN LA LABOR DEL PRESIDENTE DEL SINDICA[TO] DE MATARIFES, DON FLORENCIO ORELLANA, Y DE DON CARLOS VALENZUELA

[Los op]erosos matarifes en cerdos [que tr]abajan en el Matadero Mu[nicipal] y que pertenecen al Sin[dicato] Profesional de Matarifes



[Don] Florencio Orellana Vega, [presid]ente del Sindicato de Ma[tarifes] del Matadero de Santiago

[...]tiago, se reunieron recien[temente] y acordaron aplaudir la [labor] que ha estado desple[gando el] presidente de este sin[dicato,] don Florencio Orellana [quien] ha conseguido por cuarta [vez el a]umento de salarios para la sección cerdos del Matadero.

Por otra parte, la sección cerdos, acordó felicitar a don Carlos Valenzuela C., tesorero del sindicato, por estar constantemente atento a cualquier problema que se presente entre estos operarios y por luchar en pro de la solución de los males que afectan a los que trabajan en esta sección. Hacen extensivos estos agradecimientos al señor Santiago Margozzini, quien reconociendo lo justo de la petición de los matarifes en cerdos accedió a la petición sobre el aumento de salarios acordado en favor de los obreros que trabajan en la sección correspondiente

SOC AFICIONADOS TEATRALES CELEBRA HOY UNA ASAMBLEA

La Sociedad de Socorros Mutuos de Aficionados Teatrales, celebrará hoy a las 18 horas, reunión general de socios, en San Antonio 665, a objeto de tratar diversos asuntos.

La Secretaría de esta Sociedad invita a todos los antiguos aficionados y socios de ambos sexos que pertenecieron a la institución, a que se reintegren a sus filas.

VELADA EN LA FED. NACIONAL DEL CUERO

Mañana desde las 17 horas adelante se llevará a efecto una velada artística y un baile social en el local de la Federación Nacional del Cuero, ubicada en calle San Francisco 864, la que ha sido programada por la Agrupación Libertaria de Santiago, a beneficio del antiguo dirigente obrero don Julio Barrientos, quien se encuentra enfermo.

La parte artística estará a cargo del Conjunto "Minerva", que presentará en escena el drama social titulado "La víbora en el hogar".

FESTIVIDADES ANIVERSARIAS DE LA "ASOC. NACIONAL DE PRACTICANTES"



Alcanzaron un brillo superior al de años anteriores los actos conmemorativos del aniversario de la "Asociación Nacional de Practicantes". El grabado muestra la asistencia a su festival familiar de clausura, en la cual su secretario general, señor Moisés Sánchez, que está al centro, fué objeto de unánimes manifestaciones de aplauso por su labor.

FED. SUBOFICIALES EN RETIRO LUIS A. SOTO

La Federación de Suboficiales en Retiro, Sección Santiago, "Luis A. Soto", llevará a efecto mañana a las 10 horas, una reunión general de socias en el local de costumbre, con el fin exclusivo de tratar y conocer las bases del contrato con el nuevo concesionario.

[C]ONFERENCIA DE LOS PERSONALES [H]OTELEROS PROPICIO UNA CENTRAL

La Conferencia Nacional de Dirigentes de la Industria Hotelera, celebrada recientemente en Santiago, aprobó resoluciones en provecho directo del gremio, destacándose varios interesantes y dignos de realización.

Entre los proyectos presentados a la consideración de la Conferencia, cabe destacar el de don Raúl Lagos Jiménez, delegado del Sindicato de Empleados de Hoteles de Santiago, que es el siguiente:

a) Formación de una Central Unica que abarque a todos los sindicatos y trabajadores que presten sus servicios en la Industria Hotelera del país o empresas similares;

b) Auspiciar la formación de Asociaciones de Servidores Fiscales, cuya función por la naturaleza de su trabajo, se relaciona directamente con actividades idénticas a las desempeñadas por el personal de la Industria Hotelera y RR. SS.; y

c) Auspiciar relaciones de carácter gremial con instituciones o asociaciones de igual índole existentes en otros países, especialmente de Sud América, con el objeto de intercambiar ideas y sugerencias que conduzcan a una mejor comprensión de la vida gremial, tanto en el orden económico, como profesional y cultural.

GREMIO DE RELOJEROS Y JOYEROS EN CAMPAÑA DE DEFENSA GREMIAL

DIRIGENTES DEL SINDICATO PROFESIONAL SE REFIEREN AL INGRESO AL PAIS DE RELOJES POR PIEZAS. — SUS ANHELOS

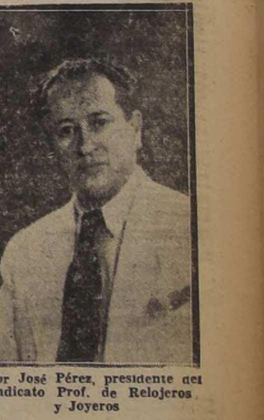
El Sindicato Profesional de Joyeros, Relojeros y RR. SS., se encuentra en la actualidad, empeñado en una fuerte campaña, a fin de que la profesión no sufra contratiempos.

ASPIRACIONES

Las aspiraciones de este Sindicato, que dirige don José Pérez, son diversas, destacándose entre éstas la de que el S. Gobierno, prohiba terminantemente la entrada al país, de relojes por piezas, por constituir este hecho, un entorpecimiento para la industria relojera y a la vez, para salvaguardar los intereses de los compradores de este artículo, pues se ha podido ver en la realidad, que la venta de relojes que han sido internados al país por piezas son en su enorme mayoría de calidad inferior y, además, no son garantía ni siquiera por el bajo precio a que puedan ser ofrecidos al público.

Por otra parte, la directiva del Sindicato, se ha estado preocupando en este último tiempo, de agrupar en su seno a todas las personas que trabajan en la industria con el fin de poder presentarse ante los Poderes Públicos, como una fuerza organizada y conseguir de esta manera, la solución de sus problemas

Conversando al respecto con el presidente de la institución, el señor Pérez nos expuso que el Sindicato ha iniciado una campaña con el objeto de interesar al Gobierno en los problemas que les son comunes, especialmente en lo que se refiere a la entrada al país de piezas de relojes, para ser transformadas en relojes de poca duración. "Al mismo tiempo —nos dijo el señor Pérez—, nuestro Sindicato se encuentra empeñado en llegar a la completa unificación del gremio en Santiago, único medio de que los problemas y aspiraciones de quienes nos encontramos agrupados en el Sindicato, tengan a la brevedad posible una efectiva solución".



Señor José Pérez, presidente del Sindicato Prof. de Relojeros y Joyeros

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que se refiere al proyecto de ley sobre construcción de túneles en los caminos de Santiago a Valparaíso y de Santiago a Los Andes.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto pendiente en Comisión de Vías y Obras Públicas.

2.o.— Siete oficios del Honorable Senado.

Con los tres primeros, comunica haber aprobado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, a los proyectos de ley por los cuales se conceden diversos beneficios a doña Violeta Astorga Solari, Mercedes Oliva Aránguiz y Antonio Candia Contreras.

Con el cuarto, comunica haber desechado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley por el cual se concede una pensión a doña Lastenia Alvarez v. de Ahumada, pero no ha insistido en la aprobación del proyecto primitivo.

Con el quinto, comunica haber rechazado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley por el cual se abona tiempo a don Arturo Céspedes Cortés y ha insistido en la aprobación del proyecto primitivo.

—Se mandaron comunicar los acuerdos respectivos a S. E. el Vicepresidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el sexto, comunica haber aprobado la observación formulada por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley por el cual se concede un abono de tiempo a don Carlos Yáñez Aliste.

—Quedó en tabla.

Con el séptimo, envía un proyecto de ley por el cual se reforma la Ley N.o 7.367, sobre conmemoración del centenario de la muerte de don Bernardo O'Higgins.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública.

3.o.— Tres informes de la Comisión de Gobierno Interior recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje por el cual se autoriza la permuta de un terreno fiscal por uno de propiedad de la Caja de Seguro Obligatorio en Iquique.

El segundo, también en un Mensaje, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para donar un terreno al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad, y

El tercero recaído en un Mensaje, por el cual se autoriza al Presidente de la República para tranferir un terreno a la "Cruz Blanca Refugio de Misericordia", ubicado en el barrio Chuchunco, de Santiago.

—Quedaron en tabla.

4.o.— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Brañe, que autoriza la permuta de un terreno fiscal por uno de propiedad municipal, ambos ubicados en San Bernardo

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior

El mismo señor Diputado, que libera de derechos la internación de dos chassis consignados al Cuerpo de Bomberos de Buin.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

El señor Sepúlveda, que incluye en las disposiciones de la Ley N.o 7 863 a los mejoreros del lote N.o 3 de la antigua chacra "Acevedo".

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

V.— TEXTO DEL DEBATE.

1.— Homenaje a la memoria de don Manuel Fóster Recabarren, recientemente fallecido.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Cabrera, quien va a rendir un homenaje

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABRERA.— Señor Presidente: Nuevamente el Partido Conservador está de duelo. Uno de sus miembros más esclarecidos, don Manuel Fóster Recabarren, acaba de entregar su alma a Dios, cargado de merecimientos y virtudes.

La noticia de su muerte ha despertado en el país ese sentimiento colectivo de dolor que siempre acompaña al deceso de esos escogidos varones que forman como el cimiento y armazón de la grandeza moral de la Patria.

Es que el señor Fóster Recabarren, representaba genuinamente lo que podemos llamar con verdad el hombre de selección. Es que con él se va más de medio siglo de nobles e importantes esfuerzos y de grandes realizaciones en las más prominentes actividades del país.

Muchas generaciones de alumnos escucharon de sus labios, doctos y prudentes, sus incomparables lecciones de Derecho; y esta misma Honorable Cámara lo contó, en varios períodos, entre sus miembros más distinguidos y apreciados.

El señor Foster desarrolló importantes iniciativas parlamentarias e intervino con talento y preparación en memorables debates que le dieron un merecido renombre y un sitio destacado en las labores legislativas.

Como Ministro de Estado en varias ocasiones, tuvo oportunidad de promover en favor del país grandes obras de organización administrativa y de verdadero progreso nacional.

En materia internacional fué un experto universalmente respetado, y desempeñó funciones delicadas, difíciles y preponderantes. Formó parte de la Comisión de Jurisconsultos encargada de redactar el Código de Justicia Internacional, y fué el obligado consultor jurídico de Chile en los más arduos y trascendentales asuntos diplomáticos, como fueron, entre otros, la cuestión Alsop, el Plebiscito de Tacna y Arica y la Conferencia de Washington sobre arbitraje obligatorio, en todos los cuales tuvo brillantes y eficaces desempeños en defensa de los derechos del país.

En el ejercicio de su profesión y en el manejo y custodia de cuantiosos intereses económicos, puede decirse que fué la encarnación viva de la corrección y de la probidad; y pocos hombres como él han podido alcanzar, con mejores títulos, la confianza pública y privada de grandes empresas y las más variadas instituciones y personas.

En el campo fecundo de la acción católica chilena, que ha jalonado con obras macizas y duraderas y perdurables la historia del país, su intervención fué siempre solícita y eficaz; y muchas de esas obras de carácter educacional, de caridad, de protección al desvalido, de asistencia o de acción social, lo contaron entre sus colaboradores más fervorosos y eficaces.

Fué también Presidente de la Dirección General de Beneficencia, cuando esta importante actividad nacional era, antes que todo, un apostolado y un sacerdocio. De más está decir que en el desempeño de tan elevado cargo su corazón generoso y su espíritu cristiano encontraron un propicio y ancho campo para grandes y duraderas realizaciones.

En el periodismo y en las letras, que cuando se sirven con honradez y civismo, son elevadas disciplinas del espíritu y del patriotismo, supo actuar con cualidades sobresalientes en defensa de sus doctrinas religiosas y políticas y de los supremos intereses nacionales.

Dentro del Partido Conservador tuvo también una destacada actuación. Muchas veces formó parte de su Junta Ejecutiva; fué miembro vitalicio de su dirección general, y en diversas ocasiones su espíritu amplio y previsor promovió oportunas reformas a nuestros Estatutos y programa. Su voz fué siempre escuchada en nuestras deliberaciones con ese respeto y acatamiento que saben imponer los verdaderos conductores de instituciones y de hombres.

Don Manuel Fóster Recabarren fué, pues, un hombre cumbre en, la vida nacional. Lo fué en la docencia, en la política, en la beneficencia, en la diplomacia, en el periodismo, en la acción católica y en todas las más prominentes y nobles actividades a que se consagró su espíritu privilegiado.

Los diputados conservadores, por mi intermedio, le rinden en este recinto el homenaje a que es acreedor por sus excelsos merecimientos; le señalan un sitio de honor en la historia ya centenaria de nuestra colectividad política; y con orgullo de chilenos y de conservadores, lo entregan al juicio de las generaciones, como un acabado ejemplo de virtudes públicas y privadas, ejercidas sin desmayo y sin claudicaciones a lo largo de mas de 70 años de una vida inmaculada, laboriosa y fecunda.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, a nombre del Partido Liberal, adhiero al duelo que aflige al Partido Conservador por la sensible pérdida del que en vida fué don Manuel Foster Recabarren, hombre público, profesor universitario, que contó durante su vida con todos aquellos atributos que debe reunir un buen patriota.

Por lo tanto, este significativo homenaje es la expresión del sentimiento que debe afligir a todos los chilenos cuando desaparece un hombre adornado de tan bellas cualidades.

El señor MELEJ.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, en estos momentos más propicios al recogimiento que a la palabra, por el pesar que aflige al Partido Conservador, los Diputados radicales queremos expresar a nuestros colegas nuestro sentimiento de pesar por el sensible fallecimiento del señor Foster Recabarren, cuya biografía ha hecho en estos momentos el Honorable Diputado por Curicó, señor Cabrera.

Fué destacada la actuación del señor Recabarren como jurisconsulto eminente, como diplomático, como periodista y como hombre de letras.

Es por esta circunstancia que nosotros presentamos a nuestros Honorables colegas del Partido Conservador, nuestra sentida condolencia.

2.—FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LEY SOBRE AUMENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DEL CUERPO DE CARABINEROS.

El señor JULIET.— Pido la palabra, sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El honorable señor Juliet ha solicitado la palabra sobre la Cuenta.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JULIET.— Honorable Cámara:

Con gran sorpresa y con justificada alarma, han tomado conocimiento la opinión pública y el Congreso Nacional, de dos Mensajes del Ejecutivo, por los cuales se pide el "Aumento de Sueldos a las Fuerzas Armadas" y al "Cuerpo de Carabineros de Chile"

He dicho que la opinión pública los ha recibido con gran sorpresa, no porque ella considere injustificado el aumento de sueldos que se propone, sino que por la tributación que para su financiamiento se indica en una justa relación con lo expresado por el señor Ministro de Hacienda al tratarse el proyecto de ley de Presupuestos, en que se nos dijo: "que el país experimentaba una verdadera fatiga tributaria", en lo que no hacía más que comprobar un hecho que todos sentimos que todos comprobamos, en cada momento de nuestra vida social. Si el financiamiento que ahora nos propone llegase a prosperar, el país experimentaría un verdadero síncope tributario, de cuyas consecuencias nada bueno es posible esperar.

He dicho que los mencionados Mensajes han sido recibidos con justificada alarma, pues, como tendré oportunidad de demostrarlo más adelante, ellos involucran gravámenes tributarios jamás concebidos en ley alguna tanto por la tasa desmesurada que se propone, cuanto por la forma en que se proyectan Hemos llegado, con el correr de los días a un índice tributario superior al de cualquier país de la América, y quizá superior a muchos del mundo que no han sufrido las contingencias de la guerra. La alarma de la opinión pública es de advertencia. Bien sabemos que los pueblos pueden tolerar muchas cosas, superiores a las que ellos pueden prever; pero también sabemos la reacción que los pueblos han tenido ante el abuso tributario.

No he querido dejar pasar este momento en que se nos da cuenta del envío de los aludidos Mensajes, sin levantar mi voz, como uno de los representantes de la opinión pública, para dar una clarinada de alerta, con razonamiento sereno, desprovisto de toda mezquindad partidista, con el único propósito de instar a que se busque la ecuación más cierta, más ajustada a la hora presente, para llegar a un financiamiento proporcionado

SESION 10.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

a los instantes que vivimos y que permita satisfacer la necesidad reclamada.

Quiero rogar a mis Honoragles colegas, que no vean en mis palabras el ataque a un Gobierno, a un Ministro, a un Partido, ni a colectividad alguna. Reconozco en las Fuerzas Armadas el rol importantísimo que juegan en la vida social, sé de sus sacrificios, conozco la idiosincrasia abnegada de sus jefes, me ha correspondido actuar en beneficio de ellas en muchas ocasiones, me ha tocado convivir con muchos de sus oficiales y apreciarlos en su calidad de hombres y de ciudadanos; mal podría, entonces, dirigir mi palabra en negación de aquello; pero mal haría en dejar de levantar mi voz contra el inusitado financiamiento que se propone, que parece haber sido confeccionado con el propósito de salir de una exigencia. Al decir estas palabras creo hacer un servicio inmenso a las Fuerzas Armadas y a los Carabineros de Chile, que, con motivo de los Mensajes, están colocados en una situación ingrata e injusta ante los comentarios de la opinión pública.

Han llegado hasta nuestra Corporación dos Mensajes: uno, que propone el aumento de sueldos en las Fuerzas Armadas, que representa un gasto superior a los $ 317.000.000 y el otro, destinado con igual objeto al Cuerpo de Carabineros de Chile y cuyo mayor gasto asciende a $ 232.000.000. En consecuencia, ambos proyectos significan $ 549.000.000, más o menos.

Antes de entrar a considerar el financiamiento, motivo de mi intervención en estos instantes, debo declarar, con relación a las plantas que se proponen, que ellas no guardan armonía con los propósitos manifestados por el Ejecutivo al discutirse el Mensaje de aumento de rentas a la Administración Pública. En efecto, en aquella oportunidad se nos dijo que era deseo del Goberno fijar una renta única para funciones similares en la Administración, y se nos agregó, además, que sobre esa renta no habrían gratificaciones y regalías que la aumentaran. Pero en estos Mensajes parece que ambos principios no se desean mantener.

Muchas de las rentas que hoy día se proponen, representan aumentos superiores a los acordados para la Administración Pública, pues a ésta se le dió entre el 30 y el 40%; en cambio en estos mensajes hay aumentos superiores al doble o al triple de aquéllos.

Estamos en una hora triste de la Humanidad, en que todo es exigencia, en que todo es un apremio de vida, en que todo parece llevarnos a una bancarrota económica. Debemos apreciar la hora que vivimos, y, desde el más alto al más modesto, desde el poderoso al humilde, deben apreciar que es la época de efectuar economías, de postergar aspiraciones muy legítimas y sentidas, para que la vida de la Nación siga su curso de prosperidad, para que todas las instituciones prosperen, y para que podamos tener en el futuro días halagüeños de paz, bienestar y tranquilidad. No es el momento de correr a la alta renta; por el contrario, estamos en los instantes de una justa apreciación de la vida misma.

Creo que no es posible seguir aceptando financiamientos a base de tributos que de una manera directa o indirecta pueden llegar a encarecer más el costo de la vida y de los artículos más indispensables para la subsistencia. Es trágica, honorables colegas, la situación en que se debaten nuestras clases media y obrera; hay profundo dolor en los hogares de cada una.

Se propone en los mensajes del Ejecutivo, que "en las transferencias de vinos que expendan a granel los comerciantes al por mayor se graven con un impuesto de $ 0.30 por cada peso del precio de venta, incluído en éste el monto del impuesto que será pagado por el comerciante que transfiera el vino".

En consecuencia, Honorable Cámara, este impuesto significa un peso veinte por cada litro de vino a granel...

El señor ALESSANDRI.—Mucho más de un peso veinte.

El señor JULIET.— ...considerando el precio del vino en $ 3 litro, lo que se traduciría, si este mensaje prosperara, que el litro de vino tendría un precio de costo de $ 3,90, lo que desde ya lo haría prohibitivo, puesto que a ese valor debe sumarse la legítima ganancia que le corresponde al intermediario, que lo aumentaría a precios muy superiores al porcentaje de aumento del impuesto.

Por este impuesto se pretende obtener la suma de $ 155.000.000, en consideración a que son más o menos 160.000.000 de litros los que se venden a granel, anualmente.

En la actualidad el productor de vino, y no el vendedor como ahora se pide, paga un impuesto de $ 0.24 por litro en la zona central del país, y de $ 0.14 en la zona Sur, según el Art. 25 de la escala establecida en la Ley de Alcoholes. En consecuencia, el aumento de impuesto de los mensajes que me ocupo significan un 125% para las viñas del centro, y 207% para las viñas del Sur del país Además representa un 30% del valor de la especie que grava.

El impuesto, en la forma proyectada por el Ejecutivo, traerá sin duda una verdadera ruina para la producción e industria vitivinícola por la lógica resistencia del público consumidor, como también del clandestinaje que pueda hacerse del vino. Si el consumidor se allane a esta nueva tributación, se producirá un desfinanciamiento inmenso en su economía individual, que seguramente causará ruinas, inquietudes y quebrantos de toda especie en la familia chilena.

Alrededor de las actividades vitivinícolas viven, honorables colegas, una masa superior a los 300.000 hombres, bien vale, entonces, que meditemos seriamente nuestra actitud, ya que una bancarrota, un desconcierto económico en ésta producción, puede traer y precipitar a grandes males a la Nación toda y al individuo.

No debemos olvidar que la principal actividad agrícola en las provincias entre Aconcagua y Ñuble, es la vitivinícola, cualquiera alteración en su desarrollo económico puede originar desastres económicos para ellas y para el país.

Represento en ésta Cámara a una de las provincias más prósperas y ricas en cuanto a la agricultura se refiere en que sus hombres son ejemplo de trabajo y esfuerzo, como es Curicó. Pues bien, esta provincia tiene 4.217 hectáreas destinadas al cultivo de las viñas, constituyendo su principal riqueza agrícola. Curicó tiene la alarma de que este impuesto puede significar un grave perjuicio para su producción vitivinícola, y un grave daño para sus fuentes de riqueza.

Una mayor inconsecuencia significa este impuesto, si observamos que la cerveza, producto industrial, que no tiene las contingencias inciertas que la naturaleza provoca a las viñas, queda libre de gravámenes, máxime cuando aquella, que no tiene limitaciones en su producción, puede defenderse de un impuesto oneroso, con una mayor producción industrial. A esto obedece que en el financiamiento con que terminaré mis palabras, proponga un impuesto adicional a la cerveza, que seguramente no habrá de provocar los perjuicios económicos que se advierten para con el vino.

Se propone, también, por el Ejecutivo "alzar en un tres por ciento las tasas de los impuestos de la segunda, tercera y cuarta categoría e impuesto adicional sobre la renta, establecidos en la ley N.o 6.457, de 18 de octubre de 1939".

Alzar el impuesto a la renta, en cualquiera de sus categorías es alzar de inmediato el costo de la vida: ya que el comerciante el industrial, el agricultor, etc., obligado a sufragar esta tributación se verá compelido a defenderse alzando el precio de sus productos, los que llegarán a manos del consumidor a un precio muchas veces superior al alza del impuesto.

El impuesto a la renta de la segunda categoría se paga sobre las rentas de los capitales mobiliarios consistentes en intereses, dividendos, pensiones o cualesquiera otros productos derivados del dominio, posesión o tenencia a título precario de cualquiera clase de capitales mobiliarios, sea cual fuere su denominación. Este impuesto era primitivamente del 12%, leyes posteriores lo han elevado al 15%, que hoy tiene como tasa.

Si se aceptara el financiamiento del Ejecutivo en esta categoría de la renta, tendríamos, por ejemplo: el caso de los intereses a un crédito, que éste pagaría el 18% por el capítulo de impuesto a la renta, lo que sin abundar en otros razonamientos, nos está indicando que es abusivo, que es exagerado, que es desproporcionado; ya que si limitamos el interés al ocho por ciento, y a éste se le extrae el 18%, el interés líquido del crédito quedaría reducido al 6.4%; y así respecto de todos los otros capitales mobiliarios, produciendo, sin duda, un grave daño a la economía privada.

El impuesto a la renta de esta categoría, produjo en 1945, la suma de $ 176.487.766.05, antecedente indispensable para apreciar el financiamiento.

Se pretende, además, alzar en un tres por ciento la tasa del impuesto a la renta de la tercera categoría, que primitivamente era del 10 por ciento y que leyes posteriores lo elevaron en un dos por ciento, quedando en 12 por ciento, que es la tasa actual.

El impuesto de esta categoría grava la renta imponible del comercio y de la industria; y obsérvenlo bien, Honorables colegas, grava, además, la explotación agrícola que realicen las sociedades por acciones y las que realicen personas que no sean dueños de propiedades o sus representantes.

Innecesario es repetir, que aceptado un procedimiento de alza en esta tercera categoría del impuesto a la renta, tendremos el alza en el costo de la vida; ya que grava al comercio, a la industria y a la agricultura, o sea, las tres fuentes productoras de nuestra actividad privada.

A diario oímos en esta Honorable Cámara, en nuestros hogares y en todos los círculos sociales, la enorme carestía de la vida, en términos de hacerla imposible resistir. Compartimos esos argumentos y esas críticas, seríamos inconsecuentes a nuestra línea de conducta social, si acompañáramos con nuestros votos el financiamiento propuesto.

El impuesto en esta categoría de la renta, produjo en 1945, la suma de $ 257.883.830.30

Se pide, además, alzar en un tres por ciento el impuesto de la cuarta categoría de la renta, que grava "la renta líquida imponible derivada del ejercicio de la minería y de la metalúrgica, a excepción del cobre".

La tasa de este impuesto que primitivamente era del 12 por ciento, fué alzado, en virtud de las leyes 6,334 y 7,750, en 2 por ciento y 1 por ciento, respectivamente, llegando, entonces, a la actual tasa que es de 15 por ciento. En 1945 produjo la suma de $ 11.147.207.76.

El impuesto de esta categoría de la renta grava las utilidades de las pequeñas empresas mineras. Bien conocen los Honorables colegas, la vida sin posibilidades de un mayor resurgimiento por que pasa nuestra pequeña minería; con escasos recursos; con dificultades naturales difíciles de salvar; con altos costos de transporte; todo lo cual no les permite ganar una remuneración adecuada, suficiente para costear labores remunerativas. Con el alza de este impuesto, que rebotará indiscutiblemente sobre el precio del mineral, la situación relatada se tornará doblemente más difícil, quizás pueda llegar a decidir el cierre de muchas actividades mineras.

No es posible, a pretexto de financiar exigencias del Estado obrar con ligereza, sin examinar las consecuencias que una mala política tributaria puede determinar.

Digo, sin lugar a equivocarme, que la minería, como la metalúrgica, no están en situación de concurrir ante un nuevo gravamen. Sus balances, presentados últimamente corroboran mi apreciación, ya que la gran mayoría de las pequeñas empresas no acusan utilidades, no reparten dividendos, únicos alicientes del almento capitalista.

Se pide, también, alzar en un tres por ciento el impuesto adicional sobre la renta, o sea, el que pagan las empresas, sociedades o personas jurídicas constituídas fuera del país, con sucursales, oficinas, agentes o representantes en Chile; como también, lo pagan las personas naturales de nacionalidad chilena, que sin estar remuneradamente al servicio del Estado, residan en el extranjero.

El impuesto adicional, primitivo de un 6 por ciento, fué alzado por dos leyes posteriores en un 3 por ciento y un 4 por ciento, con lo cual se ha llegado a la tasa actual que es de 13 por ciento. Pensamos, Honorables colegas, acerca del alza que se nos propone. Tendríamos que en el corto espacio de ocho años, esta tasa habría sido alzada en el 150 por ciento.

Al gravar las utilidades, en buenas cuentas, de las oficinas de importaciónn, se producirá lógicamente una alza en los artículos que vienen del extranjero, sean éstos suntuarios, sean indispensables [illegible]

quinarias, etc., lo que en modo alguno [illegible] ser aceptado en razón de ser esenciales [illegible] pertes para nuestra vida social y [illegible]

Este impuesto adicional sobre la renta [illegible] dujo en 1945 la suma de $ 18.196.5[illegible]

Y, por último, Honorable Cámara, [illegible] te triste cuadro de exigencias tributarias [illegible] poco, los mensajes vienen con otro [illegible] miento más, al pedir que se aumente [illegible] por ciento el impuesto complementario [illegible] las rentas de hasta $ 200.000, y de 20 [illegible] to sobre el impuesto que corresponda [illegible] sobre las rentas mayores de ese límite.

He tratado de presentar el cuadro [illegible] aspecto práctico de la tributación, en [illegible] tro categorías en que se pide una mayor [illegible] creo haber demostrado que es excesivo [illegible] judicial a nuestras fuentes productoras [illegible] ciudadanía. Pues bien, a pesar de [illegible] se nos pide aún un mayor gravamen [illegible] aumentos, ya que el impuesto complementario [illegible] recae sobre las rentas imponibles de [illegible] nas jurídicas, y de las personas naturales [illegible] go, nadie se escapará a esta alza, salvo [illegible] temente los que tengan menores rentas [illegible] fijadas.

Después de esto casi no cabría una [illegible] plicación y ahondar en mayores razonamien[illegible] tos.

Llego, por último, Honorables colegas, [illegible] más inaudito del financiamiento propuesto [illegible] artículo 30 del proyecto, que en forma [illegible] sa, nos dice: "El artículo 30 (que es el [illegible] refiere a los aumentos de tasa del impuesto [illegible] la renta) comenzará a regir desde el 1 [illegible] enero del presente año, y, por consiguiente [illegible] aumentos de tasas que ese artículo [illegible] se aplicarán a las rentas del año que [illegible] ponda declarar en 1946".

O sea, Honorable Cámara, se aplicará [illegible] mento de que me he venido ocupando [illegible] rentas producidas en 1945 y declaradas [illegible] luego el impuesto que se nos propone [illegible] con efecto retroactivo.

Sin considerar la constitucionalidad [illegible] ble de un precepto de este orden, [illegible] que él equivale a un cupo forzoso, y [illegible] traduce en pedir a toda nuestra masa [illegible] tora que giren contra sus cuentas [illegible] que, por supuesto, no habían considerado [illegible] anterioridad el legítimo resguardo. [illegible] vale, señores Diputados, a producir la [illegible] muchas actividades productoras, esto [illegible] cirá en el desquiciamiento total de nuestra [illegible] nomía y de los principios que la han [illegible]

Fácil es considerar, que todas las [illegible] des, los particulares, etc., tienen ya [illegible] cionados y aprobados sus balances [illegible] repartido dividendos; han ajustado, [illegible] formidad a sus convenios sociales, los [illegible] de reserva; han adquirido compromisos [illegible] razón de su situación económica, y [illegible] van a encontrar con una obligación [illegible] vista ni contemplada en sus ejercicios [illegible] la perentoria amenaza del privilegio [illegible]

Con estos recursos del impuesto a la [illegible] se pretende obtener la suma de $ 25[illegible] tal es el cálculo que al efecto se ha [illegible]

Antes de entrar en otras materias [illegible] formular una pregunta. ¿Está el país [illegible] diciones de permitir estas alzas? [illegible] concebible la sola exposición de la [illegible] Tenemos, como muy bien lo dijo en [illegible] pasadas, nuestro colega señor Ricardo [illegible] seca, el índice más alto del costo de [illegible] Todos los hogares están sufriendo [illegible] secuencias de una vida económica [illegible] no pueden satisfacer sus más apremiantes [illegible] necesidades; llevan un vivir lánguido [illegible] esperanzas, ya que nada pueden [illegible] zar; todas las adversidades del diario [illegible] encuentra al elemento trabajador en [illegible] posibilidades de sobrellevarlas; las [illegible] ciones, la prevención a las acechanzas [illegible] salud, la educación, no la pueden [illegible] términos como lo quisieran, mejor [illegible] como los humanos aspiran.

Tenemos un índice tributario, fiscal [illegible] nicipal, que llega al 21,6%, sea, un [illegible] yente debe trabajar poco más de dos [illegible] para el Estado, con lo cual hemos [illegible] al más alto índice en América, a lo [illegible] une la pésima, mejor dicho, ninguna [illegible] bución de los impuestos, que gravan [illegible] por igual. Con los nuevos tributos que [illegible] piden, el índice llegará al 25%, y [illegible] contribuyente deberá trabajar tres [illegible] para costear los gastos de la Nación [illegible] nueve meses de las rentas propias [illegible] destinarlos a satisfacer las necesidades [illegible] familia y las contingencias de su [illegible] bajo.

No creo que sea necesario seguir [illegible] do en mayores razonamientos acerca [illegible] desmedido de los nuevos tributos; [illegible] hora presente no sólo nos impone [illegible] la crítica, fácil de ser concebida, [illegible] aportar a la satisfacción de los [illegible] soluciones que permitan salvar las [illegible]

En estas circunstancias, quiero ser [illegible] cuente con la premisa planteada, y, [illegible] to, deseo esbozar un posible financiamien[illegible] que pido al señor Presidente lo haga [illegible] a la Comisión de Hacienda, para que [illegible] sidere en el momento de entrar a tratar [illegible] Mensajes que aumentan los sueldos [illegible] Fuerzas Armadas y de los Carabineros de Chile.

Estimo que dos rubros del financiamiento [illegible] propuesto pueden ser aceptados.

El primero, que se refiere al vino [illegible] tellado; pero rebajando el impuesto [illegible] propone a la siguiente escala:

Hasta $ 6 la botella, pagará, $ 0.[illegible]

Desde $ 6 hasta $ 10 la botella pagará [illegible]

Desde $ 10 hasta $ 15 la botella, pagará [illegible]

De más de $ 15 la botella, pagará [illegible]

Con este financiamiento se propo[illegible] rían, $ 15.000.000.

Creo que el establecer un impuesto [illegible] el vino embotellado no producirá [illegible] males económicos a la actividad vitivinícola [illegible] por cuanto su consumo no disminuirá [illegible] razón de que es costeado por personas [illegible] están en situación de hacerlo, ni [illegible] podrá afectar a la producción.

Segundo, que se refiere al impuesto [illegible] el tabaco, contenido en el artículo [illegible] Mensaje. Debo decir, a la Honorable [illegible] ra, que este impuesto ha sido aceptado [illegible] las compañías productoras. [illegible] $ 85.000.000. Si bien este impuesto [illegible] bir al doble todos los artículos a [illegible] tabaco, no es menos, que en modo [illegible] afectará el costo de la vida.

Con la aceptación que prestó a un [illegible] tributo, soy consecuente con lo que [illegible] al empezar esta intervención, en orden [illegible] no era posible seguir financiando [illegible] tributos que directa o indirectamente [illegible] ven los artículos de subsistencia o los [illegible] pensables a la producción [illegible]

Como tuve oportunidad de expresarlo hace un instante, estimo que podría alzarse en $ 0.90 el impuesto que paga actualmente la cerveza, el que en modo alguno sería gravoso, ya que se traduciría en $ 0.22 por botella.

La cerveza paga hoy en día un impuesto de $ 1.10 el litro, de conformidad con el artículo 53 del Decreto N.o 1,000, de fecha 24 de marzo de 1943.

Según informaciones que he obtenido, durante el año 1945, se consumieron 64.197,118 litros de cerveza, cantidad un poco menor a la consumida en 1944, por lo que puede servir para calcular el rendimiento de este aumento que propongo.

En consecuencia, si se aceptara el alza al impuesto de la cerveza en $ 0.90, se tendría para el financiamiento de estos Mensajes una suma superior a $ 57.000.000.

La cerveza no constituye un artículo indispensable para la subsistencia, es un producto industrial que, como dije, tiene la particularidad de poder defenderse con una mayor producción. El alza que propongo afecta en pequeña cuota el producto en la forma como se vende, sin que el público consumidor se resienta.

Como un cuarto capítulo de financiamiento, propongo a la Honorable Cámara, aumentar en un diez por ciento la comisión que pagan actualmente al Fisco los Hipódromos, de conformidad con la Ley N.o 5,005, de 12 de febrero de 1932.

Para la debida comprensión de mi pensamiento, estimo necesario dar, a los honorables colegas, una explicación de lo que existe y de lo que propongo.

Los Hipódromos, de acuerdo con la Ley citada, y con la Ley 7,288, pagan al Fisco el ...% sobre el valor total jugado en cada carrera, y, además, un 7% que se distribuye para: la Caja de Previsión de los Empleados; Premios y gastos; Juntas de Beneficencia; Empresas Periodísticas y los Veterinarios. En consecuencia, la comisión de hoy día asciende al 16%.

Durante el año 1945 se jugó en los diferentes hipódromos del país, las siguientes cantidades:

Hipódromo de Antofagasta	$	19.365.335
" de Peñuelas	"	1.443.460
" de Valparaíso	"	104.876.488
" de Santiago	"	187.840.605
" de Concepción	"	25.552.820
" de Magallanes	"	9.867.775
Club Hípico de Santiago	"	371.861.605
Total jugado	$	720.807.548

En consecuencia, durante el año 1945, se jugó en Chile, la suma de $ 720 807.548.

El alza a la comisión que pagan los hipódromos y que propongo como financiamiento a los Mensajes de que me ocupo, no va a afectar en forma alguna, al costo de la vida, no alza el índice tributario, y sólo será un gravamen para el público jugador que verá disminuído su dividendo en un diez por ciento. Las instituciones de beneficencia, de previsión, etc., que se benefician con las entradas de los hipódromos, tampoco verán un peligro en esta tributación, ya que su porcentaje será retirado conjuntamente con la comisión fiscal, o sea, operando para éstos efectos, en la misma forma en que hoy día se hace.

Si se acepta el financiamiento que propongo se tendría la suma de $ 73.000.000.

Por último, Honorable Cámara, propongo que los recursos que proporciona la ley 7,144, de 5 de enero de 1942, que creó el Consejo Superior de Defensa Nacional, pasen totalmente al Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación.

Este capítulo de mi financiamiento requiere una más extensa explicación, y pido a los Honorables Colegas seguir mis explicaciones para llegar a comprender mi propósito.

Por la Ley N.o 7,144 se proporcionaron algunos recursos para la Defensa Nacional. Estos recursos se obtienen de un impuesto que grava el vino y el tabaco; además, se autorizó a la Caja Autónoma de Amortización para comerciar con cambios y obtener diferencias en divisas.

Durante los años 1942, 1943, 1944 y 1945, la Caja Autónoma de la Amortización, no tenía limitaciones para comerciar en cambios y obtener diferencias en divisas. En el presente año, esta facultad se limitó a la suma de $ 155.000.000, en consecuencia también se fijó un límite al financiamiento de la Ley N.o 7144, que estoy analizando.

La Ley que creó el Consejo de Defensa Nacional, cuyos recursos pido que pasen al Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación, ha rendido las siguientes cantidades:

Año 1943	$	362.989.424
" 1944		306.203.480
" 1945		495.491.000
Total girado sobre la Ley 7144	$	1.164.673.904

Sobre el total girado en esta Ley, que, como dije, alcanza a la suma de $ 1.164.673.904, durante los años 1945 y 1946, hay que extraer una suma de $ 100.000.000 por año, que pasan al Presupuesto de la Nación, para costear los quinquenios de las Fuerzas Armadas.

Sobre el saldo que resta de los recursos que proporciona la Ley 7144, gira el Consejo de Defensa Nacional, en forma autónoma, y con él costea todas las adquisiciones y obras nuevas, que estima indispensable para la defensa del país. Sobre las actuaciones y control de estos giros, no tiene intervención la Contraloría General de la República, a ello se debe que dijera que tiene autonomía.

En la actualidad el saldo disponible de la mencionada Ley asciende a la suma de $ 285.000.000, y éste es el que pido que pase íntegramente al Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación, para destinarlo al financiamiento de los mensajes de las Fuerzas Armadas y de los Carabineros de Chile.

He considerado, sin embargo, los compromisos que hubiere contraído el Consejo Superior de Defensa Nacional, sean éstos por adquisiciones de material, sean por obras contratadas o que se estén ejecutando, para estos efectos, en el proyecto de financiamiento que propongo, estimo indispensable autorizar al Presidente de la República para contratar dos empréstitos con el Banco Central de Chile hasta por la suma de $ 300.000.000, a un interés no superior del 3 por ciento y con una amortización no mayor del 20 por ciento. De esta manera, los empréstitos quedarían cancelados en el plazo de cinco años.

Para el plan de obras y para las adquisiciones que tienen concebidas el Consejo de Defensa Nacional, ello será materia de ser estudiadas y consultadas en el Presupuesto anual de Entradas y Gastos de la Nación.

Después de lo expuesto, se tendría para el financiamiento de los mensajes de que me ocupo, la suma de $ 235.000.000.

Para proponer este financiamiento he tenido especialmente en cuenta dos antecedentes: primero, que ya el Gobierno dispuso, en ocasión anterior, de la suma de $ 100.000.000 para el financiamiento de quinquenios de las mismas Fuerzas Armadas; existe, en favor de la tesis que sostengo, este principio aceptado y vigente; segundo: que en nada daño a las Fuerzas Armadas, al concepto que tienen de la defensa nacional, frente al plan obras confeccionado por ellas, ya que he buscado la solución a los compromisos existentes y la forma de seguir ejecutando ese plan.

La hora presente, como dije, impone sacrificios, obliga considerar a la ciudadanía por sobre todo otro interés; por eso creo fundadamente que el Gobierno prestará oído a mis insinuaciones, ya que ellas defienden el costo de la vida, en orden aunque éste no sea alzado; impide que el índice tributario aumente; y que el ritmo de la vida social se mantenga, sin producir los apremios que una exageración financiera puede alterar.

El financiamiento que propongo es el siguiente:

"Reemplazar los arts. 27 al 34 inclusives, del proyecto que aumenta los sueldos de las Fuerzas Armadas, por los siguiente:

"Art. 27.—Reemplázase el art. 48 del Decreto 1000, de 24 de marzo de 1943, que refundió en un solo texto las disposiciones sobre alcoholes y bebidas alcohólicas, por el siguiente:

"Art. 28.—Por los vinos embotellados se pagará un impuesto relacionado con el precio de venta, incluído en éste el valor del impuesto, según la siguiente escala:

Hasta $ 6 la botella, pagará	$	0.50
Desde $ 6 hasta $ 10 la botella		2.—
Desde $ 10 hasta $ 15 la botella		3.—
De más de $ 15 la botella, pagará		4.—

"Art. 28.—Auméntase en $ 0.90 el impuesto establecido en el art. 53 del Decreto 1000, de 24 de marzo de 1943, sobre alcoholes y bebidas alcohólicas.

"Art. 29.—Auméntase en un 10 por ciento la comisión que establece el art. 1.o de la Ley 5005, de 12 de febrero de 1932, aumentada por el art. 4 de la Ley 7288, de 22 de septiembre de 1942.

Este aumento será exclusivamente a beneficio fiscal y sin perjuicio del impuesto establecido en el inciso 2.o del art. 12 de la Ley 6836, de 26 de febrero de 1941.

"Art. 30.—Duplícase el impuesto establecido en el art. 8 de la Ley 7144, de 5 de enero de 1942, que creó el Consejo Superior de Defensa Nacional.

"Art. 31.—Los recursos que proporciona la Ley 7144, de 5 de enero de 1942, que creó el Consejo Superior de Defensa Nacional, pasarán totalmente al Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación.

"Art. 32.—Se autoriza al Presidente de la República para contratar con el Banco Central de Chile, dos empréstitos: uno, durante el presente año, por la suma de $ 150.000.000, y, otro, en 1947, por igual cantidad.

Estos empréstitos se podrán contratar a un interés y a una amortización no mayores del 3 por ciento y 20 por ciento anuales, respectivamente.

Estos empréstitos se destinarán a cumplir los compromisos que hubiere contraído el Consejo Superior de Defensa Nacional, de acuerdo con las facultades que le fueron concedidas por la Ley N.o 7144, de 5 de enero de 1942, que lo creó.

"Art. 33.—El Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación deberá consultar, anualmente, la o las partidas que se destinen para satisfacer las obras o las adquisiciones que se consideren necesarias para la Defensa Nacional.

Asimismo, consultará la subvención que establece el art. 6 de la Ley 7144, a favor de la Línea Aérea Nacional.

"Art. 34.—La Presente Ley regirá desde el 1.o de junio del presente año, a excepción de los arts. 28, 29, 30, 31, 32 y 33 que regirán desde la publicación de esta Ley en el "Diario Oficial".

Con los financiamientos que propongo se tendría una mayor entrada de $ 465.000.000 la que podría satisfacer los aumentos de sueldos que se proponen para las Fuerzas Armadas y para los Carabineros de Chile, ya que he extraído del total que cuestan ambos proyectos, la suma que pagará el personal por impuesto a la renta de la quinta categoría, o sea sobre los sueldos.

Pido, desde esta alta Tribuna democrática, al Supremo Gobierno, considerar mis observaciones sobre el financiamiento que nos ha propuesto. Mirar en mis palabras, no una crítica destructiva y maliciosa, que a nada conduce, sino una honrada manifestación de lo que piensa nuestra sociedad, de lo que siente y de lo que sufre.

Pido meditar el financiamiento que propongo, y que con postergación de muchos buenos propósitos y guiado por el deseo de mantener la vida normal de nuestro país, le preste su aprobtción y lo envíe al Congreso Nacional.

He terminado, señor Presidente.

El señor SANTA CRUZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara tiene la palabra, a continuación, el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.—Señor Presidente, en su oportunidad los Partidos de oposición, Conservador, Liberal y Agrario, habían pensado plantear el tema a que se ha referido el Honorable señor Juliet. Su Señoría ha tomado la iniciativa y nosotros lo seguiremos gustosos por este camino, porque de sobra sabe la Honrable Cámara que hay razones urgentes para que todos los sectores aquí representados planteen con claridad, con decisión, su criterio frente a los nuevos Mensajes que significarán nuevos gastos y nuevos tributos a la Nación.

Como la sesión, a partir de las 5 de la tarde, está previamente destinada a un objeto que no puede postergarse, me será muy grato, en el primer turno de la Hora de Incidentes, que corresponde al Comité Agrario, plantear, en nombre de los tres Partidos de oposición, cuál es nuestro punto de vista frente a los problemas y a las materias que ha tratado el Honorable señor Juliet.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Como va a llegar la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para entrar de inmediato al Orden del Día.

Acordado.

3.—HOMENAJE AL DIA DE LAS AMERICAS

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Por acuerdo de los Comités, la Honorable Cámara destinará el tiempo del Orden del Día de la presente sesión a rendir un homenaje al Día de las Américas.

A nombre de la Corporación, rendirá este homenaje el Honorable señor Nazar.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAZAR.— Señor Presidente y Honorable Cámara, el aniversario del día en que adquirimos calidad de Nación libre —18 de Septiembre de 1810— a fecha en que ese sentimiento y anhelo que nació en algunos espíritus, islote de avanzada, se extendió, se ahondó, y cristalizó en el movimiento en favor de la libertad, lo celebramos cada año; y a pesar de rodar el tiempo, siempre dirigimos con fe la mirada a ese pasado que es una lección viva para el porvenir. Las nuevas generaciones beben esa enseñanza que nos brindan los que entregaron sangre, fortuna, salud, familia y cuanto poseían, a los que hoy disfrutamos de los rayos acogedores del sol independiente.

Del metal de estos hombres —San Martín, O'Higgins, Miranda, Sucre, Bolívar, Martí, Belgrano, Zenteno y tantos que la limitación del trabajo me impide citar—, cuya mirada iba más allá de las fronteras de su patria y anhelaban hacer un haz, siquiera espiritual de las Repúblicas sudamericanas, es el maestro y estadista Domingo Faustino Sarmiento a quien consagraré estas frases, ya que la Honorable Cámara de mi patria, con clara visión de los valores continentales, ha decidido rendirle un homenaje con motivo de la celebración del Día de las Américas.

Esta designación ha sido altamente honrosa para mí y procuraré que mis palabras estén a la altura del honor que se me ha conferido. Confieso que, con verdadero placer me he adentrado por la personalidad del estadista argentino, en quien florecían los conceptos de Bolívar, el hombre que soñara hacer del Continente de Colón una sola patria, concepto que se destaca más altísimo si miramos el cauce cada vez más hondo de las corrientes del materialismo y el egoísmo contemporáneos, frente al cual —(ignoro si sufro la influencia de la tendencia a idealizar el pasado)— surgen con más firme relieve esa figuras de ayer.

Trazar las líneas fundamentales de la personalidad de un hombre como Domingo Faustio Sarmiento significa una labor reposada, en el silencioso y fecundo recinto de una biblioteca, y comprender y sentir el alma y el cerebro que se analizan.

Aunque nuestra actividad parlamentaria nos priva del tiempo suficiente para adentrarnos por el ancho camino de los libros que estudian la vida entera del estadista y del maestro que vió la luz allende los Andes, y que, acogido por nuestra tierra, nos devolvió a cambio de este gesto de recepción comprensiva una rica faceta de su talento, intentaré, sin embargo, encauzar en el margen estrecho de estas páginas una figura estelar de América.

Miremos primero donde nace.

Ve la luz en San Juan, en un lejano rincón de la frontera. Con razón esa localidad se llamaba entonces San Juan de la Frontera, como lo dice el acta de nacimiento, cuyo texto es el que sigue: "En el año del Señor de 1811, en 15 del mes de febrero, en esta Iglesia Matriz de San Juan de la Frontera y Parroquia de San José, yo, el teniente cura, puse óleo y crisma a Faustino Valentín, de un día, legítimo de don José Clemente Sarmiento y doña Paula Albarracín. Padrinos don José Tomás Sarmiento y doña Paula de Oro, a quienes advertí el parentesco espiritual, y para que conste lo firmamos. José María de Castro".

Si he consignado el texto de este documento es con el fin, como lo habrán observado los Honorables Colegas, de destacar que el nombre diferente con que nuestro personaje figura en la Historia —Domingo Faustino— es una alteración piadosa del documento original, y que, considerando su origen, vemos que por línea paterna desciende de españoles, y, fijémoslo bien, de los mismos españoles avecindados en Chile que habían atravesado tres siglos antes la mole andina, cuando los Gobernadores de "esta larga y angosta faja", con elementos y colonizadores de nuestra comarca, fundaron ciudades en la llanura de allende la cordillera, hoy tierra argentina. Así fué como don Francisco de Aguirre, después de trazar en Chile las líneas de La Serena, fué a aquella gran República hermana a fundar Santiago del Estero, de donde habrían de partir los colonizadores de Córdoba, La Rioja Salta, Jujuy, Catamarca, San Miguel, en una palabra, el futuro Tucumán. Y ya que he citado la línea paterna, destaquemos que, por la línea materna —Albarracín— descendía de la raza árabe, magnífico amasijo que, con la hispana, fuera la pasta de los conquistadores de nuestro Continente.

¿Y en qué ambiente se desliza la infancia del futuro autor del 'Silabario", esa biblia infantil de algunos de los Honorables Colegas que me escuchan, o de alguno de sus familiares?

Mirémoslo desde ese ángulo por el cual hemos pasado muchos de nosotros, productos de lecturas y, sobre todo, predominantemente, de los relatos de la antigua criada familiar, cariñosa, materna. Y recalquemos que es frecuente que hombres que alcanzan una situación destacada dentro de las actividades industriales, administrativas, intelectuales, sientan una especie de pudor vergonzoso en confesar ese rico y poblado mundo de la infancia. Sarmiento, auténtico metal de los grandes hombres, no piensa de esa manera. Lo expresa él mismo, con riqueza evocadora de detalles "... pasaba las veladas de invierno —escribe— a puerta cerrada, toda la familia en torno del brasero, y sobre un estrado se tendía mi cama. Cuando se apagaba la luz, principiaba mi martirio. Un momento después, y cuando comenzaba a adormecerme, salían de todos los rincones bultos, de vara y media de alto, como los postes y los palitroques de los juegos de bolo. No me hacían mal ninguno, ni venían hacia mi cama. Yo estaba en lo obscuro, mirándolos aterrado, sin atreverme a gritar de miedo que se irritasen y me hiciesen mal, me comiesen, ¿quién sabe? Y esto ha durado años. Al fin estaba habituado a estas y otras escenas; eran como mis amigos, mis conocidos. La luz del día y el sueño reparador me traían la alegría y el olvido de los pasados terrores. Alguna vez conté a mi madre y mis hermanas estas extrañas visiones ¿Quién hace caso de tonterías de un niño? Así viví tranquilo con seres fantásticos".

Y miremos el reverso de la medalla. Así trans curría la noche. Ahora, ¿cómo se deslizaba el día? La época —dice Sarmiento— era de entusiasmo para la naciente patria, de aparatos militares, de ruido de armas entre cuyo fragor me orié, pues el Batallón N.o 1 de los Andes se formó en San Juan, en 1814. Mi padre era de la milicia afecta al servicio del Ejército, y como tal se encontró en la Batalla de Chacabuco". Los niños, justos valorizadores del esfuerzo de esos titanes y justos valorizadores de la gloria, por una intuición naciente del concepto de patria, admiraban al tambor mayor, antes que a otro, y asimismo a un tambor chileno muy adorable por su poca edad, quien en cambio de pasas moscatel, refería a los chicos "cómo había sido la batalla —se refería también a la de Chacabuco — la que, desde el punto de vista del tambor, debía ser digna de la Historia".

A este ambiente familiar, casa modesta como la inmensa mayoría de las de San Juan, llegaron (1810), los rayos vivificantes del sol de la libertad. San Martín, en Cuyo, sacudió los espíritus y elevó los corazones. Como reflejo, progresó la ciudad: hubo talleres, llegaron nuevos pobladores, se construyeron casas y paseos y se fundó la Escuela de la Patria. A ella había de ingresar Sarmiento.

Si hemos de señalar etapas en la vida de Sarmiento, ya formado, aunque muy joven, proyectándonos algunos años adelante en su vida, destaquemos que las características de la primera de estas etapas es la de sembrar el conocimiento. Sarmiento es educador, y hace de la educación un apostolado. El maestro, un maestro enemigo de la tiranía, es el único aspecto de él que se destaca; en el fondo de su "yo", aguardan al militar y al estadista el llamado de los acontecimientos.

En 1826 (Sarmiento tiene 15 años), instalado en San Francisco del Monte (San Luis), enseña a leer a hombres y mujeres de la comarca. Dos años más tarde es nombrado Teniente de la 2.a Compañía del Batallón de Infantería Provincial de San Juan.

Los acontecimientos políticos de su patria le hacen (1831) buscar la sombra acogedora de Chile. Y aquí lo vemos, sembrando afecto, comprensión y conocimientos, en la escuela de San José de Pocuro, inmediata a Los Andes. Después, espíritu múltiple y luchador, es dependiente de una tienda de Valparaíso; en seguida, es mayordomo de una mina de plata, "La Colorada", en Copiapó.

Seguir una personalidad de este relieve en cada una de sus actividades sería tarea imposible de encauzar con regular plenitud en el marco de un discurso. Permitidme, pues, Honorables colegas, que sintetizando os diga, que, caído Juan Facundo Quiroga, el terrible caudillo, Sarmiento regresa a su patria; y allí, de nuevo, el educador lanza sus mieses al surco promisorio de la juventud. En cuanto a sus ideas, son vaciadas en el periódico "El Zonda", nombre de un duro y áspero viento de la pampa argentina. El título del periódico es lógico y natural: Sarmiento vacía en él sus ideas con reciedumbre. El dictador Rozas se ve alcanzado por los conceptos precisos y agudos del periodista, y éste cruza de nuevo Los Andes, hacia el destierro, rumbo a nuestro país, esta vez en compañía de sus hermanas Bienvenida y Procesa, que deben abandonar la tierra natal ya que en ella se centra la persecución del Gobernador Benavides, justa hechura del tirano máximo. Establecidos en Chile, han de consagrar su vida a la enseñanza, desarrollando una labor fructífera.

Sarmiento, al dejar su patria, espíritu en juventud perenne, tenaz, luchador y con fe en el porvenir, escribe con carbón sobre unas piedras la famosa frase de Fourtoul: "On ne tue point les idées", que había de traducir con color y humanidad: "Las ideas no se degüellan".

Su asiento es ahora el Portal de Sierra Bella (el actual Portal Fernández Concha, como saben los Honorables colegas). A este sitio llega la figura de José Victorino Lastarria, escritor joven, inteligente e impetuoso, con la fe y las ansias de las reformas políticas y sociales, uno de los puntos altos del Movimiento Intelectual que comienza más o menos en 1840, movimiento a que contribuyó ese grupo selecto de emigrados —Sarmiento, Mitre, Alberdi e innumerables más— que, llegados de toda América en busca de refugio, aquí encontraron esa mano ancha y generosa que siempre ha distinguido a nuestro país.

Para que no nos desoriente el hecho de que viviera en el Portal, si miramos las cosas desde el ángulo de hoy, citemos al escritor chileno Januario Espinoza, quien pinta esta forma de vida de la manera siguiente: "Su situación económica era tan precaria que dormía allí sin más mobiliario que dos o tres tablas colocadas sobre dos cajones, más un jergón, que le servía de lecho, y una silla".

Lastarria, en sus "Recuerdos Literarios', narra su primera visita a Sarmiento en este cuarto, en uno de cuyos rincones "había una larga fila de cuadernos a la rústica arrumados en orden, como en un estante, y colocados sobre el suelo enladrillado". Esto constituía, el "Diccionario de la Conversación". Lastarria adquirió esa obra a cambio de unas onzas de oro. Era una manera delicada de auxiliar a Sarmiento, quien las recibió como un maná en ese momento de su vida, ya que era una poderosa ayuda en medio de su gran pobreza. Lastarria lo pone además, en relación con "El Mercurio" de Valparaíso, y Sarmiento pasa a escribir en el Decano de la prensa sudamericana, cuyo propietario era Manuel Rivadeneira, tipógrafo español que había de editar más tarde, ahora en Barcelona, la "Biblioteca de Autores Famosos", célebre colección que lleva su nombre.

Rivadeneira se había sentido atraído hacia Sarmiento por un artículo, personalísimo y lleno de fe, que escribiera a propósito del aniversario de la Batalla de Chacabuco. Pasó a ser redactor de "El Mercurio" y firmaba sus artículos con el pseudónimo de "Pinganilla", nombre de un mono que poseía un circo ecuestre y que llamaba la atención por sus habilidades que lo habían hecho popularísimo.

Tras su intento de regresar a su patria, en 1841, lo que no alcanza a llevar a la realidad completa, puesto que encuentra en la cordillera a los fugitivos de Argentina que buscan refugio en Chile, hace realidad en 1842 la Escuela Normal de Preceptores, la primera de Sudamérica, obra que gestara ese noble sostenedor de la enseñanza en nuestro país don Manuel Montt, que había encauzado ya en las páginas de un proyecto. Allí estuvo Sarmiento desde 1842 hasta 1945. Veintiocho alumnos constituían el primer curso; tres años más tarde salía la primera hornada de maestros titulodos en el Continente: 10 hombres con capacidad y amor al estudio y con "fuerza de alma y claridad de corazón".

¿Cómo el maestro entró en contacto con el Ministro? A su cuarto del Portal fué a buscarlo el francés-español avecindado en Chile, don Rafael Minvielle (aunque, según otros autores que he consultado al escribir estas líneas, fué también Lastarria el que intervino aquí), con la noticia de que el Primer Ministro don Manuel Montt deseaba conversar con él. Sarmiento en su obra "Mi Vida", cuenta su entrevista de esta manera: "Fuí introducido a la presencia de don Manuel Montt, Ministro entonces y Jefe del Partido Pelucón, que había pasado, rejuveneciéndose en su persona e ideas, a llamarme moderado. Es don del talento y del buen tino político arrojar una palabra como el acaso, y herir con ella la dificultad. "Las ideas, señor, no tienen patria", me dijo el Ministro al iniciar la conversación, y todo desde aquel momento quedaba allanado entre nosotros, y echado el vínculo que debía unir mi existencia y mi porvenir al de este hombre".

Aunque Montt, como sabemos, naciera en un ambiente determinado y profesara algunas de las ideas de ese medio, señalemos, con la proyección de la distancia, que fué un alto espíritu, un constructor, un estadista que tuvo, entre otras facetas de su talento, la de buscar la colaboración de hombres de ideas que se apartaban de las suyas en muchos aspectos, aunque esos fuesen extranjeros, y que vió con clarividencia el papel de la educación. El propio Sarmiento, en la obra que acabo de citar, lo destaca en forma amplia y expresa después de ese capítulo: "Su encuentro en el camino de mi vida ha sido para mí una nueva faz de mi existencia; y si ella hubiera de arribar a un término noble, deberíalo a su apoyo prestado oportunamente". Y prosigue más adelante: "El aspecto grave de este hombre, de quien hay personas que creen que no se ha reído nunca, está dulcificado por maneras fáciles que seducen y tranquilizan al que se acerca, encontrándolo más tratable que lo que se había imaginado. Habla poco, y cuando lo hace, se expresa en términos que muestran una clara percepción de las ideas que emite. Es tolerante más allá de donde lo deja sospechar a sus adversarios".

He aquí a Sarmiento destacando su facultad de síntesis y la facultad de conocer la hebra auténtica de un estadista.

La etapa que viviera nuestro país entre 1840 y 1850, (señaló este período sin olvidar que las fechas son sólo una forma de orientación), en que las ideas liberales florecían en Europa, reflejo aún de la Revolución Francesa, enfrentan al Ministro Manuel Montt, que encarna el espíritu constructivo, sereno, reconcentrado y con un tono de dureza melancólica, en cuyo carácter tiene que haber influído el clima de la infancia; enfrenta, repito, a este hombre y estadista con esa generación que debe haber saboreado y analizado plenamentes las carateristicas del movimiento político europeo, aureolado de un tono romántico, que anhelaba la introducción inmediata de las reformas políticas y sociales que lógicamente había de adoptar el mundo, y que en parte había ya adoptado. Manuel Montt debe encararse con esa brigada dentro de la cual tenía amigos personales, pero en quienes el fuego de literatos, historiadores y pensadores europeos, de los que citaré sólo a Alfonso Lamartine, había encendido una llama americana encarnada en nuestro país en José Victorino Lastarria, escritor, político, sociólogo; en fin, una llama alta, pura, digna.

Sin embargo, la amistad que ligaba a Montt y Lastarria, y que había de ser un beneficio para Sarmiento y para uestra educación, se basaba en la comunidad de ciertas ideas y principios. El propio Lastarria, en sus "Recuerdos Literarios", ya citados, explica cómo, cuando Sarmiento vivió en el Portal, le indicó 'que abriese una escuela para ganar su vida, habiéndole ayudado a fundarla en el mismo sitio en que Sarmiento vivía, allanándole de esta manera el camino para ser más tarde Director de la Escuela Normal de Preceptores, que tenía en proyecto don Manuel Montt, quien era entonces el Ministro que servía de centro a las esperanzas de todos los que anhelábamos por un cambio de política y por una protección más inteligente y más decidida a la instrucción pública".

Si nos detenemos en este momento de la vida de Sarmiento, llamado a realizar el proyecto de Montt, pero a cuyo frente está el grupo que hemos citado, entre cuyos simpatizantes los había movidos por la pasión natural de todo movimiento, vemos que el educador argentino era objeto de ataques incisivos, que lo deprimían. Sabedor de este estado de ánimo, Montt lo hace llamar a su despacho y le dice: "Es preciso que usted escriba unos libros sobre lo que usted quiera y los confunda".

Sarmiento, recordando esta etapa de su vida, escribía buenos años más tarde: "Si él —Montt— no tenía fe en mí hacía por que lo creyera, y esto me alzaba del suelo. Si me oía elogiar por otro, guardaba silencio; si me vituperaban por injusticia buscando su asentimiento, les entregaba a examinar su semblante impasible, frío, tabla rasa, y los desarmaba".

Y así llegamos a 1845, año en que Sarmiento comunica a don Manuel Montt su determinación de irse a Bolivia. Montt le señala la ventaja de hacer rumbo a Europa, y hacia allá partía con una comisión oficial relativa a la educación pública.

Llegado el momento de partir, don Manuel Montt le manifestó que a su regreso comprendía lo haría directamente a su país; pero que si anclaba su espíritu en Chile, las puertas estarían abiertas para él.

Hasta Europa le siguieron las cartas de nuestro gran estadista, matizadas de reflexiones y sugerencias e indicaciones, en el camino que Sarmiento recorría por el Viejo Continente.

El futuro Presidente de la República Argentina, espíritu leal, reconoce la utilidad de esa correspondencia de Montt, ya que al evocar buenos años más tarde esos momentos de su vida y sus momentos de Chile, escribe: "Un Ministro así puede hacer, como Deucalión, hombres de las piedras".

Permitidme, Honorables colegas, que no me extienda en detalles sobre esa vida, una vez que se alejó de esta tierra en 1845, ya que ello sería materia de muchas páginas y es campo de tratadistas e historiadores, para limitarme a señalar algunas fechas o hechos salientes. En 1848 desembarca en Valparaíso, de regreso de Europa, después de recorrer las costas del Pacífico, contrae enlace con doña Benita Martínez Pastoriza, y permanece en nuestro país hasta 1851. Después había de partir y regresar repetidas veces; pero sus ausencias fueron breves hasta su alejamiento,

que llamaremos definitivo, en mayo de 1855, ya que no había de volver sino como Ministro Plenipotenciario en 1864, o como Jefe de una misión cultural con que nos visitara 20 años más tarde, ocasión en que fué recibido triunfalmente.

Señalemos que ascendió peldaño a peldaño a los más delicados cargos de la República hermana, hasta ocupar la Presidencia de la Nación en 1868.

Dice un autor que cuando la barca de Caronte se aprestaba para venir en su busca, un buen lapso había transcurrido desde que dejara la Primera Magistratura, afirmaba risueño, siempre equilibrado y optimista su espíritu: "Si me dieran una nueva Presidencia, sería capaz de darles el susto de vivir una década todavía".

Pero el 11 de septiembre de 1888 cerrraba los ojos definitivamente en Asunción. Desde esa ciudad, su féretro fué conducido hasta Buenos Aires en un barco de la Armada Argentina. Las banderas de cuatro naciones se apoyaban en él. En todos los puertos del Río Paraná, recibió el homenaje de flores y canciones que le rendían las escuelas. Su corazón escuchó, sin duda las voces de los niños.

Honorables colegas:

Así como la inteligencia, azada del investigador, se hinca en la tierra y pone de relieve los estratos que la constituyen, obra paciente y constructiva de siglos y de edades, y señala el valor incalculable de algunas de estas capas, así también el estudioso que penetra en la más ancha del tiempo y del pasado, hincando su azada, descubre espíritus superiores, riquísimos filones, estratos de valor incalculable, hacia donde se dirigen ávidas las nuevas generaciones, para utilizar su vida y su obra, guía, norma y ejemplo en su marcha ascendente hacia el porvenir.

Y este estrato de valor superior, este riquísimo filón, es la vida de lucha, de creación, de siembra de cultura a la masa de ese Jefe de Estado, de ese constante idealista y hábil realizador que se llamó en vida Domingo Faustino Sarmiento.

Han pasado los años y ha rodado un siglo. No se ha llegado a la meta que el gran Bolívar soñara; pero hacia allá caminamos. Tengamos fe y convengamos en que la implantación del Día de las Américas y el contacto que en ellas se establece entre las Repúblicas Americanas, es un firme paso hacia esa unión que no ha de borrar las fronteras políticas, abre amplio paso para la realización de ese denominador común que debe presidir la vida en los países del Nuevo Mundo: estructuración de lazos espirituales, económicos y culturales.

He dicho.

4.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha terminado el Orden del Día.

En conformidad a lo acordado por los Comités, se suspendería la sesión por el tiempo que falta para el término del Orden del Día. Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará, y se reanudará la sesión a las seis de la tarde.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Acordado.

—Se suspendió la sesión.

5.—PROXIMO VIAJE A ESTADOS UNIDOS DEL DIRECTOR GENERAL DE PREVISION SOCIAL, EN COMISION DE GOBIERNO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). —Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Agrario.

Ofrezco la palabra.

El señor UNDURRAGA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.—Señor Presidente, voy a ocupar brevemente la atención de la Honorable Cámara para referirme a un asunto que es de importancia para el país y que especialmente guarda relación con los intereses de las Cajas de Previsión.

El año 1943 se descubrió en el Departamento de Previsión Social, que depende del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, una defraudación de más de un millón de pesos que, naturalmente, afecta a los fondos de los imponentes de todas las Cajas de Previsión, que son las que financian el referido Departamento.

La Federación de Instituciones de Empleados Particulares se querelló ante el 5.o Juzgado del Crimen en contra del doctor Bustos Acevedo, stimándolo responsable, o con responsabilidad, en esta defraudación. Tramitado el proceso, se dictó un auto de sobreseimiento, pero consultado este sobreseimiento ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones, ésta, por la unanimidad de los Ministros que componían la Sala a que correspondió conocer de este asunto, suspendió los efectos de la resolución del Juez y ordenó seguir adelante el proceso. Estableció, entre otras consideraciones, las siguientes:

"1.o Que muchos de los hechos imputados " en la querella de fs. 11 a Julio Bustos Ace" vedo son constitutivos de delito.

"2.o Que los antecedentes reunidos hasta " ahora permiten seguir adelante en el pro" ceso.

"3.o Que la investigación no está agotada"

Termina la sentencia del Tribunal Superior, como he dicho, suspendiendo los efectos de esta resolución y ordenando proseguir este proceso, sin perjuicio de indicar al señor Juez de la causa diversas diligencias de suma importancia, que debe efectuar a la mayor brevedad.

Me he referido a esta cuestión, cuya gravedad no puede ocultarse a los señores Diputados, porque toca la coincidencia de que, en estos días, mañana o pasado, el doctor Bustos Acevedo saldrá de Chile, en misión oficial, conferida por el Gobierno, para Estados Unidos a tratar de los problemas de la previsión, y me parece que no es lo más oportuno que el Gobierno designe para ella a una persona cuyas actuaciones, precisamente en este Departamento de Previsión, se encuentran en tela de juicio ante la Justicia del Crimen.

Nada más, señor Presidente.

6.—FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY SOBRE AUMENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE FUERZAS ARMADAS Y DEL CUERPO DE CARABINEROS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SANTA CRUZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTA CRUZ.—Señor Presidente, como ya lo había anunciado, hablaré a nombre de los Diputados liberales, conservadores y agrarios.

Hemos escuchado con mucho agrado y complacencia el discurso de orden financiero pronunciado por el Honorable señor Juliet en esta misma sesión. Y digo que con agrado y complacencia, porque con sobrada razón podría afirmar aquí que el discurso del Honorable Diputado es la continuación lógica de todas nuestras actitudes políticas y de todos los discursos que abordaron los problemas de gastos y tributos públicos, pronunciados por miembros de la Derecha en esta Honorable Cámara, durante la Legislatura pasada.

Quiero recordar, señor Presidente, lo que aquí ocurrió el año pasado cuando abordamos en el proyecto llamado de encasillamiento del personal civil del Estado, el aumento de sueldo de este personal y su financiamiento.

Los partidos políticos, en cuyo nombre estoy hablando, adoptaron ante él una actitud clara y definida. Tanto en los discursos de sus representantes en esta Honorable Cámara, como en las declaraciones de los presidentes de los respectivos partidos, esta posición fué muy bien precisada. No teniendo nosotros las herramientas que sólo la posesión del Gobierno da, somos impotentes para contener en su totalidad el mal más grave que nos afecta, cual es el proceso de la inflación. Para controlarlo y detenerlo es necesario tener el Gobierno. Hay que controlar la política monetaria; hay que controlar la política de la producción; hay que controlar la política de sueldos y jornales; hay que tener, en suma, el Gobierno de la Nación.

Ante ese proyecto estábamos, como ante otros que vinieron después y como estamos ahora frente a los nuevos Mensajes, en situación de tratar sólo en forma localizada un aspecto del proceso económico. Sabíamos que no nos era posible —como dijera el Presidente del Partido Conservador— frenar el carro de la inflación en sus cuatro ruedas, y que éste no se detiene actuando sólo sobre una de ellas.

El mal de la inflación se origina en muchas causas; en la funesta política monetaria que se ha seguido; en el crecimiento paulatino y nominal de los sueldos y jornales de la actividad privada; en el derroche fiscal y la excesiva tributación para sufragar gastos improductivos, y en muchas más, una de las cuales, no la más grave, sería el aumento de los sueldos públicos. Nada sacábamos con sólo actuar sobre una sola de tantas causas, nada obteníamos con impedir el aumento de los sueldos de los servidores del Estado, si no atajábamos el crecimiento de otros sueldos y jornales ni podíamos enfrentar otras tantas causas de la inflación y del encarecimiento de la vida, en las que no teníamos responsabilidad.

Sólo podíamos, pues, hacer justicia a los servidores públicos, otorgándoles remuneraciones razonables, a tono con el costo de la vida y el crecimiento de las remuneraciones privadas.

Nos preocupaba también buscar, con decisión energía, el financiamiento de estos gastos que hiciera menos daño a la economía nacional. En todo caso, un financiamiento que no impusiera a la producción, ya sobradamente gravada, nuevos y pesados tribuutos.

Y así lo hicimos, señor Presidente. Limitamos el aumento de sueldos a lo estrictamente justo; y, en cuanto al aspecto financiero del proyecto, libramos aquí la que fué, quizá, la más reñida de las batallas parlamentarias del año pasado, en que sostuvimos que era posible financiar este aumento de sueldos sin aceptar los pesados tributos que proponía el Gobierno. Fuimos rebatidos por el Ministro de Hacienda. Aún más, fuimos atacados por el Ministro, y no vaciló en decir que fuimos injuriados también.

Sin embargo, nuestras indicaciones, que financiaban el aumento de sueldos del personal civil de la Administración Pública con diferencias de cambio, que era posible obtener y que se obtuvieron, fueron ley de la República. Y así fué como rechazamos los tributos pedidos por el Gobierno.

Después vino el proyecto de aumento de sueldos al profesorado. Sabíamos como hoy sabemos, que ningún aumento de sueldos podrá poner a tono las entradas del hombre que vive de su trabajo con el continuo y siempre más rápido encarecimiento de la vida.

Sólo podíamos hacer una cosa: hacer justicia a los profesores; poner los sueldos de esta rama de la Administración Pública a tono con los que había adquirido meses antes el personal civil de ella. Y, en cuanto al financiamiento del proyecto, nuevamente sostuvimos una reñida batalla parlamentaria en que también fuimos atacados, rebatidos y hasta injuriados por el Ministro de Hacienda. Nos negamos a aceptar la proposición del Ministro de financiar este proyecto con el alza del tres por ciento de todas las categorías de impuesto a la renta, incluso el complementario y el adicional. Propusimos financiar este proyecto con diferencias de cambio que era posible obtener. También en este caso triunfó nuestro punto de vista y nuestras indicaciones fueron ley de la República.

El Ministro de Hacienda, con una actitud que el Poder Legislativo con razón pudo calificar de insolente, vino a este recinto a amenazarnos y nos dijo que si la tesis de los Diputados de la Derecha se convertía en acuerdo del Congreso, el Gobierno vetaría el proyecto por inconstitucional y contrario a los intereses de la Nación. Así calificaba el Ministro nuestra iniciativa dirigida a evitar al país nuevos impuestos.

Sin embargo, ese mismo Ministro promulgó la ley tal como la despachamos en el aspecto financiero. Y hay algo más extraño: no había pasado un mes, cuando nos llegaba con la firma de este mismo Ministro de Hacienda un nuevo Mensaje que contenía nuevos gastos públicos, y como financiamiento se adoptaba precisamente el sistema de diferencias de cambios que el Ministro había impugnado en el proyecto de aumento de sueldos a los profesores y que él había calificado inconstitucional y contrario a los intereses de la Nación.

Posteriormente, y esto fué ignorado por el público, porque hubo otros acontecimientos que trasladaron el asunto a un segundo plano de la actualidad, tuvimos que ocuparnos del proyecto de Presupuestos de la Nación.

Este proyecto, según los cálculos del Ejecutivo, venía desfinanciando en una cifra cercana a los $ 700.000.000. Tomo el dato de la propia exposición pública que hizo el Ministro de Hacienda sobre el estado financiero de la Nación en la Comisión Mixta de Presupuestos.

Nuevamente nos tocó sostener la verdadera doctrina. No debían imponerse nuevos tributos, no debía cargarse más a la producción, al consumidor, al hombre de trabajo y de esfuerzo, que es el único que está haciendo la grandeza y el progreso del país, con nuevas y pesadas cargas. Sostuvimos que con sólo el aumento natural y vegetativo en el rendimiento de los impuestos existentes, bastaba para cubrir sobradamente el aumento presupuestario, y fué así como en esta ocasión también nos negamos a despachar nuevas contribuciones o tributos.

Los impuestos que ya existían se habían calculado con un rendimienot sumamente bajo por el Gobierno. La representación nuestra en la Comisión Mixta de Presupuestos, obtuvo que el cálculo de Entradas, a base de los mismos impuestos se alzara en más de $ 700.000.000. Estuvimos en lo justo, pues nuestros cálculos, que hoy figuran en el Presupuesto de la Nación, han quedado cortos y la experiencai de los meses ya corridos del año está demostrando que los impuestos ya existentes están rindiendo sumas superiores aún a las que se calculó en la Ley de Presupuestos.

Con razón digo, pues, que el Honorable señor Juliet, al llamar a la cordura al Honorable Congreso, al solicitar que seamos parcos en el despacho de los nuevos gastos públicos, al pedir que no se impongan a la ciudadanía nuevas cargas tributarias, no está sino tomando el camino ya trazado por nosotros y continuando lo que fué en el año pasado nuestra posición frente a los problemas financieros.

Había aludido a que en el año pasado los presidentes de nuestros partidos habían fijado cuál sería la posición política de nuestra representación parlamentaria, frente a nuevos proyectos de aumentos de sueldos. Ella fué la siguiente: "Tomaremos como base de estabilidad, si es posible, el nivel de las remuneraciones que alcanzaron los empleados públicos de la Administración Civil del Estado, en la Ley dictada el año pasado, que se ha dado en llamar de Encasillamiento de este personal. A otras ramas de la Administración Pública que no hayan recibido aumento de sueldos, les haremos justicia, les aumentaremos las remuneraciones, precisamente, a ese nivel y no más allá, porque ir más allá sería darles un privilegio injusto, irritante, y hacer un perjuicio a ese personal civil que fué encasillado el año pasado".

Y en cuanto al aspecto financiero, las declaraciones de los presidentes de nuestros partidos fueron igualmente claras y categóricas: "No aceptaremos, por ningún motivo, la imposición de nuevos tributos para financiar aumentos de sueldos.

No tendríamos eventualmente inconveniente en despachar nuevos impuestos si tuvieramos la conciencia y la seguridad de que los recursos que con ellos se obtuviesen estarían destinados a financiar obras públicas reproductivas que incrementen la riqueza de la Nación; pero, para atender aumentos de sueldos, no podemos ni debemos hacerlo, y no lo haremos".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Si me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Agrario...

El señor DONOSO.— ¡Que se le prorrogue!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité Democrático que preside el Honorable señor Cifuentes.

El señor SANTA CRUZ.— ¡Muchas gracias!

La línea así tan claramente demarcada por nuestros jefes políticos será la que seguiremos en el proyecto pendiente, que aumenta los sueldos de las Fuerzas Armadas y en los demás proyecto de aumento de remuneraciones y de otros gastos que penden ya de la consideración del Honorable Congreso, o cuya llegada se ha anunciado.

En cuanto al aumento de las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas, haremos en este sentido justicia, y justicia a secas, señor Presidente. Y esto quiero decirlo muy claro. Procederemos a hacer justicia sin apartarnos de esta línea de conducta, ya trazada por nuestros jefes, sin temores, sin vacilaciones y sin debilidades, porque no podrían tenerlas los que saben y sienten que son los únicos depositarios de la soberanía nacional.

En cuanto al aspecto financiero, vamos a reiterar nuestro propósito anterior: no aceptamos el financiamiento propuesto por el Ejecutivo. No podemos aceptarlo porque es contrario a nuestra posición ya firmemente establecida y también porque es contrario a la conveniencia de la Nación. El país, la producción, el consumidor, el hombre de trabajo, ya no pueden ir más allá en esto que el propio Ministro de Hacienda, con gráfica expresión, llamó la "fatiga tributaria" que aqueja al país. Así se expresó el Ministro en la Comisión Mixta de Presupuestos de 1945, cuando trató de la excesiva tributación chilena.

Y no aceptamos, señor Presidente, el establecimiento de nuevos impuestos, no sólo por no contradecir la línea de conducta trazada en la declaración de nuestros jefes políticos, ya que frente a una razón de conveniencia pública no hay posición, preestablecida que prevalezca, si no también porque estamos convencidos como hoy parece estarlo el Honorable señor Juliet, de que la imposición de nuevos tributos es contraria y perjudicial a la producción y a la economía del país. Y no aceptamos los nuevos impuestos porque hay recursos actualmente existentes que bastan de sobra para financiar los nuevos proyectos de aumentos de sueldos.

La inflación, señor Presidente, está dañando a todo el proceso económico y como es característico de ella, este daño se oculta en apariencias de bonanza y de abundancia. Y es porque la inflación sin aumentar la realidad económica, sin incrementar las cosas consumibles y las riquezas de la Nación, hace que todo se exprese en mayores números: rentas, salarios, jornales, precios y todos los factores de la economía. Todo se multiplica y todo, en apariencias, crece.

Pero sólo crecen los números y no la realidad de las cosas.

Y esto ha sucedido también con el rendimiento de los impuestos.

Los impuestos, en general, consisten en porcentajes sobre los precios, sobre sueldos o jornales, sobre las rentas o sobre cualquier otro factor económico.

Si los precios, rentas o sueldos sobre los que se aplica el porcentaje de impuesto van creciendo numéricamente por efecto de la inflación, es lógico, inevitable, ineludible, que con un mismo tipo o porcentaje invariable de impuesto, el rendimiento para la Caja Fiscal tiene que ir creciendo cada vez más.

La inflación, pues, ya está produciendo resultados tributarios.

Esta es la verdad, señor Presidente.

No es la ocasión de dar muchas cifras y muchos antecedentes, porque ello se hará al debatirse el proyecto respectivo.

Pero puedo decir que he podido comprobar, por los datos que me han suministrado las oficinas respectivas del Ministerio de Hacienda, que el rendimiento de casi todos los impuestos consultados en nuestras leyes, es superior, en estos primero meses del año, a lo que debía ser según los cálculos del Presupuesto de la Nación.

Por otra parte, ya está en conocimiento de los Honorables Diputados que el precio del cobre — nuestro principal producto de exportación — ha experimentado un alza en el mercado internacional y que es posible que esta alza continúe.

Con la sola alza experimentada, el rendimiento de los impuestos que gravan a la industria del cobre, será inmensamente superior al calculado.

Tenemos, pues, que debe producirse en forma natural, espontánea, vegetativa, un considerable aumento del rendimiento de los impuestos existentes. Podemos, pues, librar al país de nuevas contribuciones.

No voy a dar cifras, no es el momento de hacerlo; pero puedo asegurar que tanto este proyecto de aumento de sueldo a las Fuerzas Armadas como el aumento de remuneraciones al Cuerpo de Carabineros, pueden financiarse sólo con las mayores entradas que recibirá la Nación.

Quiero aquí referirme, también, señor Presidente, a un punto que ya está llamando con exceso la atención del Honorable Congreso.

Ha llegado un Mensaje relativo a las Fuerzas Armadas con gastos por trescientos y tantos millones de pesos, el que mejora la situación económica del personal del Cuerpo de Carabineros de Chile costará doscientos y tantos millones; se anuncia la llegada en los próximos días de un proyecto que mejora todas las pensiones de jubilación de la República y que costará alrededor de trescientos millones de pesos; el Poder Judicial viene con un nuevo proyecto de aumento de sueldos.

En resumen, junto con otros proyectos pendientes, hay como mil millones de pesos en nuevos gastos que debe considerar el Congreso.

Fuera de esto, señor Presidente, hay toda clase de proyectos de importancia que penden de la consideración de esta Honorable Cámara. Las Comisiones de esta Corporación ya han comenzado su estudio.

Pues bien, está sucediendo en todos estos proyectos lo mismo que tuvimos durante el año pasado. Salvo honrosas excepciones, jamás los Ministros de Estado se hacen presente. Es imposible conocer la opinión del Gobierno frente a cualquier problema de alta trascendencia nacional que se plantee en la discusión de cualquiera de estos proyectos.

En esta Honorable Cámara, señor Presidente, el Gobierno es algo de que todo el mundo habla y que, podríamos decir, no sabemos si existe, ni donde está. Jamás lo vemos, jamás lo oímos, jamás nos ilustra, jamás nos hace presente sus deseos. Parr obtener los datos e informaciones necesarias, no es un Ministro el que viene acá, sino que los Diputados de la Comisión respectiva son los que van hasta las oficinas públicas a pedirlos y obtenerlos.

Se está produciendo, señor Presidente, algo que es sumamente dañino y perjudicial para las tareas legislativas: un divorcio inexplicable, extrañísimo, entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.

Yo rogaría, señor Presidente, que estas observaciones se hicieran llegar a Su Excelencia el Vicepresidente de la República, y se le solicitara que los señores Ministros, cumpliendo con lo que no es más que su deber, concurrieran al Poder Legislativo, a hacer presente la voz y los deseos del Ejecutivo.

Así esperamos que ocurra en la discusión de estos nuevos proyectos a qué me he referido.

Quiero terminar, señor Presidente, reiterando y afirmando nuestra posición frente al proyecto de aumentos de sueldos a las Fuerzas Armadas, y otros de carácter análogo.

Para nosotros sería muy simpático, muy agradable, y muy cómodo, pero no sería el cumplimiento de nuestro deber, seguir ese camino ancho y fácil de la complacencia, de la promesa, del halago, de dar satisfacción a todos los deseos y a todas las pretensiones. No podemos hacerlo. Tenemos responsabilidades enormes, que nos impiden proceder en esa forma.

Sea cual fuere el pensamiento del Gobierno al respecto; sean cuales fueren las circunstancias en que nos encontremos, seguiremos invariables, firmes y decididos, en la línea que nos hemos trazado respecto a las remueraciones de los funcionarios de la Administración Pública, de cualquier rama que fueren. No hay consideración alguna que nos permita hacer distinciones entre una u otra rama de la Administración, ya que todos, en conjunto y por igual, no son sino servidores del Estado. No podemos sino tener para todos, un mismo criterio y un mismo nivel; no podemos tener ni vacilaciones ni debilidades; mo podemos hacer distingos ni aceptar privilegios. A todos, por igual, les haremos justicia.

En materia financiera, puesto que no podemos corregir en su totalidad todo el proceso económico, todo el grave trastorno que significa la inflación, porque no tenemos en nuestras manos las herramientas de la política monetaria y de la política de la producción nacional, nos limitaremos a hacer lo posible para que, por ningún motivo, bajo ningún pretexto, el país sea cargado con nuevas y pesadas cargas tributarias.

Nada más, señor Presidente.

7.— CONCURSO SOBRE BIOGRAFIA DE DON BERNARDO O'HIGGINS. — INCLUSION EN LA CUENTA. DE UN PROYECTO DEL HONORABLE SENADO SOBRE LA MATERIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Democrático.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Señor Presidente, deseo solicitar que se incluya en la Cuenta un proyecto que se ha recibido del Honorable Senado, relativo a la modificación de las bases de otorgamiento de premios del concurso "Don Bernardo O'Higgins".

Está por cumplirse el aniversario del nacimiento de este prócer, y debe ya emitirse el veredicto del Jurado. Dada la calidad de los trabajos presentados, los miembros del Jurado han creído conveniente ampliar el premio único propuesto, otorgando un segundo y un tercer premios, en mérito, como acabo de decir, al número y calidad de los trabajos presentados. Esto no irroga mayor gasto, puesto que hay fondos propios, emanados de la Colecta "O'Higgins".

Por este motivo, ruego al señor Presidente, que recabe el asentimiento de la Honorable Cá... para incluir el proyecto a que me he referido, en la Cuenta, a fin de que pueda tratarse cuanto antes sea posible.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la indicación propuesta por el Honorable señor Montt.

Aco dado.

8.— PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA

El señor ROZAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GODOY.-- Pido la palabra.

El señor ATIENZA. (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rozas.

El señor ROZAS.— Senor Presidente, ruego a Su Señoría que solicite de la Honorable Cámara se me concedan algunos minutos, con prórroga de la Hora, con el objeto de hacer algunas observaciones sobre la política que el Gobierno está siguiendo frente a la producción nacional, especialmente frente a la producción de artículos alimenticios.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Oportunamente, solicitaré el asentimiento de la Honorable Cámara.

9.— POSICION DEL PARTIDO COMUNISTA FRENTE A LOS PROYECTOS DE AUMENTOS DE SUELDOS A LAS FUERZAS ARMADAS

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Había pedido la palabra el Honorable señor Godoy?

El señor GODOY.— En realidad, deseo aprovechar los dos minutos que restan del turno cuyo tiempo ya va a terminar.

Como la casi totalidad de los sectores de la Cámara ha adelantado su opinión respecto del problema del financiamiento de los proyectos de aumentos de sueldos que se van a considerar dentro de pocos días, quiero también, Honorables colegas, en nombre de los Diputados comunistas, decir que nosotros vamos a acompañar a aquellos sectores de la Cámara que estudiarán estos proyectos sobre la base de que los mejoramientos económicos que aquéllos consultan, no importen nuevas causas de encarecimieto del costo de la vida.

Nosotros comprendemos que el Gobierno, en su política financiera, va demasiado lejos, y, oportunamente, muchos representantes en las comisiones respectivas se harán cargo de los proyectos y de las mejores indicaciones que se formulen, para que ellos sean despachados dentro del predicamento a que me refiero. Pero, queremos, sí, decir en relación con la afirmación que hiciera nuestro colega señor Juliet, de que el aumento del impuesto al tabaco y al alcohol no significa un encarecimiento, o no repercute en el costo de la vida, que este argumento es falso.

Para un país infraalimentado, como es éste, el alcohol y el tabaco forman parte inherente de los hábitos y costumbres de todas las clases sociales. Tolstoi tiene un ensayo sobre estos problemas. Explica en él, por qué el mujik de la vieja Rusia consume alcohol y tiene grandes desembolsos en gastos de tabaco.

Por eso, Honorables colegas, la alimentación no forma parte de las cuestiones suntuarias. Yo sé que los que tienen un vicio mediano o más intenso, no van a renunciar a él, aunque gasten más. Sé, también, que los impuestos que ... quen al tabaco o al alcohol, van a repercu... el presupuesto, ya muy restringido, de las ... ses humilde y media.

El señor SANTA CRUZ.— ¿Me permite ... norable Diputado?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ... terminado el tiempo del Comité Democrático.

9.—TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA CRIS... TIANA EN FRANCIA Y EN ITALIA. — CONTESTACION A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA SESION ANTE... RIOR, POR EL HONORABLE SEÑOR BULNES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Co... rresponde el tercer turno al Comité ... lista.

El señor TOMIC.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Pue... de usar de ella Su Señoría.

El señor TOMIC.—En la sesión de ... Honorable señor Bulnes se refirió al discurso que había pronunciado yo en la semana ... tima comentando el significado ... que a nuestro juicio tenía el éxito ... en Francia y en Italia del Movimiento ... publicano Popular y del Partido De... tico Cristiano.

Debo confesar que el discurso del Honora... ble señor Bulnes me ha producido ... tima sensación de desagrado. El Hono... colega es un hombre joven, culto, bien ... tencionado.

Pero ha torcido ayer mi pensamiento y ... palabras con un discurso, pequeño, injusto ... dudosamente intencionado.

Todo mi discurso estuvo dirigido a un ... propósito: destacar la tremenda eficacia ... lítica que acaba de demostrar el pensamiento cristiano en Francia y en Italia, ... proyectado fuera del campo tradicional de la Derecha en lo político y de la estructura clásica del capitalismo en lo económico. Subrayé que esta experiencia práctica en dos más grandes países latinos representa un fenómeno de proyecciones singulares históricas que podía alterar de una ... insospechada el juego de las fuerzas ... gicos en lucha en el mundo contemporáneo. Agregué que para la Falange Nacional, ... gada por años de amistad, simpatía, ... dad y colaboración con numerosas per... lidades que hoy inspiran o dirigen al Movimiento Republicano Popular francés y al Partido Demócrata cristiano, en Italia, ... triunfo redoblaba nuestras esperanzas en la eficacia de nuestra propia lucha por ... ideales. ¡No nombré para nada al Partido Conservador ni a la Derecha chilena, ... plemente porque no estaba haciendo "manoseo" partidista y mezquino de un fenómeno cargado de trascendencia!

¿Pero que entendió el Honorable señor Bulnes de todo mi discurso? Que estaba ... no de viejas y gastadas invectivas contra el Partido Conservador". Y se lanzó luego a probar —¡o a tratar de probar!— con ... nuidad impresionante que en Francia y Italia acababa de triunfar —como dice ... ralmente el título entre comillas de su ... curso en "El Diario Ilustrado"—, acaba de triunfar, repito, en Francia y en Italia, el espíritu del conservantismo chileno"!

El señor BULNES.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TOMIC.—Se la voy a conceder a pesar de que ayer me fué difícil obtener ... interrupción de Su Señoría.

El señor BULNES.—Le concedí a Su Señoría todas las interrupciones que me solicitó.

El señor TOMIC.—No todas, Honorable colega.

El señor BULNES.—Yo no he dicho que ... discurso tuviera por único objeto dirigir invectivas contra el Partido Conservador; ... limité a decir que Su Señoría había ... grado la magnífica oportunidad de celebrar como se merece el triunfo de los Partidos ... tólicos en Europa, aprovechándola para ... zar invectivas contra el Partido Conservador.

Veo que Su Señoría va en camino de ... tener que no se ha referido en su discurso del miércoles pasado al Partido Conservador.

Es cierto que Su Señoría no mencionó ... minativamente al Partido Conservador; ... del contexto de su discurso se desprende sin lugar a dudas, la oposición que, a su ... cio, existe entre los partidos católicos europeos triunfantes recientemente, ... culados, según Su Señoría, de los intereses capitalistas, y el Partido Conservador ... no, y quizás la Derecha chilena vinculada ... gún Su Señoría, más que eso, identificada con los intereses capitalistas.

Hay un párrafo en el discurso de Su Señoría...

El señor TOMIC.—Pongámosnos de acuerdo, Honorable Diputado, para que nos prorroguen el tiempo; porque de otra manera Su Señoría va a pronunciar dos discursos y yo ninguno...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Corporación para prorrogar el tiempo del Honorable señor Tomic por todo aquel que tome en sus observaciones el Honorable señor Bulnes.

Acordado.

El señor BULNES.—En su discurso del miércoles pasado, el honorable señor Tomic dijo entre otras muchas cosas que estaban dirigidas al Partido Conservador chileno, lo siguiente:

"En Chile, desde hace más de sesenta años, ha ido formándose y ahondando esta extraña perturbación de criterio que confunde en la mente de muchos su condición de cristiano con la de militante obligado de la Derecha y defensor obligado de la estructura fundamental del Capitalismo. Hoy mismo me atrevo a asegurarle a Su Señoría, que de cada diez personas que libremente votan "bajo la Derecha, hay ocho que lo hacen "bajo el peso de la noche", movidos por la ... mental de creer que porque son cristianos deben ser derechistas". Más adelante dice:

"Con un corazón humilde, sin atribuirse la exclusividad del amor por estos nuevos principios, sin creer que sólo nosotros, ... tras personas, pueden venir para darles ... ma, decimos que las medidas realmente cristianas en Chile no se podrán aplicar dentro del marco de la Derecha y al servicio de sus intereses.

Para que puedan aplicarse con eficacia, para que puedan salvar a nuestra Patria, como ha sucedido en Francia y en Italia, hay que penetrar en el corazón del pueblo, ... recer la confianza del pueblo, por las obras y no por las palabras".

El señor TOMIC.—Le voy a contestar al Honorable colega: "al que le venga el sayo, que se lo ponga".

Yo no estaba hablando...

El señor BULNES.—Si estamos por ...

...Honorable colega, yo le puedo decir a Su Señoría que "aunque la mona se vista de seda, mona se queda".

El señor TOMIC.—¡Eso les pasa a Sus Señorías con el social-cristianismo!

El señor BULNES.—Su discurso era para el Partido Conservador; la idea está clara por más que Su Señoría la vista con ropas elegantísimas.

El señor TOMIC.—Es aquí en donde yo encuentro que el discurso de Su Señoría es poco leal. Mis palabras estaban dirigidas a demostrar que los cristianos, en Francia e Italia, habían tomado una nueva posición, los cristianos que militan en estos Partidos, actualmente, porque los hay que militan en partidos de Derecha. Acaba de desprenderse del Movimiento Popular Republicano, el sector conservador para fundar el Partido Republicano de la Libertad por no estar de acuerdo con la orientación ideológica y social del Movimiento Republicano Popular. Con 32 Diputados existe hoy día en Francia el Partido Republicano de la Libertad, formado, en su mayor parte, por elementos derechistas que se han retirado del Movimiento Republicano Popular. Pero Su Señoría me va a permitir que no sigamos en un diálogo perpetuo, ya que estoy replicando al discurso de Su Señoría y necesito desarrollar mis observaciones.

El señor BULNES.—Me gustaría saber si en el discurso pronunciado por Su Señoría el miércoles pasado, al referirse a los elementos cristianos que en Chile se identificaban con el capitalismo, Su Señoría aludía o no al Partido Conservador.

El señor TOMIC.—Le voy a contestar, con absoluta claridad.

El señor BULNES.—Pero sin refranes: sí o no.

El señor TOMIC.—Le voy a decir. En Chile, hasta que se creó la Falange Nacional como Partido político, con expresión propia, la acción política de los cristianos se hacía a través del Partido Conservador, en una acción política de tipo derechista y participante en lo fundamental de la concepción económica de la economía liberal capitalista...

El señor IRARRAZAVAL.—Y promulgando toda la legislación social.

El señor TOMIC.—Perdóneme, Honorable Diputado. Conozco la historia del Partido Conservador y conozco la historia de mi patria. Sé ante qué cosas debemos inclinarnos todos reverentes y sé en qué cosas están los grandes vacíos de la acción pública de los cristianos que estamos en el deber de denunciar.

Conozco las dos cosas. Y no se trata tampoco aquí de ocultar la propia incapacidad presente o del deber no cumplido, cubriendo la desnudez de hoy con la tarea realizada por otras generaciones en otros órdenes de la vida política nacional.

El señor BULNES.—Yo todavía espero la respuesta de Su Señoría a mi pregunta. ¡Diga concretamente "sí" o "nó"!

El señor TOMIC.—Si Su Señoría no entiende cuando digo que el Partido Conservador forma parte de la Derecha y, en lo fundamental, defiende a la economía liberal, yo no sé si Su Señoría entendería la diferencia entre un "sí" y un "no".

El señor SILVA CARVALLO.—Entonces el discurso de Su Señoría estaba orientado en el sentido que indica el Honorable señor Bulnes...

El señor BULNES.—El Partido Conservador no está al servicio de la Derecha: forma parte de ella.

Pero yo he preguntado a Su Señoría si lo considera al servicio del capitalismo o no.

El señor TOMIC.—Debo contestarle que sí.

El señor BULNES.— Entonces, interpreté bien su discurso al entender que Su Señoría considera al Partido Conservador al servicio del capitalismo: Por eso hice uso de la palabra ayer para demostrar lo contrario.

El señor TOMIC.—Su Señoría está necesitando dar más vueltas que un "carrousel" para llegar a dar una apariencia de que el discurso mío estaba orientado a atacar al Partido Conservador y no —como fué— a destacar el alcance histórico de los acontecimientos europeos que comenté.

¡Tenga sentido histórico Su Señoría para percibir que en lo ocurrido en Francia y en Italia hace diez días y en Inglaterra el año pasado, hay un proceso ideológico muchísimo más vasto e importante que el saber si esos acontecimientos les convienen o no a Sus Señorías.

El señor BULNES.— No puede ser ése el objeto de mi discurso...

El señor TOMIC.—Hay en estos hechos un problema de orden ideológico, incluso de orden moral, de categoría histórica. ¡No reduzca todo esto, Su Señoría. No lo empequeñezca y abarate. No pretenda que mi discurso tenía por objeto hacer la autopsia del conservantismo chileno ni limité este debate con tan lamentables anteojeras.

El señor BULNES.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor TOMIC.—Voy a conceder una interrupción más a Su Señoría. Pero, le observo que Su Señoría está ya hablando más que yo...

El señor BULNES.—La primera crítica que hice al discurso del Honorable señor Tomic, fué, precisamente, la de haber empequeñecido una cuestión tan trascendental. Comencé diciendo que el Honorable señor Tomic había malogrado la magnífica oportunidad...

El señor TOMIC.—De atacar al Comunismo.

El señor BULNES.—...de destacar la verdadera importancia de los acontecimientos europeos. Malogró esa oportunidad, porque enfocó la cuestión desde el punto de vista de la política chilena, diciendo o sugiriendo que el Partido Conservador chileno se identifica con el capitalismo, en tanto que la Falange Nacional busca nuevas formas económicas y sociales y es la única expresión en Chile, de los católicos al servicio del pueblo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede continuar el Honorable señor Tomic.

—El señor TOMIC.—Señor Presidente, la gran cuestión en pie, es que acaba de demostrarse en Francia y en Italia la profunda vitalidad y eficacia política del pensamiento cristiano cuando reclama la dirección del Estado rompiendo con la Derecha y buscando una economía que obedezca a otra estructura y a otros incentivos y métodos que los del sistema capitalista.

Es lo que han hecho el Movimiento Republicano Popular y el Partido Demócrata Cristiano. Y cuando sostenidos por el fervor de sus pueblos empiezan recién su gigantesca experiencia, he aquí que para el señor Bulnes todo lo que ha pasado, en Francia y en Italia es que: "ha triunfado el espíritu del conservantismo chileno". Los grandes líderes de los movimientos cristianos europeos tienen aquí, en el Partido Conservador chileno, su inspiración y sus maestros. No lo sabíamos pero lo dice el honorable señor Bulnes. Por lo menos es lo que él ha entendido de lo que está pasando en Francia y en Italia.

¡Qué penosa impresión les produciría el homenaje del honorable señor Bulnes!

El señor ECHEVERRIA.—¿Pero no cree Su Señoría que esa impresión sería mucho más penosa si leyeran que Su Señoría se ha atrevido a decir que el Movimiento Republicano Francés y el Democrático Italiano se parecen a la Falange Nacional?

¿No es Su Señoría quien ha empequeñecido la cuestión?

El señor TOMIC.—No ocurriría eso, porque tenemos con esos grupos una colaboración que dura ya varios años. Hemos tratado de organizar y aún estamos tratando de llevar a cabo un Congreso de Partidos Cristianos. Pues bien, sepa Su Señoría que la condición que nos han puesto es que no se invite al Partido Conservador Chileno, porque no se quiere que ese Congreso aparezca con falsas posiciones sociales, llenas de palabras pero sin contenido real.

El señor ECHEVERRIA.—Cuando conozcan el Partido Conservador y su espíritu cristiano, tendrán que cambiar de actitud.

El señor TOMIC.— Señor Presidente, deseo no ser más interrumpido.

El señor BULNES.— Esa condición se explica, porque conocen nuestro Partido sólo a través de las informaciones que acerca de ellos da la Falange Nacional.

El señor TOMIC.—Ahora sabemos, señores diputados, que en Europa no ha pasado nada. Que la guerra no ha significado nada. Que en Francia y en Italia "ha vuelto los buenos tiempos viejos". Que después de 150 años de completa ausencia de los católicos en la dirección política de Francia y de setenta años de la misma ausencia de los católicos en la dirección política de Italia, ¡ha triunfado "el conservantismo chileno!".

Y que cuando un cristiano en Chile cree ver en ese extraño y prodigioso retorno del pensamiento cristiano a la confianza de los dos grandes pueblos latinos y a la dirección política de esas naciones, y habla de ello movido por la esperanza y la admiración, ¡lo hace solamente porque desea atacar al "conservantitsmo chileno!".

Si quiere entender lo que ocurre en Europa, es preciso que comience por una cosa elemental sobre la cual Su Señoría debiera pensar un poco más. Esa cosa elemental es que en nuestro tiempo, si la acción de los cristianos en el campo político ha de ser eficaz, debe realizarse rompiendo con los viejos moldes de la Derecha política y avanzando con generosidad y con resolución hacia una reforma básica del orden económico contemporáneo.

Para lo primero basta con aceptar que ninguna política tiene sentido sin estrecha comunión on las grandes masas que forman la nación, con el pueblo, con los trabajadores del país, cualquiera que sea el sector social en que se encuentren, pero particularmente con los trabajadores humildes e innumerables.

Para lo segundo, basta con aceptar que es falso que sólo puedan producirse riquezas bajo el aliciente de la ganancia para el capital; que la disciplina de la economía, si es necesaria para el factor Trabajo, es mucho más necesaria que se imponga en la esfera del capital y de la producción; basta con reconocer, como cristianos, que el primer objetivo de la economía no está en el lucro sino en la satisfacción de las necesidades del grupo social; que para acelerar el ritmo de capitalización industrial del país puede ser más útil que determinados medios de producción y determinadas industrias sean controladas por el Estado o por entidades públicas, y no por capitalistas particulares nacionales o extranjeros; reconocer que si se quiere orden social y tranquila disciplina en la producción, hay que abandonar el mito de que es posible la "armonía entre el Capital y el Trabajo", en el régimen capitalista, para ir con resolución y audacia a buscar las formas de integrar estos dos factores en uno solo: de dar a los trabajadores, que participan en el proceso industrial, responsabilidad en la gestión y derechos sobre los beneficios.

En el siglo pasado el régimen capitalista —dejando de mano por un momento los factores morales en juego— fué sin duda el régimen más eficaz para desarrollar materialmente la riqueza de los pueblos. He dicho antes en esta Cámara que cualquier observador sereno tendrá que ratificar este hecho. Pero con igual tranquilidad y objetividad demos reconocer que el Capitalismo ha dado todo o casi todo lo que tenía de útil para nosotros. Ahora, es la supervivencia de una forma económica consumida en sus esencias creadoras, paralizada por las propias contradicciones que va provocando su aplicación y desarrollo.

Es preciso reconocer que la evolución humana ha creado ya nuevas condiciones históricas.

El señor ECHEVERRIA.— ¡Si estamos de acuerdo!

El señor TOMIC.—... a las cuales hay que atenerse y entre ellas está el hecho evidente de que la estructura capitalista ya no es eficaz para producir, no digo sólo para distribuir...

El señor ECHEVERRIA. — ¡No lo negamos!

El señor TOMIC.— El Honorable señor Bulnes hacía mucho caudal de que nosotros plantemos el problema económico a través de la distribución y no de la producción. Sí, lo planteamos a través de la producción, Honorable colega! Pero para producir mayores riquezas, para acelerar el ritmo de producción y de capitalización del país, a nuestro juicio el régimen capitalista —a esta altura de la evolución humana — tiene más desventajas que ventajas. Hoy día se necesita otra forma de disciplina no sólo para el trabajo como Sus Señorías son tan dados a concebir sino también para la producción.

Bien, señor Presidente, voy ahora, así de una manera desordenada como he estado diciendo mi discurso, a otro plano que no había tocado, pero al cual el Honorable señor Bulnes ha querido llevar todo el debate: a discutir la posición del Partido Conservador frente a los jóvenes movimientos políticos europeos.

El Honorable señor Bulnes ha pretendido con un desparpajo sorprendente ha querido probarnos que "el espíritu del conservantismo chileno" es el mismo que alienta al espíritu de los partidos católicos de Europa.

El señor BULNES.— ¡Cierto!

El señor TOMIC.— Voy a ocuparme ahora del Partido Conservador. De este Partido que según el Honorable señor Bulnes "ha triunfado en Francia y en Italia".

Mucho caudal hizo de la derrota del radical-socialismo. ¿Pero no ha atinado a pensar el señor Bulnes que había también una Derecha en Francia que ha sido literalmente barrida de la vida política francesa? Nos cuenta la patraña de que el Partido Demócrata Cristiano es un partido de Derecha en Italia. ¿Pero no ha leído los diarios? ¿No sabe que en el plebiscito interno el Partido Demócrata Cristiano votó por la República y contra la Monarquía por más de un 75 o|o? ¿Y qué son, entonces, los manárquicos si los Demócratas Cristianos son los derechistas?

El señor ALESSANDRI. —Yo también habría votado por la República en Italia.

El señor LEIGHTON.— Su Señoría en gran parte es de Izquierda.

El señor TOMIC.—Es ese mismo partido, señor Presidente...

El señor GODOY.—¡Le vamos a cobrar la palabra!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Godoy!

El señor TOMIC.— Según el Honorable señor Bulnes "es el espíritu del conservantismo chileno el que ha triunfado en Francia". Pues bien, hay un ilustre filósofo católico, Jacques Maritain, que es el inspirador ideológico más directo de todos estos movimientos políticos ¿Cuál ha sido la posición del Partido Conservador chileno y de su prensa frente a Jacques Maritain? ¿No lo han acusado de hereje? ¿No lo han calumniado torciendo las citas de sus libros, pretendiendo enlodar incluso su conciendia de cristiano? ¿No ha llegado inrluso un hombre de un sentido social tan manifiesto como el Honorable señor Reyes a sostener en esta Cámara la esperanza de que Maritain fuese excomulgado?

El señor REYES.— No tanto, Honorable colega.

El señor TOMIC.— Según el Honorable señor Bulnes, al triunfar el Movimiento Republicano Popular "ha triunfado el espíritu del conservantismo chileno". Pues bien: ¿que hacía el Partido Conservador chileno y su prensa cuando el "Petainismo" gobernaba a Francia, doblegándola y corrompiéndola? ¿Qué hacían ellos mientras los jefes del Movimiento Republicano Popular luchaban contra el "petainismo"? Eran encarcelados, torturados, fusilados. ¿Quiere Su Señoría que empapele la Cámara de Diputados con los artículos en que la prensa conservadora de Chile alababa al glorioso Mariscal", defendía su Gobierno, apoyaba su decisiones, mientras los republicanos populares derramaban su sangre en la heroica resistencia? ¡Pero son ellos, señor Presidente, es "el espíritu del conservantismo chileno" el que ha triunfado con el triunfo del Movimiento Republicano Popular!

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado,

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Tomic no desea ser interrumpido.

Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor TOMIC.— George Bidault, jefe de la resistencia, jefe del Movimiento Republicano Popular estaba en el frente de lucha contra los alemanes y contra el "petainismo". Fué encarcelado. Iba a ser condenado a muerte. Charles Maurras, el primer líder de la Derecha Francesa, pedía sangrientamente que fuera ejecutado. ¿Qué hacía la prensa conservadora en Chile? ¿Dónde están los artículos de protesta por la actitud de Maurras? ¿Dónde tiene el Honorable señor Bulnes un solo testimono, una sola voz, un solo escrito que se haya alzado en defensa de Bidault? Y en cambio, señores Diputados, puedo traer a la Cámara una docena de artículos publicados en "El Diario Ilustrado", en plena guerra, en la misma época, en los mismos días en que Maurras pedía la cabeza de Bidault, alabando al "gran Maurras", citando sus escritos, rindiéndole homenaje. ¿Cómo puede Su Señoría tener —¡yo no se si decir el valor o la insolencia!— de pretender ahora que al triunfar el Partido de Bidault, triunfa con Bidault "el espíritu del conservantismo chileno"!

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TOMIC.— ¡Se necesita audacia, Honorable colega, para llevar el discurso a ese terreno....!

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TOMIC.— ¡Sí, se la voy a dar, Honorable colega; pero déjeme primero terminar mi pensamiento!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TOMIC.— ¡Bueno, se la doy, Honorable Colega!

El señor DONOSO.— Quería decirle a Su Señoría que parte de un error al confundir el "petainismo" con la Derecha en Francia. Su Señoría sabe muy bien que los jefes de la Derecha francesa, como Louis Marin, como Paul Reynaud, como Fernand Lament, como Louis Rollin, fueron irreductibles en su lucha contra la dominación alemana.

El señor LEIGTHON.— ¡Fueron los únicos!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Leigthon.

El señor DONOSO.— ...sabe también que figuras de la Derecha, como el General Giraud, hoy Diputado del Partido Republicano de la Libertad...

El señor LEIGTHON.— ¡Ese no era político!

El señor DONOSO.— ...fueron enviados a prisión y adoptaron heroicas actitudes en defensa de la libertad de Francia.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ¡Su Señoría esta, pues, en un error al identificar el "petainismo" con la Derecha!

El señor TOMIC.— ¡Su Señoría debe haberme oído cuando dije que el Honorable señor Bulnes ha querido forzar el debate respecto a lo que hacía el Partido Conservador en Chile, y estaba preguntándole al Honorable señor Bulnes qué hacía la prensa conservadora de Chile frente al Gobierno de Petain, frente al encarcelamiento de Bidault y frente a Maurras.

Esto le estaba preguntando.

El señor BULNES.— ¡Me pregunta; pero no me deja contestar!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Fonseca...

El señor TOMIC.— Aunque le pese al Honorable señor Bulnes, yo no tengo odios ni envidias, ni telarañas en mi espíritu. Se que en la Derecha francesa como en la Derecha chilena y en el Partido Conservador, hay buenos cristianos, hay sinceros demócratas y hombres con sensibilidad social. Y hay, sobre todo, grandes multitudes cuyos ideales y cuyos intereses están desde otro lado de la barrera. Yo no sé, ni me importa calcular, si lo que digo es político o impolítico. Pero yo sé que en el propio Partido Conservador, la gran mayoría de los elementos modestos, de la juventud y hasta algunos miembros de los equipos más calificados de ese Partido, llegará un día en que comprenderán que nada pueden hacer de grande por las ideas cristianas desde el estrecho y oscuro marco de la Derecha. Aunque todavía no lo sepan, porque para eso han gastado su astucia, su dinero y sus influencias, los que controlan la vida del Partido y le imprimen su fisonomía política, aunque no lo sepan todavía, llegará un día en que tendrán que ver que su alma y su corazón son más nuestros, más de la Falange Nacional que del Partido Conservador. Como cristiano deseo que ese choque entre los que quieren una política social y los que la resisten venga luego en el Partido Conservador. Como cristiano deseo que se haga claro lo antes posible en el seno de ese Partido, que unos son los ideales y otros los intereses.

Espero que esta trizadura interna entre los que quieren de veras una política social y los que la resisten sea una trizadura que se haga presente en el Partido Conservador a un plazo breve.

El señor ECHEVERRIA.— ¿Por qué no habla de la trizadura de la Falange?

El señor TOMIC.— Puedo adelantarle, honorable colega, que volverá a haber otras como consecuencia de lo que ocurre y está ocurriendo en el mundo entero si los cristianos quieren servir con eficacia sus ideales de bien público.

Como cristiano deseo que esa ruptura acontezca pronto, porque mientras más pronto venga, mejores herramientas, mejores instrumentos, tendremos los cristianos para no estar ausentes del porvenir de Chile en esta época del acontecer humano, en que es el hombre común, el hombre del pueblo, el eje y el centro de la vida social.

Y aquí tiene de nuevo el Honorable señor Bulnes un punto de referencia para que cavile de si es "el espíritu del conservantismo chileno" el que ha triunfado con el Movimiento Republicano Popular. Las grandes fuentes de desarrollo las han encontrado estos Partidos nuevos de cristianos en un esfuerzo de tipo popular, de tipo social, de tipo sindical. Frente a la lucha en general de los trabajadores por mejoría de condiciones de vida y por modificaciones de estructura en la economía capitalista, los grupos que hoy día forman esos Partidos han tenido una clara definición popular. Es la J. O. C., la Juventud Obrera Católica en Francia, uno de los grandes pilares del Movimiento Republicano Popular. Pero los obreros de la J.O.C. participaron en casi todas las luchas obreras de Francia. Recuerdo haber leído la impresionante narración de cómo estos obreros católicos, que participaban en la ocupación de fábricas que se produjo durante el Frente Popular francés....

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de las votaciones.

El señor TOMIC.— ¿Podría continuar, señor Presidente?

El señor REYES.— Que se le prorrogue la hora, señor Presidente.

El señor CONCHA.—Pero en este momento no es posible.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Oportunamente solicitaré el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogarle la hora, Honorable Diputado.

El señor TOMIC.—Muy agradecido.

10.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Bulnes y Pereira, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Ante la gran demora que ha sufrido la promulgación del proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que ordena la venta del fundo "El Cajón", de la comuna de La Estrella, del departamento de Santa Cruz y el destino del producto de esa venta a la construcción de un Grupo Escolar en La Estrella,

LA CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

1.o Solicitar informe acerca de las razones que ha tenido el Ejecutivo para esta demora; y

2.o Pedir al Ministerio de Tierras y Colonización el envío de un informe respecto de las características de este fundo, avalúo municipal, precio comercial, nombre del actual arrendatario y monto anual por concepto de arrendamiento".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Los Honorables Diputados señores Ceardi y Palma, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

Que el Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional un proyecto sobre mejoramiento económico al Cuerpo de Carabineros:

Que en uno de los considerandos de este proyecto hace presente la difícil situación por que atraviesa el personal de Carabineros de Chile, especialmente por el alto costo de la vida y por el subido monto que debe pagarse por concepto de arrendamiento de las viviendas;

Que en dicho proyecto de mejoramiento de rentas no se encuentran incluídos los miembros en retiro que pertenecieron a dicha Institución;

Que no es un misterio para nadie la desesperada situación por que atraviesa dicho personal retirado, que goza en la mayoría de los casos de pensiones ínfimas, que no alcanzan para sus más indispensables necesidades;

Que al personal en retiro, como es lógico, también le afecta el alto costo de la vida y el subido monto que debe pagarse por concepto de arrendamiento de las viviendas;

Que ya viene siendo costumbre en nuestro país ir aumentando los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo, a medida que el valor adquisitivo de la moneda ha ido bajando, pero en ningún caso se ha considerado que esta medida, tan lógica tan humana y de tan imperiosa necesidad, debía también alcanzar al personal de las Fuerzas Armadas en retiro;

Que el año 1944,, al aumentarse el sueldo al personal de Carabineros en servicio activo, el señor Ministro de Hacienda de aquel entonces, don Arturo Matte, hizo formal promesa de enviar a la H. Cámara, antes de sesenta días, un proyecto de reajuste general de las pensiones del personal de Carabineros en retiro;

Que, desgraciadamente, esta promesa, por razones diversas, que no es del caso analizar, no se realizó.

Frente a esta situación, y ante la irritante injusticia que significa dejar abandonadas a sus propias fuerzas a servidores que prestaron positivos servicios al país,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del Sr. Ministro de Hacienda el pronto envío a la Honorable Cámara de un proyecto de mejoramiento de las pensiones del personal en retiro de Carabineros de Chile, o bien, que se incluya en el proyecto en estudio dicho mejoramiento".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor JULIET.—¿Sencillo, señor Presidente?

El señor CEARDI.—Por este proyecto sólo se trata de hacer justicia, Honorable Diputado....

El señor SECRETARIO.—Los señores Ceardi y Palma, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

Que el Honorable Senado despachó en forma favorable el proyecto de ley sobre reconocimiento al personal de las Fuerzas Armadas de los servicios prestados en la Beneficencia y en las Municipalidades;

Que dicho proyecto ha sido eximido del trámite de Comisión y que figura en el Boletín de Comisiones N.o 581

En virtud de que se trata de un proyecto de fácil despacho,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicita del Sr. Presidente de la Honorable Cámara se coloque dicho proyecto en lugar preferente para ser tratado y despachado a la brevedad posible".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

El señor GARRIDO.—Bastaría sólo la voluntad de Su Señoría.

El señor ROZAS.—¿Cómo dice el proyecto de acuerdo?

El señor URRUTIA.—Que se lea de nuevo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a dar lectura nuevamente al proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— (Nuevamente da lectura al proyecto de acuerdo).

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Como es una facultad del Presidente de la Cámara, no habría inconveniente en aceptarlo.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—El señor Curti, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que en atención a que el Ejecutivo está enviando Mensajes que crean nuevos tributos, es de interés poder apreciar la capacidad de pago de los contribuyentes, que se puede reflejar en el cumplimiento que han podido ejecutar de los impuestos actualmente en vigor.

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que obtenga de la Tesorería General de la República, el envío de un informe acerca del monto de los impuestos atrasados que se adeudan, con especificación de los que correspondan a renta, a contribuciones de haberes y bienes raíces, a impuestos a la producción de vinos y chichas, timbres y estampillas, tabacos y demás impuestos directos e indirectos".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

El señor JULIET.—Me parece que hay una equivocación en este proyecto de acuerdo, pues debe ser dirigido el oficio a la Dirección General de Impuestos Internos.

El señor MELEJ.—En todo caso, al Ministerio correspondiente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo con la modificación propuesta.

El señor SANTA CRUZ.—¿Me permite, señor Presidente?

Para hacer más eficaz el proyecto que se está tratando, debe el oficio a que se refiere ser dirigido a la Contraloría General de la República, ya que esta repartición es la que tiene el control completo de las entradas y no la Dirección de Impuestos Internos, que sólo controla algunas solamente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se harán las modificaciones correspondientes, dándose por aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CURTI.—A mí me parece que este proyecto de acuerdo debe ser dirigido a la Tesorería General de la República, pues en esta oficina hay una Sección de Contribuciones Morosas, o mejor, a la Contraloría General, como ha propuesto el Honorable señor Santa Cruz, pero de ningún modo a la Dirección de Impuestos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así quedaría aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. El Honorable señor Donoso, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda: dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública representándole la conveniencia de iniciar cuanto antes los trabajos relacionados con la construcción de nuevos locales escolares en la localidad de Villa Prat".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Silva Carvallo, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación un informe acerca de las gestiones y estudios que hubiere realizado el Gobieno para la prolongación del Ferrocarril Transandino hasta Valparaíso".

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Cómo dice, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a leer de nuevo.

(El señor secretario lee nuevamente el proyecto de acuerdo.)

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Echeverría, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando la urgente necesidad que existe de dotar de alumbrado eléctrico eficiente a las comunas de La Ligua, Cabildo, Papudo y Zapallar, del departamento de Petorca,

La Cámara de Diputados acuerda: dirigir oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva recabar de la Dirección de Servicios Eléctricos su inmediata intervención ante la Compañía Chilena de Electricidad, a fin de que se pronuncie a la brevedad posible sobre el proyecto que ha sometido a su consideración la Corporación de Fomento de la Producción con el objeto de resolver el problema del alumbrado de las comunas indicadas"

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo

El señor ECHEVERRIA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente) — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA.— Hace seis meses, señor Presidente, se viene recabando de la Compañía Chilena de Electricidad un pronunciamiento sobre un proyecto de importancia para esa zona, presentado por la Corporación de Fomento de la Producción. Hasta este momento, a pesar de todos los requerimientos de la Corporación, de los Alcaldes y vecinos de esa localidad, no se ha tenido una palabra de respuesta para un problema que es de extrema necesidad y que produce ya grave malestar en esa población.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Y La Ligua sigue a oscuras!

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, quizá habría conveniencia que el oficio fuera también dirigido al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación y no solamente al de Interior.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigiría el oficio a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Concha, como Comité del Partido Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación el envío de datos referentes a la distribución de fondos que se han hecho de los dineros destinados a satisfacer las necesidades de los diversos estadios en el país, en los últimos tres años".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Silva Carvallo, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación el envío de los proyectos y estudios confeccionados por el Departamento de Riego de ese Ministerio, sobre regadío del Valle de Casablanca".

El señor ATIENZA (Vicepresidente) — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

11.—PROYECTO DE ACUERDO RETIRADO.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Walker y Zepeda, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando: que en diciembre último el Ejecutivo envió a esta Cámara un proyecto otorgando algunas franquicias de orden tributario a la industria minera nacional, en vista de la grave crisis que la aflige;

Que en los seis meses transcurridos esa situación se ha agravado más;

Que dicho Mensaje, aun cuando no contiene soluciones definitivas para la industria minera, puede servir de base para llevar a ella un necesario alivio,

"La Cámara de Diputados acuerda: insinuar al señor Ministro de Economía y Comercio la conveniencia de que pida urgencia para el proyecto que otorga diversas franquicias de orden tributario a la industria minera".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En realidad, tal como está redactado este proyecto de acuerdo, la Mesa estima que no es procedente, puesto que se insinúa al señor Ministro de Economía y Comercio que pida la urgencia para un proyecto. Sabe la Honorable Cámara que esa es una facultad exclusiva del Ejecutivo y que la Cámara tiene medios propios para acelerar el despacho de un proyecto.

El señor DONOSO.— ¿De qué proyecto de acuerdo se trata, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se trata de insinuar al señor Ministro de Economía y Comercio que pida la urgencia para un proyecto que otorga diversas franquicias de orden tributario a la industria minera.

El señor URIBE (don Damián).— ¿Quiénes lo presentan?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Presentan este proyecto de acuerdo los Honorables Diputados señor Walker y Zepeda.

El señor URIBE (don Damián).— Echelo al canasto, señor Presidente.

El señor OJEDA.— La Honorable Cámara tiene facultad para calificar la urgencia ..

El señor ATIENZA (Vicepresidente) — Exacto.

El señor OJEDA.— ... pero no para hacerla presente. El Ejecutivo pide la urgencia y la Honorable Cámara la califica como crea conveniente.

El señor SANTA CRUZ.— Pero la Honorable Cámara tiene en sus manos las herramientas necesarias para acelerar la tramitación de un proyecto y aun en forma más eficaz ..

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Es lo que la Mesa ha dicho.

El señor SANTA CRUZ.— Incluso, la Honorable Cámara puede acordar sesiones especiales para tratar un proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En realidad, creo que los Honorables Diputados estarán de acuerdo en que se retire este proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor GODOY.— ¡Es como ir a golpear el muro de los lamentos!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora

12.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar por 10 minutos el tiempo al Honorable señor Tomic.

El señor BULNES.— Señor Presidente, nosotros no tenemos inconveniente en que se prorrogue el tiempo del Honorable señor Tomic, siempre que Su Señoría conceda interrupciones. Ayer recibió de mi parte la venia para todas las interrupciones que solicitó; hoy ha tergiversado lamentablemente mi discurso de ayer y, para poder hacerlo con apariencias de veracidad, se ha negado a conceder interrupciones.

El señor GODOY.— Entonces lo mejor es que la prórroga, en vez de ser por 10 minutos, sea por todo el tiempo que necesite el Honorable señor Tomic.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Asimismo, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder, en seguida del último turno de los Comités, 5 minutos a los Honorables señores Barrientos, Rosales, Rozas y Ferreira.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OJEDA.— Y 5 minutos para mí, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROZAS. — ¿Me permite, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROZAS. — Dentro del tiempo que el Partido Democrático había cedido al Partido Liberal, con el conocimiento de Su Señoría, solicité que se me concedieran 10 minutos con prórroga de la hora, para abordar un problema relacionado con la producción y la distribución de artículos alimenticios.

Su Señoría me dijo que oportunamente solicitaría el acuerdo correspondiente.

Estando dentro del tiempo mencionado, he esperado que Su Señoría obtuviera este acuerdo, y no quise molestar a Su Señoría insistiéndole en mi deseo.

Ahora, Su Señoría coloca mi petición en tercer o cuarto lugar entre otras peticiones análogas, y no me parece que esto sea justo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si ha ocurrido como Su Señoría dice, debo dar una explicación a Su Señoría.

Cuando Su Señoría manifestó que necesitaba 10 minutos para formular sus observaciones, creí que era más conveniente solicitar el acuerdo correspondiente para conceder la palabra a Su Señoría después de terminado el tiempo del Comité Liberal. No creí que Su Señoría deseaba usar de la palabra dentro de ese tiempo.

Habiendo ocurrido así, ha habido una mala inteligencia de mi parte.

El señor ROZAS — Pero, en todo caso, señor Presidente, queda en pie que Su Señoría ha colocado mi petición en tercer o cuarto lugar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En este sentido, no habría inconveniente de parte de la Mesa para colocar en primer lugar la petición de Su Señoría.

El señor GODOY. — Señor Presidente, yo no voy a discutir la prelación. Pero deseo expresar que, cuando solicité el asentimiento de la Honorable Cámara para que concediera la palabra al Honorable señor Rosales, yo pedí también 10 minutos y creo que no habría inconveniente para que la Sala me los concediera.

El señor DIAZ. — Si eso ya fué acordado...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — La Mesa entiende que no hay inconveniente en conceder 10 minutos al Honorable señor Godoy, prorrogando la sesión por igual tiempo.

Acordado.

13.—TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN FRANCIA Y EN ITALIA. CONTESTACION A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA SESION ANTERIOR POR EL SEÑOR BULNES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC. — Señor Presidente, estaba refiriéndome a la distinta actitud del "conservantismo chileno" y de los hombres del Movimiento Republicano Popular, frente a las luchas sociales y a las huelgas; mientras para los conservadores ninguna huelga es digna de apoyo, ninguna huelga es justa; los republicanos populares supieron crecer en el corazón del pueblo compartiendo sus anhelos, sus luchas y sus esperanzas.

Pero me interesa aprovechar esta oportunidad, señor Presidente, para rebatir las torpes calumnias con que "el espíritu del conservantismo" ataca a la Falange Nacional en estos problemas. ¿Cuál es nuestra actitud frente a los conflictos sociales? Es clara y definida, señores diputados. Tenemos un objetivo permanente: favorecer de un modo deliberado y sistemático la creciente participación de los asalariados en la vida económica del país. Este objetivo debe ser servido desde diferentes ángulos y con los diferentes medios que la vida democrática del país proporciona. En el plano propiamente sindical la lucha de los trabajadores por mejores condiciones de vida y por modificar la estructura básica de la economía capitalista, no es una lucha injusta. Los conflictos legales son un método justo, cuando sus objetivos no desbordan avances razonables y posibles. Hemos declarado que a nuestro juicio las huelgas ilegales deben evitarse; porque ellas plantean problemas de otra naturaleza y ponen en juego valores substantivos de la vida democrática. Sin embargo, a nuestro juicio, frente a una huelga ilegal no está todo resuelto por el sólo hecho de que sea ilegal. Hay huelgas ilegales que son justas, porque teniendo los obreros la razón en materias graves, carecen de medios legales para defenderse con eficacia. El año pasado, en mis jiras por el país, defendí la huelga ilegal que en ese entonces sostenían los obreros de Chuquicamata, porque era una huelga justa. Otras veces he hablado en plazas públicas combatiendo huelgas ilegales que me han parecido injustas. Pero para Su Señoría una sola cuestión es clara en materia de huelgas: "hay que combatirlas a todas", justas o injustas, legales o ilegales. ¿Qué dice, por ejemplo el Honorable señor Bulnes sobre la huelga legal de Chuquicamata? Acaso es también una maniobra comunista, una provocación contra el orden, un asalto a los intereses nacionales...

El señor ECHEVERRIA. — Nunca hemos hecho uso de esas expresiones en los debates del Parlamento.

El señor TOMIC. — Sus Señorías no lo habrán dicho en la Cámara, pero esas expresiones las pueden ver a diario en la prensa conservadora.

Creen, Sus Señorías, que ésta es la posición del partido que acaba de triunfar en Francia y en Italia?

Pero Su Señoría planteó una cosa sobre la cual a mí, como falangista, me interesa hablar. Expresó Su Señoría que el Partido Conservador era de la Derecha, pero que eso nada significaba porque los conceptos de Derecha e Izquierda son locales y relativos. Aunque él no lo haya buscado, tocó un punto que a nosotros los falangistas nos interesa mucho. Cuando la Falange Nacional nació a la vida pública, señores Diputados, lo hizo afirmando que la clásica división existente en el país de Derechas y de Izquierdas estaba siendo superada por la evolución de nuestros problemas nacionales; y que, si en una época permitió nuevas formas de desarrollo democrático y social de Chile, ahora estaba empantanando y asfixiando el desenvolvimiento de las fuerzas políticas creadoras del país, por cuanto dicha división está ahora fundada de un modo artificial y falso.

Normalmente se piensa que la línea divisoria entre la Derecha y la Izquierda está en la cuestión social. Esto es cierto en una medida importante. Pero no es totalmente verdadero ni siquiera es lo más decisivo. La verdad, Honorables colegas, como lo han denunciado en distintas oportunidades Diputados de todos los sectores, la verdad es que entre los partidos que se llaman de Izquierda como entre los de Derecha, hay quienes son partidarios de una política nueva en lo social y en lo económico, y quienes la resisten. Hay quienes creen sinceramente en el pueblo, y quienes desconfían y lo temen. Quienes entienden la gran causa popular, que es el signo de nuestro tiempo, y quienes meramente la vociferan para explotar en provecho partidista o personal el juego político. Quienes comprenden que hay que efectuar reformas fundamentales, prontas, completas y profundas, y quienes prefieren la continuación del "desorden" moral y económico, hoy día existente. Esto es lo cierto.

Por eso digo que sólo muy limitadamente es la cuestión social la que proporciona en la actualidad un verdadero punto de discriminación entre la Derecha y la Izquierda. La verdad es, señores Diputados, que de una manera poco clara, pero absolutamente real, sigue siendo el hecho religioso, la actitud frente a la Religión y a la Iglesia, lo que tiene más importancia en esta división. Y esto es particularmente verdadero en lo que se refiere a las masas modestas de Derecha. El gran error de la Izquierda chilena es no haber sabido actuar frente a esta realidad con generosidad y audacia.

Es un hecho real, que los católicos estamos obligados a constatar, que la Izquierda chilena en cuanto tal ha abandonado la lucha religiosa como preocupación de primer plano, sin perjuicio de que haya en su seno personas que agitan todavía estos problemas con hostilidad y hasta con sectarismo. Sin embargo, no ha sabido dar valor exterior, fuerza moral, a esta nueva actitud que de hecho ha asumido, pero de la cual parece como si se avergonzara.

La verdad es, señor Presidente, que lo que más necesita este país en sus cuadros políticos y de opinión pública, es que se produzca una nueva composición de fuerzas, no a base de las Derechas y de las Izquierdas de hoy, sino a base de los que quieren una política realmente social y popular, y los que la resisten. Allí encontraríamos el punto de apoyo, necesario para desencadenar en un sentido creador las fuerzas progresistas del país, hoy día confundidas y entrabadas por divisiones y denominaciones políticas que traducen malamente la realidad profunda, psicológica y económica de Chile.

Nosotros luchamos por eso, señor Presidente, modestamente, sin jactancia, sin creernos los únicos patriotas ni los hombres indispensables. Y por luchar por eso, el Partido Conservador y su prensa nos acusan de agitadores, de "rojos", de apéndices del comunismo, y de "buscadores de pegas", como decía no hace mucho un Diputado conservador en esta sala.

Desde hace ocho años emplean todos los poderosos medios a su alcance para deformar nuestra fisonomía, torcer nuestras actitudes, engañar sistemáticamente a decenas de miles de personas que sólo nos conocen a través de las caricaturas malvadas que de nosotros hacen ellos. Recuerdo, entre mil memorias del mismo género, de las cuales el último testimonio es el propio discurso del señor Bulnes, recuerdo cuando en las elecciones municipales de hace tres o cuatro años, "El Diario Ilustrado" publicó en primera página, el facsimil del Bono Comunista para la campaña municipal, y escribió literalmente, debajo de ese facsimil del Bono Comunista, la siguiente leyenda:

"La Falange Nacional ha ordenado a sus militantes que es obligatorio la compra del Bono Comunista".

Cuando le pidieron cuentas por tamaña indignidad se negaron a dar explicaciones, a desmentir. Cuando se les preguntó: "¿Cómo es posible que ustedes que se dicen un diario católico recurran a estas vilezas?", contestaron: "No somos un diario católico; somos un diario conservador".

¡Pero ha de ser el Honorable señor Bulnes, cuya respuesta los diarios de Derecha han publicado a tres y a cuatro columnas, dejando apenas tres o cuatro líneas para el discurso que yo dijera, ha de ser el señor Bulnes el que se levanta aquí, herido, doliente, lloroso por "las invectivas" que yo habría lanzado al Partido Conservador! Cuando diga eso recuerde de lo que le he dicho de su diario, el diario conservador.

El señor SILVA CARVALLO.—¿Con quién habló Su Señoría?

El señor TOMIC.—Con quienes estaban a cargo del diario.

Para ser justo debo decir que fuí informado que el director, don Luis Silva, estaba fuera de Santiago.

El señor SILVA CARVALLO.—Sería interesante saber con quién habló.

El señor TOMIC.—Voy a traer a Su Señoría esa primera página.

El señor SILVA CARVALLO. — Eso no lo dudo.

Pero, ¿con quién hablaron?

El señor VARGAS PUEBLA.—¡Rafael Luis Gumucio dijo que "El Diario Ilustrado" era un diario felón!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor TOMIC.—Voy a terminar, señor Presidente.

El señor SILVA CARVALLO.—Su Señoría puede decir muchas cosas, pero si no nos dice con quién habló, no podemos confirmar si esa afirmación es efectiva o no.

El señor TOMIC.—No puedo decirlo sencillamente porque no fuí yo personalmente a solicitar el desmentido.

El señor SILVA CARVALLO.—Entonces, no lance aseveraciones tan ligeras.

El señor TOMIC.—¿No comprende, Su Señoría, que lo vergonzoso está en que se haya publicado una vileza así? ¿Qué importancia tiene saber con quién se habló?

El señor DIAZ.—Además, no es delator. Tampoco va a traerlo de las orejas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Honorable señor Díaz: ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor VARGAS PUEBLA.—Esto es muy interesante.

El señor TOMIC.—Quiero tocar el último punto de mi discurso, señor Presidente: el problema del comunismo y la vieja, astuta y malvada calumnia de nuestra "alianza" con el comunismo.

Sus Señorías hacen gran caudal del problema del comunismo. Para el Honorable señor Bulnes, todo el problema contemporáneo, todo el problema político para los cristianos, todos sus deberes de conciencia se reducen a la lucha contra el comunismo.

El señor GODOY.—A comérselos crudos.

El señor TOMIC.—¿Qué quieren Sus Señorías sobre esta materia?

El señor GODOY.—Se van a indigestar.

El señor TOMIC.—¿Es que no entienden la naturaleza profunda del problema del comunismo?

¿Creen que es un problema de cárceles, un problema de fusilamientos...?

El señor BULNES.—Lo que quiero es que Su Señoría conteste mi discurso, y no me atribuya lo que no he dicho.

El señor TOMIC.— ¿...un problema de cacería de personas o creen que el problema del comunismo lo van a resolver cerrando los locales del Partido Comunista o fondeando a sus dirigentes?

El señor SILVA CARVALLO.—Nadie ha dicho eso.

El señor TOMIC.— No lo han dicho, pero oiga Su Señoría lo que voy a decir a continuación para que entienda mi pensamiento.

¿Su Señoría no se da cuenta que el problema del comunismo es, ante todo, un problema de orden moral con inmediata proyección social, un problema de fracaso de los cristianos que, durante el siglo XIX y probablemente antes, fueron incapaces de dar contenido social y político a sus ideas? ¿Es que cree Su Señoría que la formidable influencia del comunismo en el mundo se debe a personas que, por muy inteligentes que hubieran sido, no habrían sido capaces de alterar el curso de la Historia y de descentrar, en cierta medida, el desenvolvimiento de la cultura occidental?

¿O es que también Su Señoría es de aquéllos que creen el comunismo es puramente la expresión de la envidia por los ricos y que el problema comunista en Chile podría resolverse regalándole un fundo a don Carlos Contreras Labarca?

El señor DIAZ.— Así le daríamos casitas a todos los campesinos.

El señor SILVA CARVALLO.— Parece que Su Señoría elige interlocutores muy ingenuos en sus conversaciones sobre estos puntos, porque en estos bancos, con gente que piensa, Su Señoría no puede fundar esas acusaciones.

El señor DIAZ.— Esas son las cosas que Sus Señorías enseñan a su gente y que repiten por todas partes.

El señor ATIENZA (Vicepresidente.— Honorable señor Díaz, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor TOMIC.— Si Sus Señorías se dieran cuenta cabal de la naturaleza profunda, de la magnitud que representa el problema del comunismo en el mundo contemporáneo, tendrían otra posición frente a sus deberes de hombres, de cristianos y de patriotas, en relación con la masa obrera y con la clase trabajadora del país.

El problema del comunismo no va a detenerse a punta de cárceles o de leyes. No hay más que una manera de detener al comunismo: y esta manera única es ganar el corazón del pueblo para una dirección política cristiana con obras y no con palabras. Haciendo realidad valerosamente, todas las instituciones necesarias para organizar un mundo justo, en que todos los hombres tengan, además del pan y la libertad, la serena conciencia de que están participando de un modo responsable en el destino de la comunidad a la cual pertenecen.

Ayer oímos, en esta Honorable Cámara, el elogio caluroso que hacía el Honorable señor Raúl Marín Balmaceda a la obra de sus mayores. Señor Presidente, nosotros sabemos qué grande y qué pura es la historia de Chile; pero no aceptamos que se confunda esos cuarenta o cincuenta primeros años de la República, en que, con muchos defectos de otro orden —en realidad, las épocas hay que juzgarlas de acuerdo con las realidades históricas que se presentan en el momento en que los hombres actúan— hubo, en Chile, un grupo social capaz de sacrificarse por el país, capaz de entender que su tarea estaba más allá del servicio de los intereses estrechos de los que componían ese grupo. En esa época, los hombres que formaron la República tuvieron la confianza y respeto popular. Pero no así sus nietos y sus biznietos. Ello no supieron mantener el primer legado de sus mayores: el amor y la confianza del pueblo que dirigían. Y no es por obra de la casualidad, que han perdido la confianza y el amor de ese pueblo. La perdieron porque les correspondió a ellos, y no a las sombras de sus mayores, cumplir con los deberes propios de su época, cuando ellos tuvieron el poder público y los medios de proporcionar a la Nación un destino, no fueron capaces de entender la grandeza de su misión, y actuaron más en función de los intereses particulares de los grupos a que pertenecían que de los grandes intereses colectivos, cuya defensa debían asumir, porque tenían en sus manos el Poder Público.

Hay etapas en la historia de Chile; hay etapas también en la historia de los partidos de Derecha que, incluso, no se forma, como Sus Señorías pretenden, con Portales sino bastante más tarde.

Pues yo dije a Sus Señorías que en este momento los cristianos, o rompemos las formas de Derecha para ir a buscar de nuevo la confianza y el amor del pueblo, o es inevitable que el pueblo vaya a buscar su destino y el bienestar material de que carece, en otras tiendas, en otras partes, incluso, y tal vez preferentemente en el Partido Comunista.

¿Qué quieren Sus Señorías que hagan las grandes masas de trabajadores, faltos de pan y faltos de esperanzas? ¿Quieren que sigan creyendo en que Sus Señorías harán ahora lo que no fueron capaces de hacer en los últimos cincuenta años?

Deben Sus Señorías reconocer la magnitud de la tarea no cumplida por los cristianos en nuestra patria y sólo entonces podrán tener un mirada más limpia para juzgar la dura carga que pesa sobre nosotros. Y tal vez entonces, de la me... de Sus Señorías, o más bien, de sus co... surja siquiera una vaga sensación de respeto ... ra este grupo de cristianos que forman la Fal... Nacional, que han echado sobre sí la tare... rea de ir a buscar al pueblo donde el pueblo e... y de servir al pueblo en la forma que el pue... necesita.

Tal vez tengan, entonces para este grupo d... cristianos que luchan, y de quienes Sus Señorías se sienten tan violentamente enemigos una ... ción más reverente para los que pudiendo cerrar los ojos, prefirieron abrirlos; para los que pudiendo ser cobardes, prefirieron ser valientes; para los que pudiendo ser egoístas, prefirieron ser gene... rosos.

—APLAUSOS EN LA SALA.

14.—TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN FRANCIA Y EN ITALIA. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL SR. TOMIC, SOBRE LA MATERIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el cuarto turno al Comité Conservador.

El señor BULNES.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BULNES.— Cuando yo supe, en la ta... de de hoy, que el Honorable señor Tomic se pr... ponía rebatir las observaciones que formulé en la sesión de ayer, francamente no pude compren... de qué razones, de qué medios, se iba a val...

No se trata de que mis observaciones fueran es... pecialmente fundadas. Se trata de que la posición de la Falange Nacional es tan falsa, es tan d... tinta a la posición de los partidos católicos, a l... cuales el Honorable señor Tomic trató de asim... larla, que en verdad es imposible invocar razo... para defenderla.

Creía yo que el Honorable Diputado, a falta de razones, recurriría a su elocuencia, a su arte ma... ravilloso de hacer frases, que producen una im... presión agradable, pero que no se pueden re... tir, porque carecen de médula.

Desgraciadamente, el Honorable señor Tomic se ha limitado a recurrir al arma de su elocuen... cia. Ha escogido otra arma que yo, señor Pr... sidente, que conozco al Honorable señor Tomic hace largos años, no hubiera esperado ver en sus manos, y ella es la de tergiversar punto por punto lo que dije en mi discurso de ayer.

Comenzó diciendo mi Honorable colega que yo había interpretado mal sus observaciones, que las había desvirtuado, porque me ocupé de de... mostrar a propósito de sus observaciones que el Partido Conservador no hace la defensa de los intereses capitalistas, sino cuando esos inte... reses se identifican con los de la gran masa de nuestros conciudadanos.

A juicio del Honorable señor Tomic, al men... cionar yo "los intereses capitalistas", en vez de decir "los intereses del capitalismo", estaba ter... giversando sus observaciones.

Pues bien, señor Presidente, tengo aquí la ver... sión del discurso pronunciado el miércoles pa... sado por mi Honorable colega. En uno de sus párrafos finales, al cual el Honorable Diputado señor Tomic dió ese relieve que él sabe dar a ciertas cosas; en uno de sus párrafos finales, di... go, él expresa lo siguiente:

"Con un corazón humilde, sin atribuirnos la ex... clusividad del amor por estos nuevos principios, sin creer que sólo nosotros, nuestras personas pueden venir para darles forma, decimos que las medidas realmente cristianas en Chile no se po... drán aplicar dentro del marco de la Derecha y al servicio de sus intereses.

Para que puedan aplicarse con eficacia, para que puedan salvar a nuestra Patria, como ha su... cedido en Francia y en Italia, hay que penetrar en el corazón del pueblo, merecer la confianza del pueblo, por las obras y no por las palabras".

Antes había dicho que Derecha y capitalismo en Chile se identificaban. Los intereses a cuyo servicio estamos, según el Honorable señor Tomic, son, por consiguiente, los intereses del capitalismo. Yo no he falseado, por lo tanto, su pensamiento, al interpretar así su discurso del miércoles pasado, ni al rebatir esa antojadiza imputación.

En seguida, el Honorable señor Tomic ha venido esta tarde a decirnos aquí, dirigiéndose en este momento a mi persona, que nosotros estamos defendiendo cerradamente al capitalismo, que no comprendemos que en el mundo se está operando un proceso de transformación económico social, que hay nuevas condiciones históricas, y que a estas nuevas condiciones históricas deben corresponder nuevas formas económicas y sociales.

Ha venido a decirmelo a mí el Honorable señor Tomic, cuando mi discurso de ayer tiene por objeto principal, el de recalcar que el Partido Conservador —pese a tanta mentira que sobre él se dice— comprende perfectamente que hay nuevas circunstancias históricas, y que estas nuevas circunstancias históricas exigen la revisión de las formas económicas y sociales.

El señor TOMIC.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor Bulnes.— Perdóneme, señor Presidente. Yo reclamo mi derecho, porque el Honorable señor Tomic, mientras hizo uso del tiempo que a él le correspondía, antes de la segunda prórroga acordada, no me concedió las interrupciones que le pedí.

El señor TOMIC.— Se las concedí.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Tomic, el Honorable señor Bulnes no desea ser interrumpido.

El señor BULNES.— Reclamo mi derecho, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está en su justo derecho, Su Señoría.

El señor BULNES.— Ha venido a decirnos también, mi Honorable colega, que yo he sostenido ayer, a fardo cerrado, que en Europa, al triunfar los Partidos católicos, ha triunfado la Derecha.

Precisamente, yo dije que este concepto de Derecha y de Izquierda, era relativo y local; que no se podía comparar a dos Partidos de distintos países a base de la calificación de derechista, centrista o izquierdista, que en su propia tierra se les daría.

El señor ROGERS.— ¿Me permite una pregunta?

El señor BULNES.— Voy a terminar, al menos, esta idea.

El señor ROGERS.— ¿Y después, me la concede?

El señor BULNES.— No califiqué...

El señor ROGERS.— Muchas gracias, por el acaso.

El señor BULNES.— No califiqué el Movimiento Republicano Popular de derechista, porque no me interesaba hacerlo; me interesaba la esencia de ese movimiento y su conducta práctica, y no los nombres que pudieran darle en Francia.

Dije, en cambio, y lo repito ahora, que el Partido Católico belga, al cuál también rindiera homenaje el Honorable señor Tomic el miércoles pasado, era considerado derechista en su país. Dije, también, que si el Partido Católico de Austria era el continuador del Partido que dirigiera el ex Canciller Dollfus, también debíamos considerarlo derechista.

El señor TOMIC.— No lo es.

El señor BULNES.— Dije que en otros países de Europa, como en Grecia, por ejemplo, donde el problema no se ha planteado entre católicos y comunistas, triunfó también la Derecha.

El señor ROGERS.— Ahora, ¿me permite la pregunta, Su Señoría?

El señor BULNES.— Sí es breve, sí.

El señor ROGERS.— Brevísima.

Señor Presidente, quisiera simplemente preguntarle a mi distinguido colega, el Honorable señor Bulnes, quiénes forman, a su juicio, la Derecha en Chile, o si en Chile no hay Derecha.

El señor GODOY.— Los comunistas.

El señor BULNES.— Se lo contesto en la misma forma que lo hice ayer: la Derecha está formada en Chile, por hombres de todos los sectores económicos, de todas las categorías sociales

de todas las regiones del país, y no hay nada más falso que identificar en Chile a la Derecha, con una clase social.

El señor LEIGHTON.— Pero, ¿quiénes la dirigen?

El señor BULNES.— Continuando mis observaciones...

El señor GODOY.— ¡Son las brujas de Talagante!

El señor BULNES.— El Honorable señor Tomic, como no ha podido continuar negando la verdad indiscutible de que el Partido Conservador no es un defensor cerrado de las formas económicas y sociales actualmente en vigor, ni de ninguna otra; como no ha podido seguir negando este hecho, ha recurrido al curioso expediente de venir a decirnos que la gran masa del Partido Conservador, no es conservadora, sino falangista.

El señor TOMIC.— Eso lo verá Su Señoría.

El señor BULNES.— Y, ¿cómo se explica, entonces, que los dirigentes de la Falange Nacional, que estuvieron dentro del Partido Conservador y que se separaron de él, no llevaran consigo a esta gran masa de conservadores falangistas?

El señor DIAZ.— ¿No estaba ahí también Su Señoría?

El señor BULNES.— ¡No somos ni seremos falangistas, señor Presidente! Tenemos la sensibilidad social; seguimos la doctrina social católica; pero eso no significa ser falangistas, porque estamos profundamente seguros de que nuestro propio partido es capaz de dar al pueblo las soluciones que necesita para sus problemas. ¡Y declaro que, si no estuviera convencido de este hecho, yo mismo no sería conservador!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— Jamás ha hecho nada por la clase obrera...

El señor BULNES.— El Honorable señor Tomic ha hablado, también, de lo que él llama nuestra oposición a todos los conflictos obreros. Es efectivo, señor Presidente, que hemos estado en contra de las grandes huelgas ilegales...

El señor LEIGHTON.— Y de las legales...

El señor BULNES.—... que hemos estado contra las grandes huelgas políticas...

El señor URIBE (don Damián).— Legales también.

El señor BULNES.—... porque consideramos que la política no debe intervenir en los conflictos del trabajo.

El señor LEIGHTON.— La mala política.

El señor BULNES.— Consideramos que por el interés de los propios asalariados, la política no debe estar en contra o en favor de ningún conflicto obrero determinado. Sólo hemos opinado sobre los conflictos del trabajo, cuando ellos han rebalsado su margen propio; cuando por obra de los agitadores y con evidente transgresión de la ley, han constituido conflictos políticos. Así sucedió, por ejemplo, cuando los obreros del carbón se negaron a cargar los barcos argentinos, y declararon una huelga ilegal, porque a los señores comunistas no les gustaba Perón.

El señor GODOY.— Resguardando el honor del país.

El señor BULNES.— No estamos en contra del pueblo.

El señor LEIGHTON.— Ese fué el único conflicto político...

El señor BULNES.— Sabemos que el pueblo tiene muchas veces la razón, y que el asalariado puede tenerla tanto como el capitalista. No creemos tampoco, —y en esto quisiera refutar algo que dijo ayer el Honorable señor Ríos Valdivia—, que toda la obra realizada en este país, se debe exclusivamente a una clase social determinada.

Yo, personalmente, declaro que admiro las virtudes de nuestro pueblo. Admiro, desde luego, su capacidad admirable para educarse y progresar.

El señor URIBE (don Damián).— A pesar de que Sus Señorías no les dan escuelas...

El señor DIAZ.— Que no le oigan sus colegas, porque se van a enojar, con Su Señoría.

El señor LEIGHTON.— Eso debía decírselo a su colega, Honorable señor Sergio Fernández, cuando se refiere de nuevo a los trabajadores chilenos.

El señor BULNES.— Pero el Honorable señor Tomic, que ha hablado de tantas cosas, no se refirió a uno de los puntos más importantes de mi discurso de ayer o ha pasado rozándolo: aquél de la alianza con los comunistas.

Ha venido a decirnos que nosotros no entendemos este hecho social del comunismo; ha venido a contarnos, como gran revelación, que el comunismo es una tendencia universal. ¿Acaso nosotros no lo sabíamos?

Sí lo sabemos, señor Presidente; pero sabemos, también, que el comunismo no se ha formado en Chile por culpa del Partido Conservador o por culpa de la Derecha. El comunismo es consecuencia de una gigantesca transformación económica que se ha producido en todo el mundo, a través de 100 a 150 años.

Con el progreso de la máquina y el desarrollo de la industria, vino la concentración industrial y aumentó considerablemente el proletariado. Ante el brusco sucederse de este proceso, ante la rápida transformación de la economía, surgieron problemas sociales también nuevos, y la mayor parte de los países no pudo darles solución inmediata.

Y ahora, cuando nosotros buscamos nuevas fórmulas económicas y sociales, estamos tratando de encontrar la solución de esos problemas...

El señor FONSECA.—Entonces, ¿son partidarios de la reforma agraria?

El señor BULNES.—El Honorable señor Tomic no quiso referirse concretamente al problema precisado planteado por mí, de la alianza de la Falange con el comunismo, alianza de hecho o de derecho, no me interesa... Sólo pasó rosándolo.

El señor LEIGHTON.—Si Su Señoría me da una interrupción, puedo explicarle inmediatamente.

El señor BULNES.—El hecho político más concreto y más trascendental de este momento es, precisamente, la lucha ardiente que libran en Europa los partidos católicos contra los comunistas.

El señor TOMIC.— ¿Pero sabe Su Señoría lo que está diciendo?

El señor BULNES.— Decía a este propósito, el Honorable señor Tomic, que el señor Bidault ha figurado, años atrás, en las listas del Frente Popular.

Me aseguran que eso es falso.

El señor LEIGHTON. —¿Y la Resistencia, hecha junto con los comunistas?

El señor BULNES.— La afirmación a que me refiero, del honorable señor Tomic, me ha sido desmentida por una persona que lo sabe bien... Pero, en estos momentos, no es eso lo que interesa. Lo que en verdad importa es que hay un Movimiento Popular Republicano triunfante en Francia...

El señor GODOY.— Colaborando con los comunistas.

El señor BULNES. —Llevando adelante su acción anticomunista.

El señor TOMIC.— Pero, ¿se da cuenta Su Señoría de lo que dice? ¿Me permite una breve interrupción?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Llamo al orden al Honorable señor Tomic.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BULNES.— No me pueden rebatir y quieren hacer con gritos, ya que no lo pueden hacer con razones.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BULNES.— La Falange Nacional ha declarado que es contraria a esta división de Derechas y de Izquierdas...

El señor LEIGHTON.—Y tratamos de superar.

El señor BULNES.— Aunque esa división no es perfecta es la realidad política que existe y, ante esa realidad, hay que tomar un puesto u otro. La propia Falange, quiso estar "sobre Derechas e Izquierdas"; pero, como no se puede vivir en la estratósfera, ha tenido que reconocer cuartel, y lo ha reconocido en la Izquierda. Allí se ha acercado especialmente a los comunistas, cuyas doctrinas son las más opuestas a las católicas, por antirreligiosas, por totalitarias y por partidarias de la violencia.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BULNES.— Ningún conservador es falangista, como lo pretende el Honorable señor Tomic; pero estamos luchando por principios análogos a los que inspiran a los partidos católicos de Europa; luchando por la solución de los problemas populares dentro de la doctrina social cristiana. Para encontrar y aplicar esas soluciones, no necesitamos aliarnos al comunismo —ateo, marxista y totalitario— sino que debemos combatirlo, democrática pero virilmente, como en Europa lo combaten nuestros hermanos de creencias.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). —¿Ha terminado Su Señoría?

El señor BULNES.—Sí, señor Presidente.

El señor LEIGHTON.— Nos sentimos muy honrados con el hecho de que no aplaudan al Honorable señor Bulnes, ni el Honorable señor Reyes, ni el Honorable señor Ríos Padilla.

15.—INCIDENCIAS OCURRIDAS EN LA PLANTA HIDROELECTRICA "EL SAUZAL" CON MOTIVO DE LA RENOVACION DE LA DIRECTIVA SINDICAL.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde el último turno al Comité Democrático que preside el Honorable señor Garrido.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Nos cedieron parte de su tiempo los Honorables colegas.

El señor BARRIENTOS.— También me cedieron a mí cinco minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rosales, dentro del tiempo del Comité Democrático.

El señor ROSALES.— Señor Presidente: hace apenas unas cuantas horas que me ha correspondido ser testigo de hechos terriblemente dolorosos y sangrientos que han ocurrido en la Planta Hidroeléctrica "El Sauzal", hechos que tienen una gravedad extraordinaria que nadie podría desconocer y por lo cual yo me propongo aquí, esta tarde, darlos a conocer a la Honorable Cámara, para que ella y el país se enteren de lo que está ocurriendo a lo largo del territorio nacional, como consecuencia de una campaña sistemática de persecuciones, de atropellos, de injusticias y de odios desencadenada contra la clase obrera. Porque lo que ha ocurrido esta tarde en "El Sauzal", y que ha costado la vida a dos trabajadores masacrados fría y cobardemente, por elementos mercenarios, reclutados, pagados y dirigidos desde las altas esferas para asesinar a los trabajadores...

El señor SEPULVEDA.— ¡Uno es socialista!

El señor DIAZ.— ¿Por qué no se calla?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— No es nada más que un eslabón que se agrega a la larga trágica y sangrienta cadena de atropellos y de crímenes que se han venido conservando últimamente en distintos puntos del país, como ha ocurrido en la Calera, en Sewell, en la zona del carbón, etc.

Señor Presidente, desde hace muchos días se venía preparando el ambiente de violencia criminal en la planta hidroeléctrica del Sauzal, con motivo de la renovación de la directiva sindical en aquel sitio de trabajo. Esta elección debía haberse realizado a mediados del mes de mayo, como lo ordena el Código del Trabajo, sin embargo se fué dilatando con argucias legales, con diversas maniobras realizadas por funcionarios deshonestos, por funcionarios que son especialmente mandados por altos jefes que les han entregado la consigna malvada de imponer, a sangre y fuego, directivas sindicales de determinada tendencia política, atropellando las leyes y la libre y democrática voluntad de los trabajadores.

Después de muchas gestiones, los obreros, por fin, lograron que esta elección se realizará en el día de ayer. Pero, como he dicho, señor Presidente, todo estaba preparado para crear un clima de violencia y de odios, de masacres y de crímenes allá en la planta "El Sauzal".

Hoy día, en su primera página y en grandes caracteres, lo denunció el diario "El Siglo". Pero, señor Presidente, hay algo más; tengo una copia de una nota que constituye una acusación tremenda que nadie podrá desmentir. En efecto, los obreros alarmados por lo que estaba ocurriendo en su campamento, denunciaron a las autoridades policiales las maniobras que allí se realizaban.

Y en esta nota, enviada con fecha de ayer por la directiva responsable de ese sindicato, se dice lo siguiente:

"Sindicato Industrial "Endesa", Central Sauzal. Sauzal 11 de junio de 1946.

Señor Jefe del Retén de la Central Sauzal. — Presente.

Muy señor nuestro:

Los abajo firmantes, Presidente y Director del Sindicato Industrial de la Central Sauzal venimos en poner en su conocimiento lo siguiente: Tenemos conocimiento que a raíz de la elección que en estos momentos se efectúa en este Campamento un numeroso grupo elementos Socialistas reunidos en la casa del señor Pablo Fuentes están tramando un atraco al Sindicato con el fin de asaltar la urna que contiene los sufragios de los obreros, para evitar las consecuencias que pueda acarrear semejante actitud, ponemos esto en su conocimiento con el fin de que se tomen las medidas conducentes a objeto de resguardar el orden público y la seguridad de las personas.

En la confianza que nuestra insinuación ha de encontrar de su parte una acogida favorable le saludan Atte. a Ud.

Por el Sindicato I. ENDESA Central Sauzal.

Humberto Avarias B., presidente; **Pedro Arias C.**, director".

Señor Presidente, allí en "El Sauzal", desde hace muchos días, se venía como he dicho, preparando este clima de violencia. Los obreros, alarmados, me pidieron, en la mañana de hoy, que me trasladara a ese campamento a fin de comprobar en el terreno mismo los hechos que ellos se habían adelantado a denunciar públicamente.

Me dirigí por el primer tren de esta mañana a la planta "El Sauzal".

Ya a lo largo del trayecto pude tomar impresiones de la movilización extraordinaria que se había hecho, de elementos llevados tanto desde esta capital como de la ciudad de Rancagua, para tratar de violentar la libre y democrática expresión de los trabajadores, en el acto de elegir su nueva directiva sindical.

Al llegar allá, me encontré con que estaba funcionando una especie de "cuartel general de la muerte", en una casa que la empresa de la planta hidro-eléctrica de "El Sauzal", a la cual he denunciado aquí en muchas oportunidades, en el sentido de que comete atropellos y crímenes contra los trabajadores había habilitado especialmente. Allí funcionaba este estado mayor. Había allí un chocIón, había comida en abundancia, bebidas alcohólicas en grandes cantidades; allí había armas de fuego; allí se reunían elementos del hampa, que fueron exclusivamente reclutados para matar por cuenta ajena.

Y, ¿quién mandaba este estado mayor de la muerte?

Un personaje conocido de todos nosotros. Lo mandaba el ex diputado Carlos Gaete, que es actualmente consejero, en representación de esta Honorable Cámara, sin ser diputado, en la Corporación de Fomento. Y estaba allí, también, el señor Carlos Godoy, actual dirigente y consejero de la Caja de Seguro Obrero. Y allí había una serie de elementos más, que estaban arsenicando y envenenando a los trabajadores.

Apenas llegué a "El Sauzal", señor Presidente, un numeroso grupo de obreros me esperaban y me dieron a conocer su temor, su aprehensión, el presentimiento que tenían de que algo grave y criminal iba a ocurrir.

Porque en el día de ayer ya se habían realizado algunos hechos irregulares e incorrectos.

Había llegado el señor Armando Amengual, que es Inspector Provincial del Trabajo y militante del Partido Socialista, a dirigir la elección; pero como constatara el triunfo arrollador de los obreros conscientes y unitarios de esa planta, ordenó por sí y ante sí suspender en dos oportunidades el acto electoral.

Además, en otro campamento, en el campamento de Boca Toma, al darse cuenta que los obreros repudiaban las maniobras indecentes y mezquinas de estos elementos mercenarios y que, a pesar de la provocación, los obreros habían mantenido la tranquilidad y el orden más absoluto, acusaron al Inspector del Trabajo de estar borracho, amenazando con anular la elección.

Señor Presidente, a la 1. más o menos, de la tarde, se iba a reanudar el proceso electoral; pero no fué el señor Amengual a dirigir ese acto, sino que envió a dos inspectores: al señor César Ojeda, funcionario correcto y consciente, y a Julián Gonzalorena, elemento del Partido Socialista, que ha ingresado últimamente a los Servicios del Trabajo.

A esta hora se traían las urnas desde el Retén de Carabineros, para continuar el proceso electoral. Yo salía en esos momentos de un local contiguo al Sindicato donde me encontraba almorzando, para observar la "cola" de obreros que se organizaba a fin de emitir sus votos, cuando vi llegar a los individuos Jorge Cerda, Secretario Seccional del Partido Socialista; Agustín Macías y Luis Macías, al parecer en estado de ebriedad, y, sin que mediara el menor incidente, ni la menor provocación, sacaron sus pistolas y las descargaron repetidas veces sobre el grupo de trabajadores, a consecuencia de cuyos disparos quedaron allí, heridos de muerte, dos trabajadores que fueron después identificados como Alamiro Quinteros Córdova y Alberto Bustamante Urbano.

Sólo cayeron estos dos obreros traspasados por las balas asesinas de esos elementos mercenarios. Providencialmente, no hubo más víctimas, porque pudieron haber caído algunos niños, mujeres e incluso los Inspectores del Trabajo, que se encontraban frente al sitio desde donde se hicieron los disparos.

Pero hay más responsables en este hecho sangriento, señor Presidente. En la mañana de hoy, el señor Manuel Ferreira, que es el Ingeniero Jefe de aquellas obras y a quien le he formulado cargos gravísimos en esta Honorable Cámara, habría manifestado públicamente que "como los elementos comunistas estaban allí tan afiebrados, y tan acalorados, era necesario darles un "baño de sangre". Así, con estas palabras textuales, ese jefe habría incitado a la matanza, a la masacre y al crimen: "¡Dar un baño de sangre a los comunistas!"

Pero, aparte de este personaje que he nombrado y de los otros, señor Presidente, hay aquí un gran responsable. El gran responsable es, señor Presidente, el actual Ministro del Trabajo.

Pero a mí me parece que ha llegado el momento, señor Presidente, de decir "Basta!".

¡Basta de atropellos, de crímenes y de injusticias! ¿Hasta cuándo vamos a tolerar que la tierra de nuestra Patria se siga mojando con sangre proletaria? Por eso, esta tarde, desde esta alta tribuna del Parlamento chileno, me dirijo al más responsable funcionario público, a Su Excelencia el Vicepresidente de la República, para decirle que él no puede seguir tolerando impasible estos crímenes y estos hechos que cubren de ignominia y de verguenza a nuestra democracia.

Señor Presidente, él, como el ciudadano más responsable de la Nación, no debe permitir que su Gobierno se siga cubriendo con verguenza y de ignominia y ahogándose en sangre inocente de trabajadores chilenos, de hijos humildes y abnegados de nuestra Patria.

Por último, señor Presidente, no he levantado mi voz aquí, esta tarde, para clamar venganza. He levantado mi voz, como en otras oportunidades para expresar la protesta airada del Partido Comunista de Chile por estos acontecimientos dolorosos y sangrientos que cubren de luto y de dolor a nuestro suelo. He levantado mi voz para pedir justicia. Y si los encargados de administrarla no comprenden cuál es su deber y no están en situación de hacerla, yo digo aquí, esta tarde, que el pueblo, que la clase obrera, que es invencible que está hoy más unida que nunca, que se agiganta en el martirio de su lucha, no olvidará jamás estos crímenes ni la sangre inocente de sus muertos y algún día sabrá hacerse su propia justicia.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

16.—EXPROPIACION DE UNA MANZANA EN UN BARRIO RESIDENCIAL DE LA CIUDAD DE OSORNO.—OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Barrientos.

El señor BARRIENTOS.—Señor Presidente, el señor Ministro del Trabajo ha dictado recientemente el decreto número 374, que ordena la expropiación de una manzana en la ciudad de Osorno. Esa medida, junto con perjudicar a numerosos ciudadanos de esa zona, está en abierta pugna con disposiciones legales vigentes.

Sé que la expropiación es una institución que sirve al progreso, al bienestar y, hasta cierto punto, es necesaria para la tranquilidad de la colectividad; pero, en ningún caso, es arbitraria o ilimitada.

La propia Constitución Política que la establece, le fija ciertas limitaciones, y las numerosas leyes que se han dictado determinan perfectamente el alcance de esas facultades y sus limitaciones.

La ley 7.600, de la Habitación Popular, en su artículo 66 establece:

"Por exigirlo el interés nacional, se declara de utilidad pública, y autorízase al Presidente de la República para proceder a su expropiación, todo el radio urbano de los pueblos cuyas casas estén construídas sobre terrenos de terceros; como asimismo, los terrenos de particulares que sean necesarios para la ejecución de la presente ley".

El inciso segundo del mismo artículo, establece:

"En este último caso, la expropiación no podrá efectuarse dentro de los deslindes de los barrios residenciales, ni de los comerciales, que las Municipalidades hayan fijado en sus planes reguladores, de acuerdo con la Ordenanza General de Construcciones, salvo que se trate de propiedades declaradas insalubres por la autoridad respectiva".

Este es el caso, señor Presidente. La disposición del inciso segundo limita las facultades del Ejecutivo, por la razón muy simple de que la manzana expropiada se encuentra, precisamente, dentro de los deslindes de un barrio residencial.

La Municipalidad de Osorno, en un acuerdo adoptado el 5 de diciembre de 1944, calificó la manzana 185 de barrio residencial. Asimismo, el Ejecutivo, por Decreto Supremo de 28 de enero pasado, aprobó el plano regulador propuesto por esa Municipalidad. De esto se desprende que el Ejecutivo no tenía facultad legal para hacer esta expropiación, sobre todo si se considera que con ella se vulneran los legítimos derechos de más o menos 300 ciudadanos.

Por otra parte, en esta manzana hay habitaciones costosísimas. Y, precisamente, a una sociedad mutualista, que lleva más de treinta años ocupando un local en ese sitio, sin ninguna consideración, se la pretende despojar de esos legítimos derechos adquiridos.

Estimo que la ley que creó la Caja de la Habitación no ha tenido como finalidad destruir residencias confortables e higiénicas, sino que se ha hecho con el propósito de establecer nuevas residencias donde no las hayan, y este no es el caso.

Por estas circunstancias, ruego a la Honorable Cámara acuerde dirigir un oficio al señor Ministro del Trabajo, haciéndole presente esta grave infracción de la ley en que se ha incurrido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Barrientos, en nombre de la Cámara.

Acordado.

17.—SUCESOS MOTIVADOS POR LA ELECCION DE DIRECTORIO DEL SINDICATO DE LA PLANTA ELECTRICA "EL SAUZAL", EN CONSTRUCCION. — PROYECTO DE ACUERDO.

El señor JULIET.—El Honorable señor Barrientos ha concedido una interrupción al Honorable señor Melej.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). —Con la venia del Honorable señor Barrientos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.—Frente a la gravedad de los hechos denunciados en este instante por el Honorable señor Rosales, un grupo de Diputados hemos redactado un proyecto de acuerdo, apoyado por diferentes Comités, pidiendo que la Honorable Cámara tenga a bien dirigir oficio al señor Ministro de Justicia para que se recabe del Poder Judicial la designación de un Ministro Visitador que se avoque el conocimiento de estos hechos.

Es por eso que desearíamos que a este proyecto, que en este instante va a la Mesa, se le diera lectura y fuera aprobado por la Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto de acuerdo:

"En conocimiento de los hechos expuestos por el Honorable Diputado señor Rosales, la Cámara de Diputados acuerda oficiar al señor Ministro de Justicia para que tenga a bien pedir al Poder Judicial la designación de un Ministro en visita, para que se avoque la substanciación del proceso correspondiente".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se podría dar por aprobado el proyecto de acuerdo en referencia.

Aprobado.

18.—VIAJE A ESTADOS UNIDOS DEL DIRECTOR GENERAL DE PREVISION SOCIAL, EN COMISION DE GOBIERNO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL HONORABLE SEÑOR UNDURRAGA EN LA PRESENTE SESION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Ferreira.

El señor FERREIRA.—Señor Presidente, no he querido que pasen inadvertidas las palabras dichas por el Honorable señor Undurraga, que afectan a un distinguido profesional, a un distinguido servidor público, como es el doctor Julio Bustos.

Estimo que el Honorable colega, tal vez celoso de su acción fiscalizadora, refiriéndose a este profesional, ha sido injusto al creerle incapaz para desempeñar una misión en el extranjero.

Todos conocemos la personalidad de este hombre, que ha desempeñado dignamente el cargo que ocupa desde hace muchos años. El doctor Bustos ha sido el hombre de confianza y el más inteligente colaborador en materia de previsión social de los Ministros de Salubridad.

Se ha desempeñado brillantemente en congresos chilenos y extranjeros y ha representado siempre muy bien a nuestro país.

Estimo que el hecho de haberse visto envuelto en un acto desgraciado, que no le afecta a él, pues deriva de la actitud incorrecta de un funcionario que hasta ese momento contaba con la confianza de todo el Departamento del cual es jefe el doctor Bustos, no lo incapacita para desempeñar la misión que se le ha encomendado. En realidad, por su preparación, como he dicho, va seguramente a desempeñarla en tal forma que enaltecerá una vez más el prestigio de nuestro país.

19.—INCONVENIENCIA DE LA ADQUISICION DE UN FUNDO POR LA CAJA DE SEGURO OBRERO OBLIGATORIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALDES LARRAIN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Ha motivado desfavorables comentarios, señor Presidente, en todos los sectores políticos, la noticia, profusamente difundida, de que la Caja de Seguro Obrero estaría tramitando la compra en los alrededores de Santiago de un fundo y una fábrica anexa a él, en una suma cercana a los 23 millones de pesos.

Considero, Honorable Cámara, que, tratándose de una institución fiscal que dispone de cuantiosas sumas de dinero, producto de las imposiciones de miles de obreros, empleados, patrones y de los aportes del Fisco, destinados al fiel cumplimiento de las finalidades sociales que se tuvieron en vista al crear aquella institución, nada aconseja que —como todas las similares— esté sembrando la duda y la desconfianza en lo que respecta a sus actividades comerciales.

Puede el negocio de que me ocupo, señor Presidente, ser útil y conveniente; pero es indispensable que el país lo conozca.

No deja de chocar, de parecer extraño, que esas instituciones, a pesar de no cumplir con algunas de las obligaciones que la ley les impone, tengan, sin embargo, en sus manos dineros suficiente para invertirlo en fundos, para invertirlo en negocios que salen totalmente del margen de la finalidad que se tuvo en vista al crearlas.

El señor GODOY.—Honorable colega, el señor Tinsly, con su política, ya se parece al loco de los millones!

El señor VALDES LARRAIN.—Tenemos, señor Presidente, que se hace presente, con pavorosa realidad, el problema de la vivienda, el problema de la habitación popular, para cuya solución se requieren grandes sumas de dinero. ¿Por qué, entonces, las Cajas no cooperan con esos capitales a la solución de este problema? Tendrían allí garantía frente a la baja de la moneda, tendrían asegurada una buena renta y contribuirían a la solución de este pavoroso problema.

Yo, señor Presidente, velando por el prestigio de que deben estar rodeadas estas instituciones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad para que se sirva enviar a la Honorable Cámara los antecedentes de este negocio, que tiene, además, una particularidad especial.

Según mis informaciones, la Caja de Seguro adquiriría la mitad del fundo, y altos empleados de la misma institución adquirirían la otra mitad; y todo se trabajaría en una comunidad, muy original, muy interesante, pero que, a primera vista, no parece ventajosa para los miles de imponentes de la Caja.

Si el negocio ha sido ya desechado por el Honorable Consejo, tendrá el señor Ministro la ocasión propicia para desmentir estos rumores que ningún provecho acarrean a estas instituciones de previsión social.

Si, por el contrario, esta operación está aprobada y por realizarse, que el país conozca claramente las razones que han justificado esta inversión en una actividad tan distante de la finalidad social que dió vida al Seguro Obrero.

El fundo en referencia es, señor Presidente, la Hacienda y Fábrica Santa Inés, y está ubicado en el departamento de San Bernardo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dirigir un oficio en nombre del Honorable Diputado...

El señor BAEZA.—En nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente, si hay número.

El señor LEIGHTON.—En nombre de los Diputados presentes, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime para dirigir el oficio a que alude el Honorable señor Valdés en nombre de los Diputados presentes.

Acordado.

20.—TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN FRANCIA Y EN ITALIA.—ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL HONORABLE SEÑOR BULNES, EN LA SESION DE AYER, SOBRE LA MATERIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

Previamente, el Honorable señor Tomic había solicitado la palabra por un minuto.

Como no hay número, no puede solicitarse el asentimiento de la Sala.

El señor OJEDA.—Yo le concedo una interrupción, Honorable Diputado.

El señor TOMIC.—Muchas, Honorable Diputado. Todo lo que yo quería decir era esto: el Honorable señor Bulnes ha pretendido, y es una afirmación que no puede quedar en pie, que la Falange Nacional actúa en alianza con el Partido Comunista.

Es la vieja calumnia que han estado esgrimiendo, de un modo sistemático, para cortar nuestro contacto con los grupos católicos del país. ¿Cuál es la verdad? La verdad, como la saben todos los que nos conocen, e incluso los propios conservadores, es que la Falange Nacional no tiene compromiso alguno, ni alianza alguna con el Partido Comunista. La verdad es que la Falange Nacional tiene un compromiso consigo misma, con su deber cristiano y patriótico de mantenerse inflexible en el servicio de la gran causa popular, porque sólo así permanece fiel a sí misma.

Si el Honorable señor Bulnes pretende que sacrifiquemos la gran causa popular, no lo obtendrá jamás.

El señor OJEDA.—Ruego a Su Señoría me permita usar de la palabra.

El señor TOMIC.—Voy a terminar en dos frases, Honorable colega.

Y lo que nos ocurre es que en este servicio de la gran causa popular, coincidimos con el Partido Comunista en algunas materias concretas, así como en otras materias concretas diferimos y estamos en posiciones distintas y desacordes. Eso lo saben todos. Estos han sido hechos en la política chilena, reiterados antes y ahora. Pero el Honorable señor Bulnes vuelve a resucitar la vieja calumnia; y esto lo denuncio una vez más en la Honorable Cámara, con poca esperanza de que tal procedimiento termine.

Nada más, señor Presidente.

Muchas gracias, Honorable colega.

21—INCIDENCIAS OCURRIDAS EN LA PLANTA HIDROELECTRICA DE "EL SAUZAL" CON MOTIVO DE LA RENOVACION DE LA DIRECTIVA SINDICAL

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.—Por primera vez en esta Honorable Cámara, voy a referirme a un hecho que me desagrada. Y me duele mucho hacerlo por ser un Diputado obrero, representante en esta Corporación de un partido que se compone en su mayoría de trabajadores manuales.

La Honorable Cámara y el país conocen mi vida entera, saben como me he formado y he luchado antes de llegar a ocupar este honroso cargo que la provincia de Magallanes, limpiamente me ha confiado.

Conozco, como conoce todo el país, los incidentes que han estado ocurriendo entre la clase obrera. Conozco, también, por informaciones que me merecen fe, el incidente a que hace un instante se refirió el Honorable señor Rosales.

No habría intervenido en este sentido, señor Presidente, si no estuviera cierto de que se han estado falseando los hechos.

Sé, Honorable Cámara, que desde que nació a la vida política nuestro partido, existe una rivalidad inmensa de los comunistas hacia nosotros, extremadamente acentuada ahora.

Sé, también, como lo sabe el país, y especialmente comunistas y socialistas, de dónde y por qué existe esta lucha. No deseo entrar a analizar esta causa. Pero no puedo dejar pasar inadvertido —como obrero de responsabilidad— que se vengan a falsear los hechos, y más aún, por ciudadanos que tienen la obligación de decir las cosas exactas, ya que la investidura que poseen deben colocarlos siempre en un terreno que no esté reñido con la verdad y la justicia.

Por los antecedentes que tenemos en nuestro poder, sabemos positivamente cómo ocurrieron los lamentables incidentes de hoy en "El Sauzal". Sabemos, también, y por esto debió haber empezado su teatral narración el Honorable señor Rosales, que el primer muerto en este desgraciado suceso fué el obrero Alamiro Quintero, de filiación socialista. Fué asesinado a bala por los comunistas.

El señor DIAZ.—Uno de los presos es socialista, y fué candidato a Diputado.

El señor OJEDA.—Oí con toda tranquilidad al Honorable señor Rosales, a pesar de la falta de veracidad de su narración. No lo interrumpí. Espero, por lo menos, esta deferencia o reciprocidad de los señores Diputados comunistas.

El país conoce muy bien, señor Presidente, la forma como se han originado hechos muy desgraciados entre la propia clase obrera. Pero ahora lo que más duele e indigna es que hombres que tienen la obligación de evitar estos incidentes, son, precisamente, los que han llegado hasta el seno mismo de los establecimientos a instar a sus partidarios a ganar una elección de directiva sindical a "sangre y fuego", si fuese necesario, como lo hizo personalmente el Honorable señor Rosales, a mediados de la semana pasada, en el lugar donde ocurrieron los hechos sangrientos de hoy.

Y esto, Honorable Cámara, causa mucho más indignación, porque quien incita a estos actos, tiene una cultura o por lo menos estudios superiores a nosotros, los obreros. El Honorable señor Rosales es un ciudadano que pudo llegar hasta una Escuela Normal, donde estudió y pudo licenciarse como profesor primario. Este hecho, Honorable Cámara, le impone, al colega señor Rosales, una obligación moral ante la clase obrera chilena: por lo menos, la de indicarles la forma de conducirse frente a sus hermanos de clase.

En cambio, el que habla, señores Diputados, después de haber vendido todos los periódicos de su pueblo, para poderse ganar el sustento diario, asistía a una escuela donde escasamente alcanzó a cursar el cuarto año de instrucción primaria. He trabajado como obrero, en la Patagonia chilena y argentina, junto y codo a codo con obreros comunistas, anarquistas, socialitas y católicos, pero jamás, señor Presidente, tuve oportunidad de ver lo que últimamente ha estado ocurriendo, especialmente de parte de nuestros colegas comunistas.

He tenido oportunidad de observar cómo se ha ido creando este clima de violencias hacia nosotros, especialmente cuando los obreros socialistas se han opuesto a la política errada y torpe puesta en práctica por el Partido Comunista.

Nuestra Directiva Central ha estado instruyendo siempre a las bases y nosotros hemos ido personalmente a los sitios de trabajo a proclamarlo: **no queremos que sangre obrera se derrame; si alguna vez ello llega a ser necesario, que sea, pero en defensa de la causa justa y grande de los trabajadores.**

El señor DIAZ.—¡Saquen entonces al Ministro del Trabajo que actualmente tienen!

El señor GODOY.—Que es un provocador.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor OJEDA.—Conozco al señor Godoy, lo respeté siempre porque lo consideré un gran luchador; él también conoce mi manera de ser y de pensar desde cuando fué militante de nuestro partido. Debe recordar que hemos recorrido juntos el país luchando por la causa grande de los trabajadores. Por eso, nunca creí que el Honorable señor Godoy llegara hasta estos desbordes. El conoce perfectamente mi vida limpia, entregada siempre a la causa de los explotados.

Por todas estas causas, me duele a mí más que a nadie, que las energías de los trabajadores, que las necesitamos para algo más noble, se estén perdiendo hoy en una lucha promovida por un sector de la clase obrera.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor OJEDA.—Tampoco puedo aceptar, señor Presidente, las palabras que hace un momento pronunciara el Honorable señor Rosales, cuando decía: "¡Basta!", "¡Basta!", como si la culpa fuera nuestra.

Nosotros, de acuerdo con nuestras directivas, ya lo he manifestado, no deseamos que nuestra

CAMPEONATO NACIONAL

Hoy se efectuará la septima rueda con un programa de calidad

PARTICIPARAN AMATEURS QUE SE DESTACAN POR SU FUERTE PEGADA, COMO CARDENAS, BELMAR, GODOY, HERNANDEZ Y BERNABE ISLA, DE VALDIVIA. — MARIA ELENA Y VALDIVIA SON LIDERES DEL CAMPEONATO

No estábamos equivocados cuando decíamos que la sexta fecha de la primera rueda del Campeonato Nacional de Box, que se efectuó en el ring del Caupolicán el jueves pasado, sería una de las reuniones que debería batir más de un record.

En efecto, los hechos se encargaron de darnos la razón de este aserto, toda vez que ha sido ella la que congregara una de las mayores concurrencias, por una parte, se registró el mayor número de fuera de combates; se realizó el mayor número de peleas y se anotó la caída de dos elementos consagrados como el pluma Luis Roldán, de María Elena, que en la séptima pelea cayera abatido ante la inteligente expedición del joven y promisorio elemento que es Roberto Moncada, de San Bernardo, que se anotó un bonito triunfo por K. O., después de una pelea que sin exagerar podemos calificar de sensacional, a los 2.25" del segundo round, y la caída de Roberto Caré, de Temuco, frente a Héctor Domínguez, de María Elena, por puntos.

RECORD DE K. O.

Del programa de 16 peleas que se cumplió aquella noche, 10 de ellas fueron liquidadas por fuera de combate, batiéndose en esta forma el record de estos epílogos producidos en el presente Campeonato y que mantenía la quinta fecha en que se habían producido siete.

En esta forma, en lo que va corrido del certamen, se han registrado 34 K. O., de los cuales dos se produjeron en la primera fecha cinco en la segunda, tercera y cuarta; siete en la quinta y diez en la sexta fecha.

Este record de peleas liquidadas en forma contundente, es lo suficientemente amplio como para esperar que pueda ser batido fácilmente, ya que más de la mitad del programa tuvo este epílogo violento.

Y no es que los que cayeron para hacerle compañía a la lona por y hasta más de los 10 segundos reglamentarios, no hayan demostrado estar en condiciones de afrontar una situación peligrosa ya que dieron muestras de bravura y decisión, sino que por cuanto sus contendores acusan una potente pegada que los perfila como elementos llamados a tener una figuración destacada dentro del certamen.

VALDIVIA Y MARIA ELENA EN PUNTA

Cumplida la sexta fecha, han quedado como líderes del Campeonato, las Asociaciones de Valdivia y Mara Elena, que han conseguido cinco triunfos cada una, siendo más destacable la actuación de la delegación de Carabantes, que ha conquistado cinco triunfos en cinco compromisos consecutivos sin perder ni uno solo.

María Elena ha participado en seis combates, de los cuales ha ganado cinco y perdido uno.

Le siguen las Asociaciones de Valparaíso y Concepción, con cuatro victorias.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Ya no puede negarse que el Campeonato ha entrado de lleno a frecer programas de alta calidad, y en esta jerarquía podemos catalogar al que se efectuará esta noche, correspondiente a la séptima fecha, el que acusa la realización de un programa de 20 peleas, de las cuales 15 por lo menos serán las oficiales.

Una rápida mirada a este cartel bastará para que nuestros lectores y aficionados se den cuenta de la bondad de él, por cuanto aparecen inscritos los nombres de muchachos que, tanto por sus actuaciones en torneos anteriores como en el actual dan a éste toda la jerarquía para llamarlo con toda propiedad, un programa excepcional e interesante, y cuyo desarrollo puede alcanzar aún más lucidos contornos que el efectuado el jueves.

Abonan este convencimiento el hecho de que los elementos nuevos se han venido encargando de darnos sorpresas tan inesperadas como agradables como es el caso de Moncada y de Domínguez.

PUGILES DESTACADOS

De los cuarenta muchachos que intervendrán en el programa de esta noche han hecho méritos suficientes como para esperar de ellos una confirmación de sus cualidades, Enrique Retamal, de Lota; Napoleón Vergara de Chillán; Sigfrido González, de Río Bueno; Augusto Casas, de Osorno; Eduardo Godoy, de San Fernando, etc., a los cuales, por sus recursos más efectivos y contundentes deberíamos agregar a los

CONSAGRADOS COMO NOQUEADORES

que son Gonzalo Cárdenas, de Río Bueno; el "molinete" Pedro Belmar, de María Elena, que diera rápida cuenta del penquista Juan Amigo en el primer round; Eduardo Godoy, de Osorno; Luis Hernández, de Santiago y Bernabé Islas, de Valdivia.

Enfocados los nombres de estos muchachos que han demostrado capacidad para ofrecer un espectáculo lleno de colorido y emoción, debemos también referirnos a aquéllos como César Sotelo y Víctor Reyes de la Aviación; Recaredo Velásquez, de la U. de Chile; Juan Mejías y César Jara, de la Naval; Benigno Jaque de Iquique, etc., que en nada desmerecen a los anteriores y de los cuales cabe esperar más de alguna sorpresa y una actuación que debe ser en todo momento destacada.

UNA REUNION CONSAGRATORIA

Hechas las anteriores consideraciones, cabe esperar solamente que esta séptima reunión del Campeonato ha de ser la consagratoria de los elementos que actúan y constituya otro espectáculo de agradable e interesante desarrollo, como para dejar satisfecho al más exigente de los fanáticos.

OTRO RECORD DE PUBLICO

La calidad del programa que nos ofrece la Federación de Box de Chile para hoy debe llevar, sin duda, al Caupolicán, a miles de aficionados, y es de esperar que pueda batirse, una vez más, el record de asistencia que se ha venido registrando últimamente.

QUINTIN ROMERO DE DUELO

Anteayer falleció en esta ciudad el señor Juvenal Romero Rojas hermano del popular Quintín. Con este motivo, ayer recibimos la visita de Quintín Romero, quien llegó hasta nuestra redacción con el objeto de agradecer a nombre de la señora Berta N. v. de Romero, y de su parte, a todas las personas que se sirvieron acompañar los restos de su hermano al Cementerio General.

HA FALLECIDO JULIO BENOIT

Anteayer fueron sepultados los restos del ex amateur Julio Benoit, en el Cementerio General. Benoit perteneció al Benjamín Tallman B. C., Los Tiempos B. C. y estos últimos años, al Ferroviario B. C.

Benoit tuvo una brillante actuación pues llegó a combatir las semifinales del Campeonato de Chile, frente a Domingo Osorio, y otros púgiles de fama.

Un numeroso grupo de amateurs acompañaron sus restos al Cementerio.

Las opiniones estan divididas en el match Buccione-Rendich

ESTE GRAN COMBATE SE EFECTUARA EL MARTES PROXIMO

Una tregua habrá en el Campeonato Nacional de Box Aficionado, que se está desarrollando en el ring del Caupolicán, con motivo de la pelea que sostendrán los profesionales Humberto Buccione, el recio peleador iquiqueño frente a Carlos Rendich, uno de los mejores exponentes de la nueva generación, en su categoría, en el campo del boxeo rentado.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esta pelea entre profesionales se les da a los aficionados que han venido a participar en el Campeonato Nacional, una oportunidad para presenciar un cotejo llamado a constituir todo un gran match, dados los antecedentes y la brillante carrera que han tenido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar toda la gama de recursos, bravura y tecnicismo que exhiben Buccione y Rendich.

DIVIDIDAS LAS OPINIONES

Tratándose de dos elementos que han conseguido su consagración en el ambiente pugilístico nacional, a fuerza de combates que han tenido todos los caracteres de sensacionales, el público pese a estar preocupado del desarrollo del Campeonato Nacional de Box Amateur, no ha sido ajeno a la realización de este match entre profesionales, y es así como es dado advertir un gran interés por el cotejo de que nos ocupamos, y aún más, se hacen los más variados comentarios acerca del posible vencedor del encuentro del martes 18.



H. Buccione

Muchos son los que estiman que Rendich, pese a su corta pero brillante y exitosa campaña en el profesionalismo dentro de la cual se mantiene invicto después de haber dado cuenta fácil de los adversarios que se le han puesto será el vencedor indicado del iquiqueño, aduciendo en abono a su tesis, la juventud de Rendich su mayor resistencia y sus ansias de consagración definitiva que lo han de poner en línea directa para medir sus fuerzas, según sea el resultado de su encuentro con Buccione, frente a Carabantes o el "eximio" Antonio Fernández.

Otros, en cambio, creen en la fiereza indomable del nortino que ha logrado conseguir la mejor de sus formas, después del intensivo entrenamiento a que se ha venido sometiendo, y aseguran enfáticamente que pese a todas las buenas cualidades que adornan al joven púgil de Pincho Ojeda debe resultar el lógico vencedor del encuentro.

UN GRAN PELEON

Pese a todas estas opiniones divergentes, se llega al convencimiento absoluto que, sea cual sea el vencedor, ambos profesionales protagonizarán una de las grandes peleas del último tiempo entre dos profesionales de la categoría mediomediano.

Reciedumbre, cancha espíritu combativo y dureza, son los recursos que habrá de oponer Humberto Buccione "Peloduro", al joven, científico y hábil Carlos Randich, voluntarioso y decidido.

Serán 10 rounds emotivos de una lucha en que ambos lucen equiparidad de fuerzas y recursos para ofrecer todo un gran match.

TAMBIEN UN GRAN SEMIFONDO

Pero el encuentro entre Rendich y Buccione, no es todo en el programa que se ofrecerá el martes en el Caupolicán.

En el semifondo, también a 10 rounds, Oscar Viadalloli y Carlos Dinamarca protagonizarán otro match que habrá de ser memorable. Son dos profesionales que ostentan una brillante hoja deportiva, y cuya actuación debe ser necesariamente lucida.

Los que pelean hoy en el Caupolicán

Damos a continuación el programa completo que se efectuará esta noche a las 21 horas, en el ring del Caupolicán, correspondiente a la 7.a rueda del Campeonato Nacional de Box Amateurs:

CATEGORIA MOSCA

Gonzalo Cárdenas (Río Bueno) con Eduardo Navarro (Valdivia).
Luis Troncoso (Corral) con Pedro Belmar (María Elena).
Enrique Retamal (Lota) con Augusto Casas (Osorno).

CATEGORIA GALLO

Juan Jeria (Puente Alto) con Tránsito Pizarro (Juan Soldado).
César Sotelo (Aviación) con Orlando Cuevas (San Bernardo).
Carlos Sáez (Osorno) con Emilio Fuentes (Naval).

CATEGORIA PLUMA

Luis Hernández (Santiago) con Miguel Lanas (Rancagua).
Eduardo Godoy (Osorno) con Sigfrido González (Río Bueno).
Eduardo Godoy (San Fernándo) con Juan Gual (Valdivia).

CATEGORIA LIVIANO

Francisco Núñez (Viña del Mar) con Manuel Carr... (Lota).
Napoleón Vergara (Chillán) con Mario Labra (San Bernardo).

CATEGORIA MEDIO MEDIANO

Bernabé Islas (Valdivia) con Héctor Jiménez (Viña del Mar).
Daniel Hernández (San Bernardo) con Recaredo Velásquez (Universidad de Chile).
Pedro Goya (Juan Soldado) con Miguel Quijada (Puente Alto).

CATEGORIA MEDIANO

Luis Luccardi (Viña del Mar) con Raúl Pavic (Corral).
Benigno Jaque (Iquique) con César Jara (Naval).
Pedro Bravo (Sewell) con Víctor Reyes (Aviación).

CATEGORIA MEDIO PESADO

Vital Ponce (Chuquicamata) con Juan Mejías (Naval).
Octavio Santibáñez (La Unión) con Guillermo Velásquez (Juan Soldado).
Germán Kinsteiner (Arica) con René Parra (Sewell).

LOS MEDICOS DE LA COMISION DE BOX DE NEW YORK OPINAN FAVORABLEMENTE SOBRE CONN

LOUIS SE ENTRENA CON ENTUSIASMO, Y ES FAVORITO DE DEMPSEY

GREENWOOD LAKE, Nueva Jersey 14. — (U. P.).— El manager Johny Ray, ha ordenado a su pupilo el boxeador Billy Conn, que tome un corto período de descanso para evitar un posible agotamiento en el entrenamiento que sigue para su pelea del miércoles en la noche por el título de campeón mundial, con el púgil de color Joe Louis.

El desafiante pesa ahora 81.643 kilos y se espera que combata con 80,740 kilos.

En una pelea a seis vueltas con sus sparrings demostró hallarse en óptimas condiciones. Atacó con gran rapidez con dobles ganchos de izquierda al cuerpo y a la cabeza.

Los doctores de la comisión de box que lo examinaron antes y después de su entrenamiento, lo hallaron aparentemente en mejores condiciones que Louis, a quien examinaron el martes.

Dijeron los médicos, que la presión del desafiante no sube tan rápidamente, mientras hace ejercicios, como la del campeón. Además, su pulso retorna al número de pulsaciones normales, con mayor rapidez.

POMPTON LAKE, Nueva Jersey 15.— (U. P.).— El campeón Joe Louis, fué informado, mientras descansaba de su intenso entrenamiento, que el presidente de la Comisión de Box de Nueva York Eddie Eagan, opinaba que sus golpes de derecha al saco de arena tenían "la misma efectividad de antes".

Eagan ha observado tanto a Conn, como a Louis, en sus entrenamientos. Posteriormente, dijo a los reporteros, que lo más interesante de su viaje a los dos campos de los próximos contendores, por el título, había sido ver a Louis, dando golpes de derecha con la velocidad y precisión que lo hacía en la preguerra.

El campeón tendió dos veces sobre la lona con golpes de derecha, al boxeador de color Al Hoosmann, de Los Angeles, en el primer round de los dos que combatió con él. Después empleó golpes rectos y ganchos de derecha contra otros cuatro ayudantes en siete vueltas de boxeo.

Jack Dempsey, quien había observado antes a Conn indicó que era partidario de Louis, a pesar de la rapidez de Conn.



Billy Conn, el rival de Louis

Problemas del fútbol español

MADRID.— Los miembros de la nueva comisión directiva de la Federación Española de Fútbol, Ricardo Cabot y Leopoldo García Durán, partirán para Londres, donde gestionarán la realización de diversos partidos entre el seleccionado español y conjuntos ingleses y escoceses. Además estudiarán la reglamentación británica sobre las relaciones entre los clubes y los jugadores para ser aplicada en España. Se espera así redactar un reglamento que termine con el sistema actual. El viaje, al cual la prensa madrileña califica como de gran importancia para el futuro del fútbol español, servirá para la adaptación en España del sistema de apuestas en los partidos.

Hoy en Puente Alto

KID VERGARA Y NORBERTO SOTO

Esta noche, en el Teatro Olimpo, en Puente Alto, se efectuará una interesante reunión pugilística, en la que participarán varios amateurs de reconocida fama en el vecino pueblo.

El match de fondo estará a cargo de los excelentes boxeadores King Vergara y Norberto Soto.

Existe entusiasmo entre los aficionados, por el novedoso programa boxeril que ofrece el Teatro Olimpo.

MADRID GANO A VALENCIA

MADRID, ..— (U. P.).— El resultado final del campeonato nacional de fútbol por la "Copa Franco", fué un triunfo para Madrid sobre Valencia, por la cuenta de 3 tantos contra 1. En el primer tiempo, Madrid obtuvo dos tantos y Valencia 0.

Los scorers del cuadro madrileño fueron Barinaña, Pruden y Gorostiza. Valencia obtuvo su único punto por un penalty.

Presenciaron el partido 70.000 personas, entregando la Copa Franco el Ministro de Industrias y Comercio, Juan Antonio Suances.

militantes opongan la violencia contra la violencia; deseamos que no haya lucha entre trabajadores. Pero con los hechos ocurridos, ya se ha colmado la medida y nosotros sí que advertimos y decimos desde esta alta tribuna: "¡Basta!".

No es posible que ante la inmensa lista de muertos y heridos, podamos contener más a nuestros partidarios. Nuestra gente tendrá que defenderse ante las manos asesinas dirigidas por el Partido Comunista.

Ante el hecho de hoy y todos los ocurridos, protesto con toda la energía que tengo, como hombre que me he formado defendiendo la causa del pueblo, como parlamentario obrero, siempre dispuesto a servir la causa de los oprimidos y no como aquéllos que después que incitan a la violencia, llegan dando voces lastimeras para continuar aprovechándose de las condiciones de los obreros.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 35 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

HORA DEL ESPECTACULO

Como se ha hecho ya una norma establecida, la reunión de esta noche empezará impostergablemente a las 21.15 horas a fin de que el espectáculo termine a una hora conveniente para facilitar al público su más adecuada movilización.

VENTA DE ENTRADAS

Las entradas numeradas para la reunión de hoy estarán a la venta desde las 10 de la mañana en las boleterías del Teatro Caupolicán y las de anfiteatro y galería a las 20 horas, en el mismo local, hora en que también serán abiertas las puertas de entrada a estas localidades.

El Iberia debe ofrecer esta tarde bastante resistencia a Magallanes

Y SUS ASPIRACIONES ESTAN BIEN FUNDADAS, SI SE TOMA EN CUENTA SU ULTIMA Y MUY NOTABLE ACTUACION FRENTE A UNIVERSIDAD CATOLICA. — EN EL PRELIMINAR DEL PROGRAMA DE FUTBOL PROFESIONAL QUE SE DESARROLLARA EN LA CANCHA DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA, ACTUARAN LOS EQUIPOS DE UNION ESPAÑOLA Y STGO. NATIONAL

Con la reunión que se cumplirá hoy en la tarde en el Estadio que posee el Club Deportivo de la Universidad Católica en la Avenida Independencia, se dará comienzo a la disputa de la novena fecha del campeonato profesional de la División de de Honor de la Federacin de Fútbol de Chile.

El programa se iniciará a las 14 horas, con el encuentro entre los elencos del Santiago National y Unión Española. Se trata de dos elencos que han estado realizando performances abiertamente contradictorias, en especial el "decano" y que en esta oportunidad tratarán de afirmar su juego, y, por consiguiente, lograr una rehabilitación ante sus parciales.

Contarán con el concurso de los siguientes players:

UNION ESPAÑOLA: Fernández; Calvo y Lecea; Campaña, Fernández y Trejos; Armingol, Cremaschi, Laferrara, Carvajal y Molina.

SANTIAGO NATIONAL: Beltrami; Villablanca y Cortés; Arriagada, Sereno y Spagnolo; Velásquez, Coll, Jiménez, Rubén y Medina.

El partido principal, encomendado a los teams de Magallanes e Iberia, ha despertado evidente interés entre los aficionados, no porque se trate de un clásico ni mucho menos, sino porque muchos ven en el Iberia un contendor sumamente peligroso para los albicelestes que, no obstante su reciente derrota ante Wanderers, observan una de las mejoers ubicaciones en la tabla. Luego del concluyente triunfo que se adjudicó el Iberia frente a la Universidad Católica, es difícil mirar a este equipo como un rival débil y que no demanda muchos esfuerzos doblegarlo. Nada de eso. Mientras algunos cuadros han estado pendientes de su lucha en los primeros puestos, y los otros en procura de mejores clasificaciones, el Iberia ha ido paulatinamente armando su conjunto y en el actual momento, tenemos que el "eleven" recién ascendido está completo y sin vacíos en sus líneas. Al menos así lo evidenció el domingo pasado.

En tal situación, Magallanes que con seguridad buscará afanosamente los dos puntos, a fin de no dejarse aventajar y seguir entre los primeros, tendrá ante sí a un team con la moral muy alta y cuyos integrantes se han hecho el propósito de seguir luchando en pos de nuevos puntos.

Creemos que este partido puede asumir contornos de interés y tampoco sería una sorpresa que el resultado final favoreciera no precisamente al que llegará a la cancha con mayores títulos y probabilidades.

Deberán extender sus líneas de la siguiente manera:

IBERIA: Aurenque; González y Astorga; Garrido, Fernández y Aller; Vilariño, Valenzuela, Riveros, Ferg y Carrizo.

MAGALLANES: Pérez; Barrera y Cuevas; Flores, Cornejo y López; Pinto, Lorca, Soares, Orlandelli y Bustamante.

MAÑANA.

La competencia proseguirá disputándose mañana con encuentros en las canchas de los Estadios Nacional, Católico y Playa Ancha. Evidentemente, el programa de mayores atractivos es el que tendrá por escenario el "field" de nuestro primer campo de deportes. Allí, a primera hora Santiago jugará con Everton, y luego, en el partido de fondo, Audax Italiano, el puntero del campeonato, se medirá con Badminton que en esta ocasión luchará denodadamente en busca de un triunfo, a fin de reivindicarse y no quedar rezagado en la tabla de posiciones.

En el Estadio de Independencia, la Universidad de Chile jugará con el Green Cross, Universidad Católica deberá ir a Valparaíso a alternar con el Wanderers, en la cancha del Estadio Playa Ancha.

En esta novena fecha queda libre el conjunto de Colo Colo.

POSICION DE LOS EQUIPOS.

Damos a conocer en seguida la posición que ocupan hasta el momento los trece cuadros que disputan el título de campeón del fútbol profesional de 1946:

CON ONCE PUNTOS: Audax Italiano.
CON NUEVE: Magallanes, Santiago, Wanderers y Badminton.
CON OCHO: Colo Colo y Unión Española.
CON SIETE: Everton, Green Cross y U. de Chile.
CON CINCO: Santiago National.
CON CUATRO: Universidad Católica.
CON TRES: Iberia.

PROXIMA FECHA.

Durante los días 22 y 23, de la semana próxima, deberán disputarse los lances de la décima fecha, de acuerdo con este programa:

Unión Española con Magallanes.
Colo Colo con Audax Italiano.
Santiago National con Universidad Católica.
Universidad de Chile con Santiago Wanderers.
Green Cross con Everton.
Santiago con Iberia.
Badminton quedará libre.

BLANCA FREDES TRATARA HOY DE BATIR EL RECORD DE CHILE DE LOS 100 METROS ESTILO LIBRE

Esta tarde a las 18 horas, en la Piscina Escolar Temperada, se efectuará la competencia de natación interfacultades que organiza el Club Deportivo de la Universidad de Chile.

Se ha elaborado un programa bastante novedoso que congregará a elementos de reconocidas aptitudes, tales como Jorge Back, Armando Moreno, Jacobo Yumha, Fernando Ramírez, etc.

El principal atractivo de la reunión consistirá en la tentativa que hará Blanca Fredes de batir el record de Chile de la prueba de 100 metros estilo libre. La detentora del record es Jean Mac Farlane, con 1' 15" 6|10.

Se considera que la señorita Fredes cuenta con evidentes probabilidades de salir airosa, ya que en los entrenamientos previos ha colocado marcas que están a la misma altura de la que ostenta Jean Mac Farlane.

En el campeonato de esta tarde se pondrá en práctica por primera vez en Chile el nuevo sistema de partidas, adoptado en el reciente Campeonato Sudamericano de Río de Janeiro.

A la segunda fecha entra el torneo de la Sección Cadetes

PROGRAMA PARA MAÑANA

Mañana se cumplirá la segunda fecha de la competencia oficial de fútbol de la Sección Cadetes, en conformidad al siguiente programa:

CANCHA MADEMSA. — Unión Española con Audax Italiano: 9.30 horas, Juveniles; 10.15, Intermedia, y 11.15, Especial. Turno, señor Rosso.

CANCHA SANTA LAURA N.o 2. —Unión Española con Audax Italiano: 9.45 horas, tercera división; 10.20, segunda división, y 11.15, primera división. Turno, señor A. García.

CANCHA CARABINEROS N.o 1. —Colo Colo con Universidad Católica: 9.30 horas, primera división; 10.15, Juveniles, y 11.15, intermedia. Turno, Badminton.

ESTADIO U. CATOLICA.—Universidad Católica con Colo Colo: 9 horas, tercera división; 10.45, segunda división, y 11.15, división especial. Turno, Iberia.

CANCHA SAN VICENTE. — Magallanes con Universidad de Chile: 9.30 horas, primera división; 10.15, Juveniles, y 11.15, intermedia. Turno, doctor M. Cifuentes.

ESTADIO NACIONAL N.o 5.— Magallanes con Universidad de Chile: 9.45 horas, tercera división, y 10.20, segunda división. Turno, Audax.

ESTADIO U. CATOLICA.—Magallanes con Universidad de Chile: 14.15 horas, división especial. Turno, U. Católica.

CANCHA PALAIS ROYAL (Independencia 3237). — Santiago Morning con Green Cross: 9.30 horas, primera división; 10.15, Juveniles, y 11.15, división especial. Turno, señor R. Zavala.

CANCHA RODIGHEIRO (Inglaterra 205).— Santiago Morning con Badminton: 10.15 horas, tercera división, y 11 horas, segunda división. Turno, Badminton.

CANCHA SAN JOSE.— Iberia con Santiago National: 9.45 horas, tercera división; 10.25, segunda división, y 11.15, Juveniles. Turno, Iberia.

REUNIONES DEPORTIVAS QUE SE REALIZAN HOY

EN LAS CHANCHAS DEL CANODROMO.— En las dos canchas del Canódromo, habrá esta tarde partidos de fútbol a cargo de equipos pertenecientes a clubes de barrios.

CON TRES EQUIPOS.— En su cancha de Los Plátanos, el Deportivo San Jorge enfrentará esta tarde con tres cuadros adultos de fútbol al Deportivo Unión Vergara.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

DON JAVIER BARRERA, PRESIDENTE.— La nueva directiva del Deportivo Farmacia Matucana, la integran las siguientes personas: presidente, señor Javier Barrera; vicepresidente, señor Antonio Calderón; secretario, señor Luis Salinas; prosecretario, señor René Contreras; tesorero, señor Alfredo Reyes; protesorero, señor Raúl Acevedo; directores, señores Ismael Gómez, Raúl Rodríguez, Luis Fuentes.

INAUGURARA CANCHAS. — Mañana, a las 14 horas, el Deportivo Germán Domínguez, inaugurará sus nuevas canchas de rayuela, situadas en la calle San Isidro 1645.

GIMNASIO A. PRAT.— Efectuará hoy, a las 21.30 horas, una velada cultural y baile, en el local de calle Riqueme N.o 851.

ACEPTA DESAFIOS.— El Club de Deportes Diez de Julio, acepta desafíos para actuar en fútbol y básquetbol, los días domingo y festivos, con clubes que posean cancha. Las notas deberán enviarse a Avenida 10 de Julio N.o 1050, casa 22.

VOLLEY-BALL.— Hoy se dará comienzo a la competencia oficial de la Asociación de Volley-ball de Santiago, con los siguientes encuentros: Cancha U. Católica: 20.50 horas, Escuela Militar con U. Católica, segundos teams; Y. M. C. A., con Gimnasia y Deportes, segundos elencos; U. Católica con Gimnasia y Deportes, primeros equipos. Cancha Y. M. C. A.; 20.50 horas, Escuela Militar con Gimnasia y Deportes, equipos de cuarta división; Settlement con Deportivo Nacional, terceros equipos; Vida Sana con U. de Chile, segundos elencos.

DON OTILIO NEGRETE ELEGIDO PRESIDENTE DEL MANUEL NAVARRO

El Deportivo Manuel Serrano e Hijos, ha elegido el siguiente directorio: presidente, señor Otilio Negrete; vicepresidente, señor Juan Reveco; secretario, señor Ernesto Morales; prosecretario, señor Horacio Saa; tesorero, señor Eduardo Fernández; protesorero, señor José Pozo; directores, señores Arturo Toro, Miguel Pérez, Jorge Vicencio y Ricardo Acuña.

LA NATACION INICIA SUS ACTIVIDADES DE INVIERNO EL DIA 22

La Asociación de Natación de Santiago ha acordado iniciar su temporada de invierno con un torneo oficial que se efectuará el sábado 22 del mes en curso, en la Piscina Escolar.

El programa ya quedó confeccionado y comprende en total 2 pruebas para elementos de las diversas categorías.

Las inscripciones quedarán cerradas el próximo lunes 17, a las 20 horas, en la secretaría de la Asociación, Moneda 1429.

MAGALLANES

(BOLETIN OFICIAL)

De la gerencia del Club Deportivo Magallanes, hemos recibido para su publicación, el siguiente boletín oficial de sus actividades:

CAMPEONATO DE TENIS DE MESA EL 18.— Esta tarde, a las 21 horas, se cierran en la sede social del Club Deportivo Magallanes, las inscripciones para el campeonato interno de tenis de mesa (ping-pong), torneo que tiene por objeto clasificar los jugadores y los equipos que serán afiliados a la Asociación de Santiago, filial de la Federación de Tenis de Mesa de Chile.

El martes 18 se iniciará el torneo interno, jugándose, como número de exhibición, un match entre el campeón nacional Raúl Riveros, y el tercer campeón sudamericano y vicecampeón de Chile, Miguel Flores. También participará en esta exhibición, el destacado jugador Enrique González, elemento de singulares méritos. En una conceptuosa nota, el directorio del Club ha agradecido la cooperación de Raúl Riveros, para el mejor éxito de esta primera jornada oficial de ping pong del Club Magallanes.

Un personero de la Asociación local controlará los primeros encuentros del campeonato interno, al cual se invitará a las autoridades de la Federación Chilena.

BAILE SOCIAL, ESTA TARDE.— Después del match oficial que jugará esta tarde el elenco de honor de la institución, se realizará en la sede social de Huérfanos 1492, un baile organizado por la sección femenina. Se invita a todos los socios, socias y simpatizantes, siempre que sean invitados por un socio, a esta fiesta, que se iniciará a las 20 horas, con una magnífica orquesta.

BASQUETBOL FEMENINO.— Dos equipos albicelestes jugarán el domingo en la cancha del Club Famae. La tercera división B enfrentará al similar del Club Estrella Polar; la segunda división, jugará contra el Famae, quinteto en el cual juegan elementos de primera división, entre ellos, la jugadora seleccionada nacional, Olga Ortiz.

Es una dura prueba para el novel campeón de segunda división de 1945, en la que confían salir airosas las técnicas jugadoras albicelestes.

ACTIVIDADES DE LOS INFANTILES.— Los siguientes compromisos oficiales por la competencia de la cadetes se cumplirán mañana, frente a la Universidad de Chile: Cancha N.o 1 del Estadio Nacional: 9.30 horas: tercera división, y 10 horas: segunda división.

Cancha San Vicente: 9.15 horas: primera división; 10 horas: división juvenil, y 11 horas: división intermedia.

Estadio U. Católica: 14 horas: división especial.

El jueves 20, en el Estadio de Carabineros, actuarán frente a Colo Colo, los cuadros B: 9.30 horas: tercera división B; 10 horas: segunda división B; 10.45 horas: primera división B, y 11.30 horas: división juvenil B.

Los partidos de ping pong para los infantiles, son los días miércoles, desde las 18 horas.

El sábado último fueron festejados con un comida, los jugadores de la tercera división, clasificados campeones invictos de apertura de 1946. El dirigente señor Luis Canales donó un juego de medallas.

En las últimas sesiones han sido aceptados como socios los jugadores Sergio Frigolett, Arturo Castro, Gustavo Germain, Alfredo Castro, José Ríos, Sergio Aedo, Casildo Rosas, Carlos Miranda, Miguel Villagra, Roberto Díaz Sergio Borges, Leandro Torchio, Ramón San Martín, Santiago Benítez, Carlos Simón, Sergio Carvajal, Jorge Barraza y Germán Gómez.

El jugador que no se presente a los partidos oficiales del próximo domingo, será eliminado.

Se ruega a los siguientes jugadores, pasar a retirar sus tarjetas liberadas a Huérfanos 1492, de 18 a 21 horas: Carlos Belinguer, Eduardo Pérez, José Salas, Hugo Aravena, Sergio Pérez, Mario Soto S., Alfredo Riquelme, José Bascuñán, Luis Droguett O., Rodolfo Osorio L., Vicente Fuentealba, Germán Manzano, Manuel Arredondo, Eduardo García y Gabriel González.

DIVISION DE HONOR DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

COMPETENCIA OFICIAL 1946. — PRIMERA RUEDA.— PROGRAMA DE LA NOVENA FECHA. — SABADO 15 DE JUNIO DE 1946.

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA:

14.— horas: Unión Española vs. Stgo. National. Arbitro señor Manuel Bonilla.— Director de turno señor Carlos Varela. Médico, doctor Banderas.

15.45 horas: Magallanes vs. Iberia. Arbitro señor Vicente Leiva. Director de turno señor Eugenio Velasco. Médico, doctor Chechilnistky.

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1946.

ESTADIO NACIONAL:

14.— horas: Everton vs. Stgo. Morning. Arbitro señor Archibaldo Herrera. Director de turno señor Fco. Candelori. Médico, doctor Marín.

15.45 horas: Audax Italiano vs. Badminton. Arbitro señor Gabriel Estellé, Director de turno señor Miguel Garay. médico, doctor Donghi.

ESTADIO UNIV. CATOLICA:

15.45 horas: Univ. de Chile vs. Green Cross. Arbitro señor Hto. Barahona. Director de turno señor Renato Court. Médico, doctor Losada.

ESTADIO PLAYA ANCHA — VALPARAISO:

15.45 horas: Stgo. Wanderers vs. Univ. Católica. Arbitro señor Carlos Leeson. Director de turno señor Fructuoso Esteban. Médico, doctor Pügh.

T. Zarraonandia, el "crack" del fútbol hispano

Es posible que actúe en Buenos Aires

De "La Cancha", de Buenos Aires:

"Cuando el vicepresidente de la Asociación señor Ducó, regresó de su viaje a través del viejo mundo, habló entusiastamente de un jugador hispano. Recordamos sus propias palabras.

—El eje delantero de Atlético de Bilbao, Zarra, un muchacho de 23 años de edad fué el jugador que más me agradó. Es muy superior en técnica y en eficacia a nuestro viejo conocido Isidro Lángara...

No agregó más. Pero por otras fuentes hemos logrado saber que se gestionó el pase de ese centroforward para Huracán. Y más aún. Se llegó a ofrecer hasta la suma de $ 200.000 por Telmo Zarraonandía, scorer de los dos últimos años en el Campeonato Español y a quien también se considera superior al inglés Thomy Lawton, por quien se abonó la cantidad de 250.000 pesos.

Huracán ofreció una fortuna por el centreforward español. Noticias que llegan de la madre patria dan cuenta de que el player, que había sufrido durante la realización de un encuentro oficial, la fractura de la tibia y el peroné de la pierna derecha, ya se encuentra casi restablecido de la misma y próximo a reaparecer defendiendo los colores del Atlético.

Tratando de interiorizarnos más sobre la probable venida del mencionado player a nuestro fútbol, hemos conversado con su primo hermano. Tiburcio Bilbao, establecido desde hace mucho tiempo en Arrecifes y que continuamente recibe correspondencia del famoso "Zarra". A nuestra pregunta, Bilbao nos comunica que la decisión de su primo hermano se conocerá de un momento a otro y que es factible que venga por cuanto tiene interés en conocer la Argentina y más aún, alternar con los cracks de nuestro fútbol.

De un álbum de fotografías recientemente recibidas de España, nos facilitó algunas que damos a conocer y que presentan a los aficionados argentinos y muy especialmente a los hinchas de Huracán, al famoso "Zarra"; por quien el instituto del "globito" llegó a ofrecer una fortuna, siendo fácil que se salgan con la suya de traerlo a Buenos Aires, ya que al centreforward hispano le sobran ganas de hacerse el viajecito y venirse a nuestro país.

Telmo Zarraonandía, tiene solamente 23 años y al aparecer estás líneas tal vez ya esté otra vez en su equipo del Atlético, haciendo de las suyas y maravillando a los aficionados hispanos con su gran clase. Unos días más cuando en Arrecifes se reciba carta a nombre de Tiburcio Bilbao, veremos entonces qué opina "Zarra" de su venida a la Argentina y de su ingreso a Huracán".

Durante la última semana 3.100 personas utilizaron las canchas e instalaciones del E. Nacional

(BOLETIN DE LA ADMINISTRACION)

Del Boletín informativo de la Administración del Estadio Nacional:

"El sábado 8 de junio se realizaron en el Estadio Nacional las siguientes actividades deportivas:

COMPETENCIA DE LA ADIP.

Segunda división: Casa de Moneda venció por W. O. a Sanidad.

Primera división: Sanidad 2; Casa de Maneda 0. Este encuentro no finalizó por incidentes, a consecuencias de los cuales se retiró Sanidad.

ASOCIACION COMERCIAL

Segunda división: Salinas y Fabres 0; Davis y Cía. (autos) 0.

Primera división: Salinas y Fabres 1; Davis y Cía. (autos) 0.

Saavedra Benard 3; Raab Rochette 0.

Gibbs y Cía. 1; Duncan Fox 0.

Las actividades desarrolladas el domingo 9 fueron los siguientes:

COMPETENCIA DE LA ADIP.

Segunda división: Estadio Nacional 2; Agua Potable 2.

Primera división: Est. Nacional 6; Impuestos Internos 0.

LIGA ÑUÑOA

Segunda división: Fenómenos 3; Hermanistos del Diablo 0.

Primera división: Fenómenos 4; Hermanitos del Diablo 0.

SECCION CADETES

Tercera infantil: Colo Colo 1; Universidad de Chile 0.

Segunda infantil: Colo Colo 2; Universidad de Chile 0.

División intermedia: Colo Colo 3; Universidad de Chile 3.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA.— Durante la semana comprendida entre el 3 y el 8 de junio, se desarrollaron en las diversas canchas e instalaciones del Estadio Nacional, las siguiente actividades deportivas:

FUTBOL. — Se realizaron encuentros por las competencias oficiales de la Asociación Escolar de Deportes, de la Asociación Universitaria, Sección Cadetes de la División de Honor, Liga de Deportes Ñuñoa, Asociación de Instituciones Públicas y Asociación Comercial.

Entrenaron los conjuntos profesionales de Universidad de Chile y Unión Española, y Bernardo O'Higgins que milita en la división de Ascenso.

También practicaron los jugadores de los siguientes clubes: Teatro Andes, Banco Sudamericano, Corte de Apelaciones y Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Ocuparon, además, las canchas de fútbol, los alumnos de los siguientes establecimientos: Instituto Superior de Comercio, Liceo Manuel de Salas, Instituto Comercial N.o 2, Instituto Nacional, Instituto de Educación Física, Liceo Manuel Bulnes, Escuela de Artesanos de Hoteleros, Liceo Lastarria y Cardinal Newwman College.

BASQUETBOL. — Entraron los equipos del Cardinal Newman College, Instituto Superior de Comercio, Racing Central (masculino y femenino), Liceo Vicuña Mackenna, Instituto Bacteriológico de Chile y Universidad Luis Galdames.

ATLETISMO. — Se realizaron las competencias organizadas por la Asociación Universidad de Chile y por el Liceo N.o 7 de Niñas La pista fué ocupada, también, en entrenamientos, por el Instituto Superior de Comercio, Liceo Lastarria, Liceo Amunátegui, Liceo Vicuña Mackenna, Liceo Barros Borgoño, División de Unidades Motorizadas del Ejército, Instituto Nacioal y Liceo Alemán.

TENIS.— Las diversas canchas fueron ocupadas por los socios del Club de Tenis Estadio Nacional y por los alumnos del Instituto Superior de Comercio e Instituto Nacional.

ACTIVIDAD ESCOLAR.— Concurrieron al Estadio Nacional durante la semana y aprovecharon de sus diversas instalaciones, las Escuelas Primarias N.os 10, 41, 54, 68, 80, 82, 96, 105, 113, 136, 196, 211, 215, 220 y 227. Los Liceos de Niñas N.o 1 y N.o 7; de hombres: Valentín Letelier, Amunátegui, Lastarria, Manuel de Salas y Manuel Bulnes. Instituto Superior de Comercio, Instituto Comercial N.o 2 e Instituto Nacional. Escuela de Artesanos de Hoteleros. Universidades Populares Valentín Letelier y Luis Galdámes y el colegio Particular Cardinal Newwman College.

RESUMEN ESTADISTICO

Durante la semana practicaron deporte en el Estadio, 2.161 escolares, que corresponden al siguiente detalle:

FUTBOL	540
ATLETISMO	610
GIMNASIA	1.011
TOTAL	2.161

Concurrieron, también, 939 deportistas, que practicaron los siguientes deportes:

FUTBOL	389
ATLETISMO	372
BASQUETBOL	22
TENIS	146
VOLLEY-BALL	10
TOTAL	939

En estos totales no se incluyen a los participantes en los encuentros profesionales de fútbol disputados ayer.

TOTAL GENERAL.— El total de escolares y deportistas que aprovecharon las canchas e instalaciones del Estadio Nacional durante la última semana, alcanzó a 3.100 personas".

CONCEPCION DESIGNO DEFENSORES PARA UN TORNEO DE BASQUETBOL

Para un campeonato de básquetbol entre las provincias del Sur, que se disputará en Temuco durante los días 20 y 23 del mes en curso, la Asociación de Concepción ha seleccionado a los siguientes jugadores, pertenecientes a los clubes que se indican:

Fabritex: José Olivares y Mario Matus.
Español: Luis Martín.
Vial: Alfonso Serrer.
Aguilera: Hernán Ramos y Hernán Arriagada.
Universitario: Apara y Raimann.
Victoria: Nacim Chauriye y René Elissetche.
El Riel: Néstor Guzmán.

Audax y Unidades Motorizadas en un torneo de esgrima

SE REALIZA HOY

Auspiciado por la Federación Chilena de Esgrima, se realizará esta tarde un campeonato entre los clubes Unidades Motorizadas del Ejército y Audax Italiano.

El torneo será en las tres armas, osea, espada, florete y sable.

"MANUEL TOVARIAS" CLUB DE CISTERNA

Un grupo de deportistas de La Cisterna formó recientemente un club de deportes que se denominará "Manuel Tovarías".

En sus registros se han anotado ya más de 70 socios activos, que participarán primeramente en competencias que organizará la directiva.

Su secretaría funcionará en Av. Manuel Rodríguez N.o 687, La Cisterna. LA NACION fué designado como diario oficial del club.

El primer directorio del Club Manuel Tovarías, está integrado por las siguientes personas: presidente, señor Pedro Avendaño; vicepresidente señor Ismael Núñez; secretario, señor Carlos Sánchez; prosecretario señor Daniel Blondel; tesorero, señor Juan Camus; protesorero, señor Ricardo Lobos, y directores, señores Ernesto Núñez, Heriberto Guerrero y Orlando Guerrero.

LAS TENISTAS NORTEAMERICANAS CONSERVARAN LA COPA WIGHTMAN

GANARON AYER TRES MATCHES

WIMBLEDON (Inglaterra), 14.— (UP).— En los encuentros jugados hoy por la Copa Wightman, Pauline Betz, de Estados Unidos, derrotó a Jean Bostock, británica, por 6|2 y 6|4. La norteamericana Margaret Osborne venció a Kay Menzies, británica, por 6|3 y 6|2.

En los dobles, Pauline Bets y Doris Heart, de Estados Unidos, derrotaron a las británicas Molly Linco'n y Betty Passingham, por la cuenta de 6|1 y 6|3. Con esto, las jugadoras norteamericanas obtuveiron tres encuentros contra cero en el primer día del torneo.

Los 5,000 espectadores que acudieron a las canchas del All English Tennis Club sufrieron una verdadera decepción, al ver que las representaciones británicas no lograron siquiera adjudicarse un sólo set, debido a la indiscutible superioridad de las norteamericanas. Pudo observarse que las jugadoras inglesas demostraron agotamiento ante el violento juego de sus contendoras, evidentemente debido a la falta de entrenamiento durante los años de la guerra.

Los encuentros por la Copa Wightman terminarán mañana, necesitando las tenistas norteamericanas ganar un sólo match más para conservar la copa que tienen en su poder desde 1931.

EL CLUB CARIOCA CUMPLE 31 AÑOS

Con el objeto de tratar lo relacionado con el programa de festejos con que el Club Carioca conmemorará el 31.o aniversario de su fundación, hoy habrá una reunión a las 20.30 horas, en "El Diario Ilustrado".

Uno de los números principales será el match de fútbol entre el team de honor del Carioca y el Audax Italiano de Curicó.

Los actos más importantes tendrán lugar durante los días 21 y 23 del mes en curso.

Actividades de la F. de Fútbol

NUEVOS DELEGADOS

El directorio de la Federación de Fútbol de Chile en su última sesión designó a los señores Luis Renard, Ministro de Chile en Bélgica, y Julio Maqueira, Cónsul General en esa misma nación para que en el carácter de delegados asesores del Embajador de nuestro país en Inglaterra, señor Manuel Bianchi Gundián, representen a Chile en el próximo Congreso Mundial de la FIFA, que se celebrará en fecha próxima en Luxemburgo.

En esa misma reunión se incorporó el secretario de la división de honor señor Manuel Maturana, y se aceptaron los nombramientos de lo siguientes delegados: señores Horacio Le-Fort, suplente de la Asociación de La Calera; Fernando Traverso, suplente de Los Andes; doctores Clemente Miranda y Jorge Crignola, de María Elena; Alfonso Silva Carrasco, de Talcahuano; Jorge García, suplente de Traiguén; y Mario González, suplente de Valdivia.

CUOTAS DE LA FIFA.— La tesorería de la Federación ha procedido a pagar la cantidad de $ 42.078.51, que corresponde al porcentaje del Campeonato Sudamericano de Fútbol, verificado en nuestra capital en 1945.

PROBLEMA DEL ASCENSO Y DESCENSO. — Se presentó al directorio el proyecto elaborado por una comisión designada para el objeto, y que regula el ascenso y descenso de los clubes que participen en la competencia de fútbol rentado. Ese proyecto será estudiado en una fecha próxima.

ATLETAS DESIGNADOS POR EL STADE PARA UN CERTAMEN OFICIAL

Para el campeonato atlético de tercera categoría que se realizará mañana en el Estadio Nacional, el Stade Francais se hará representar por los siguientes elementos:

Alberto Elgueta, Juan Aliste, Mario Chacón, Andrés Duronea, E. Ponomoroff, Marcial Marimón, Eduardo Fuentes, V. Rawlings, Rubén Pinto, Jorge Barberá, J. Alonso, Mario Azócar, Juan Parrochia, Marcelo Bonnefoy G., Pablo Chaco, Ramón Ferrari, Raúl Ramos, Jaime Vásquez, Eduardo Cáceres, Jorge Ponce de León.

Además ha designado para cooperar con el jurado a los señores Juan Colin, Enrique Planella, Manuel Molina, Ignacio Fernández, Harold Fourt y Carlos Nielsen.

SU 14.o ANIVERSARIO CELEBRARA EL CLUB COMERCIO ATLETICO

Con motivo de celebrar mañana su 14.o aniversario, el directorio del Club Comercio Atlético ha confeccionado un programa deportivo y social, cuyos principales actos pasamos a indicar:

9 horas: Festival ciclista en el Velódromo de Santa Laura.

10 horas: Partido de fútbol entre socios de la institución.

10.30 horas: Match entre dirigentes de las secciones de fútbol y ciclismo.

11 horas: Metropolitano con Comercio Atlético, cuadros de honor.

13.30 horas: Banquete en la sede social de la institución.

18 horas: Baile en el local del club.

C. de D. SANTIAGO

(BOLETIN OFICIAL)

De la gerencia del Club de Deportes Santiago, hemos recibido para su publicación, el siguiente boletín oficial:

FELICITACIONES POR ULTIMOS TRIUNFOS.— La secretaría continúa recibiendo felicitaciones por los triunfos obtenidos en la competencia oficial del presente año por sus últimos partidos contra Colo Colo y Badminton.

FRANQUICIAS A LOS SOCIOS.— Para el partido que sostendrá por la competencia oficial contra el club viñamarino "Everton", el cual se efectuará en nuestro principal Estadio, los socios podrán solicitar en la secretaría del Club el impuesto correspondiente, desde hoy día, en Rosas 1251.

COMISION ESTADIO.— La comisión que preside el señor Juan Urzúa Madrid, se reunirá en nuestro local social el viernes 14 del presente. En dicha reunión se planteará la formación de la Sociedad Anónima "Estadio Santiago Morning".

SEGUNDA DIVISION PROFESIONAL.— Hoy jueves, actuará en el Estadio de Carabineros la segunda profesional, enfrentando al de igual categoría del Club Magallanes. En esta oportunidad, el Santiago Morning encarga la asistencia de los siguientes jugadores: González, Núñez, Rivas, Cordero, Matta, Nilo, Leiva, Godoy Luffi, Vielle, Arredondo, Ramírez, Antonio Rojas, Hernán Cárcamo, Navarro, Cáceres, y Eugenio León. El partido se efectuará a las 14 horas.

SESION DE DIRECTORIO.— Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes que la secretaría del Club atiende desde las 15 horas, por lo tanto los socios que tengan solicitudes pendientes pueden tramitarla, donde se les extenderá de inmediato el carne y su cuota social, o en su defecto, llamar al Club al teléfono 81810 a fin de enviarle un personero del Club, para mayor facilidad."

SINDICATO PROFESIONAL DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS DE CHILE

Se pone en conocimiento de los señores socios, que con fecha 11 del presente, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Julio Mery Aguirre, se procedió a la elección del Directorio para el período 1946-1947, con el siguiente resultado:

Presidente: don Juan F. Trincado Huerta.
Secretario: don Enrique Fierro Stuven.
Tesorero: don Washington de la Jara Urzúa.
Director: don Fabriciano Caroca Quezada.
Director: don Miguel Ledda Coppoleta.

Se hacen las tres publicaciones de rigor en conformidad a lo dispuesto en el Art. 375, del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO.

LAS FUNCIONES DE RICHIARDI EN EL LUX

El mago Richiardi Jr. y su Compañía de Revistas han logrado un triunfo con el nuevo programa que viene presentando últimamente en el escenario del Teatro Lux. La limpieza de las pruebas del joven mago, el ilusionismo y los coloridos cuadros revisteriles forman un espectáculo ameno y simpático que atrae la atención del público.

Para hoy se anuncian dos funciones con este magnífico programa, y para mañana domingo, además de las funciones de tarde y noche, se ofrecerá una atractiva matinée para el mundo infantil.

"NO SALGAS ESTA NOCHE"



Alicia Barrie y Enrique Serrano, en una escena de la película cómica titulada: "NO SALGAS ESTA NOCHE", producción extraordinaria que será presentada el martes próximo por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., en el Teatro Santa Lucía

INCITANTE, PLENA DE APASIONANTE SUSPENSO ES "ACORRALADO", FILM RKO QUE SERA ESTRENADO EL MARTES PROXIMO EN EL TEATRO CONTINENTAL



Llena de intriga, de apasionante suspenso e interpretada con todo acierto la película "ACORRALADO", que RKO Radio estrenará el martes próximo en el Teatro Continental, tiene por principal intérprete de Dick Powell, que vuelve a personificar a un hombre audaz, implacable y valiente que desata una incesante persecución para reivindicar el nombre de su mujer asesinada en forma injusta por un grupo de exaltados. La película comienza en Londres, continúa en París, sigue en Berna y tiene un epílogo excitante en Buenos Aires, en uno de los más conocidos barrios de esa ciudad. Edward Dmytryk tuvo a su cargo la dirección de este film.

EL DUO BUONO STRIANO DEBUTA EL MIERCOLES

El binomio cómico argentino Buono Striano, aprovechando su paso a Buenos Aires, después de triunfal jira por las principales capitales del Pacífico, actuarán por pocos días entre nosotros, iniciando sus actuaciones el miércoles próximo, presentándose simultáneamente en los Teatros Baquedano y Esmeralda, donde ofrecerán su nuevo y graciosísimo repertorio, repitiendo sus exitosas de la temporada anterior.

JACK BENNY EN NUEVA COMEDIA



¿Quién no se acuerda de Jack Benny en la famosa comedia "La tía de Carlos"?; pues bien, ahora se anuncia otra comedia interpretada por este famoso actor y que lleva el sugestivo título de "Aquí durmió Jorge Washington", en la que también tiene destacada participación Ann Sheridan, hoy en día la estrella que ha sido considerada como la reina de "oomph".

"Aquí durmió Jorge Washington" se estrenará el próximo lunes en el Teatro Victoria.

EN EL SANTIAGO DEBUTA HOY LEO MARINI

La Compañía Chilena de Espectáculos ha contratado por hoy, mañana y el lunes al cantante melódico Leo Marini, que es actualmente el cantante preferido del público chileno.

Leo Marini actuará en combinación con la película mexicana "Marina", la conocida zarzuela interpretada por Tito Guízar y Amanda Ledesma.

El Teatro Santiago, con presentar a este artista, prueba una vez más que sólo da cabida en su escenario a números que en realidad son de atracción.

HOMENAJE DE DESPEDIDA A MARIA TERESA SQUELLA

Con motivo de su próximo viaje a México, donde tiene que cumplir ventajosos contratos, la estrella del cine nacional, María Teresa Squella, será objeto de un cordial homenaje de despedida en la elegante sala del Tap Room, en una fecha próxima.

Artistas, amigos y admiradores se reunirán en estrecha camaradería con el objeto de testimoniar franco afecto a la popular estrella que va a consagrar su arte en los estudios aztecas.

EL POEMA QUE CONTIENE LAS PALABRAS DE UNA MUJER ENAMORADA



El celebrado actor y magnífico cantante mexicano Ramón Armengod, a quien nuestro público distingue en forma especialísima, junto a la sugerente Virginia Serret, en una apasionada escena de la notable producción inspirada en la bellísima canción del mismo nombre, de Agustín Lara, "PALABRAS DE MUJER" que Columbia Pictures presenta entre nosotros en una fecha próxima y que por su argumento, su realización, su interpretación y su música bellísima, está llamada a obtener un señalado triunfo

JORGE NEGRETE, VOZ Y ALMA, EN LA PELICULA "EL DIOS DEL MAL"

Negrete es el mismo, el ídolo del público femenino americano, tanto en la pantalla como en sus traslúcida vida diaria. Es el actor natural por excelencia. Su prestancia no necesita revestimientos. No le alientan convencionalismos escénicos y se escuda en su ingenuidad de charro vigoroso. Así se le ve por la calle trajeado con la misma indumenta que le hemos visto en tantas películas, ropas de campo y sombrero atejanado. ¿Cómo confundirlo? Igual se sienta en el subsuelo del Regis, para jugar una partida de poker, que propina un mandoblazo al primer provocador. Y éste es el mismo Negrete que hemos visto en la pantalla. ¿Qué mejor paisaje, que las bocas del Orinoco, para su reciedumbre? Por eso, Jorge Negrete, ha conseguido su gran papel: el Marcos Vargas de "El Dios del Mal". Sólo se necesitaba una adecuada colaboración femenina, y ella encuentra un eco armonioso en la hermosura vernal de Gloria Marín, la resignada Aymará, y de Charito Granados, la traviesa Aracelis.



"El Dios del Mal" se estrenará en nuestro país en el Teatro Santiago, el martes próximo, y su presentación la realiza en nuestro país la firma Cinematográfica Ibarra, que en la actual temporada ha entregado a la consideración del público las mejores producciones aztecas.

LA ROSCA DE LOS MAGOS EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Ante numerosa concurrencia se estrenó ayer en el Teatro Balmaceda la revista de palpitante actualidad, original de Lucho del Real, "La rosca de los magos", obra llena de comicidad y pasajes interesantísimos que gustaron enormemente a la concurrencia que aplaudió a los principales intérpretes.

En esta revista hizo su debut el aplaudido ilusionista Richar Suev que conquistó la simpatía del público, quien compartió con ... Castillo y Eugenio Retes los aplausos del numeroso público asistente.

Esta noche debuta el famoso ... Melódico Los Bohemios, artistas que en radio han sido muy cotizados y que seguramente en sus actuaciones en el Balmaceda conseguirán nuevos triunfos.

"UNA NOCHE CON EL MUERTO" SIGUE EN EL CARTEL DEL IMPERIO

Continúa ocupando las carteleras del Teatro Imperio, la divertida comedia del Alvaro Puga titulada "Una noche con el muerto", obra atrevida y graciosa que ha sido un éxito para el autor y un triunfo para el conjunto que encabezan Manolita Fernández y Pepe Rojas. Destacan también labores encomiables ... Alarcón, Yoya Martínez, Carmen Domenech, Agustín Orrequia y ... Corona. Hoy se repite esta obra en las funciones de tarde y noche.

LA METRO-GOLDWYN-MAYER AGASAJA EN N. YORK A SUS GERENTES LATINOAMERICANOS

Habiendo arribado a la ciudad de Nueva York el día 2 de junio el señor Elías Barberis, gerente territorial de la Metro-Goldwyn-Mayer en Chile, recibió una cordial bienvenida, y fué festejado por los principales funcionarios de los Estudios, iniciando con ello una jira de costa a costa de los Estados Unidos, como una distinción especial acordada a él por sus excelentes servicios a la Loew's International Corporation En este viaje, que es de recreo y de negocios a la vez, lo acompañan representantes de toda la América Latina, quienes han sido reunidos en la primera convención de gerentes territoriales de Centro y Sud América, después de la reciente guerra mundial.

Después de haber sido objeto de una calurosa bienvenida por los jefes de la Metro-Goldwyn-Mayer, los gerentes fueron recibidos por el señor Arthur M. Loew, presidente de la Loew's International Corporation, quien les dirigió la palabra al saludarlos en su oficina de Nueva York.

"La razón por la cual han sido ustedes invitados para asistir como nuestros huéspedes a esta convención", les dijo el señor Loew "es de doble carácter. Primero tendrán la oportunidad de conocer a sus demás colegas, tanto aquéllos que radican en el extranjero como los que se hallan aquí en la oficina principal. Mediante esta asociación personal unida al consiguiente intercambio de ideas, nuestra inmensa familia se unirá con lazos más estrechos de fraternidad. Segundo, podrán ver y apreciar debidamente los notables progresos cinematográficos realizados por la Metro-Goldwyn-Mayer en recientes años. Queremos que se den ustedes cuenta de que toda la habilidad técnica y los procedimientos desarrollados en la industria peliculera en los Estados Unidos, están siendo aplicados a las producciones de la Metro-Goldwyn-Mayer, distribuídas en sus respectivos territorios.

"El completo éxito de la Metro-Goldwyn-Mayer al llevar a cabo su experimento inicial de sincronización, ha justificado los gastos y esfuerzos que se han dedicado a la empresa. Con tal motivo, continuaremos nuestra política de suministrar a los pueblos de habla castellana en la América Latina, esparcimiento cinematográfico de calidad superlativa en teatros que no tienen igual en otras partes del mundo añadiendo a esto el mérito de que nuestras producciones son totalmente habladas en castellano".

Entre una y otra sesión de negocios los gerentes fueron obsequiados durante la semana, con jiras de recreo en la ciudad de Nueva York, visitas a los principales cinemas Loew, excursiones en vapores y funciones teatrales que terminaron con visitas a los cabarets nocturnos de fama internacional.

Un programa similar se tiene proyectado para ellos en Hollywood, hacia donde volarán en avión para sostener ulteriores conferencias con los jefes de producción, así como para conocer personalmente a numerosas estrellas de la Metro.

Los gerentes quienes volverán a sus respectivos territorios a fines del mes de junio, están siendo guiados en su jira por el señor Sam N. Burger, director regional de la sección latinoamericana, y el señor Richard J Brenner, director regional auxiliar

"NO SALGAS ESTA NOCHE", ES UNA COMEDIA BRILLANTE

La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., anuncia para el martes próximo en la pantalla del Teatro Santa Lucía, el estreno de la película del sello Lumitón, "NO SALGAS ESTA NOCHE". Se trata de una comedia brillante, de gracia espontánea, fresca y amable, matizada con escenas de gran comicidad que permiten el lucimiento personal del celebrado actor Enrique Serrano. "NO SALGAS ESTA NOCHE", está basada en la obra teatral del mismo nombre de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari; que obtuvo un éxito grandioso durante sus presentaciones en Buenos Aires. Arturo García Buhr eficaz galán y vigoroso actor, tuvo a su cargo la dirección de "NO SALGAS ESTA NOCHE" y tiene además un importante papel en esta película, en la que actúan, además de Enrique Serrano y él, nuestra compatriota la encantadora Alicia Barrie, la sugerente Thilda Thamar y las juveniles estrellas Susana Freyre y Olga Zubarry, al frente de un calificado elenco.

"EL GRAN FARSANTE", DE BALZAC, LLEVARA AL MUNICIPAL EL TEATRO DE ENSAYO

El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, que dirige Pedro Morteheiru, y que el año pasado diera al público de Santiago la magnífica obra rusa de Nicolás Evreinoff "La comedia de la felicidad", se presentará muy en breve en el escenario del Teatro Municipal en una nueva e interesante pieza dramática del gran autor francés Honorato de Balzac. Se trata de la comedia en tres actos, titulada "El gran farsante". El Teatro de Ensayo, conjunto que se ha hecho notar por la calidad de las obras que ha representado, como han sido "El peregrino" auto-sacramental de Josef de Valdivieso, "El abanico" de Goldoni y últimamente "La comedia de la felicidad" de Nicolás Evreinoff, llevará al escenario del Teatro Municipal esta moderna pieza del celebrado novelista francés, que actualmente está siendo representada en París por Charles Dullin, el gran director de Atelier, con un éxito no igualado hace muchos años.

COMPAÑIA DE GUSTAVO CAMPAÑA AL IMPERIO

Interés ha despertado en nuestro público el anuncio que el festivo autor nacional Gustavo Campaña presentará en el escenario del Imperio, el miércoles próximo, un espectáculo de "Burlesque", con obras satíricas de actualidad y con comentarios y chistes de la ya popular "Familia Chilena". Rogel Retes dirigirá este espectáculo, cuyas figuras principales serán Chola Luna, Alejandro Lira, Rolando Caicedo, Esther López, Gabriel Araya, Lucy del Río, Gabriel Maturana y otros conocidos elementos de nuestra escena.

COMPAÑIA ESPAÑOLA "COPLAS Y TOROS" AL CAUPOLICAN

En Buenos Aires se finiquitó definitivamente la venida a Chile de la Compañía Española "Coplas y Toros", firmándose los contratos respectivos entre la Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán y el director artístico del espectáculo, Juan de la Cruz Bosquet.

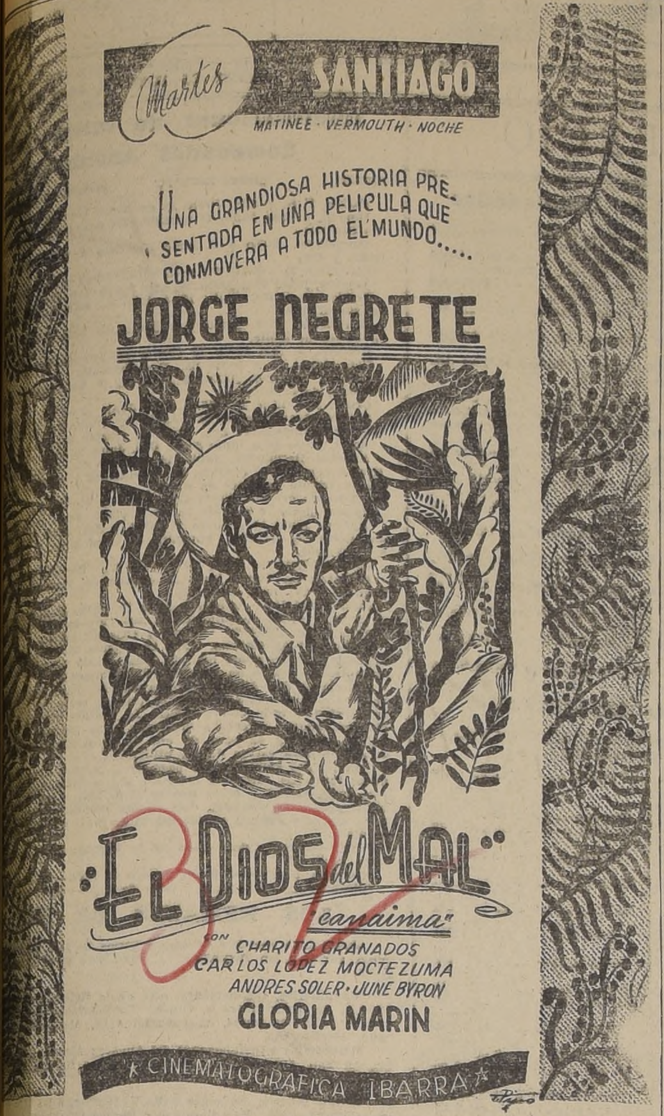
El elenco se compone exclusivamente de atracciones hispánicas del "Tronío", con los más caracterizados cultores de la canción, de la música y bailes típicos españoles, figurando el renombrado actor cómico español y humorista musical "El Lolo". Los programas revisteriles de la Compañía "Coplas y Toros" tiene una culminación espectacular que consiste en lidias de toros auténticos, vivos a cargo de la única mujer torera que existe en Sud América, Juanita de la Cruz, y en cuya cuadrilla figuran destacados toreros profesionales españoles.

Dicha Compañía actuará en el Caupolicán a mediados del próximo mes de julio, ofreciendo un limitado número de exhibiciones, de tránsito para el Perú y otros países de la costa del Pacífico.

ACADEMIA TEATRAL "LIBERTAD LAMARQUE"

La Academia Teatral "Libertad Lamarque", dependiente de la Federación de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto", llevará a cabo mañana a las 18 horas, en el Centro Cuatro Naciones, ubicado en Concepción 2008, una atrayente velada artística, en la que llevará a escena la obra cómica en dos actos, titulada "El gallo de la pasión", y un fin de fiesta con la participación de su valioso elenco de variedades.

La presentación de esta Academia de Artistas Aficionados ha despertado gran entusiasmo en el sector.









PROGRAMAS DE HOY

7.30	Noticias LA NACION	14.30	Tardes Populares
7.45	Noticias del Mundo	15.45	CRONICA DEPORTIVA PHILCO Desde el Estadio
8.00	Variedades	17.45	Concierto
9.00	Un Número de Baile y una Canción	18.00	Noticias de la NBC
9.30	Selecciones Sinfónicas	18.25	Telemundial
10.00	DISCOMANIA La Revista del Oyente	18.30	Concierto
10.30	Selecciones Sinfónicas	19.45	CRONICA DEPORTIVA CENTENARIO
11.00	Variedades	20.00	Bailables
12.00	Boletín de la BBC	20.30	Chile al Día
12.15	Desfile Odeón	21.00	DUO AMERICA
12.30	Operetas	21.15	HUGO CARREÑO Con orquesta
13.00	Melodías y Canciones Selectas	21.30	FAMILIA PARKER
13.15	Noticias LA NACION	21.45	LOS PROVINCIANOS.
13.30	Concierto CAZANOVE		

22.00 **LEO MARINI, con la Orquesta F. Ojeda.**

22.30	Baile del Sábado	23.15	Canciones Populares
23.00	Noticias LA NACION	23.30	CONCIERTO DE MEDIANOCHE
		24.00	Buenas Noches

LA EMISORA MAS PODEROSA DE AMERICA LATINA





Faye Emerson en "La Máscara de Demetrio"



El próximo lunes se estrenará en el Teatro Real una interesante película de misterio, intriga y terror. En este film de Warner Bros se destaca como la heroína la excelente estrella Fane Emerson, quien realiza un papel de primer orden en la citada producción.

Por los antecedentes que tenemos en nuestro poder, esta cinta debe llamar poderosamente la atención de los amantes a los dramas de misterios.







HA TRIUNFADO!!

EN EL MAGNIFICO ESPECTACULO CON TODA SU COMPAÑIA

HOY DOS FUNCIONES: VERMOUTH 6.30 — NOCHE 10 P. M.

MAÑANA, TRES FUNCIONES: MATINEE, 3 P. M. — VERMOUTH 6.30 P. M. — NOCHE 10 P. M.

UN ESPECTACULO INOLVIDABLE!!

ADQUIERA SU LOCALIDAD, ENSEGUIDA!!

BOLETERIA ABIERTA DESDE LAS 10 A. M. — FONO 31407.

Localidades en venta para HOY, mañana y días siguientes.

GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES -:-

TEATROS

...CEDA.— Artesanos 841. — ...8768.— ...de Revistas Tra-la-lá — ...y noche: La rosca de los ... Cine: La señora del frente.

...IO.— Estado 239.— Teléfo... ...de Manolita Fernández. — ...y noche: Una noche con ...

...— Huérfanos 1180.— Teléfo... ...de Revistas de Richiardi.— ...y noche: La cabalgata má...

...CIPAL.— Agustinas esq. San ...— Teléfonos: 83904—31407.— ...y noche: Carmen Amaya.

CINES

...— Delicias 2987.— Te... ...y noche: La escalera de ca... ...El último gangster y 5.a de ...en los planetas.

...— Ñuble 390.— Teléfo... ...El cadáver oculto, Aventu... ...Birmania y 3.a de El monstruo ...

ALMAGRO.— Plaza Almagro.—Teléfono 83425.— Rotativo: Dos pasiones, La señora del frente y Allá en el trópico.

ALCAZAR.— Avenida Brasil 373.— Teléfono 80122.— Vermouth y noche: Amándonos triunfaremos.

ANDES.— Av. Irarrázaval 485. — Teléfono 43811.— Vermouth y noche: La escalera de caracol y El último gangster.

AVENIDA.— Av. Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Gunga Din y Dos corazones.

APOLO. — Victoria número 763. — Teléfono N.o 51746.— Cerrado por reparaciones.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta 618.— Teléfono 51455.— Rotativo: La casa de la zorra, Aventuras en Birmania, Chile campeón y Not. Fox.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano Teléfono 65050.— Matinée, vermouth y noche: Tengo dos novios y La dama de la muerte.

BANDERA. — Bandera N.o 70. — Teléfono N.o 89111.— Matinée, vermouth y noche: El séptimo velo.

BOLIVAR — Tarapacá N.o 761. — Rotativo: Casi un caballero y Sombras en la nieve.

BLANCO ENCALADA.—Avenida B. Encalada 2820.— Teléfono 91787.— Rotativo: El rey de la selva, Gunga Din y agregados.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Sudán y Sombras en la nieve.

CAPITOL.—Av. Independencia 224. Teléfono 89581.— Rotativo: Gunga Din y Cazador de hombres.

CARRERA. — Av. Bdo. O'Higgins 2151.— Teléfono 86685.— Matinée, vermouth y noche: La dama de la muerte y Tengo dos novios.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono 85012.— Noche: Séptima rueda del Campeonato Nacional de Box.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 33555.— Matinée, vermouth y noche: La casa de la calle 92.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.— Teléfonos: Boletería: 88569.— Administración: 89615.— Matinée, vermouth y noche: Amándonos triunfaremos.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743 — Teléfono 83550.— Rotativo: Dos pasiones y Las llaves del reino.

COLON.— San Pablo Esq. Maipú. Teléfono 90577.— Vermouth y noche: La escalera de caracol, El último gangster y 5.a de Guerra en los planetas.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: Camino del infierno.

CHILE.— Avda. Recoleta N.o 8104.— Teléfono 60728.— Rotativo: Cuando en el cielo pasen lista, Dos locos sueltos y serial.

COUSIÑO.— San Ignacio N.o 1249.— Teléfono N.o 50657.— Rotativo: Viva la juventud y Huérfanos de la fama.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Sudán y Aventuras en Birmania.

DELICIAS.— Alameda Bdo. O'Higgins esq. San Alfonso.— Rotativo: Recuerdos de mi valle, Parque de ensueños y El hombre intrépido.

DIEZ DE JULIO — Av. 10 de Julio 819 — Teléfono 80836.— Rotativo: Hotel Berlín y Aventuras en Birmania.

ESMERALDA — San Diego 1035.— Teléfono 64303.— Rotativo: El último gangster, Aventuras de Tom Sawyer y La feria de las flores.

FRANKLIN. — San Diego 2117.— Teléfono 50754.— Rotativo: La escalera de caracol, El cadáver oculto, Aventuras de Tom Sawyer, 4.a Guerra en los planetas y fin El monstruo y el simio.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Gunga Din y El último gangster.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117 Teléfono 92188.— Rotativo: La ley de la sangre, Sudán y serial.

IMPERIAL.— San Diego 1344.—Teléfono 51112.— Rotativo: Sudán La casa de la zorra, Aventuras en Birmania y El monstruo y el simio.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373 — Teléfono 62702.— Rotativo: La feria de las flores, Aventuras de Tom Sawyer, El último gangster y 4.a Guerra en los planetas.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Sombras en la nieve, Evocación y 3.a de Guerra en los planetas.

LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfono 92705 — Rotativo: Sudán y Flor de durazno.

METRO. — Bandera con Unión Central — Teléfono 83301 — Matinée, vermouth y noche: El rosal de la vida.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez — Teléfono 66950.— Rotativo: Aventuras de Tom Sawyer Allá en el trópico, 6.a El monstruo y el simio y agregados.

MINERVA.— Chacabuco 778 — Teléfono 91464 — Rotativo: Las llaves del reino, Concierto macabro y Not. chileno.

MIRAFLORES. — Miraflores 878.— Teléfono 30909.— Sesiones continuadas: Aventuras en Birmania y La dama se rinde.

MONUMENTAL. — Av. Bernardo O'Higgins 3943 — Tel. 91555.— Rotativo: Sudán La señora del frente, Chica bravía y serial.

NACIONAL. — Av. Independencia 501.— Teléfono 63568 — Rotativo: Dos pasiones, La señora del frente, 7.a El monstruo y el simio y agregados.

NORMANDIE — Av. B. O'Higgins 139.— Teléfono 87749 Matinée, vermouth y noche: La sombra del lobo.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales.—Tel. 94594.— Vermouth y noche: El monje blanco y Cuando en el cielo pasen lista.

ÑUÑOA.— Av. Irarrázaval 2706.— Teléfono 48152 — Rotativo: Las abandonadas, Recuerdos de mi valle y Balajú.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming — Teléfono 86929.— Rotativo: La feria de las flores, Aventuras de Tom Sawyer 7.a El monstruo y el simio y agregados.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. Valdivia.— Teléfono 41348.— Vermouth y noche: La cas de la calle 92.

PORTUGAL.— Av. Portugal con Diez de Julio. — Teléfono N.o 51473. — Vermouth y noche: La escalera de caracol, Dos pasiones y 5.a de Guerra en los planetas.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345.— Teléfono 85202.— Rotativo: Gunga Din y Aventuras en Birmania.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 — Teléfonos: 88572, Administración 65741. Rotativo: Cambio de programa a las 16 horas.

PROVIDENCIA.— Av. Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Rotativo: La cadena invisible y La dama se rinde.

RADIO CITY — Huérfanos 1055 — Teléfono 66421 — Rotativo: Vivir para gozar y agregados.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555 — Matinée, vermouth y noche: Fedora.

RECOLETA.— Av. Recoleta 537.— Teléfono 63874.— Rotativo: Dos pasiones, Aventuras de Tom Sawyer, Banda de espías y 6.a El monstruo y el simio.

REPUBLICA.— Av. República 239 Teléfono 93613.— Rotativo: Las llaves del reino, Dos corazones y El diablo dijo no.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: La ley de la sangre y Cuando en el cielo pasen lista.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32888.— Matinée, vermouth y noche: Marina.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. de San Isidro.— Tel. 61379.— Matinée, vermouth y noche: Camino del infierno.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194.— Rotativo: Sudán, Por su culpa, La casa de la zorra y 2.a Guerra en los planetas.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono 61557.— Vermouth y noche: La escalera de caracol Dos pasiones y 7.a de El monstruo y el simio.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: El caballero del desierto.

EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 15 DE JUNIO DE 1946 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

MERCADO DE VALORES

Movimiento muy flojo en bonos y activo en títulos fué el que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago.

El volumen de negocios alcanzó a $ 23.300 oro. a $ 628.000 nominales en bonos y a 160.476 acciones.

Las operaciones se encuadraron dentro de 48 fluctuaciones —32 de ellas de alza— que marcaron para el oro, alza de 1 punto; 1/2 punto de alza para los Certificados en dólares; en títulos bancarios, 3 alzas y 1 baja; 2 alzas y 5 bajas en mineros; 2 alzas en salitreros; 3 en los de seguros, y en industriales, 20 alzas y 10 bajas.

Durante el día, preferencia de conformes los obtuvieron los siguientes valores: Pavimentación 7-1, Banco de Crédito, Banco Español, Banco Italiano, Merceditas, Disputada, Río Negro, Copec, Indac, Muelles, Sederías Viña, Sonavela, Paños Concepción, Vestex y Vapores.

Una vez más, el mercado se mostró activo, cerrando firme y con franca tendencia al alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

200000	Deuda 7-1	88
350000	Paviment 7-1	85 1/2
4000	Merceditas	1 1/2
100	Cartones	48 1/4
500	C. Melón	126
1100	Cervezas	97
1000	Copec Jul. 11	28 7/8
1500	Copec Jul. 11 OD	28 7/8
600	Copec	28 3/4
300	Copec Jul. 11	29
400	Copec Jul. 11	28 7/8
300	Cristales	42 1/4
300	Ind. Varias Jul. 11	54
600	Ind. Varias Jun. 27	54
1100	Mad. Hdez.	114
1000	Mademsa Jun. 27	14 1/4
400	P. Concepción	51
500	P. Tomé	66 1/2
200	R. Viña Jun. 27	98
200	Tej. Salto	55
3000	Vestex	22 3/4
	FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA	
4000	Oro	804
25	Bco. Chile	604
48	Bco. Chile	600
650	Bco. Crédito	138
400	Bco. Español	298
200	Bco. Español OD	298
300	Bco. Italiano	217
1400	Disputada Jun. 27	22 1/2
100	Disputada	22 1/2
50	Lota	79 1/4
300	Lota Jul. 11	79 1/2
500	Punitaqui Jun. 27	19 1/8
500	Punitaqui Jul. 11	19 1/4
3000	Río Negro	4 1/2
600	Tocopilla Jul. 11	38 1/4
1200	Tocopilla Jul. 11	38
200	Fuego	442
50	Fuego OD	442
100	Gente Gde.	216
700	Caupolicán Jul. 11	80
100	Caupolicán OD	80
4	Club Golf	17000
500	Co. Industrial Jun. 27	79 1/2
500	Copec	28 7/8
1600	Copec	29
800	Cristales Jun. 27	42 1/2
400	Cristales Jul. 11	42 1/2
1000	Enlozados Jul. 11	18
500	Enlozados Jun. 27	18
2100	Indac Jun. 27	27
1000	Indac Jul. 11	27
50	Ingelsac	22 3/4
800	Ingelsac OD	23
200	Ingelsac	23
1100	Ind. Varias Jun. 27	54
100	Maedco	32 3/4
200	Maderas Hdez. Jul. 11	114
500	Maderas Hdez.	114
200	Maderas Hdez. Jun. 27	114 1/2
300	Maderas Hdez. Jun. 27	115
1000	Mademsa Jun. 27	14 1/8
1000	Muelles Jul. 11	34
2200	Muelles Jun. 27	34
1000	P. Bellavista Jun. 27	154
200	Renta Urbana	382
400	Sanitas	86 1/2
2000	Sed. Viñita Jul. 11	10 1/4
1500	Sumar Jul. 11	79 3/4
1400	Tabacos	89 1/2
26	Tej. Salto	55 1/2
100	Vapores	163
100	Vapores Jul. 11	162 1/2
500	Vic. Pte. Alto	30 1/2
200	Viña C. y Toro	36
600	Cons. Grles. Jul. 11	74
500	Cons. Grles Jun 27	76
300	Marítima Jul. 11	146
100	Marítima Jun. 27	145
125	Transandina	40 1/4
62	Yarur	200
	SEGUNDA RUEDA	
890	Oro	804
2000	Garantía 7-1	85 1/2
700	Disputadas Jul. 11	22 1/2
700	Punitaqui Jul. 11	19 1/8
1145	Cervezas	97
2000	Cervezas Jul. 11	97
1000	Copec Jun. 27	29 3/4
2000	Copec Jul. 11	29 3/4
7000	Copec Jun. 27	29 5/8
500	Copec Jun. 27	29 1/2
200	Gas Stgo.	64
300	Elect. Indust.	67
300	Elect. Indust.	67 1/2
200	Elect. Indust.	68
300	Indac	27
1000	P. Concepción	51
1000	P. Concepción	51 1/2
1000	Sonavela Jul. 11	22
2400	Sonavela Jul. 11	22
700	Yarur Jul. 11	200
1000	Yarur	200
100	Seg. Cons. Grles Jun. 27	76
	FUERA DE RUEDA DE LA TARDE	
8900	Oro	804
76000	Caja 6 3/4	75
300	Bco. Chile	605
500	Bco. Español OD	298
500	Bco. Español	298
200	Bco. Israelita PX.	138
300	Bco. Sud. Amer.	190
200	Disputada PX.	22 1/2
200	Lota PX.	79 1/2
500	Manganesos	14 3/4
100	Tocopilla M.	37 1/2
300	Tocopilla PX.	37 3/4
200	Tocopilla (Tarapacá)	24
200	Tarapacá	24
5000	Copec PX.	29 3/4
500	Copec M.	29 3/4
1500	Copec	29 3/4
2000	Copec PX.	30
200	Copec PX.	30 1/8
7900	Copec PX.	30
600	Copec	29 3/4
2000	Copec M.	29 3/4
5100	Copec PX.	30
5000	Copec M.	30
5000	Copec PX.	30
500	Cristales M.	42 1/2
1500	Cristales	42 1/2
224	Elect. Indust.	68
1500	Indac	27
700	Indac PX.	27
1700	Indac M.	27
1400	Indac PX.	27 1/8
3000	Ingelsac M.	23 1/4
1000	Mademsa M.	14 1/8
1500	Maderas Hdez.	114 1/2
2400	Muelles PX.	34
1500	Muelles M.	34
298	Mackay	154
1400	Muelles M.	34 1/8
300	Muelles M.	34
1200	P. Concepción M.	51 1/2
600	P. Concepción PX.	51 1/2
20	Renta Urbana	385
500	Renta Urbana PX.	385
1500	Sonavela	22
500	Sonavela M.	22
1000	Sonavela M.	22 1/2
500	Sonavela	23
1000	Sed. Viñita PX.	10 1/2
300	Vapores PX.	162 1/2
1100	Vapores PX.	162
1400	Vapores M.	161
300	Vapores OD PX.	162
800	Vapores PX.	161 1/2
2500	Vestex	22 3/4
500	Yarur	199 1/2

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

5000	Valpso 7-1	86
1600	Lota	79
500	Lota Jul. 27	79
600	Lota Jul. 27	79 1/2
200	Lota Jun. 27	79 1/4
500	Cisnes Jul. 11	56 1/2
100	Cisnes Jun. 27	56
1200	Cartones	48 [illegible]
500	Cervezas Jul. 11	97
50	Copec	28 1/2
700	Copec Jun. 27	28 5/8
400	Copec	28 3/4
300	Copec Jun. 27	28 3/4
1000	Copec Jun. 27	28 7/8
500	Gas Valpso.	59
700	Co. Industrial Jun. 27	79 1/2
200	Co. Industrial	79 1/2
1200	Co Industrial Jul. 11	80
700	Co. Industrial Jun. 27	79 3/4
200	Co. Industrial Jul. --	79 3/4
1000	Co. Industrial Jun. 21	79 1/2
3000	Enlozados Jul. 11	18
3800	Ind. Varias Jul. 11	54 1/2
500	L. Penco	26
500	Mademsa OD. Jun. 27	14 3/[illegible]
100	Muelle V.	33 3/4
300	Muelle V. Jul. 11	34
1900	Muelle V. Jul. 11	33 [illegible]
500	Muelle V. Jun. 27	33 3/4
150	V. Planos Jun. 27	35 1/[illegible]
	SEGUNDA RUEDA	
400	Bco. Israelita Jul. 11	138
100	Lota	79
1500	Copec Jun. 27	29 5/8
1700	Copec Jul. 11	29 [illegible]
300	Copec Jul. 11	29 7/8
300	Cristales Jul. 11	42 1/4
128	Electr. Ind.	64
3000	Enlozados Jul. 11	18
600	Enlozados Jul. 11	18 1/4
4000	Envases Jul. 11	16
500	Muelles Jun. 27	34
2400	Muelles Jul. 11	34
500	Muelles Jul. 11	33 3/4
5000	Muelles Jun. 27	33 3/4
800	Tabacos	89
300	Vic. Pte. Alto Jun. 27	30 1/4
800	Ch. Cons. Grles.	76
1000	Transandina Jul. 11	40 1/2

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Oro de 803 t a 804 c
Cert. dólares de 32 t a 32 1/2 c

BANCOS:
Crédito de 135 c a 138 tc
Edwards de 205 c a 210 cc
Italiano de 216 tm a 217 tc

MINERAS:
Monserrat de 10 cm a 10 1/4 cp
Río Negro de 4 3/8 c a 4 1/2 t

SALITRERAS:
Lautaro 120 cc a 121 cc
Tarapacá de 21 1/8 tc a 24 1/2 cc

INDUSTRIALES:
Caupolicán de 78 cc a 80 vc
Cervecerías de 96 cm a 97 tp
Co. Indust. de 78 3/4 tp a 79 1/2 tm
Copec de 28 7/8 tp a 30 1/8 cp
Elect. Indust. de 66 cc a 68 tc
Enlozados de 17 3/4 cc a 18 tm
Indac de 25 1/2 tc a 27 1/8 cp
Ingelsac de 23 cp a 23 1/2 cc
Mad. Hdez. de 114 cm a 114 1/2 tc
Muelles de 33 cp a 34 tm
P. Bellavista de 153 n a 154 tm
P. Tomé de 66 tc a 66 1/2 cc
P. y Cartones de 48 tc a 48 3/4 cp
Ref. Viña de 97 cm a 98 tm
Sanitas de 86 cc a 86 1/2 cc
Sed. Viñita de 9 1/2 n a 10 1/4 cc
Sonavela de 22 vc a 23 cc
Tej. Salto de 55 vc a 56 cp
T. Paniv. de 46 1/2 cc a 47 cc
Vict. P. Alto de 30 1/2 tp a 31 cp

SEGUROS:
Cons. Grles. de 74 vc a 76 cc
Marítima de 144 n a 146 tp
Trasandina de 40 n a 40 1/4 tc

BAJARON

BANCOS:
Chile de 606 tp a 605 cc

MINERAS:
Disputada de 23 1/2 tc a 22 3/4 cp
Manganesos 15 n a 14 3/4 tc
Oruro de 76 n a 75 vc
Punitaqui de 19 3/4 vp a 19 1/8 tp
Tocopilla de 38 1/2 vm a 37 3/4 tp

INDUSTRIALES:
Arrocera de 34 vc a 33 vc
Ch. Elect. Pref. de 41 n a 40 vc
P. Química de 109 n a 108 vc
Mademsa de 14 1/4 tp a 14 vc
Mecánica de 40 vp a 39 3/4 vc
R. Urbana de 385 n a 383 tm
Sumar de 80 tc a 79 3/4 tp
Vestex de 23 vp a 22 3/4 vc
Vidrios de 36 tc a 35 3/4 vc
Viña C. y Toro de 38 tp a 36 vc

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 804 c
Cert. dólares 32 1/2 c

BONOS:
D. Interna 7-1 86 c
Garantía 7-1 85 1/2 c
O. Públicas 7-1 90 c
Pav. 7-1 85 1/2 c
Mun. Stgo. 7-1 69 1/4 c
Mun. Stgo. 8-1 78 v
Caja 6-3/4 75 c
Hip. 6-1 75 c
Valpo. 6-1 73 3/4 c
Debentures 67 1/2 n
Debentures £ 88 c
B. Eléctricos 63 c

BANCOS:
Chile 605 cc
Crédito 138 tc
Curicó 131 n
Edwards 210 cc
Español 298 cc
Hipotecario 385 cc
Israelita 138 tp
Italiano 217 tc
Osorno 155 cc
S Americano 190 vc
Talca 135 cc

MINERAS:
Bellavista 7 vc
Carmen 1 1/4 c
Chañaral 3 v
Disputada 22 3/4 cp
Lota 79 1/2 tp
Máfil 25 n
Manganeso A. 14 3/4 tc
Merceditas 1 1/2 t
Monserrat 10 1/4 cp
Ocurí 15 cp
Oploca 69 n
Oruro 75 vc
Parga 23 1/2 n
Patiño 600 n
Punitaqui 19 1/8 tp
Pta. de Lobos 39 1/2 cp
Río Negro 4 1/2 t
Schwager 171 n
Tocopilla 37 3/4 tp
Totoral 17 n

GANADERAS:
Cisnes 56 cc
Gente Gde 216 cc
Lag. Bca. 102 n
Rupanco 98 cc
T. del Fuego 442 tc

SALITRERAS:
Lautaro 121 cc
Tarapacá 24 1/2 cc

INDUSTRIALES:
Aceites 17 n
Ag. Graham 48 n
Ag. Graham 148 n
Alcoholes 16 cc
Alpargatas 39 cc
Arrocera 33 vc
Ast. Habas 80 n
Austral Elec. 17 n
Beta 20 n
Caupolicán 80 vc
C. Melón 126 vm
Cervecerías 97 tp
Cic 47 1/2 vc
Cintolesi 14 n
Cinzano 365 n
Club Golf 17.000 t
Club Hípico 80.000 c
Codina 63 n
Cola 34 1/2 vc
C. Industrial 79 1/2 tm
Copec 30 1/8 cp
Cristales 42 1/2 tm
Ch. Elec. Pref. 40 vc
Chiteco 95 vc
Drogas Bot. 3 3/4 n
Edif. V. Und. 175 cc
Elec. Ind. 68 tc
Electro Met. 13 1/2 n
Enlozados 18 tm
Envases 15 7/8 n
Farmo Quím. 108 vc
Fiap 60 cc
Fósforos 54 n
Gas Stgo. 64 vc
Gas Valpo 60 n
Hotelera 12 1/4 n
Hucke Hnos. 69 n
Ind. Varias 54 tm
Indac 27 1/8 cp
Ingelsac 23 1/2 cc
Insa 135 n
Interoceánica 56 vm
Lamifún 32 3/4 vc
La Rural 105 cc
Lino 132 vc
Lozas Penco 26 vc
Madeco 32 3/4 tc
Mac Kay 154 tc
Mademsa 14 vc
Mad. Hdez 114 1/2 tc
Mecánica 39 3/4 vc
Muelles 34 tm
P. Bellavista 154 tm
P. Concepción 51 1/2 tc
Paños Tomé 66 1/2 cc
Pap. y Cartones 48 3/4 cp
Pizarreño 42 cc
Ref. de Viña 98 tm
Renta Urbana 383 tm
Saavedra B. 260 vc
Sacos 42 n
Sanitas 86 1/2 cc
Sumar 79 3/4 tp
Sed. Viña 60 n
Sed. Viñita 10 1/4 cc
Sofruco 26 3/4 n
Socore 50 vc
Sonavela 23 cc
Tabacos 89 1/2 tc
Tattersall 250 cc
Tej. Salto 56 cp
Termas P. 47 cc
Textil Progreso 21 cc
Textil Viña 158 n
Universo 39 vc
Vapores 163 cp
Vestex 22 3/4 vc
Vict. Pte. Alto 31 cp
Vidrios Pls. 35 3/4 vc
Viña C. y Toro 36 vc
Viña La Rosa 25 cm
Viñas Unidas 39 1/2 vc
Volcán 55 1/2 vc
Yarur 200 tp
Zig-Zag 24 n

SEGUROS:
Chile 105 cc
Cons. Grles. 76 cc
Marítima 146 tp
Transandina 40 1/4 tc

TRANSACCIONES

ORO	23 300
BONOS	628 000
ACCIONES	160.476

Precios de Valores no cotizados oficialmente

JUAN SOLDADO: 20 n.
MAPYCSA: 130 c.

Carlos Covarrubias V., Bandera 55.

Transacciones de Propiedades

Aguirre y otro, Enrique compran a Mujica, Adriana; sitio Avda. Holanda 1920, Providencia, $ 160.000.

Balze, Otto a Ostertag, Ricardo; lote F, Av. Cristóbal Colón esq. Mariano Sánchez Fontecilla, Las Condes, $ 275.000.

Baudon, Félix a Aránguiz, René; lotes 22 y 24, Población Week End, El Arrayán, Las Condes, $ 400.000.

Cid, Juan a Achurra, Laura; Décima Avenida 215, San Miguel, $ 220.000.

Forno, Erina a Bentjerodt, Teodoro; Av. Villaseca esquina Dallas, Providencia, $ 192.572.

Fliman Aaron a Sociedad Subelman y Fliman y Cía.; Augusto Leguía 0165, Las Condes, $ 343.700.

Freeman y otra, Frances a Cori, Jacques; Marcel Duhart, que forma parte lotes 8 y 10, manzana B, Providencia, $ 370.000.

Letelier, Ricardo a Spencer, Jorge; Av. Isidora Goyenechea 390, Las Condes, $ 870.000.

Martínez, Juan a Martínez, Catalina; Av. Los Orientales ex Tocornal 1391, Ñuñoa, $ 170.000.

Maza, Eugenio de la a Vicuña, Carlos; Av. Francia 1455, $ 275.000.

Patiño, Gabriela a Rosende, Hugo; José Luis Araneda 42, $ 369.399.02.

Quiroio Juan a Rettig y otro, Guillermo; Abdón Cifuentes, ex Bilbao 58, $ 250.000.

Rivano, Adalberto a Mathieu, Josefina; Victoria 1043/77, $ 2.000.000.

Sociedad Purviance y Simyer Ltda., a Fundación Hogar de Cristo; Arica 3650/60, $ 105.952.50.

Troncoso, Hernán a Ovalle y otra Pedro; Cano y Aponte ex Santa Elvira 955, Providencia, $ 280.000.

Ugalde, Florencio a Santelices y otra, Guillermo; Dávila Larraín 2449, $ 120.000.

Waiss y otro, Oscar a Zamudio, Zenobia; parte chacra Santa Elisa, Barrancas, $ 1.110.108.50.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 14 DEL PRESENTE

Bueyes	48
Novillos	471
Vaca	50
TOTAL	569
En vara	6
TOTAL	575
Terneros	138
En vara	33
TOTAL	171
Corderos	1.467
En vara	144
TOTAL	1.611
Cerdos	132
Vivos	36
En vara	10
TOTAL	178

Buey 1.a clase a	8.00	
Id. 2.a a	8.00	8.00
Id. 3.a	—	
Novillos 1.a clase a	8.00	
Id. 2.a	8.00	8.00
Id. 3.a	—	
Vaca 1.a clase a	8.00	
Id. 2.a	8.00	8.00
Id. 3.a	—	
Terneros 1.a clase a	9.60	10.00
Id 2.a	9.40	9.60
Cordero 1.a clase a	11.50	12.00
Id. 2.a	10.80	11.20
Id. 3.a	10.00	10.40
Cord. Magallanes	5.55	
Oveja 1.a clase a	6.80	7.00
Id. 2.a	6.00	6.20
Id. 3.a	5.20	5.60
Cerdos 1.a clase a	12.60	13.00
Id. 2.a	11.80	12.20
Id. 3.a	11.00	11.40
Grasa	5.80	6.00
Sebo	4.00	4.00

Precios de los cueros

Machos mayores de 37 kilos	5.00	
Machos menores de 37 kilos	5.50	
Cuero de vaca	5.00	
Cuero de cordero	21.00	24.00

ORURO

Durante mayo ppdo., este mineral produjo 465,8 toneladas de estaño fino y 866 kilos de plata.

Informaciones de interés sobre Sociedades Anónimas

TITULOS — CIERRE REGISTRO — DIVIDENDOS Y CITACIONES

Patiño, U.S. $ 0.50, Junio 15 en Banco Londres.
Viña C. y Toro, Junio 11 a Junio 24; neto $ 0.85, Junio ... sus Oficinas.
Caupolicán, Junio 6 a Junio 20; neto $ 2.00, Junio ... Grace y Cía.
Cic, Junio 15 a Junio 24; neto $ 0.85, Junio 25 en Bco. ...
Vapores, Junio 18 a Junio 28; neto $ 4.00, Jun. 28 en B. ...
Tejidos El Salto, Junio 17 a Julio 2; neto $ 1.275 ... en sus oficinas.
Electricidad Ind. Junio 5 a Junio 20; neto $ 1.50, ... en Banco de Chile.
Cinzano, J. Ext. Junio 15 (tratar enajenación bien raíz).
Cola, Junio 17 a Junio 21. Por dividendo.
Lechera Graneros, Junio 23 Junio 26 J. Ext. Junio ... aumento de capital).
Oruro, Jun. 18 a Jun. 26. J. Ord. Junio 26 en S.N. de ...
Seguros Araucanía, J. Ext. Junio 24 (tratar Ref. de Est.)
Seguros Germania, J. Ext. Junio 24 (tratar Ref. Est.)
Ocurí, Junio 18 a Junio 28. J. Ord. Junio 28 en sus Of. ...
Maderas Hernández, Junio 19 a Junio 25. J. Ext. ... (tratar cambio de nombre de la Sociedad y aumento de capital en treinta millones de pesos).
Vinícola del Sur, Junio 18 a Junio 28. Por J. Ord.
Oploca, Junio 20 a Junio 28. Ord. y Ext. Junio 28 en ...
Totoral Junio 17 a Junio 21. Ord. y Ext. Junio 21 en ... de Comercio (tratar aumento de capital de $ ... $ 3.525.000).
Paños Bellavista, Junio 19 a Julio 1.o. Por dividendo.
Industria La Goma, Junio 11 a Junio 26. Plazo suscripción ... pago de $ 20, hasta Junio 26.
Electricidad Ind., Junio 5 a Junio 20. Plazo suscripción ... de $ 46.— antes de Julio 10 en sus cuentas corrientes ... Bancos Chile, Edwards, Londres y Caja de Ahorros.
Seguros Unión Chilena, mayo 20 a Junio 25. Plazo ... pagar la primera cuota de $ 25, hasta Junio 25; las tres ... restantes de $ 25.— se pagarán trimestralmente.
Victoria de Pte. Alto, plazo para suscribir hasta Junio ... en cuatro cuotas de $ 5.— c/u. La primera antes de Junio ... tres restantes cada cuatro meses. La emisión liberada ... ción no tendrán derecho a dividendo hasta después de ... Se les repartirá en caso de que se encuentren totalmente ... celadas y haya exceso de las utilidades.
Copec, plazo suscripción y pago de la primera cuota ... hasta Junio 25; segunda cuota de $ 2.— hasta agosto ... cera cuota de $ 3.— hasta febrero 28 de 1947, y cuarta ... hasta agosto 31 de 1947. Las cuotas insolutas devengarán ... terés del 7 o/o anual a contar del 20 de Junio y el 12 o/o ... de mora.
Textil Progreso, plazo pago de la segunda cuota ... hasta Junio 25.
Pizarreño, plazo suscripción y pago de $ 28.— hasta ...
Volcán, plazo suscripción y pago de $ 20.— hasta ...

LOS REMATES DE HOY

Judicial, de menajes de casa y varios, de 11 a 12.30 horas adelante, en República 71. Martillero señor Herrerales.

Maquinarias, instalaciones, etc., de la Refinería de ... Fábrica de Lubricantes y Grasa, "Establecimientos La ... cadora" a las 15 horas, en Catedral 4115. Martillero señor ... canor Marticorena.

Mercaderías e instalaciones del Almacén Alemán, a las ... ras, en San Antonio 431. Martillero señor Roberto ... Vicuña.

Menaje de casa del señor Zalle V. Warner, a las 15 ... en California 1931. Martillero señor Ramón Eyzaguirre ...

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas por el señor Carlos Covarrubias V., corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Crédito Argentino Int. 4 o/o, Serie "C"	
Cédulas Hipotecarias 4 o/o, Serie "A"	
Alpargatas Ord.	
Astra Ord.	
Dodero Ord.	
El Globo Ord.	
Import. Exp. Patagonia Ord.	
Cía. Argentina de Pesca Ord.	
Sansinena Ord.	

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA EL MATADERO

Transacciones efectuadas al peso en el remate del jueves 13 de junio de 1946.

NOVILLOS: 11 de Colchagua 5972 a 5.66 1/2; 12 de Mininco 5460 a 5.61; 15 de Mininco 1298 a 5.57 1/2; 7 de El Romeral 3298 a 5.56 1/2; 14 de Mininco 7638 a 5.59; 10 de Curacautín 4920 a 5.54; 14 de Colchagua 5494 a 5.41; 6 de 2874 a 5.40; 9 de Curacaví 3780 a 5.38; 14 de Cullinco 6600 a 5.31; 10 5100 a 5.29 1/2; 9 de Curacaví 3780 a 5.38; 15 de Puerto Varas 5925 a 5.10; 10 de Curacautín 4080 a 5.03; 10 de Mariposa 4854 a 5.01; 12 de Puerto Montt 4542 a 4.97; 8 3960 a 4.96; 12 de General López 4663 a 4.95; 12 de Puerto Montt 4738 a 4.93 1/2; 10 de Collipulli 4338 a 4.92; 12 de Collipulli 5430 a 4.90; 10 de Los Andes 4820 a 4.78.

VACAS: 3 de Cullinco 1610 a 5.42; 8 de Puerto Varas 3610 a 5.37; 12 de Puerto Varas 5700 a 5.3... rrica 5070 a 4.89; 12 de ... 5940 a 4.67 1/2; 10 de ... 4390 a 4.61, 10 de Buin ... 1/2; 10 de Peralillo ... de Rengo 5470 a 4.43 1/2; ... lillo 3838 a 4.32; 12 de ... go 4448 a 4.20; 8 de Las ... a 4.19; 12 de Chimbarongo ... 4.14; 7 de Buin 3250 a 4. ... Rengo 4120 a 3.95; 10 de ... 3.07 1/2.

BUEYES: 3 de Freire ... 4 de Curacautín 3430 a 5. ... Puerto Varas 2770 a 5.10; ... Varas 3984 a 5.09; 4 de ... 3450 a 5.00; 5 de Cher... a 4.89; 4 de Puerto Var... 4.89; 4 de Colchagua ... de Curacautín 2862 a 4. ... Cherquenco 4336 a 4.6... re 5120 a 4.59; 6 de Fre... 4.56; 5 de Cherquenco ... 5 de Puerto Varas 2933 a ...

FERIA DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en remate del 13 de junio de 1946.

PASTO, los 100 kilos: 100 col. 1.er corte con paja 43.

PAJA, la coliza: 110 col. paja larga porotos 18; 173 col. paja capotillo rev. 12; 50 col. paja largo trigo 10.

LEÑA, la carga: 23,40 cargas eucaliptus 1.a 240; 0.22 cargas eucaliptus 2.a 102; 8 estacas eucaliptus c/u 3.60; 7 varillas eucaliptus c/u. 0.20.

LEÑA, los 100 kilos: 4,4 carga eucaliptus 1.a 23.

CARBON, los 100 kilos: 368 sacos carbón blanco 100; 65 sacos carbón blanco 100; 304 sacos carbón blanco 98; 26 sacos carbón blanco 100.

PAPAS, los 100 kilos: 123 sacos papas amarillas 1.a 101; 18 sacos papas amarillas 1.a 100; 200 sacos papas amarillas 99; 216 sacos papas amarillas 92; 18 sacos papas amarillas 92.

PAPAS SEMILLON, los 100 kilos: 37 sacos papas semillón 80; 148 sacos papas semillón 74; 25 sacos papas semillón 66; 11 sacos papas de millón 60; 34 sacos papas semillón 58; 2 sacos papas sem. m. est. 40.

AVENA, los 100 kilos: 7 sacos avena rubia 196.

CEBADA, los 100 kilos: 10 sacos cebada Alemana 234; 8 sacos cebada Bethge 210; 11 sacos cebada País suc. 200; 3 sacos cebada Alemana falla 170; 9 sacos cebada País falla 168.

CARBON DE ESPINO, los 100 kilos: 186 sacos carbón espino 130; 166 sacos carbón de espino 120.

GRANZAS, los 100 kilos: 5 sacos granzas trigo 179; 1 saco granza trigo 158; 5 sacos conchos varios 58; 9 sacos arvejillas c. correhuela 63; 13 sacos arvejillas c. coronilla 54; 1 saco concho varios 40.

FREJOLES, los 100 kilos: 1 saco Bayos chatos, viejos 300; 10 sacos Araucanos viejos 245; 2 sacos Lagartos 170; 25 sacos conchos frejoles 164; 2 sacos conchos frejoles 164; 13 sacos conchos frejoles 160; 7 sacos Fragiolet Moradoel 160; 23 sacos conchos frejoles 152; 9 sacos Araucanos viejos 152; 4 sacos conchos frejoles 180; 7 sacos concho ... 130.

VARIOS, los 100 kilos: ... ple cáñamo 1.000; 2 ... 860; 6 sacos sem. cáñamo ... 12 sacos ciruelas secas ... cnicharos 265; 20 sacos ... 265; 12 sacos sem. Nabo ...

NOTA: Los precios publicados en esta lista son con envase ... quesos y mantequilla, ... neto. Remates: Lunes ... 13.30 a 18.00 horas. La ... carros completos debe ... a: Desvío Bodegas El ... ción Alameda, y la carga ... nal a: Estación Alameda ... tos de FF. CC. deben ... Casilla N.o 1340, Feria de ...

QUESOS, los 100 kilos: ... los Quilapán 27.50; 117 ... 193 Santa Teresa de ... 27 50; 217 Quinahue 26.50; ... lle 26.50; 155 Pichi... Santa Marta 26; 159 La ... 164 Los Maitenes 26; ... 25.50; 173 Chimbarongo ... 26; 142 Virguín 25.50; ... Santa Amalia 25.50; ... 25.50; 215 Cuchicuy ... chicuy 25; 1.009 Los ... 193 Chorombo 24.50; ... lla 24.50; 134 Aguila ... Rinconada de Manantiales ... Nicolás 24; 184 Lora 24; ... llos 24; 158 El Salto 24; ... do 24; 278 El Gualco 24; ... luma 23.50; 223 San ... 206 Los Vilos 23.50; ... na 23.50; 211 Chorrillos ... Santa Eugenia 23.50; ... 23.50; 1158 Paine 23.50; ... Teresa de Magallanes ... Arrozal 23.50; 137 La ... 23.50; 87 Manantiales ... Sara 23; 157 Millahue ... Elena de Quinta 23; ... 22.50; 303 La Laguna ... 22.50; 304 Santa Rita ... cente 22; 204 El Peral ... gavi 22; 189 Colbún ...

MANTEQUILLA, ... Apalta 35; 111 ... to 28; 13 Copihue ... 36 San Vicente 26; ... Río Frío 18.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer viernes 14 de junio de 1946:

OVEJUNOS

CORDEROS: 109 de Curacautín a $ 280; 109 de Teno a 217; 110 de Teno a 214; 101 de San Carlos a 210; 110 de Curicó a 215; 114 de Talca a 202; 100 de San Carlos a 200; 99 de Cullinco a 197; 115 de San Carlos a 185; 115 de San Carlos a 182; 113 de San Carlos a 182; 110 de Chimbarongo a 168; 115 de Curicó a 160; 108 de Chimbarongo a 150; 104 de Chimbarongo a 150; 115 borregas de Longaví a 186; 115 borreras de Longaví a 175; 109 corderos de Alcones a 150; 110 capones de Alcones a 220; 110 capones de Alcones a 217.

OVEJAS: 20 de ... 29 de San José de Maipo ... 90 de Curimón a 201; ... món a 196.



LOS CONQUISTADORES (3)



Era Cortés, dicen sus biógrafos, altamente simpático, de hermosa presencia y agradables maneras; cualidades que le proporcionaban muchos partidarios. Al propio tiempo sabía hacerse obedecer incondicionalmente, y hasta sus mejores amigos no podían desprenderse de cierto respeto que les inspiraba su espíritu reflexivo. Era sumamente ágil en toda clase de ejercicios corporales y caballerescos, y además verdadero soldado en los casos de la guerra; de aspiraciones sencillas y moderadas costumbres, y muy sufrido para soportar toda clase de luchas y privaciones, sabiendo electrizar de tal modo con su ejemplo y brillante palabra a sus compañeros en la hora del peligro, que los aguijoneaba a acometer las más temerarias aventuras.

Una vez recibido el mando de la expedición a México, llevado de un entusiasmo de que no se le habría creído capaz, concentró todos los recursos de su carácter ingenioso en los medios para realizar la magna empresa. Se dice que enarboló en la puerta de su casa una bandera de terciopelo negro bordado en oro, que tenía en su centro una cruz roja rodeada de llamas azules y blancas, y por debajo esta leyenda en latín: "Amigos, sigamos la cruz y si tenemos fe ella nos dará la victoria".

En pocos días se alistaron centenares de voluntarios atraídos por la fama del capitán y estimulados por los posibles beneficios.—(Sigue).

TARZAN

(1507) Ataque selvático

Por Edgar Rice Burroughs

